TOMÁS ELIASCHEV

NOS CALLAN NUNCA MAS

Eliaschev, Tomás

No nos callan nunca más.
Una historia de la libertad de expresión y la censura.
La disputa dentro de los medios.
Tomás Eliaschev; prólogo de Alejandro Bercovich.
1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CTP Ediciones, 2019.
216 páginas; 21 x 14 cm.

ISBN 978-987-45873-1-2

1. Periodismo. 2. Sindicalismo. I. Bercovich, Alejandro, prólogo II. Título. CDD 070.4 $\,$

CTP Ediciones

edicionesctp@gmail.com Diseño: Sara Paoletti sarapaoletti1973@gmail.com





NOS CALLAN NUNCA MAS

UNA HISTORIA DELIBERTAD DE EXPRESIÓN Y CENSURA. LA DISPUTA ADENTRO DE LOS MEDIOS.



Dedicatorias

A Gabi, por bancarme con lucidez en estos tiempos de furiosa escritura y ensimismamiento alrededor de historias perdidas.

A Julia y Lucía, que quieren saber por qué.

A mi viejo, a mi vieja y a mi hermano. Gracias a ellos nací en una redacción.

Con toda humildad, parafraseando a Rodolfo Walsh en la dedicatoria de la reedición de *El Caso Satanowsky*, este libro está inspirado en las y los "compañerxs que desde las comisiones internas, las Agrupaciones de Base y en particular el Sindicato de Prensa de Buenos Aires*, combaten diariamente a la raza de envenenadores de conciencias: nuestros patrones".

Agradecimientos

A Mariano Suárez, por instigar este libro. A Diego Martínez por su edición rigurosa y por el concepto del iceberg. A Gerita Szalkowicz por ayudar con el prólogo de Nora Cortiñas. A Norita, nuestro faro en este caos. A Berco por hacer un alto en la vorágine para pensar el gremio. A Rolando "Rolo" Andrade Scaruzzi y a Gala Abramovich por estar en todos lados dando cuenta de las luchas. A Sara Paoletti, por su lectura atenta. A Isabel Marazina, "directora de tesis", por ayudarme a cerrar. A todxs los entrevistados/as por su tiempo y por su lucha. A mis compañeros/as de las redacciones, con los que aprendimos a construir lazos solidarios y rebeldía ante las injusticias.

In memoriam

A la memoria de Sergio Tomaro, Virginia Ilarucci, Diego Paruelo y Rubén Schofrin que cultivaron el amor por el oficio y el compañerismo. Siempre presentes.

^{*} En el original dice "el Bloque Peronista de Prensa".

ÍNDICE

PRÓ	LOG	GOS	
Nora	Со	rtiñas. Ustedes saben luchar	9
Aleja	ndr	o Bercovich. Podemos y debemos	11
СДР	1	Una marcha muy especial	15
CAP		Rebelión en la estancia	
CAP		Las huellas de la memoria	
CAP		En las entrañas del monstruo	
CAP		Siempre contra la censura	
CAP		No disparen contra la prensa	
CAP		Aparición con vida	
		Todas las Juanas	
CAP	9	Lecciones de periodismo (y de conciencia de clase)	67
		Otro ladrillo en la pared	
		Crítica de los Trabajadores	
		El legado de Bayer	
CAP	13	Medios públicos y derecho a la información	93
CAP	14	Una evocación histórica a modo de epílogo	103
FOTO)S		108
DOS:	SIE	R COMUNICADOS	119
GL09	SAF	RIO SIGLAS	193
NOT	٩S		197



Ustedes saben luchar

Palabras de Nora de Cortiñas, integrante de Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora

Cuando nos enteramos de que los trabajadores de *La Nación* dijeron "nosotros no" y salieron a repudiar un editorial fascista titulado "No más venganza", nos pareció extraordinario. Acababa de asumir Mauricio Macri y los dueños de ese diario ya estaban pidiendo impunidad para los genocidas. Me encantó que los trabajadores se opusieran a los dueños, vimos realmente cómo desde adentro estaban con nosotras. Pero costó muchos años esta lucha. Gracias a este libro podemos saber qué pasó ese día en el que los trabajadores se rebelaron y también que no fue la única oportunidad en la que los periodistas no se callaron y pelearon para que se escuchara su voz.

Nosotras nunca luchamos contra los periodistas sino contra los dueños que manejan los medios. Muchas veces los periodistas cubrían nuestro reclamo de aparición con vida de nuestros hijos pero después la nota no salía o la tergiversaban. Nunca le echamos la culpa a los trabajadores de prensa. Durante muchos años tuvimos que recurrir a *La Nación, Clarín y La Prensa* porque al principio eran los medios en los que podíamos publicar nuestras solicitadas, a pesar de que claramente no eran medios afines. Después surgió *Página/12*, que lo queremos mucho porque siempre difundió la lucha por los derechos humanos, aunque cuando hay ahí algún conflicto entre trabajadores/as y patronal estamos del lado de los trabajadores, siempre.

Me duele ver todo lo que pasa en la actualidad con los medios de comunicación, con los despidos, los cierres y el ajuste en los medios públicos.

Quiero recordar que gracias a los y las periodistas nosotras pudimos denunciar el horror de lo que pasaba en la Argentina. En la época del terrorismo de Estado, pese a la represión, hubo muchos periodistas que cuando los necesitamos corrieron riesgos, muchas veces a la par nuestra y otras veces más todavía.

Las y los periodistas desaparecidos lucharon al lado del pueblo sin que les importaran las consecuencias. Los primeros tiempos después de la dictadura se hablaba de unos 100, hoy se tiene el dato de que son al menos 172 periodistas detenidos desparecidos entre 1966 y 1983.

Cuando fue el Juicio a las Juntas —ese juicio que valoramos pese a las macanas que después se mandó Raúl Alfonsín— los periodistas y trabajadores/as de prensa estuvieron al lado nuestro. Y así fue a lo largo de todo este tiempo, aunque muchas veces no les dejen decir lo que ellos quieren. Recuerdo con mucho cariño a muchos periodistas y especialmente a Osvaldo Bayer, con su historia de ética y compromiso inclaudicable. Nos parece muy adecuado que sea el Secretario General honorario del sindicato de prensa.

Hoy, más que nunca, necesitamos periodistas que muestren toda la represión que se está sufriendo con este gobierno que quiere destruir todo, como pasa con el Hospital Posadas, en donde, además de vecina, soy paciente, o con el INTI. Están pasando cosas muy graves en la Argentina. La policía mata impunemente a los pibes jóvenes y reprime a los trabajadores. ¡Hasta les pegaron a los periodistas de los medios públicos que reclamaban frente al CCK!

El gobierno vengativo de Macri nos quiere sacar todos los derechos. Y quiere que nos reconciliemos con los genocidas. ¿Que nosotras, las Madres, nos reconciliemos con los genocidas? ¡Jamás!

Nosotras, las Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora, vamos a estar siempre con todas las luchas. Nos vamos a solidarizar todo lo de que sea necesario. Me parece muy importante toda la lucha que hacen en prensa, por eso vamos a acompañarlos siempre. Nos hemos enterado que en las redacciones también pelean para denunciar el machismo de los medios. Es fundamental que crezca el movimiento de las mujeres, que nos hagamos todas visibles.

A todos y todas las que luchan les digo que en ustedes veo a nuestros hijos e hijas. ¡Venceremos! Este libro nos da más motivos para saber que así será, porque vemos que adentro mismo de los medios hay compañeros y compañeras que luchan por lo mismo que nosotras. Les proponemos resistir, seguir peleando para que las injusticias se terminen. Ustedes saben luchar y lo van a seguir haciendo.

Podemos y debemos

Alejandro Bercovich

La tensión entre lo colectivo y lo individual siempre nos cruzó a los periodistas. Como artesanos medievales forzados súbitamente a la disciplina de la fábrica y a los tiempos del patrón, cuando aparecieron los grandes diarios de alcance nacional, los pioneros del oficio como Mariano Moreno o Benjamin Franklin dieron paso a los primeros proletarios de la información. La agitación jacobina de nuestros ancestros mutó en un oficio más rutinario, con reglas y límites preestablecidos. A la pluma de aquellos románticos y a sus proclamas lanzadas en botellas al mar para un público ilustrado las formatearon —como la línea de montaje a Chaplin en *Tiempos Modernos*— la imprenta industrial, las grandes redacciones y la alfabetización masiva.

Esa proletarización primigenia produjo un despojo comparable al que habían sufrido antes todos los demás trabajadores. Fue parecido a cómo el capitalismo les retiró los grilletes a los antiguos esclavos y esclavas pero los privó a la vez de sus medios de subsistencia, de tal modo que siguieran viéndose obligados a entregar parte de su fuerza de trabajo a otra clase, acumuladora del excedente social. Lo que se nos sustrajo a cambio de la masividad, en nuestro caso, fue la "línea editorial"; la decisión sobre qué se informa y cómo se lo cuenta.

Mientras pegaban un salto inédito en su alcance, los medios de comunicación pasaron a monopolizar la construcción de sentido. También el relato histórico en tiempo real dentro de cada nación, al punto de convertirse en símbolos de la nación misma y factores de poder dentro de ella. Al mismo tiempo engendraron, casi sin querer, un nuevo espécimen: el periodista profesional.

Portadores de un saber específico como los carpinteros o los arquitectos (en nuestro caso comunicar eficazmente, transmitir datos fidedignos, escribir o hablar de manera fácilmente inteligible), los periodistas profesionales empezamos a ejercer un rol clave para el funcionamiento de las sociedades modernas. En aglomeraciones de millones de seres humanos a quienes empezó a resultar imposible enterarse de primera mano de lo que pasaba

o conocer a las personas de las cuales dependían para subsistir, la tarea de hacer circular la información se jerarquizó.

Esa función clave conllevó prestigio. Ese prestigio, superior incluso al de otras profesiones más antiguas, se mantuvo hasta hace muy poco, ya entrado este siglo XXI, cuando el descrédito de los medios se contagió a los trabajadores que los hacemos funcionar. El prestigio del oficio aún sobrevivía en los años 90, cuando las y los periodistas pasamos a ganar —en casi todo el mundo— mucho menos dinero que un médico, un ingeniero o un abogado con similar formación y trayectoria.

Durante la segunda mitad del siglo XX, a la vez, la masificación de la TV contribuyó a la concentración de la propiedad de los medios. Florecieron grandes corporaciones, primero en el mundo desarrollado y luego en la periferia, propietarias de diarios, canales y emisoras de radio. Los dueños de esos multimedios, sobre todo donde no hubo regulaciones estatales, se apoderaron después de otros resortes de la economía. Como ejemplos bastan las trayectorias del Grupo Clarín en Argentina, Televisa en México, la Rede Globo en Brasil, la alemana Axel Springer o Rupert Murdoch en el mundo angloparlante.

Medios de comunicación y periodistas profesionales, así, transitamos caminos oblicuos que terminaron por dibujar una relación muy asimétrica. La disputa de clase al interior de las empresas periodísticas tuvo sus vaivenes pero un claro ganador: los patrones. A medida que los multimedios se hacían más poderosos, sus empleados nos veíamos forzados a aceptar peores pagas por nuestra labor. La crisis actual de los medios, que combina factores tecnológicos con otros políticos y económicos, directamente puso en cuestión que se pueda vivir de este trabajo. Pero eso ya es un asunto para otro libro.

Mientras se dirimía esa disputa, las democracias occidentales consagraron la libertad de expresión y la de prensa como requisitos indispensables para su desenvolvimiento. Son derechos colectivos de la sociedad que sin embargo suelen ser reivindicados como propios, corporativamente, por los medios-empresas. A veces incluso contra sus propios empleados. Lo probó en nuestro país la demanda penal que iniciaron los dueños de la Editorial Perfil contra los delegados gremiales que organizaron una protesta en 2013 para exigir la reversión de una serie de despidos: se los acusó de atentar contra la libertad de prensa.

Desde hace ya más de una década, el Colectivo de Trabajadores de Prensa (CTP) plantea que los periodistas, reporteros gráficos, diagramadores, camarógrafos, locutores, presentadores y el resto de quienes hacemos los medios podemos y debemos debatir qué se publica y cómo se lo publica. Que tenemos que recuperar aquello de lo cual fuimos despojados tanto tiempo atrás: la palabra autónoma.

Es el camino que reconstruye Tomás Eliaschev en este libro urgente. La pelea de tantos compañeros y compañeras para que los trabajadores de prensa dejemos de estar tan alienados del producto de nuestro trabajo. Las notas que escribimos, en algunos casos, nos resultan tan ajenas como un departamento de lujo en Wall Street a un albañil hondureño indocumentado que trabaja en negro en su construcción. Ni lo uno ni lo otro es natural.

El libro recorre un camino de lucha y organización, pero también un cambio tecnológico que sacudió la relación de fuerzas dentro de los grandes medios de comunicación. Las redes sociales convirtieron viejos temas tabú en ejes de discusión pública. Si antes se masticaba en silencio la frustración por una nota vergonzante en el diario donde uno trabajaba, ahora se publica esa bronca con un *hashtag*. Se procesa colectivamente.

Esas mismas redes juegan en contra nuestra cuando permiten que los medios accedan a trabajo gratis que compite con nuestro trabajo bien remunerado, técnico, calificado. Fotos, audio y texto ahora se regalan. Nosotros tenemos que justificar que nos los sigan pagando. Otra vez, el desafío es colectivo.

¿Cómo se puede solventar un periodismo crítico en tiempos de redes sociales? ¿Quién lo pagaría? ¿Cuál es el rol de los periodistas en tiempos de *fake news* y guerras de *hackers*? ¿Deberían regirse los medios por reglas distintas a las del resto de la economía? ¿Por qué?

El periodismo es un trabajo colectivo, donde los descubrimientos de cada uno se montan en otros previos ajenos. También es, sobre todo en los estratos más altos, un nido de vedettes que desborda internas y miserias. Ahí prima lo individual y se diluye lo ético. Sobre esa tensión de subjetividades trabajan los sindicatos de prensa, acá y en todo el mundo.

Una sociedad donde rija una democracia medianamente libre necesita ejercer su derecho a informarse de modo fidedigno. La experiencia muestra que ahí donde los derechos laborales de los trabajadores de prensa son vulnerados, esa libertad se resiente. Tal vez los medios de comunicación sean una herramienta demasiado poderosa como para que solo la empuñe el mercado.

CAP. 1 Una marcha muy especial

"Saguier, decime que se siente/ ver al gremio reaccionar/ Te juro, que aunque dure la lucha/ Nunca vamos a aflojar/ Porque prensa está de pie/ Unidad para luchar/ A este gremio no lo callan nunca más".

Las palabras cantadas retumbaban al ritmo de *Bad Moon Rising* de Creedence Clearwater Revival. Trabajadores y trabajadoras de una gran cantidad de medios de comunicación situados a ambos lados de la llamada "grieta" habían copado el hall del diario *La Nación* como parte de una movilización en la que reclamaban recomposición salarial y el fin a la precarización laboral.

El cántico iba dedicado a Julio César Saguier, uno de los propietarios del centenario matutino. No era nada personal: en otras oportunidades se cambiaban los apellidos, por ejemplo por Magnetto, Szpolski o Lombardi (en referencia a Héctor, CEO del grupo *Clarín*; a Sergio, que estuvo al frente del Grupo Veintitrés; o a Hernán, el titular del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos).

Ese 7 de junio de 2013 quedó marcado en la memoria del gremio de prensa. En una masiva movilización, cientos de periodistas irrumpieron en el edificio en donde estaba emplazada la aristocrática redacción de *La Nación*. Fue cortar las alambradas de la estancia periodística y, por un rato, cantarle las cuarenta a los terratenientes.

Por primera vez en 37 años se estaba produciendo una negociación paritaria para diarios, revistas, agencias y portales de noticias. A pesar de la burocracia del viejo sindicato, la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA), los paritarios fueron elegidos en asamblea y se conformó un plenario de delegados que se puso al frente de un reclamo largamente postergado. En las semanas previas a esa histórica marcha hubo abundante movimiento en las empresas periodísticas, con asambleas y fotos grupales e individuales en apoyo a las #ParitariasPrensa2013.

Ante la previsible cerrazón de empresarios que, acostumbrados a su impunidad, no querían ceder nada, los delegados convocaron para el Día del Periodista a un acto frente a las oficinas de la principal cámara patronal del sector, la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires (AEDBA), a metros del Obelisco.

La fecha era especial. Las patronales seguían sin reconocer el feriado con el que se honraba la creación del primer periódico patrio, *La Gazeta de Buenos Aires*, y a su creador, el revolucionario Mariano Moreno. Ese derecho había sido arrebatado por la dictadura en 1976. La restitución del feriado era una demanda sentida para un gremio que sufrió en carne propia el terrorismo de Estado. De a poco comenzaba a reconstruirse la memoria de un gremio que estaba sumido en la cultura del "no te metas" y el "sálvese quien pueda".

Por eso llamó tanto la atención lo que sucedió ese Día del Periodista. Ni los más optimistas esperaban una convocatoria tan exitosa. Media Avenida 9 de Julio quedó cortada por la muchedumbre aquel mediodía soleado de otoño. Los discursos pronunciados por los delegados desde una camioneta, que prestó el sindicato telefónico FOETRA, contagiaban entusiasmo. Era un acto sin estructura, apenas banderas de cada empresa, pancartas con las demandas, algún megáfono y un par de bombos. Al terminar las arengas era tanta la energía que se había generado que se decidió improvisar un recorrido por empresas cercanas. Una masa compacta, ruidosa y festiva avanzó por la avenida Corrientes, detrás de un trapo con la leyenda "Paritarias Prensa".

Al llegar al Bajo, el envión de la avenida pareció aportar el ímpetu que faltaba para que la marcha no se detuviera al llegar al edificio de *La Nación*, a la vuelta del Luna Park, sobre la calle Bouchard. Sin que estuviera planificado, atravesaron puertas giratorias y molinetes ante la mirada atónita del personal de seguridad. Después de varios minutos de cánticos y de algunas palabras de los delegados del diario el recorrido prosiguió hasta Editorial Atlántida, con sus portones infranqueables. La caravana, algo mermada, terminó en el playón con palmeras de *Ámbito Financiero*. En total, unos 5 kilómetros de caminata que no merecieron mayor cobertura de los medios masivos de comunicación, salvo honrosas excepciones.

Al día siguiente, el Colectivo de Trabajadores/as de Prensa tituló su crónica: "Caos de tránsito por protesta de trabajadores de prensa (o el mejor regalo para el Día del Periodista)". Apuntaba directamente a cómo los medios hegemónicos, la mayoría de las veces, desdibujan la esencia de los reclamos y desvían la atención hacia las complicaciones vehiculares.

Pese a su singularidad y significancia, la noticia de la movilización pasó desapercibida para los lectores. *La Nación* no publicó una sola línea sobre la sorpresiva ocupación del hall ni sobre la masiva marcha. Tampoco publicó nada cuando terminó la paritaria y se recuperó el feriado por el Día del Periodista.

Es paradójico. Quienes trabajan con la comunicación están incomunicados a la hora de contar sus propios padecimientos y deseos. Sobre todo si se trata de reclamos colectivos. De esto se habla poco: un cerrojo impide que se sepa lo que sucede adentro de los medios. Es un pacto de "caballeros" entre patrones. Entre bueyes no hay cornadas. Para el discurso hegemónico no hay sujeto colectivo. Si se habla de "los periodistas" es en referencia a figuras conocidas que están más cerca del negocio del entretenimiento que de la práctica del oficio periodístico, indispensable para que salgan adelante diarios, revistas, sitios, agencias, programas y noticieros de radio y televisión. Esa es la norma. Pero hay excepciones, como pasaría a fines de 2015 en el mismísimo diario *La Nación*.

Ni bien se conoció el resultado del balotaje donde se impuso la alianza Cambiemos, los altos mandos del diario quisieron marcarle la cancha al nuevo gobierno del presidente Mauricio Macri. Sin esperar ni un día, La Nación publicó un editorial proponiendo beneficios para genocidas condenados por crímenes de lesa humanidad y acusando a los desaparecidos de ser tan "terroristas" como el Estado Islámico (EI), que acababa de perpetrar un sangriento atentado en París. Fue entonces que sucedió algo inesperado: gracias a su organización sindical, los empleados de La Nación decidieron diferenciarse del pensamiento de los dueños y dieron a conocer su compromiso con la memoria, la verdad y la justicia. La foto que se tomaron con carteles en repudio al editorial y la consigna "Nunca más", sumada al comunicado y las publicaciones en las redes, llamó la atención de numerosos corresponsales extranjeros y de todos los medios locales. En un hecho sumamente atípico, el mismo diario publicó la imagen y el texto tanto en su web como en la edición impresa. A diferencia de tantísimas otras oportunidades, la empresa mostró un pluralismo inusual y no silenció la voz de los trabajadores de prensa organizados.

De esa disputa trata este libro. De los momentos en los que el engranaje de la maquinaria periodística queda en evidencia y se expresa el disenso interno ante el discurso mediático patronal. Detrás de las bambalinas hay realidades ocultas. Una de ellas es cuando los periodistas se emancipan por un instante de los condicionamientos de la relación laboral y sus jerarquías. Así dan a

conocer una postura distinta a la de los dueños del medio. Con sus propias palabras e imágenes. La organización sindical funciona en las redacciones como garantía de libertad de expresión.

Los cuestionamientos a la línea editorial de los medios —surgidos desde asambleas, comisiones internas, agrupaciones de base y organizaciones sindicales— constituyen un contrapeso ante la decadencia de cierto periodismo; ese periodismo transformado mayormente en propaganda oficialista, destinada a disimular los efectos de políticas donde unos pocos se enriquecen a costa de las grandes mayorías que se empobrecen. A contrapelo de esa realidad que para muchos es desmoralizante, surgen desde distintas redacciones pronunciamientos que hablan de otro periodismo.

En estas páginas se consignan expresiones colectivas que son parte de la historia reciente del gremio de prensa. Son expresión de prácticas contra hegemónicas. Lo dominante es el individualismo, el "carrerismo", la zanahoria del ascenso profesional y la hoguera de las vanidades. Carneros por temor o convicción son nuestro talón de Aquiles. Patrones, gerentes de recursos humanos y mercenarios lo saben. Alientan el miedo a quedarse sin trabajo o a no poder desarrollarse profesionalmente. Respetan poco y nada el oficio periodístico al cual conciben solamente como un negocio y una plataforma de lobby para mejorar su desempeño en otros negocios. Para ellos, salarios, viáticos y otros pagos por derechos adquiridos constituyen gastos que hay que recortar todo lo posible. Excepto sus propios ingresos. Anhelan la liquidación del Estatuto del Periodista y de los convenios colectivos de trabajo.

Por abajo, en las redacciones, cunde el malestar. El secretario general del Si-PreBA, Fernando "Tato" Dondero, suele describir al presente como "el peor momento para el periodismo desde el retorno a la democracia". Cuando asumió el gobierno de Cambiemos el jefe de gabinete, Marcos Peña, aseguró que se acababa "la guerra contra los medios". Si seguimos con la metáfora bélica, que ya había utilizado el editor y columnista de *Clarín*, Julio Blank, al hablar de "periodismo de guerra"², podríamos decir que fue más bien el comienzo de una guerra contra el periodismo, que se traduce en la hostilidad y el desprecio que muestran los funcionarios del gobierno ante los trabajadores de prensa que no responden a sus mandatos. Reina la utilización arbitraria de la pauta para disciplinar a las voces disidentes y se ahoga presupuestariamente a los medios comunitarios. En tres años de gobierno macrista más de 3300 trabajadores de prensa perdieron sus puestos.³ A esto se suman decenas de periodistas y fotógrafos amenazados, heridos o detenidos mientras cubrían

hechos de represión. En paralelo se produce la consolidación de los grupos más poderosos con la fusión Clarín-Telecom y la caída de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA): son solo dos drásticos ejemplos.

El ataque masivo a los medios públicos, con achique, despidos y vaciamiento en la TV Pública, Radio Nacional y la agencia Télam es otro paso en la ofensiva general de un gobierno al cual no le importa más que camuflar su intención de acallar voces disidentes y limitar la actividad periodística a un puñado de grupos monopólicos.

Los padecimientos que se viven en el gremio de prensa son una muestra de lo que sucede a nivel general. Con una particularidad: no solo se afecta el sustento de miles de familias sino también el derecho a la información y la libertad de expresión. Pero, a la par del malestar, también se propaga la resistencia de quienes defienden la posibilidad de hacer periodismo libremente, conscientes de que si prima el silencio el maravilloso oficio periodístico va a ser apropiado por escribas y gerentes del poder.

CAP. 2 Rebelión en la estancia

Horas después del triunfo de Mauricio Macri en la segunda vuelta de la elección presidencial, los dueños del diario *La Nación* creyeron oportuno bajarle línea al futuro gobierno. Fieles a la pretensión de ser "tribuna de doctrina" que propusieron sus fundadores hace casi un siglo y medio, decidieron alertar a la nueva cabeza del Poder Ejecutivo sobre las violaciones a los derechos humanos en el país. No estaban preocupados por los horrores que padecen en las cárceles decenas de miles de presos comunes, la proliferación de casos de gatillo fácil, los padecimientos de pueblos originarios o los femicidios. Lo que atormentaba a las familias Mitre y Saguier era la situación de los genocidas condenados por crímenes contra la humanidad, luego de haber sido juzgados con todas las garantías.

"No más venganza", se tituló el editorial, que para solventar su posición citó un artículo de la senadora Norma Morandini, cuyos hermanos fueron desparecidos por la última dictadura. "Las ansias de venganza deben quedar sepultadas de una vez para siempre", propusieron. Pero a renglón seguido trazaron un paralelismo entre la militancia de los '70 y el Estado Islámico (EI) y siguieron con descalificaciones contra la izquierda por considerarla "ideológicamente comprometida con los grupos terroristas". "Aquella izquierda verbosa, de verdadera configuración fascista antes y ahora, se apoderó desde comienzos del gobierno de los Kirchner del aparato propagandístico oficial", se exasperaron. El artículo pretendía influir en dos cuestiones de forma explícita: lograr que los genocidas cumplan las condenas en sus casas y frenar el avance de las investigaciones sobre integrantes del Poder Judicial imputados por crímenes de lesa humanidad.

Lo sorprendente no fue la andanada de críticas que generó el texto por parte de organizaciones de derechos humanos o de dirigentes políticos sino lo que sucedió entre quienes trabajaban en el diario. Dos redactoras fueron las primeras en dar a conocer su posición a través de las redes. "No insistan. Es Justicia. No venganza", resumió Mariana Verón, de la sección política. "Repudio el editorial de *La Nación* del día de hoy. Ni olvido ni perdón. No le hace ningún favor a un gobierno que llama a la concordia. Triste", definió Laura Rocha, de la sección Sociedad.

Hugo Alconada Mon, secretario de redacción de *La Nación*, quedó desconcertado cuando lo llamaron a primera hora para preguntarle desde el programa de Ernesto Tenembaum por "lo que había pasado en el diario": no sabía de qué le hablaban, por lo que prefirió no salir al aire. Poco después, al leer el editorial, decidió hacer públicas sus diferencias con un mensaje contundente que además explicitaba el objetivo no confesado de frenar los juicios. "Disiento con el editorial 'No más venganza' del diario LN; las causas por violaciones a los DDHH deben continuar", escribió sobre un tema que lo toca de cerca: su tío Domingo Alconada Moreira, militante montonero, está desaparecido, y su tía abuela Marta Moreira fue Madre de Plaza de Mayo.

"Decidí twittear mi discrepancia. Nunca imaginé que se iba a generar un efecto dominó. Expresé mi sentir y después muchos se pusieron bajo mi paraguas y dijeron 'yo también discrepo'. Eso alimentó el tema y terminó llevando a muchos que están por arriba mío a decir lo mismo", recuerda Alconada Mon.⁴ Su actividad en las redes y la reacción en cadena pusieron alerta al presidente del directorio del diario, Julio César Saguier, con quien mantuvo varias reuniones y un intenso intercambio de mails. "Argumento va, argumento viene", rememora el periodista. El empresario aseguraba que lo único que pedía era un trato igualitario ante la ley para los genocidas presos. El grueso de sus empleados pensaba distinto y con el correr de las horas lo hacía público. "No estoy de acuerdo con el editorial que publicó hoy @LANACION Que Videla y sus secuaces pasen sus últimos días en prisión es justicia", posteó el dibujante Liniers. Vía Twitter sumaron su repudio Gabriel Sued, Daniel Arcucci, Gabriel Di Nicola, Pablo Mendelevich, Pablo Bernasconi, Nik y Román Iutch, entre muchos otros. Inclusive figuras ligadas con la línea editorial del medio como Diego Cabot, Pablo Sirven y Rafael Mathus se despegaron a través de esa red social.

El repudio que comenzó en las redes continuó en el corazón de la flamante redacción del edificio de Avenida Libertador 101, en Vicente López, con una asamblea muy especial. Uno de sus mentores fue Guido Molteni, redactor de la sección Deportes que acababa de ser elegido delegado y con 29 años era el más joven de los integrantes de la Comisión Gremial Interna (CGI). Su participación serena y siempre unitaria lo convertiría en referente de su sector en una empresa donde es inusual que alguien de la redacción periodística se vuelque a la actividad gremial.

Esa mañana, Molteni tenía el celular apagado. Cuando lo prendió estaba atestado de mensajes vinculados al editorial. Ni bien pudo se dirigió al dia-

rio que desde el 2015 está ubicado al norte de la General Paz, a más de una hora de su casa. En el trayecto llamó a otros delegados y les propuso hacer una asamblea. "Es un orgullo ver que tantos compañeros de laburo repudian el editorial. Hoy hacemos asamblea a las 16 para hablar sobre el tema. DI-FUNDIR", escribió para convocar a sus compañeros. El llamado fue un éxito.

"Escribimos un comunicado de cuatro párrafos desmarcándonos de ese editorial. Lo hicimos bien amplio para que todos nos pudiéramos poner de acuerdo, desde los que votaron a Macri hasta los que tenemos otras posturas. Lo llevamos a la asamblea para someterlo a discusión. Nos pusimos de acuerdo rápido. Además votamos sacarnos una foto con carteles", cuenta Molteni. Destaca que uno de los momentos más emocionantes fue cuando llegó un mensaje de Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora. "Hicimos silencio y un compañero leyó: nos agradecían el gesto de nobleza de repudiar el editorial. Nos dijeron que sabían que los trabajadores no son lo mismo que la empresa". Mientras continuaba la asamblea se hizo presente en la redacción el CEO del diario, Guillermo Rivaben, algo poco habitual en la empresa. Se hizo un cuarto intermedio, los delegados fueron a hablar y le pidieron que se publicara el comunicado. Cuando terminó la asamblea, Molteni difundió la foto que quedará para la historia. "La unidad de los trabajadores de @lanacion ante el editorial #NuncaMas", resumió.

Al día siguiente sucedió algo que no había pasado nunca en la historia del diario: el comunicado y la foto salieron publicados en la versión impresa y en la página web.6 "Fuertes repercusiones por un editorial de La Nación", titularon esa misma tarde. La empresa admitió que su editorial había sido criticado por "buena parte del propio staff del diario, cuya Asamblea de Trabajadores promovió una declaración y la foto que aquí se publica". Rápidos de reflejos, reivindicaron el "ejercicio de la libertad de expresión que caracteriza a La Nación" e informaron que periodistas del medio "manifestaron, por medio de las redes sociales y en la propia redacción, su disidencia con el contenido del editorial para dejar en claro su posición". Además citaron críticas como las de la diputada Victoria Donda, el entonces jefe de gabinete Jorge Capitanich y el Foro Argentino de Periodismo (FOPEA). No encontraron ninguna repercusión digna de mención favorable a las posiciones expresadas en su editorial. "Las notas editoriales de La Nación representan exclusivamente la posición editorial del diario, por lo que no expresan la posición de sus periodistas ni de los integrantes de otras áreas de la empresa", aclararon, para luego pedir perdón a Morandini.

El editorial y el repudio tuvieron eco en diarios internacionales. The Washington Post tituló: "Editorial sobre la 'guerra sucia' shockea a los argentinos, incluyendo a los propios periodistas del diario". En los medios españoles la noticia tuvo amplia difusión. "Oleada de críticas en las redes sociales: Indignación en Argentina por un editorial de La Nación", informó El Mundo. "El diario argentino La Nación pide liberar a los responsables de la dictadura militar. La redacción se rebela", tituló el sitio Diario.es. "Polémica en Argentina por un editorial sobre la dictadura", matizó El País. "No más venganza, fue el título en el diario conservador *La Nación* de editorial llamando a que se frenen los juicios contra los militares", informó The Guardian8. Para el corresponsal del diario inglés, "Macri todavía tiene que hacer clara su posición en este tema tan sensible. En su discurso de victoria, en la noche del domingo, habló en contra de la 'venganza' y el 'ajuste de cuentas'". "Indignación en la Argentina ante un editorial en defensa de los torturadores de la dictadura", graficó Le Monde, que dio cuenta de las publicaciones de periodistas en Twitter.9 "Alrededor de cien empleados se reunieron en asamblea general y aprobaron un texto de rechazo. Las líneas publicadas en La Nación son, en todo caso, prueba de que las heridas que dejaron los años oscuros de la dictadura en Argentina están aún lejos de sanar", informó el diario francés.

Los diarios nacionales también tomaron nota. El columnista político Horacio Verbisky relató la historia en Página/12 y destacó que "se trató de un movimiento colectivo con definiciones categóricas adoptadas en asamblea"10. "Polémica y reacciones por un editorial de La Nación sobre Derechos Humanos", informó Clarín, que tampoco consignó ninguna opinión positiva sobre el editorial. La más llamativa de las repercusiones la publicó El Argentino de Chascomús, el diario más antiguo del país, que mantiene su perfil ultraconsevador y reivindica el terrorismo de Estado. "Un inédito soviet de los trabajadores de La Nación se manifestó contra el diario que les da de comer", titularon un artículo digno de Barcelona. Al lado, reprodujeron el editorial íntegro, suscribiendo su contenido. "Les faltó levantar el brazo izquierdo y con el puño cerrado decir como los comunistas de la isla de Fidel Castro: Hasta la victoria, siempre", deliraron en la nota en la que mostraron su indignación con el repudio e incluso corrieron por derecha a La Nación por la "cortesía extrema" de trascribir las opiniones contrarias al editorial "en vez de mandarlos a pasear a todos juntos". 11

No fue casual el interés que concitó la actitud de la asamblea de *La Nación* y la pronta respuesta de la empresa. Es un medio que suele ser considerado como el más profesional y completo de los diarios afines al *establishment*.

Lo que se escribe en sus páginas es un insumo básico para comprender la visión de las clases dominantes de la Argentina. El matutino fundado por Bartolomé Mitre en 1870 está íntimamente ligado a las familias más poderosas del país. El sociólogo Ricardo Sidicaro, que estudió alrededor de 80 mil editoriales de *La Nación* escritos entre 1909 y 1989 como si fueran parte de un mismo tratado político, sostiene que el diario es "uno de los cerebros en los que se puede ver el pensamiento cotidiano de una parte de los sectores tradicionales argentinos" y "la expresión más acabada sostenida en el tiempo" del pensamiento liberal conservador.¹²

La discusión, derivada del editorial por la impunidad de los genocidas, no fue la primera ni la última que tomó estado público. En 2011 hubo aplausos en rechazo al despido de Claudio Minghetti luego de que hiciera una crítica favorable a la película "Juan y Eva". En 2013 la Comisión Interna repudió un editorial que emulaba el ascenso del régimen nazi con la juventud kirchnerista. "Banalizan la *Shoa*", plantearon en un comunicado que una delegada leyó durante un acto en la puerta de la vieja redacción. ¹⁴

Luego de "No más venganza", en 2018, la Comisión Interna también protestó ante una nota en la web que, por expreso pedido de la patronal, incluyó fotos de seis estudiantes que habían participado de una protesta contra el proyecto del UNICABA.¹⁵

Pero el repudio que se generó en noviembre de 2015 fue un suceso único. "Lo que terminó potenciando y haciendo que sea un hecho histórico fue que, en la asamblea, se unieron las individualidades en algo colectivo y eso fue tan grande que los editores del diario se vieron obligados a darnos un lugar. De manera individual no se hubiera conseguido. Fue clave el estallido de cada persona twitteando, pero con eso solo no alcanza. Así se habría logrado nada más que hacer ruido ese día. *La Nación* siempre saca editoriales deplorables. Han publicado iguales o hasta peores, como cuando buscan ensuciar a las Abuelas de Plaza de Mayo"¹⁶, caracteriza delegado Molteni. "Fue un día después de que ganó Macri. Eso influyó en un cien por ciento. En la redacción comentábamos que se notaba la intención de marcarle la cancha a Macri para que retroceda con los juicios a los criminales de lesa humanidad", agrega.

Durante la última dictadura *La Nación* se sintió cómoda, tomando la imagen que proponen Eduardo Blaustein y Martín Zubieta en *Decíamos ayer*. *La Prensa argentina bajo el proceso*.¹⁷ En un día clave, como lo es la jornada

siguiente de un balotaje, los trabajadores pudieron hacer público su rechazo colectivo a un editorial que defendía genocidas y denigraba a los desaparecidos. Muchos sintieron que repudiarlo era también una reivindicación de la memoria de las siete víctimas del terrorismo estatal que trabajaron en ese mismo diario. El primer mártir del gremio de prensa, Emilio Jáuregui –joven dirigente de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN) y delegado de La Nación a principio de los '60- fue asesinado por la Policía Federal Argentina (PFA) en 1969 durante el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía. En la última dictadura fueron desaparecidos Horacio Speratti, Francisco Eduardo Marín, María Cristina Solís de Marín, Víctor Seib, Rita Irene Mignaco y Juan Miguel Satragno. Excepto Speratti, los demás integraron la Comisión Interna, desde donde construyeron una sólida inter-gremial con los obreros gráficos y consiguieron reivindicaciones como la gratificación trimestral para todos. Durante tres días en 1974 tomaron la redacción (en el viejo edificio de calle Florida), ingresaron al despacho del director y dieron vuelta el cuadro de Bartolomé Mitre. Cuatro décadas después, una asamblea se plantaba para protestar contra el pensamiento dictatorial.

CAP. 3 Las huellas de la memoria

"Los valores de solidaridad, igualdad y justicia social que guiaron la militancia de los compañeros que estamos homenajeando son los mismos que hoy marcan el camino de la Asamblea de Trabajadores de Editorial Atlántida-Televisa. Su ejemplo es el que alimenta nuestra lucha por dignificar el trabajo y hacer valer los derechos laborales", leyó el delegado Félix Vallejos con voz tranquila y firme. Era el comunicado que había escrito con sus compañeros de Comisión Interna y que la asamblea había aprobado. ¹⁸ Lo escuchaban trabajadoras y trabajadores de la empresa, militantes de derechos humanos y familiares de desaparecidos que se sorprendieron por la claridad de las palabras pronunciadas.

Era el 6 de junio del 2014, víspera del Día del Periodista. Un año antes, una gruesa columna se había movilizado hasta las puertas de la antigua editorial porteña después de ocupar el hall de *La Nación* y antes de ir más al sur, hasta *Ámbito Financiero*. Renacía el gremio de prensa. En esa tarde invernal, Vallejos y sus compañeros de la Comisión Interna habían decidido homenajear a los desaparecidos que trabajaron en la editorial Atlántida. Lo hicieron frente a la misma empresa, ubicada sobre la arbolada calle Azopardo, muy cerca del edificio de la Confederación General de Trabajadores (CGT). La asamblea retomaba el hilo rojo de la historia.

El motivo de la convocatoria era la colocación de baldosas conmemorativas en conjunto con la organización Barrios x la Memoria y la Justicia, que tomó la tarea de señalizar los lugares donde vivían, trabajaban o fueron secuestradas las víctimas del terror de Estado.

El acto era un hecho atípico en esa zona de la ciudad. La editorial está emplazada en un edificio a pasos de Puerto Madero y es codiciada por especuladores inmobiliarios. Como es patrimonio histórico no se puede demoler para emplazar allí una torre. Esas paredes cobijaron a periodistas, fotógrafos, guionistas, ilustradores, administrativos, entre tantos y tantas trabajadoras de prensa que participaron en las múltiples publicaciones de la centenaria editorial.

La bandera que identifica a los trabajadores de la editorial, con la inscripción Atla-Tele, da cuenta de la configuración empresarial. Representa la

unidad en la diversidad: cada letra tiene la tipografía de alguna revista de la editorial. Los históricos propietarios —los Vigil— vendieron la editorial al Grupo Televisa. Luego de tomar el control de la empresa, ingresaron en un proceso de brutal achique, de la mano de empresarios que actúan como testaferros llegados para hacer el trabajo sucio.

Siempre fue difícil organizarse en Atlántida. Después de dos décadas sin representación gremial, en 2012 los trabajadores pudieron dar un paso enorme y realizar una elección de CGI. A principios de 1974 se hizo la primera elección de delegados de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires (APBA). "Nos recibió Carlos Aller Atucha que era el gerente de personal. Nos dijo 'quería conocerles la cara y decirles que nunca los vamos a recibir'. Nos echaron a todos en noviembre", detalla Carlos Rodríguez, que luego fue delegado de *Página/12.*²⁰

En la tarde del acto se lucieron los carteles con los rostros de los seis desparecidos que trabajaron en ese lugar: Enrique "Jarito" Walker, Ernesto Luis Fossati, Marcelo Ariel Gelman, Heraldo Juan Marucco, Mario Waldino Herrera y Héctor Germán Oesterheld.

Varias décadas después de ser secuestrados, torturados, desaparecidos —y negados, sus nombres y sus militancias— eran ahora bandera en la editorial donde trabajaron, una de las principales espadas mediáticas de la dictadura. Al tomar la palabra, Lucía Herrera, hija de Mario, destacó que "esta movida nació de la iniciativa de los trabajadores, eso es lo más importante: seguir peleando por lo que hay que pelear. Y teniendo en cuenta que se trata de esta profesión del periodismo. ¿Cómo es el rol de los medios, que pueden ser armas de destrucción masiva? Me parece fundamental que haya una visión crítica desde adentro. Esto sirve para ir reconstruyendo cosas que uno no sabía de la propia historia, que es la de todos".

El comunicado que leyó el delegado era reparador. Sin eufemismos, puntualizaba en las operaciones de propaganda al servicio de la dictadura a través de los medios más conocidos de la editorial. Uno de los casos es el de Thelma Jara de Cabezas, madre de un desaparecido, que luego de ser secuestrada fue amenazada de muerte para que se prestara a hacer una nota con la revista *Para Ti*, donde la forzaron a hablar mal de los organismos de derechos humanos. La asamblea denunció también el caso de Alejandrina Barry Mata, hija de desaparecidos. Su caso fue usado por la dictadura mediante notas publicadas en *Gente*, *Somos y Para Ti*, para sugerir que los "subversivos"

merecían morir porque dejaban abandonados a sus hijos.²¹ Ambos procesos forman parte de la mega causa ESMA.

"Que los trabajadores y su Comisión Interna homenajeen a los trabajadores desaparecidos es algo que me emociona mucho. Los hilos de continuidad con aquella generación demuestran que a pesar de todo no pudieron derrotarnos. Hoy vuelve a surgir una nueva generación que retoma su camino. En el acto repudiaron la complicidad de Atlántida con el genocidio, como en mi caso y el de mis viejos. Utilizaron mi imagen para hacer propaganda y justificar los crímenes más atroces del terrorismo de Estado. Me mostraban como si estuviera abandonada por 'padres subversivos'. Es muy importante lo que hicieron los trabajadores de la editorial, tanto para enfrentar a estas empresas como para cuando quieran hacer lo mismo, es decir construir enemigos, como lo vimos tan brutalmente en los casos de Santiago Maldonado y Rafael Nahuel", resalta Barry.²²

El único imputado por el caso Jara de Cabezas es Agustín Botinelli, entonces jefe de redacción de *Para Ti* y actual editorialista del diario *La Prensa*. Entre los denunciados por ambas causas se encuentra el dueño histórico de Atlántida, Constancio Vigil, los ex jefes de redacción de *Somos*, Héctor D'Amico y Jorge de Luján Gutiérrez, el ex subdirector de *Gente*, Samuel "Chiche" Gelblung, y su entonces redactor jefe general, Alfredo Serra.

Años después del homenaje, mientras Luján Gutiérrez continúa como directivo de Atlántida, los delegados analizan cómo llegaron a hacer el acto y el comunicado. "En 2013 la empresa contrató a una consultora de recursos humanos para supuestamente levantar su perfil. Organizaron un concurso y pusieron a Luján Gutiérrez como jurado. Nosotros desde la asamblea boicoteamos el concurso. No podíamos permitir que quien evaluara nuestro mérito fuera alguien que tuvo vínculos con la dictadura, acusado de haber laburado en todas las operaciones de prensa", alerta Vallejos, sentado en la mesa del cuarto gremial de la editorial Atlántida, decorado con carteles de la Comisión Interna que se destacan por su creatividad y diseño.

"Al haber estudiado comunicación en la UBA, los cuestionamientos a la línea editorial de los medios masivos que conocía venían desde un lugar academicista y no desde adentro, desde la organización de los trabajadores", analiza Vallejos. Antes de aquel acto habían logrado que efectivizaran a decenas de colaboradores y empezaban a adquirir gimnasia gremial. "Cuando nos organizarnos empezamos a ver otras cuestiones, como por

ejemplo cómo nos paramos nosotros frente a la línea editorial de los medios para los que laburamos. Y ahí apareció lo de hacer un homenaje para el Día del Periodista de 2014. Fue un laburo que nos llevó bastante tiempo. Lo que hicimos fue contactar a los familiares de estos compañeros desaparecidos. Nos sentamos a pensar qué íbamos a decir. Queríamos dejar claro que repudiábamos la línea editorial que había tenido la empresa en dictadura. Y que reivindicábamos a los militantes desaparecidos", subraya el delegado, que es redactor en la web de Paparazzi.

"Algunos compañeros nos decían 'acá siempre fueron buenos, acá no desaparecieron a nadie'. Nos empezamos a meter en los archivos. En esos tiempos, Luján Gutiérrez era parte del consejo editorial de Atlántida", precisa Luis Allocati, integrante de la CGI y diagramador en *Billiken*. Alejandro Guardia, también delegado y de *Billiken*, agrega que un factor importante para decidir concretar el homenaje fue la postura de la empresa durante todos estos años: "No hicieron ninguna autocrítica. También ayuda que somos parte de una nueva generación, por eso tuvimos bastante apoyo al momento de salir a la vereda y hacer el homenaje. Es rescatable porque si no tenemos ese apoyo de los compañeros se hace el doble de difícil".

En Atlántida-Televisa continuaron con el ejercicio de la memoria. En 2016 convocaron a una actividad titulada "Ponele tapa a la dictadura", en la que expusieron, en afiches de grandes dimensiones, las tapas más paradigmáticas. Entre otras exhibieron una de *Gente* de marzo de 1976 que intentaba llevar tranquilidad después del golpe de Estado, otra de *Somos* de junio del 1978 con Videla eufórico con los goles del Mundial, una de *Para Ti* de febrero del 1979 que muestra al dictador "en familia", otra de septiembre de ese año en la que, desde *Somos*, se burlan de la llegada de la delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Atravesaron esas imágenes de periodismo servil al terror de Estado con una franja roja y una consigna histórica: "A 40 años del Golpe de Estado de 1976-Nunca Más". La zona aledaña a la editorial quedó toda empapelada.²³

CAP. 4 En las entrañas del monstruo

No hay correctores en el diario *Clarín*. Los errores y horrores de ortografía y de sintaxis²⁴ son un recordatorio permanente de los 117 despidos de 2000. Entre ellos estaban todos los delegados gremiales y toda la sección corrección, que funcionaba en el primer piso del edificio de Tacuarí 1842. Ese fue el escenario en donde, hace ya tres décadas, se gestó una rebelión contra los dueños del multimedios más poderoso del país.

-Che, esto es imbancable. No estoy de acuerdo con hacer este trabajo. No quiero hacerlo- se quejó un corrector que no podía creer lo que leía.

-La verdad que yo tampoco. Vamos a hablar con la Comisión Interna -le propuso su compañera.

Corregían una solicitada. Cada uno con su papel en mano, a la vieja usanza. Lectura en pareja. Una persona leía el original y la otra una impresión de prueba. Esta vez la tarea les llevaba más tiempo que lo habitual. Era un aviso en apoyo al dictador Jorge Rafael Videla que *Clarín* y otros cinco diarios se aprestaban a publicar. El escrito llevaba la firma de 5400 damas y caballeros de la alta sociedad, la mayoría de doble apellido. Expresaban su "reconocimiento y solidaridad" con el genocida y sus cómplices, que "defendieron a la Nación de la agresión subversiva".

Eran los primeros días de mayo de 1987. Habían concluido los juicios a los ex comandantes y a Camps, Etchecolatz y compañía, los organismos de derechos humanos exigían continuar con los procesos y se acababa de producir el primer alzamiento carapintada. El 19 de abril, ante el pueblo movilizado en Plaza de Mayo, el presidente Raúl Alfonsín aseguró que "la casa está en orden" y "los hombres amotinados han depuesto su actitud". Días después enviaría al Congreso el proyecto de ley de Obediencia Debida. La sensibilidad democrática estaba a flor de piel. Por ejemplo, en DyN, según rememora el periodista Ezequiel Fernández Moores, que era redactor en la agencia, salió un cable favorable al levantamiento carapintada. De inmediato los delegados convocaron a una asamblea y declararon el paro total del servicio hasta que no bajaran la nota, demanda a la que los editores tuvieron que acceder.

En el diario *Clarín*, los correctores sintieron asco ante las loas a Videla. Para canalizarlo, acudieron a la organización gremial: fueron a hablar con Pablo Llonto, secretario general de la CGI. Los delegados decidieron convocar a una asamblea. No era la primera vez que trataban temas editoriales en el ámbito gremial. Lo novedoso era la convocatoria para hablar específicamente de lo que saldría impreso en las páginas del diario. No había ningún otro punto en el temario.

En el recuerdo de quienes allí estaban quedaron algunas frases que todavía resuenan. Opiniones contrastantes. Un pensamiento colectivo en voz alta. La cuestión que se discutía era cómo resolver una contradicción acaso irresoluble. Las convicciones de los empleados chocaban con la postura de los dueños del diario.

- No trabajemos para que defiendan a ese genocida. Es una barbaridad decían en la sección corrección.
- -Pero de esto vivimos. Pagaron lo que corresponde, como sucede con cualquier otra solicitada –razonaba un compañero.
- -Salen solicitadas peores, ¿por qué nos vamos a meter? Es un medio privado. Nosotros no tenemos la potestad de definir los contenidos –dudaba otro con pesimismo.
- -Tenemos derecho a oponernos a la propiedad privada, eso no puede estar por encima de la defensa de la democracia -contraponía una compañera.
- -Hay que hacer algo. La cuestión es qué -se interrogaban los delegados.

"Lo tenemos que parar legalmente. Están defendiendo a tipos condenados por torturas y asesinatos. Se quieren llevar puesta la democracia, no podemos trabajar en un lugar donde hacen estas cosas, hagamos la denuncia", fue la conclusión unánime luego de una asamblea concurrida y tras largo debate.

El camino legal era promisorio. En esos tiempos, los trabajadores de *Clarín*, habían llevado exitosamente a los tribunales todos los incumplimientos de las normas vigentes en los que sistemáticamente incurría la empresa, sobretodo de la dictadura a esa parte. Fue un período en el que no hubo organización sindical y se pisotearon todos los derechos.

Recién nacida, la UTPBA, era por entonces un sindicato dinámico. Néstor Restivo, de *Clarín*, encabezaba la secretaría de Derechos Humanos, que se puso al frente del reclamo. El sábado 23 de mayo los sindicatos Gráfico Argentino, Vendedores de Diarios (SIVENDIA) y la UTPBA²⁵, y Horacio Verbitsky, denunciaron que cinco diarios, entre ellos *Clarín*, tenían previsto publicar un texto que constituía una apología del crimen. El aviso iba a salir impreso el lunes siguiente, que caía en un día feriado, el 25 de mayo.

El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) patrocinó a Verbitsky y a la UPTBA. El escrito de la organización de derechos humanos, que lleva la firma de Alicia Oliveira, planteaba que la denuncia "no constituye una solicitud de censura previa". Puntualizaba que el conocimiento de los hechos de Semana Santa, sumados a la advertencia de Alfonsín sobre los riesgos de una "guerra civil" y los rumores sobre una serie de actos tendientes a provocar otro golpe de Estado, "obliga a formular la presente denuncia, ya que en principio habría apología del delito". Sería también "un acto preparatorio para el quebrantamiento del orden constitucional, el más grave atentado posible contra la democracia".²⁶

Un día antes de la fecha en la que tenía que salir el aviso, el juez federal Martín Irurzun, ordenó frenar la solicitada al considerar que había "tentativa de apología del delito" porque se trataba de la reivindicación de un genocida que había sido condenado.

"En la sección corrección nace la conciencia. Es la conciencia del laburante que no se piensa como 'periodista' sino como un trabajador que no quiere dar su fuerza de trabajo, sus ojos y su capacidad para que los genocidas hagan apología de sus crímenes de lesa humanidad. Es la misma conciencia que tenían los obreros anarquistas que llamaban a boicotear las fábricas de armas, a no fabricar armas que se iban a usar para matar a otros trabajadores", evoca Llonto.²⁷

Meses después, los admiradores del genocida insistieron. Lograron publicar su texto pero antes debieron suprimir los elogios a Videla.

La empresa nunca le perdonó a Llonto su consecuencia. En 1991 le armó una causa por haber dirigido una huelga dos años antes y le impidió volver a entrar a la redacción. Fue una de las tantas medidas antisindicales del Grupo Clarín, como los despidos de noviembre 2000, que incluyeron represión policial y amedrentamientos contra quienes protestaban.²⁸ El Ministerio de

Trabajo a cargo de Patricia Bullrich no declaró la conciliación obligatoria pese a la medida unilateral e ilegal de la empresa. La conducción de la UTP-BA abandonó a los que se habían organizado en una de las corporaciones más poderosas del país, primero al no fomentar la organización y luego al proteger a delegados corruptos serviles a los fines de los dueños.²⁹ Pero algunas brasas quedarían prendidas.

"Después de los despidos y de la infantería hubo algunos conatos de rebeldía, hicimos una colecta para los despedidos y un sillazo. Nos reuníamos en la casa de Llonto y Ana Ale, una de las voces pensantes más respetadas entre los compañeros. Pero era muy difícil. Es raro como queda una empresa después de un conflicto gremial tan duro. Teníamos mucho cagazo de perder el laburo", admite Pepe Mateos, fotógrafo de *Clarín* entre 1992 y 2015.³⁰

El 27 de junio de 2002, al día siguiente de la Masacre de Avellaneda, Clarín tituló "La crisis causó dos nuevas muertes". Lejos de puntualizar que las fuerzas de seguridad dispararon balas de plomo a mansalva en un operativo ordenado por el ex presidente Eduardo Duhalde para reprimir a los movimientos de desocupados que reclamaban pan y trabajo, el diario apeló a una abstracción para disimular dos asesinatos. A un año y medio de los despidos masivos, sin organización gremial y sin posibilidad de discutir nada grupalmente, no hubo entonces una respuesta ante una tapa que quedaría en la historia de la degradación del periodismo. "No sé qué hubiera pasado si hubiéramos tenido delegados. No estaban tan planteadas las cuestiones ideológicas sobre el rol de Clarín, parecía un diario más amplio, populista, que desde 1982 había escrito a favor de los derechos humanos", matiza Mateos. Sus fotos fueron claves para condenar a los autores materiales de los crímenes de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, los dos jóvenes piqueteros integrantes de la Coordinadora de Trabajadores Desocupados "Aníbal Verón" y fueron asesinados por policías de la Bonaerense, que actuaron en el marco de un operativo conjunto con las fuerzas de seguridad federales y los servicios de inteligencia.

"Si hoy sucediese algo así y el diario titulara de la misma manera lo repudiaríamos desde la asamblea, como hemos hecho con la forma en la que el diario cubrió los conflictos de AGR, *Perfil* y de la agencia Télam", asegura Francisco "Paco" Rabini, referente de la Comisión Interna de Clarín/AGEA (Arte Gráfico Editorial Argentino) elegida en 2012, cuando se recuperó la libertad sindical luego de doce años de silencio forzado.³¹

En 2008 el Grupo Clarín dejó de ser oficialista. Se abrió una grieta que generaba condiciones para organizarse. Se hizo *vox populi* la apropiación de Papel Prensa y la polémica por la adopción ilegal de dos niños por parte de Ernestina Herrera de Noble en plena ejecución del plan sistemático de robo de bebés nacidos en cautiverio. Por extraño que le pueda sonar a muchos, el Grupo sostiene en teoría una línea editorial favorable a los derechos humanos. A diferencia de *La Nación*, hacia el final de la dictadura, aunque tímidamente, *Clarín* divulgó denuncias por los crímenes del terrorismo de Estado. ³² Nunca honró, sin embargo, a sus nueve trabajadores de prensa asesinados y desaparecidos por el terrorismo de Estado: Pedro Barraza, Conrado Ceretti, Carlos Alberto Pérez, Ernesto Fossati, Daniel Daroqui, Enrique Raab, Jorge Harriague, Luis Guagnini y Paco Urondo.

En 2012, de la mano del impulso del conflicto de *Crítica* y la incipiente reorganización del gremio de prensa, los trabajadores de Clarín/AGEA, los diarios *Clarín*, *Olé* y *La Razón*, *Muy*, los zonales, Ole.com, Clarin.com, Zonales. com, los suplementos, *Elle*, *Genios*, *Viva*, *Revista* Ñ, entre otros, pudieron elegir delegados.³³

En estos años, en los que lograron mantener la organización sindical, una de las prioridades de la Comisión Interna ha sido llegar a un sector en donde la persecución es moneda corriente: la planta impresora de Zepita, lindera a la Villa 21-24 de Barracas. El sector de expedición —que es parte del gremio de prensa— padece una precarización absoluta. Son jornaleros pese a tener, en algunos casos, décadas de antigüedad. En abril de 2016 intentaron elegir delegados, llevar la democracia al "patio trasero" de *Clarín* y hacer elecciones, pero la empresa no permitió que se hicieran adentro de su propiedad. El día de las elecciones la gerencia de recursos humanos envió un telegrama de despido para el delegado electo Alejandro Ontivero. La Comisión Interna de Clarín/AGEA, publicó un comunicado lapidario, que puso de relieve una situación propia de la edad media: jornaleros en tiempos de *iPhones*. En varios tramos del texto marcaron, con un dejo de ironía, la contradicción entre el discurso de la empresa³⁴ y su práctica:

- -"¿Cómo una empresa de comunicación, moderna, defensora de los valores democráticos, puede adoptar una actitud tan retrógrada?
- -"¿Por qué solo llenarse la boca hablando de derechos humanos en las páginas del diario sin mirar el propio patio trasero? ¿Dónde queda la autoridad moral para escribir editoriales edificantes?

-"Un diario que se escandaliza por los talleres textiles clandestinos en Flores y mantiene un sistema de esclavitud en su propio patio trasero de Barracas." ³⁵

No obtuvieron respuestas a sus preguntas. Ningún vocero del grupo mencionó nunca esta situación. Sí consiguieron respuestas de parte de la Justicia por la situación de Ontivero, quien con doce años de trabajo ininterrumpido seguía como trabajador eventual, firmando contratos cada día. En 2018 la jueza laboral Laura Castagnino ordenó su reinstalación y legitimó al SiPre-BA para realizar elecciones gremiales en la planta de Zepita. Treinta años después del fallo que frenó la solicitada para adular al genocida Videla, la estrategia judicial combinada con la organización de base lograba una vez más pararle la mano al conglomerado comunicacional más poderoso del país.

Un mes antes de las elecciones en Zepita de 2016, los desaparecidos del diario fueron homenajeados en una asamblea masiva en la redacción de Tacuarí. En el contexto de las conmemoraciones por el cuarenta aniversario del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, los trabajadores de *Clarín* hicieron un minuto de silencio en memoria de todos los desaparecidos, en especial los 172 del gremio de prensa y los que trabajaban en el principal grupo de medios del país.³⁷

CAP. 5 Siempre contra la censura

El diario *Clarín* no estuvo solo a la hora de relativizar la responsabilidad policial y política de los asesinatos de los militantes populares Darío Santillán y Maximiliano Kosteki. Los medios del entonces ascendente empresario Daniel Hadad fueron los más explícitamente favorables a los crímenes de los jóvenes piqueteros. Por eso en julio del 2002, cuando en la redacción de *Página/12* se enteraron de que uno de los dueños del diario, Fernando Sokolowicz, iba a hacer negocios con Hadad, sintieron que el proyecto editorial estaba en riesgo.

Después de discutir el tema en concurridas asambleas, a las que se sumaron plumas que no solían tener participación gremial como Miguel Bonasso, los trabajadores votaron sacar un comunicado en el que advirtieron sobre "la beligerante y antipopular expresión periodística que representa, desde siempre en las antípodas de las palabras y las imágenes con que hemos tratado de defender los derechos humanos, la lucha de los trabajadores y la ética en el ejercicio cotidiano de esta profesión". Como la empresa se negó a publicarlo, se difundió en la columna de publicación abierta de Indymedia Argentina con el título "*Página/12* niega opinión pública a sus propios trabajadores". Uno de los ejes del texto era el apoyo de Hadad —a quien el diario había denostado en varias notas³9— a la represión en la Masacre de Avellaneda ejecutada días antes.

Una semana después, el director Ernesto Tiffenberg y dos accionistas de *Página/12* firmaron una nota titulada "NOSOTROS", en mayúsculas, en la que pretendieron asumir una voz colectiva para dar explicaciones personales. ⁴⁰ Reafirmaron el compromiso del diario con los derechos humanos y se desmarcaron de los negocios de Sokolowicz, quien, anunciaron, daría un paso al costado. ⁴¹

En 2004 se produjo otra discusión de alto voltaje cuando el periodista Julio Nudler denunció la censura de una nota sobre presuntos ilícitos cometidos por funcionarios, entre ellos Alberto Fernández (titular de la Superintendencia de Seguros) y Claudio Moroni (titular de la Sindicatura General de la Nación). En un mail que difundieron Indymedia y *La Vaca*, Nudler cuestionaba que el incipiente oficialismo del diario le impidiese investigar casos de corrupción. A los dos días, el director contestó en una contratapa

titulada "Campaña", plagada de acusaciones personales, que derivó esa misma tarde en un repudio de la asamblea de *Página/12*. Tres semanas después del episodio, el columnista Horacio Verbitsky escribió un extenso artículo en el que contó el fracaso de su gestión para que *Página/12* publicara el texto, apenas conocida la denuncia de censura. Luego, desmenuzó el contenido del artículo (que logró publicar en la misma edición), incluyendo las interpretaciones de los funcionarios denunciados, Consideró que el "escaso sustento" de las afirmaciones de la nota "no habilita a considerarla censurada" y lamentó tanto "la ruptura de códigos de Nudler" como "la obtusa respuesta del diario".⁴²

El asesinato del campesino Cristian Ferreyra, en noviembre de 2011, en un paraje remoto al norte de Santiago del Estero, derivó en un caso de censura. Desde un primer momento el Movimiento Campesino de Santiago del Estero-Vía Campesina (MOCASE-VC) puntualizó que los autores materiales eran "sicarios" del empresario Jorge Ciccioli y, entre los responsables, destacó el rol del gobernador Gerardo Zamora, cuyo gabinete incluía integrantes de la Sociedad Rural Argentina (SRA). "Venimos resistiendo al intento de desalojo de empresarios que han contratado matones armados para realizar amedrentamiento", hecho que "ocurre con complicidad y alevosía de parte de autoridades provinciales y funcionarios del poder judicial e instituciones como la Dirección Provincial de Bosques", informó el MOCASE-VC.⁴³

Al ver su nota en Página/12, el periodista Darío Aranda descubrió que le habían suprimido todas las menciones a Zamora, de quien había consignado que se presentaba como "radical K" alineado con el gobierno nacional y había llegado a denominar a Santiago "capital nacional del kirchnerismo".44 La censura se repitió en el diario del sábado, cuando escribió sobre la marcha para exigir justicia. ⁴⁵ Mientras pedía explicaciones en vano, Aranda -una de las plumas más prestigiosas y paradójicamente más precarizadas de Página/12- informó en Facebook que la nota publicada "no se corresponde con la que escribí" y que tampoco le habían respetado el derecho a retirar la firma. "Por este oficio que abrazo y por las organizaciones sociales en lucha (y por los asesinatos por este modelo extractivo) es imprescindible esta aclaración", señaló. "Por segundo día consecutivo Página/12 manipula un artículo de Darío Aranda sobre el asesinato del militante campesino Cristian Ferreyra y elimina de cuajo el nombre del gobernador Gerardo Zamora", informó el mismo día el delegado Diego Martínez, redactor de política, quien expresó su "repudio a este acto poco sutil de censura", que consideró "una falta de respeto a todos los trabajadores de prensa y también a los lectores".

Durante el fin de semana comenzó a circular un breve texto de repudio que firmaron cientos de personalidades y organizaciones de todo el país, a tal punto que el lunes, bajo el título "Insólita denuncia de censura", el diario intentó relativizar la gravedad de los hechos. "*Página/12* realizó la más extensa cobertura ofrecida por un medio nacional sobre el tema", sugirió. ⁴⁶ Dos días después la cuestión se trató en una de las asambleas más numerosas de la historia del diario. "Que nadie venga a ponerlo en duda. Esto fue censura. Somos periodistas. Queremos informar. Si te cambian una nota sin consultarte te están censurando", marcó la cancha Carlos Rodríguez, periodista y miembro de la Comisión Interna que también integraban Fernando Dondero y Ana Paoletti.

Aranda describió la situación, además de las presiones del jefe de la sección Sociedad para que desmintiera los hechos, habló sobre la precariedad de su relación laboral (siete años categorizado como "colaborador permanente" y sin garantías de estabilidad, cobrando por nota y costeando viajes con ayuda de movimientos campesinos) y acerca del destrato y las resistencias para publicar ciertos temas. Su exposición concluyó con un aplauso de la asamblea. Antes de abrir lista de oradores los delegados leyeron un mensaje solidario de Osvaldo Bayer, que se comprometía a interceder para garantizar la continuidad de Aranda, y refutaron punto por punto la "desmentida" de la empresa.

Las exposiciones que siguieron fueron en su mayoría muestras de solidaridad con el compañero, elogios al coraje de denunciar censura pese a su fragilidad laboral y propuestas para exigir su regularización como redactor. Varios periodistas destacaron la distinción entre la facultad de la empresa de tener una línea editorial y su obligación de publicar información básica. Invitado a tomar la palabra, el jefe que había eliminado las menciones a Zamora minimizó los hechos, que enmarcó en "la tensión natural en la que se desarrolla el trabajo periodístico". Sus excusas no conformaron a la asamblea, que resolvió por unanimidad denunciar la censura en un comunicado y exigir la recategorización de Aranda como redactor⁴⁷, pedido que los dueños nunca se dignaron a aceptar.

"No fue un hecho aislado. Primero me sacaron el tema de la situación represiva en Formosa. En abril de 2010 yo había escrito una nota basada en

un informe de Amnistía Internacional (AI) donde se denunciaba la persecución a los Qom.⁴⁸ Ahí no sé qué pasó con el gobierno de Gildo Insfrán y los dueños del diario pero no me dejaron escribir más sobre lo que ocurre en esa provincia", sostiene Aranda.⁴⁹ "Cuando estalla el tema de la comunidad La Primavera por el asesinato de Roberto López, el 23 de noviembre de 2010, organizaciones me invitan para viajar a Formosa, directamente desde Trelew, donde yo estaba. Pero, le pasaron la nota a un compañero que recién entraba. Cuando sucede lo de Cristian Ferreyra ya venía una acumulación de un año y pico de manoseos, de rebote de notas", contextualiza el periodista, que en esa época daba clases en la escuela de comunicación ETER.

"Una de las cosas que siempre les decía a mis alumnos es que los periodistas tenemos derecho a decir que no. Es algo básico, sagrado. Lo primero que pensé cuando vi el diario a la mañana siguiente es 'esta nota no es mía'. Fue lo primero que escribí en mi Facebook. Empezó a circular mucho. No pensé que iba a ocasionar el revuelo que ocasionó. Se le solía pegar mucho a *Clarín*, con todos sus motivos, pero en *Página* el tema de la censura pasaba hacía muchísimo tiempo pero nadie lo había denunciado", destaca Aranda, y subraya la necesidad de "discutir periodismo en las asambleas". "Si yo seguí en *Página* fue por la Comisión Interna, por la asamblea de trabajadores, por los compañeros que se posicionaron. Por eso le dediqué mi siguiente libro, *Tierra Arrasada*, a los cuatro delegados", concluye.

"Tato" Dondero, delegado y secretario general de SiPreBA, da testimonio de que esta práctica no nació de la nada. "En los primeros tiempos del diario costaba mucho hacer críticas o reclamos públicos a los dueños". El primer momento de ruptura fuerte se dio en las épocas de Jorge Lanata como director. En 1988, ante un paro convocado por Saúl Ubaldini, los trabajadores adhirieron y el diario no salió. Lanata mostró su postura antisindical tempranamente y escribió un artículo donde hablaba mal del paro. "No se quería sacar el conflicto para afuera. A la censura se suma la autocensura. ¿Por qué no vamos a denunciar y buscar la complicidad del lector? Si nosotros hacemos el diario. No solo los redactores, fotógrafos y diagramadores sino también los motoqueros que llevaban los originales cagando al taller, jugándose la vida. Puedo coincidir en algunas cosas y en otras no, pero antes que nada es nuestro laburo", delimita Rodríguez, redactor de la sección Sociedad y profesor de periodismo, histórico compañero de Comisión Interna de Dondero.

En 1995, en pleno menemismo, la empresa echó a 66 de sus empleados. Si se

suman los retiros voluntarios, en total se perdieron 100 puestos de trabajo. "Ahí sí, hicimos de todo. Íbamos a la universidad, pusimos mesas en la calle Florida, volanteábamos en el Centro Cultural San Martín. Hicimos 20 días de paro. Y muchísima difusión para afuera. Organizamos dos festivales solidarios sobre la avenida Belgrano, donde estaba la vieja redacción, uno antes y otro después de la reelección. Tocaron Los Piojos, La Renga, Teresa Parodi, Jairo, el Negro López, Alejandro Medina. Mercedes Sosa estaba en Europa y mandó una carta buenísima que publicamos en nuestro boletín, "Página/12 de los trabajadores", que tenía la misma diagramación del diario aunque no había tanto humor como en las tapas que hacemos ahora. La consigna era 'no compre el diario mientras dure el conflicto', como hacen ahora los de Pepsico. Hasta hicimos un piquete, uno al lado del otro. No pudo entrar nadie, salvo uno que se hizo el amigo y se tiró de cabeza. Salió una edición de emergencia, (José María) Pasquini Durán aclaró en el diario que había un conflicto.⁵⁰ Fue una excepción. Ningún diario hablaba del conflicto. Recién en la época de 'la grieta' se empezó a hablar de lo que pasa en los medios", evoca Dondero.

"El episodio central del conflicto de 1995 fue el piquete que decidimos hacer en una asamblea. Los piquetes no eran tan famosos. Hicimos piquete de huelga cuando era un arma que no se usaba mucho. Menos los periodistas. Imaginate cuando nos pusimos en la puerta y no dejamos entrar a nadie", destaca Rodríguez.

Los dos delegados tienen toda una historia de lucha contra la censura. Por su militancia revolucionaria, Dondero estuvo once años preso. En esos tiempos desarrolló con sus compañeros del PRT-ERP un boletín clandestino en forma de caramelo llamado Rebelión, para romper el aislamiento comunicacional al que eran sometidos en el penal de Rawson. En el caso de Rodríguez⁵¹, en los últimos años de la dictadura trabajó en la recién fundada agencia Noticias Argentinas. Gracias al espacio que garantizaba Horacio Tato, el director de la agencia, emitieron cables con las denuncias que le acercaban familiares de desaparecidos como Nora Cortiñas y Hebe de Bonafini. Continuó esa tradición en el periódico de las Madres, donde hizo la "Galería de los represores", y a lo largo de tres décadas en Página/12 donde siempre procuró que el diario dé cobertura a víctimas del gatillo fácil y de todo tipo de injusticias cometidas por el poder, sin especulaciones. La tercera integrante de esa CGI, Ana Paoletti, también viene de una historia de lucha contra la censura. Su padre Alipio, director de *El Independiente* de La Rioja, tuvo que marchar al exilio en Madrid, en donde se transformó en un referente que unía a los sudamericanos que huían de las dictaduras. Ana, la hija mayor, heredó ese espíritu unitario que aporta en la construcción del gremio de prensa desde principios de los '90. "Así como en 1995, en la actualidad solemos tomar el diseño de *Página/12* para hacer nuestras propias tapas, con el mismo estilo. De esta manera interpelamos directamente a los lectores del diario y de la web", dice Paoletti, que es diagramadora y está encargada de los avisos que publica el diario en los que se recuerda a los desaparecidos.

La asamblea de *Página/12* se volvió a pronunciar colectivamente en 2017. Esta vez no en contradicción con la patronal sino para defender al diario. Operadores mediáticos del oficialismo deslizaron una amenaza explícita, en un programa televisivo de mucho rating, al anunciar que Víctor Santa María –titular del Grupo Octubre– sería encarcelado a causa del malestar generado en el gobierno de Cambiemos por una nota de Verbitsky sobre el blanqueo de capitales por parte de familiares, amigos y testaferros del presidente Mauricio Macri. Los trabajadores, sin dejar de plantear en la primera línea sus reclamos a la patronal, se manifestaron públicamente en defensa del diario, rechazaron la persecución y los condicionamientos a la libertad de expresión. El comunicado denunciando el intento de silenciar a *Página/12* tuvo una enorme repercusión entre los lectores.⁵²

Con el asesinato de Cristian Ferreyra, en 2011 durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, en Télam se produjo una discusión parecida a la que estalló en el diario. La primera reacción de los directivos de la agencia fue procurar que no salieran cables sobre el tema. Sin embargo, por la insistencia de la asamblea, se comenzó a transmitir la información. Para contrarrestar, un editor –siempre fiel a la gestión de turno– emitió un cable por pedido de un funcionario provincial en el que copió textualmente el parte de la comisaria de Monte Quemado, una dependencia policial denunciada por su animosidad hacia los campesinos organizados en el MOCASE-VC. "Era un cable parapolicial, literalmente", define Eduardo Duschatzky, que fue jefe de la sección Política. No contentos con eso, mutilaron de otro cable el nombre del gobernador de Santiago del Estero, Gerardo Zamora. También eliminaron declaraciones del dirigente del Movimiento Evita (ME), Fernando "Chino" Navarro. La CGI de Télam deploró la censura y los manejos editoriales de la dirección. ⁵³

"Se resistían a que publicáramos información denunciando ese crimen, pese a que la información estaba generada en fuentes sólidas del MOCASE-VC, pero también respaldada por funcionarios del gobierno nacional del área de Derechos Humanos que contradecían la versión policial y empresarial que hablaba de enfrentamiento. Desde que asumió el macrismo eso es muy consistente con la línea editorial y con el perfil de clase que guía y explica cada uno de los pasos de este gobierno. En cambio, al kirchnerismo le generaba contradicciones. Lo mismo que ocurrió en el caso de Ferreyra, pasó con la represión a los Qom en Formosa y el gobernador Gildo Insfrán. No querían que lo nombremos", compara el periodista.

El repudio que se dio en la agencia pública no fue un hecho aislado. Hay una historia que se remonta al primer gobierno de Juan Domingo Perón, cuando fue creada la agencia. La defensa de los derechos humanos es una bandera que los trabajadores de la agencia mantienen en alto. ⁵⁴ Esto se comprueba con la preocupación que tienen muchos de sus periodistas por difundir los casos de represión policial e institucional, así como en los sucesivos homenajes que les hicieron a las víctimas del terrorismo de Estado que trabajaban en Télam (Célica González, Héctor Ferreyros y Alejandro Almeida) y en la reivindicación de la figura de Rodolfo Walsh.

Tanto durante el menemismo, en 1996, como con la Alianza, en el 2000, fueron los trabajadores quienes salvaron a la agencia de la desaparición. En el último de los conflictos se produjo una práctica prefigurativa de lo que vendría. "En coincidencia con la visita de una delegación del FMI, el gobierno de la Alianza decidió cerrar la agencia, pero el personal decidió ocupar el edificio. Durante el período de la toma se publicó un servicio de cables dedicado a recoger solidaridad con la lucha por la defensa de la fuente de trabajo y la continuidad de la agencia. En una crisis de cierre hubo una voluntad revertirla, recuperar y reabrir la agencia, y reflejar la solidaridad con esa lucha. En ese sentido funcionó. En los momentos de crisis se desafía la regla según la cual el monopolio de lo que sale o no es del editor o del accionista", caracteriza Duschatzky. El experimentado periodista destaca que la discusión aparece también en situaciones que no son de crisis. "Los derechos del accionista no pueden equivaler a una patente de corso, como pasó con el caso del asesinato de Ferreyra. Por eso necesitamos que haya un fuerte control parlamentario y de los trabajadores sobre la dirección de los medios públicos", propone, en línea con lo que sucede en el Estado español.⁵⁵

Previo al estallido del último gran conflicto en la agencia Télam ya era notorio que el ajuste se iba a profundizar. En marzo de 2017 el Indio Solari brindaba en Olavarría lo que casi con certeza iba a ser su último recital. Las autoridades —empecinadas en no pagar más viáticos ni compensatorios—

decidieron que el mega-evento se cubriera desde Buenos Aires. En un momento de la madrugada, a 369 kilómetros de los hechos, informaron que había "siete muertos y decenas de heridos por una avalancha" en el recital. El portal de Daniel Hadad, Infobae, elevó la apuesta y contabilizó diez. Se generó un efecto de psicosis. Luego se supo que en realidad las víctimas fatales fueron dos y que nunca existieron estampidas descontroladas. "Fue un enorme papelón. Se supone que Télam da información oficial que se tiene por fidedigna. Fue un quiebre. Lo cubrieron desde Buenos Aires y dieron información falsa, sin chequearla. Generó un desprestigio bastante grande. Dieron esos números sin que ningún ministerio ni secretaría lo confirme", se indigna Esteban Giachero, integrante de la CGI del SiPre-BA, que en un comunicado alertó sobre las consecuencias del ajuste en desmedro de la calidad periodística.56 "La dirección de la agencia, en ese momento a cargo de Luis Sartori, se apuró en dar más muertos para perjudicar al Indio por su adhesión al kirchnerismo. Es alguien que convoca a la experiencia de movilización de masas más grande de la Argentina. Era su último recital por el mal de Parkinson. Todo el mundo sabía que iba a ser un recital bastante especial. Y la agencia pública no estaba ahí. Los trabajadores defendimos públicamente la necesidad de realizar viajes y coberturas federales para garantizar el nivel periodístico", realza Giachero, que es editor en la sección audiovisuales y documentalista. Pronto la discusión ya no sería por aspectos puntuales de la línea editorial o por la precarización sino por la existencia misma de la agencia. La tradición de rebelarse ante la obsecuencia permitió llegar en las mejores condiciones para emprender la gesta en defensa de los medios públicos que les tocó atravesar a partir de 2018.

Algo parecido sucede en la TV Pública. Cuando las autoridades macristas desembarcaron en el canal, se encontraron con personal que defendía el derecho a informar a la población más allá de las pretensiones oficiales. La organización colectiva en el ex ATC tiene una historia de victorias obtenidas aun en los contextos más difíciles para los intereses populares. Su construcción sindical y sus posiciones periodísticas se gestaron en la defensa de la existencia misma del canal. Durante el menemismo y la Alianza UCR-FRE-PASO, el canal estuvo en peligro. Su práctica es la defensa de la función social de los medios públicos. Por caso, si se revisan las coberturas de los conflictos del gremio de prensa analizados a lo largo de este libro, se encuentra la persistente cobertura del noticiero de Canal 7 dando voz a los trabajadores de prensa. No es una casualidad sino que es la determinación de defender el rol del medio en el que trabajan. Es una práctica que luego de la crisis del 2001,

y de la destacada cobertura que hicieron de la Masacre de Avellaneda, se consolidó como una costumbre, gobierne quien gobierne.

"Durante el menemismo y durante la primera Alianza dimos pelea para que el canal siguiera existiendo. A partir de eso empezamos a ver la obligación de contar todo lo que pasaba, dar la mayor cantidad de información posible. Somos nosotros los trabajadores los garantes de la libertad de expresión", explica Eduardo Bernal, ex delegado del canal.⁵⁷

"Después de la cobertura que hicimos de los asesinatos de Darío Santillán y Maximiliano Kosteki, donde los compañeros registraron los crímenes y eso sirvió para la causa, empezamos a ser más conscientes del rol que cumplimos. Es una disputa que tenemos que dar todos los días para que exista una estructura periodística que informe y que deje hablar a todos. Y para que la gente, a partir de información real, pueda elaborar su propio pensamiento. Hay muchas verdades. La objetividad es una cosa, por lo menos desde mi punto de vista, inexistente. Nuestra posición como asamblea es que el noticiero tiene que cubrir las luchas de trabajadores de prensa, las luchas obreras en general y los casos de injusticia donde están involucrados sectores de poder. Son cosas de las que a veces no se quieren hablar. No se cubre como nos gustaría a nosotros. Se hace poco periodismo de investigación", analiza Bernal, que ingresó en 1990 como asistente de cámara y actualmente es editor del Noticiero. Por eso no es de extrañar que durante los gobiernos kirchenristas hayan tenido distintas disputas. Uno de sus ejes de reclamo fue en rechazo a la censura. "Han dado órdenes de no cubrir, o de cubrir y editar de manera sesgada y parcial, notas de gran repercusión e interés público, en base al supuesto de que éstas 'perjudican' al gobierno nacional, a sus integrantes o intereses coyunturales, como las protestas sindicales en Lear, Gestamp y Donnelley, notas vinculadas a la comunidad Qom, o una reciente protesta reclamando mejoras en planes sociales en Chaco que terminó en represión", denunciaron en 2014. Asimismo, se quejaron porque les impidieron cubrir una manifestación de la Orquesta Estable de la RTA (Radio y Televisión Argentina). 58 Ese fue el panorama con el que se encontraron las autoridades macristas. No tardarían en colisionar dos formas diametralmente opuestas de entender la comunicación.

CAP. 6 No disparen contra la prensa

A la ministra de Seguridad Patricia Bullrich le encanta brindar con gente de los medios. El 14 de diciembre de 2017, horas después de dirigir un operativo donde las fuerzas de seguridad reprimieron a manifestantes, diputados, transeúntes y a la prensa, se dejó ver en un *cocktail* en el Hotel Howard Johnson donde se festejaban los 15 años de FOPEA. La noche anterior había estado en Hotel NH City, cerca de Plaza de Mayo, en la conmemoración del 55 aniversario de la Asociación de Entidades Periodísticas de la Argentina (ADEPA). La ministra de Seguridad no se quiso perder la oportunidad de volver a entrechocar copas con periodistas y dueños de empresas del rubro.

En la Plaza de los Dos Congresos, a unas cuadras de donde brindaban por la libertad de expresión, fuerzas de seguridad bajo responsabilidad de Bullrich protagonizaron una cacería de quienes protestaban por la Ley de Reforma Previsional. Al menos una decena de trabajadores de prensa resultaron heridos por policías particularmente desbocados contra quienes registraban su violento accionar. En 2017 se contabilizaron al menos 45 periodistas, camarógrafos y reporteros gráficos heridos de balazos de goma disparados por policías y 13 detenidos arbitrariamente mientras desarrollaban su labor.

"¿Qué hacía la ministra Bullrich en FOPEA horas después de la represión?", le preguntó *La Vaca* a Néstor Sclauzero –presidente de la institución y gerente de Noticias de la TV Pública– que junto a su superior –el titular del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos– Hernán Lombardi, habían posado sonrientes con Bullrich con un *banner* de la ONG de fondo. ⁵⁹ "En principio no iba a estar, imagínese que todo lo que sucedió fue a media tarde y el evento comenzaba a las 19. Y cuando llegó, a las 20.30, 20.45, era prácticamente el final", se disculpó el periodista. "Le comenté [a la ministra] que estábamos haciendo un monitoreo. Pedimos que se actúe con dureza y firmeza en buscar a los responsables", respondió. ⁶⁰ Semanas después la guardia de Infantería de la PFA se haría presente en la puerta del canal que Sclauzero dirige para amedrentar a quienes tenían previsto concurrir a la asamblea que estaba convocada para ese día.

En aquella calurosa tarde de violencia, al fotógrafo Pablo Piovano le dispararon diez balazos de goma en el pecho, abdomen y en un brazo. "Me

apuntaron y me tiraron desde medio metro. Estaba con los ojos que me ardían por el gas, tenía la cámara en la mano, en alto", detalló al diario en donde trabajó durante mucho tiempo, *Página/12.*⁶¹ Sebastián Miquel, que estaba al lado y también resultó herido, sacó una de las fotos en la que se ve a Piovano con la camisa abierta, el pecho ensangrentado y su herramienta de trabajo en la mano.

Ese 14 de diciembre hubo al menos 10 periodistas que trabajaban frente al Congreso que resultaron heridos con postas de goma. A uno de ellos, Federico Huascarriaga, corresponsal de ANRed (Agencia de Noticias RedAcción), lo balearon en el pecho en el mismo momento que mostraba su credencial de prensa. Germán García Adrasti, de *Clarín*, recibió balazos de goma en las piernas. La Comisión Interna se pronunció públicamente. "Basta de ataques a periodistas y reporteros gráficos", exigieron en un comunicado. Fotógrafos, camarógrafos y cronistas de medios como *La Nación*, C5N y América TV recibieron perdigonazos. El diario *Perfil* dio un amplio despliegue informativo a la agresión que sufrieron dos de sus fotógrafos, Pablo Cuarterolo y Marcelo Silvestro, quien levantó sus manos y grito "soy prensa" antes de que le disparen diez balazos de goma. Gendarmería detuvo a una cronista de radio FM Mundo Sur y del portal Mundo Villa, Estefanía Boa Morte. El juez Claudio Bonadío la procesó por "actitudes antisociales".

Esa noche Marcos Peña brindó una conferencia de prensa donde tuvo que responder a las preguntas incisivas que le hicieron los acreditados en Casa Rosada. Una periodista lo inquirió específicamente por la represión a trabajadores de prensa. "Obviamente lamentamos si hay una situación, yo no tengo información precisa. Siempre cualquier situación que haya vivido un periodista y un reportero gráfico, alguien que está cubriendo... como también hemos visto que fueron agredidos trabajadores de la prensa por manifestantes. Esas situaciones, son situaciones que siempre hay que tratar de evitar", esquivó el jefe de Gabinete que fingió ignorancia y apeló a una suerte de teoría de los dos demonios.

"Tenemos un arma en la mano. Por eso nos disparan. Este policía lo que hizo fue apuntarme y dispararme. Me disparó porque yo tenía un arma. Mi arma es mi cámara para narrar los sucesos históricos cotidianos de nuestro tiempo, una serie de sucesos que están atentando contra la democracia", describió Piovano en la conferencia de prensa realizada a la mañana siguiente de la represión. 65

Cuatro días después, el 18 de diciembre, se multiplicó la violencia policial contra la prensa. Esta vez hubo unos 30 trabajadores heridos con balas de goma. Juan Pablo Barrientos, de *Cítrica*, recibió más de 20 balazos. Le dispararon por la espalda y de frente aun cuando se encontraba con la cámara fotográfica y era fácilmente reconocible como trabajador de prensa. A Silvina Rouvier, camarógrafa del portal La García, la policía le voló un diente de un perdigonazo. Fueron heridos fotógrafos/as y cronistas de medios de todo tipo: Big Bang News, Associated Press (AP), Cosecha Roja, Radio Gráfica, *La Garganta Poderosa*, Resumen Latinoamericano, Notas, Corriendo la Voz, Marcha Noticias, colectivo de fotógrafxs Fuenteovejuna, Crónica TV, Radio Latina, Radio 10. Las comisiones internas de Télam, *Página/12*, *Ámbito Financiero*, Infobae y Telefé denunciaron públicamente las agresiones que sufrieron sus fotógrafos. Además, la policía detuvo a cuatro cronistas de FM La Patriada que cubrían los hechos.

En respuesta a la represión, la Asociación de Reporteros Gráficos de la República de Argentina (ARGRA) y el SiPreBA convocaron a un "camarazo" frente al Congreso Nacional para decir "no disparen contra la prensa". Un antecedente de una denuncia similar data de la dictadura: el 16 de diciembre de 1982 una masiva marcha multisectorial terminó con violenta represión, con fotógrafos heridos y detenidos por la policía. ARGRA encabezó entonces una serie de medidas de protesta que tuvieron gran repercusión e incluyeron un "camarazo" frente a Casa Rosada el 20 de diciembre de 1982. Al día siguiente salió en la tapa de todos los diarios. ⁶⁶ Pasaron 35 diciembres y el fotoperiodismo sigue en la mira de los uniformados.

El 2017 fue complicado desde los primeros meses. La violencia policial se reiteró en las movilizaciones del movimiento de mujeres del 8 de marzo y el 3 de junio, en las protestas de los trabajadores de Pepsico en julio y en la masiva marcha del 1º de septiembre por el primer mes de la desaparición forzada de Santiago Maldonado. En todos los casos, la prensa fue víctima de la violencia estatal.

De los 31 detenidos en la marcha por Maldonado, cinco eran trabajadores de prensa que cubrían los hechos en el momento en que policías de la Ciudad los abordaron con violencia. Cuatro de ellos, Juan Pablo Mourenza, Ezequiel Hugo Medone, Carlos Ardila Guerra y Paola Barriga Montero, integrantes de la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA), fueron procesados por intimidación pública y resistencia a la autoridad. Luego de pasar 72 horas de encierro salieron en libertad pero padecieron el armado de causas. Pasaron

varios meses hasta que la Cámara Federal los sobreseyó. El fiscal de cámara Germán Moldes insistió en la persecución de los detenidos, acusándolos de haberse "disfrazado" de periodistas, entre otras descalificaciones. La defensa de estos comunicadores fue encarada de forma conjunta por la RNMA, la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI) y el SiPreBA.

El 2017 terminó con más violencia. En el norte del país, el 20 de diciembre un integrante del equipo de Radio Capoma, que hacía notas en un corte de azucareros sobre la ruta nacional 34, fue detenido junto a otros 30 manifestantes. Mientras filmaba con su celular un policía le tiró el caballo encima. "Soy de prensa", gritó. Pasaron Navidad en el Penal de Alto Comedero, en San Salvador de Jujuy. Recién lo liberaron nueve días después.

El SiPreBA y el CELS elaboraron un informe donde se detallan todos los casos mencionados, que fue presentado en febrero de 2018 ante la CIDH. 67 "En Argentina el Estado dispara contra la prensa", denunció Carla Gaudensi, secretaria de Acción Social del SiPreBA y delegada de Télam, cuando expuso en representación de la sociedad civil ante los relatores de la CIDH en Bogotá, Colombia. "Los trabajadores de prensa de la Argentina sufrimos un nivel de violencia policial inusitado durante el registro del accionar de las fuerzas de seguridad en manifestaciones sociales. La represión como respuesta a conflictos sociales se tradujo para nuestro gremio en detenciones arbitrarias, imputaciones penales, gas pimienta, golpes y balazos de goma", detalló. Desmenuzó cifras: al menos 13 trabajadores de prensa detenidos en contextos de protesta social y más de 45 heridos por balas de goma mientras registraban manifestaciones.

"Pese a las denuncias, que incluyeron el pedido de renuncia de la ministra de Seguridad, no hubo ninguna sanción a los policías que atentaron contra las y los trabajadores de prensa. El trabajo de la prensa, como altavoz de demandas sociales y control de abusos estatales, es fundamental para garantizar el ejercicio de todos los derechos. Con esa certeza, reclamamos también en este ámbito que se intime al Estado a cumplir los estándares internacionales de derechos humanos, que incluyen entre sus puntos más elementales garantizar la integridad física de los comunicadores y el libre registro de la actuación de las fuerzas de seguridad", finalizó Gaudensi.

En nombre del Estado contestó el coordinador de Asuntas Jurídicos Internacionales de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural,

Ramiro Badía, quien retomó la propuesta del "corralito" planteada por la ministra Bullrich al inicio de la gestión Cambiemos, cuando lanzó el "Protocolo de Actuación de las fuerzas de seguridad en manifestaciones públicas". Éste indica que la prensa debe estar en "una zona de ubicación determinada, donde se garantice la protección de su integridad física, y no interfieran con el procedimiento". "Se sugiere a quienes cubren los hechos que se instalen en una zona de protección desde la que puedan registrar todos los acontecimientos", promete sin explicar cómo hacer si los acontecimientos no se producen cerca de esa zona. "Nada justifica la agresión a ningún periodista, pero se sabrá comprender como un episodio aislado (sic), no deliberado, que en ocasiones al quedar el trabajador de prensa en medio de los disturbios pueda sufrir algún tipo de daño", se excusó el funcionario. Su intervención se puede ver en el informe del Noticiero de los trabajadores de la TV Pública.⁶⁸

En 2018 y 2019 las agresiones continuaron: dos periodistas de radios comunitarias fueron detenidos en marzo en Bariloche, mientras cubrían la represión a manifestantes que reclamaban la libertad del lonko Facundo Jones Huala. El 7 de junio, Día del Periodista, la ministra Bullrich amenazó a la organización villera La Poderosa y a su revista *La Garganta Poderosa* en una conferencia de prensa donde difamó a los militantes sociales y comunicadores populares acusándolos de ser cómplices del narcotráfico. Antes, La Poderosa había denunciado las torturas de prefectos contra pibes de sus barriadas. Un gran número de sindicatos y organizaciones de la comunicación denunciaron que "este ataque no es solo contra esa publicación sino contra todos los medios en general que intentan informar a diario las violaciones a los derechos humanos en democracia".

Dos periodistas del portal Manifiesta fueron heridas con perdigonazos en la represión del 14 de octubre al Encuentro Nacional de Mujeres, en Trelew. En tanto, en la cacería contra quienes protestaban contra la ley de presupuesto, resultaron heridos tres periodistas: un camarógrafo de Telesur y un reportero gráfico de *Página/12*, además de un trabajador de Télam que fue detenido. Aunque fue posteriormente liberado, los policías le robaron su teléfono celular. También fueron detenidos Nacho Levy y Francisco Pandolfi, de la revista *La Garganta Poderosa.*⁷¹

El 2019 empezó mal. Después de la represión al "verdurazo" –donde los uniformados rociaron con gas el rostro a Bernardino Ávila, que tomó la paradigmática imagen de una señora agarrando una berenjena del suelo

al lado de la Infantería—, a los pocos días, los fotógrafos fueron atacados por policías que se les abalanzaron para impedirles que retraten la represión contra trabajadores de Madygraf. En represalia, Ávila y Barrientos de *Cítrica* fueron golpeados y detenidos durante algunas horas. Los dos figuran en el informe presentado en la CIDH. Una vez más los reporteros gráficos encabezaron un camarazo en contra de la represión.⁷²

CAP. 7 Aparición con vida

La desaparición y muerte de Santiago Maldonado mostró de forma brutal la relación necesaria entre represión y medios. A principios de 2017, la policía de Chubut hirió de gravedad con balas de plomo a dos integrantes de la Pu Lof Mapuche en Resistencia de Cushamen. El caso no llegó a la portada de ningún diario ni apareció en los noticieros. Por esos días, sin embargo, comenzaron a circular con frecuencia, en los medios de mayor tirada, textos basados en informes de inteligencia claramente sustentados en datos falsos que buscaban equiparar a sectores "radicalizados" del pueblo mapuche con grupos terroristas como el Estado Islámico.⁷³

El 1º de agosto se produjo la represión en la cual desapareció Maldonado, joven anarquista comprometido con el reclamo de los mapuches para recuperar tierras ancestrales en la denominada "Estancia Leleque", en manos de la multinacional Benetton. Para ningunear y eventualmente descalificar la denuncia de desaparición forzada, las usinas oficialistas echaron a rodar todo tipo de versiones falsas, ya sea a través de figuras mediáticas o de trolls en redes sociales. Con la aparición del cuerpo sin vida en el río Chubut, el 17 de octubre, el aparato comunicacional afín al gobierno procuró invertir la carga de la prueba. Toda la información disponible confirma que gendarmes y funcionarios de la cartera de Seguridad ocultaron evidencias sobre su accionar ilegal antes, durante y después de la represión. El nivel de opacidad de la información, surgida de esas mismas instituciones, solo podría explicarse como una forma de allanar el camino para la impunidad de quienes defienden los intereses de Benetton y demás multinacionales asentadas en la zona.

La seguidilla de falsas noticias sobre el paradero de Maldonado rebalsó el límite de tolerancia que pueden tener los trabajadores de prensa y generó respuestas desde las redacciones. He la 31 agosto, luego de una masiva asamblea, en AGEA se sacaron una foto en el centro de la redacción del diario *Clarín* con carteles con el rostro de Santiago Maldonado. Lo mismo sucedió en el set de televisión y en la redacción de Todo Noticias (TN). Para muchos, la imagen era desconcertante. Los medios del Grupo Clarín operaron alevosamente para proteger a la ministra Patricia Bullrich, responsable política del operativo que terminó con la muerte de Maldonado.

Muchos recordaron los favores que Bullrich les prestó en el conflicto del 2000.

En otras redacciones también se tomaron fotografías: *La Nación*, Editorial Perfil, Atlántida, *Página/12*, *Diario Popular*, Publiexpress, *Ámbito Financiero* y la agencia Noticias Argentinas.

"Los trabajadores de la Televisión Pública se sumaron al reclamo de aparición con vida de Santiago Maldonado. En el mediodía de hoy hubo una reunión en la redacción del noticiero y la manifestación de exigencia de respuesta urgente sobre el paradero del joven artesano, como se sabe desaparecido desde el día 1º de agosto", leyó el presentador en la edición nocturna del noticiero del 30 de agosto de la TV Pública. Además de sacarse una foto, dieron una discusión que no trascendió públicamente. La gerencia no tenía previsto ir al lugar de los hechos, anticipando el ajuste que luego intentarían imponer a toda costa. Recién viajaron al departamento de Cushamen, en la provincia de Chubut, el 10 de septiembre. Sucedió a instancias de los mismos trabajadores.

En la agencia Télam hubo una discusión pública que también preanunciaba los conflictos a punto de estallar. El disparador de la polémica fue una columna de opinión de un jefe de la sección internacional. El escrito era una colección de chicanas y lugares comunes que buscaba contrarrestar la información fidedigna que se generaba desde la corresponsalía de Bariloche.⁷⁵ La CGI contestó con contundencia. "Hasta se da el lujo de poner en duda la desaparición de Maldonado. ¿Será que está en las playas de Europa, como decían los genocidas de los desaparecidos?", se preguntaron.⁷⁶ Y dieron otra respuesta más gráfica: se sacaron la foto en reclamo de "Aparición con vida de Santiago Maldonado" con la bandera mapuche y junto a referentes de la comunidad.

En la filial cordobesa de Radio Nacional se produjo una situación grotesca cuando el director de la emisora a nivel provincial, Orestes Lucero, intervino con prepotencia en el programa "Solo por hoy" que trasmitía esa emisora. En un flagrante caso de abuso de autoridad, reprendió al aire a la conductora Fabiana Bringas, que acababa de entrevistar a la madre del lonko Facundo Jones Huala. "No es posición de la radio de todos la entrevista que acabamos de escuchar. Hablaremos ahora al mediodía", la amenazó Lucero. Entre los repudios que cosechó el acto prepotente del director se destacó el del Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación

de Córdoba (CISPREN), que denunció "censura y persecución política".⁷⁷ Pese a los múltiples pedidos de renuncia, el gobierno de Cambiemos mantuvo a Lucero en su cargo.

En las canchas de fútbol también se visibilizó el reclamo por el esclarecimiento del destino de Maldonado. En uno de los estadios el clamor llegó al campo de juego y de la mano de futbolistas. "Con el OK del presidente Alberto Lecchi, Leo 'Tiki Tiki' Di Lorenzo, capitán ante la ausencia de Gastón Aguirre, salió el domingo pasado a la cancha con la bandera enrollada. Hubo alguna consulta con River. Y no importó si había o no autorización del árbitro. Los jugadores de Temperley no querían que se repitiera lo que había sucedido con su protesta por el fallo de la Corte Suprema, el 2x1 que reducía condenas a represores, cuando les prohibieron salir a la cancha con su bandera que se sumaba al repudio masivo. Contra River, en cambio, el equipo pudo posar ante la vista de todos, TV incluida. Fue imposible omitir la bandera cedida por el Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA). Aparición con vida de Santiago Maldonado YA. Temperley perdió 1-0. Ganó otro partido más importante", escribió Ezequiel Fernández Moores en *La Nación*. 78

El 17 de septiembre, SiPreBA se pronunció junto con la Asociación de Revistas Culturales de la Argentina (ARECIA) y ARGRA. "Ante la desaparición forzada de Santiago Maldonado repudiamos las operaciones del gobierno a través de los medios de comunicación". En el primer aniversario de la desaparición, el sindicato volvió a llamar a los colegas a no someterse a "operaciones de prensa del gobierno, sectores de la justicia y servicios de inteligencia"."

CAP 8 Todas las Juanas

La sección "Telones y pantallas" del suplemento de espectáculos del diario *Clarín* suele pasar desapercibida. No fue lo que ocurrió el 31 de mayo de 2016 con una pequeña nota de pretendido tono humorístico. "Un saludito", era el título. Estaba dedicada a Silvia Martínez Cassina, conductora del noticiero de Canal 13, que el día anterior se había referido a Juana de Arco, la heroína francesa quemada viva por apóstata, blasfema y hereje el 30 de mayo de 1412. El texto decía así: "Luis Otero se despide de su segmento en el Noticiero Trece. 'Y en el día de Juana de Arco, un saludo a todas las Juanas". A su lado, Silvia Martínez Cassina asiente y cierra, tratando de ser simpática: 'Sí, y que siga la lucha'. Ojo con la lucha, Silvia, mirá que esa Juana de la que hablan, terminó quemada en la hoguera."

–Están hablando de usted en *Clarín* –chanceó el conductor Santo Biasatti cuando se cruzó en un pasillo a Martínez Cassina, que estaba por entrar al aire. Biassati conducía Telenoche y había llegado temprano para preparar su programa.

-Leélo que no tengo los lentes -le pidió a quien fue durante muchos años su compañero en la conducción del noticiero del mediodía. Cuando escuchó las breves líneas quedó shockeada. No podía creerlo. Entró al set, buscó los lentes de su cartera, sacó el celular y escribió en su cuenta de Twitter.

"Mensaje poco feliz de *Clarín* en la semana de Ni una menos @delegados-C13yTN"

"No quise ser violenta ni agresiva. Lo que a algunos les llamó la atención es que arrobé a la interna. Cuando fui a la sala de producción me sentí muy mal. Nadie me miraba a los ojos, nada. Fueron dos semanas horribles, parecía que tenía una enfermedad contagiosa, muchos se me escapaban", se lamenta la conductora de amplia experiencia en la señal TN y en Canal 13, las dos pertenecientes a la firma Artear, parte a su vez del omnipresente Grupo Clarín. 80

Una amiga y compañera de años se acercó a hablarle. Era la primera.

- –Silvia, ¿qué pasó? Yo te puse me gusta en el twitter, pero no te retwittee porque arrobaste a la Comisión Interna. No te contamines, no te contagies –quiso aconsejar.
- -Los delegados son los primeros que tienen que saberlo. Son los únicos que pueden contenerme en esta situación. La empresa me está amenazando.
- -Estas exagerando, ¿estás segura?
- -Esto es intencional, vos ya lo leíste. Leélo de nuevo.

Silvia misma releyó el recuadro. "Terminó en la hoguera", resaltó. Estaba decidida a que el asunto no quedara en la nada. Escribió entonces una carta abierta que publicó en su cuenta de Facebook –y que fue reproducida por la CGI de Canal 13 y TN– en donde se preguntaba qué hizo para merecer ese "sueltito".

El 3 de junio, durante la movilización en reclamo del "Ni Una Menos", Martínez Cassina dio su primera nota después del escándalo. "Fue un hecho gravísimo que no se limita solo a la misoginia. Es un hecho de violencia de género brutal y un hecho de persecución sindical. Es la historia de Artear y del Grupo Clarín", describió en diálogo con la Agencia Paco Urondo, en donde definió con crudeza la situación interna. "Hay un círculo de miedo institucionalizado", advirtió. ⁸¹ El texto y el video de la entrevista fueron replicados por programas de gran audiencia, como el de Víctor Hugo Morales en C5N.

El escándalo hizo que el diario publicara una disculpa que no llevó firma. Así como la CGI de Canal 13 y TN se solidarizó desde un primer momento con su compañera, el repudio a la amenaza también se hizo sentir en el diario *Clarín*, cuya asamblea de trabajadores votó ofrecer una "disculpa pública como redacción". Finalmente el autor de la nota escribió un pedido de disculpas.⁸²

"Fue un punto de inflexión. La difusión me sirvió, me fortaleció el afuera. Pero antes que nada me sostuvo la Comisión Interna", se enorgullece la periodista. Con el correr de las semanas, sus compañeros ya no tenían miedo de hablarle. Sin quererlo, se había transformado en una referente del movimiento de mujeres y del gremio de prensa.

A los pocos meses, ante una sucesión de femicidios, cundió el ejemplo de lo

que había sucedido a principio de ese mes en Polonia y fue convocado un paro de mujeres para el 19 de octubre de 2016. También llamaron a vestirse de luto y a movilizarse en las plazas de todo el país.

"Todas las mujeres de Canal 13 y TN estamos de paro. Es único en la historia de Artear que se ha visibilizado", dijo al aire Martínez Cassina, con voz firme y serena. Iba vestida de negro. De fondo el cartel magenta con un ojo de mujer y la consigna 'Ni Una Menos'. Al comienzo del noticiero anunció la medida de fuerza: "De 13 a 14 hacemos paro. A las 17 nos vamos a movilizar a Plaza de Mayo". Llamó a que el periodismo no multiplique más "estereotipos machistas y patriarcales" y se retiró, dejando solo a su compañero Luis Otero, que asentía con la cabeza. El paro era un hecho y había posibilitado que los contenidos periodísticos misóginos del propio multimedio fueran cuestionados al aire, en vivo y sin represalias.

"Fue una maravillosa expresión de conciencia colectiva", se congratula Martínez Cassina sobre el nivel de adhesión que tuvo la medida. "Ya veníamos laburando desde hace unos días, sacándonos fotos con el cartel de 'Ni Una menos'. Empezó a circular que había una movida de las pibas para venir vestidas de negro. La empresa se dio cuenta y un día antes nos llamaron a varias para preguntar qué íbamos a hacer. Les dijimos que íbamos a acatar la medida. El paro se hizo justo a la hora que me tocaba salir al aire."

Al poco tiempo, el 14 de diciembre de 2016, Martínez Cassina dio un paso más en el compromiso con sus compañeros. Junto al camarógrafo Ignacio Marcalain, se sumó a la Comisión Interna que ya conformaban a Daniel Raichjk y Brian Psenne, también camarógrafos. Su decisión es especialmente significativa y valiente por tratarse de una empresa con una política hostil a la organización gremial y que sistemáticamente incumple leyes y convenios vigentes.⁸³

Desde la privatización de Canal 13, en los albores del menemismo, no habían tenido más delegados. En la señal de cable TN, fundada en 1992, se replicó la misma falta de democracia sindical. Recién en 2008 lograron elegir delegados, pero la gerencia de recursos humanos no respetó las libertades democráticas y echó inmediatamente a los delegados electos Ricardo Junghans y Marcelo "Toba" Moreira, quienes dieron una pelea titánica para logar volver a sus puestos de trabajo. En varias oportunidades la empresa incumplió los fallos judiciales que ordenaba reincorporarlos y cuando ya no pudo evitarlo decidió no darle tareas a Junghans, a quien mandó a una habitación alejada de sus compañeros.⁸⁴

A mediados de 2017 la CGI de Canal 13-TN se vio en la necesidad de diferenciarse explícitamente de la línea periodística empresarial. Ya lo habían hecho en 2013, cuando se pronunciaron a favor de la Ley de Medios al obtener garantías de las autoridades de que se mantendrían todos los puestos de trabajo.⁸⁵

Esta vez se metieron con el programa estrella del grupo: Periodismo Para Todos. El *show* conducido por Jorge Lanata había emitido un informe referido a un niño apodado "Polaquito".⁸⁶

El aprovechamiento inmoral de la evidente situación de vulnerabilidad del chico –que fue inducido a decir que había cometido un homicidio– generó muchísimas críticas. Su madre denunció al canal. Víctima del Estado que había desoído todos sus pedidos desesperados de ayuda, ahora le tocaba padecer la violencia de uno de los programas más vistos de la televisión. En la publicación de los trabajadores del canal, *El Papagayo* (llamado así por la forma en que un gerente de ARTEAR se refería a uno de los delegados) repudiaron esa concepción. "En nuestro medio, ¿vale todo?", se preguntaron⁸⁷.

El paro de mujeres de 2016 motivó a la asamblea de Atlántida-Televisa a profundizar el cuestionamiento de los contenidos editoriales, que ya habían exteriorizado en 2014. A la denuncia por el rol de la empresa durante la dictadura, le sumaron el cuestionamiento por la cosificación de las mujeres realizada desde distintas publicaciones de la editorial.

En la asamblea que convocaron para decidir su adhesión al paro del 19 de octubre de 2016, mandataron a Paola Florio —que era editora en la revista *Cosmopolitan* y había trabajado en *Para Teens*— para poner en palabras la posición colectiva. El nuevo texto salió de un tirón. El título se componía de tres potentes hashtags: #NiUnaMenos #NosotrasParamos y #VivasNosQueremos. Era un repudio a la objetivación de las mujeres promovida por los distintos títulos de la editorial. "Nos están matando de a una, de las formas más aberrantes y en las tapas de nuestras revistas seguimos dando tips de belleza, alternativas de dietas y movidas para seducirlos", protestaban.⁸⁸

"Quise hacer hincapié en que los periodistas no somos el medio en el que trabajamos. No nos sentimos identificados con todas las tareas o todo el enfoque que tiene el medio en el que estamos laburando. Mientras que no me hagan mentir puedo laburar. Y creo que la mayoría se compromete de la misma manera. En Atlántida la empresa baja línea desde sus publicaciones

cosificando a la mujer, con las colas del verano, los mejores cuerpos de Punta del Este, la mujer en bolas en la tapa, las chicas lindas en las revistas de adolescentes. Ese no es nuestro mensaje. Es el mensaje de la empresa. Detrás de todo eso quizás hay gente con otras inquietudes", cuenta Florio, ya fuera de la editorial.⁸⁹

No era la primera vez que en Atlántida se discutían cuestiones de género. En una revista publicada en 2014 cuestionaban la construcción de estereotipos mediante la publicidad que aparece en sus revistas. ⁹⁰ En diciembre de ese año Florio escribió una sentida "Carta abierta de una madre a la empresa" en donde relataba los inconvenientes de que no hubiera lactario. ⁹¹ El texto fue pegado en las paredes de la editorial por los delegados. Generó mucha repercusión adentro de la empresa. Y los dueños se vieron en la obligación de habilitar un espacio para amamantar.

En Clarín/AGEA la huelga de mujeres de octubre de 2016 también fue fuerte. "Nos juntamos en el hall de entrada y nos sacamos una foto vestidas de negro con carteles con las consignas del paro", relata Clara Uranga, delegada y periodista de la revista *Elle*. "Vinieron un montón de chicas de sectores como contabilidad y marketing que no participan en la organización gremial cotidiana porque tienen miedo. Muchas llegaban con el diario en la mano. 'Miren lo que es la cobertura de hoy'. Habían hecho una doble página titulada 'Polémica por el rol de los varones en el paro de mujeres'. El eje era qué iban a hacer los varones! El recorrido de la nota, que la había escrito una compañera especialista en género, no iba por ahí. Se la habían editado de esa manera. Hasta la ilustraron con fotos de tipos", grafica.

En Clarín/AGEA, como en casi todas las empresas, el panorama es desolador en cuanto a igualdad de géneros: "En la sección Política casi no hay mujeres. No hay jefas. En la mesa de decisiones de todo AGEA hay una sola mujer que no tiene mirada de género. Cuando hicimos en 2016 una encuesta⁹³ sobre la situación salarial constatamos que ganábamos peor que los varones", destaca Uranga, quien resalta la posición crítica que expresaron en varias oportunidades respecto a la postura editorial. "Disentimos con la mirada machista de muchas decisiones editoriales del diario, que siguen sucediendo hoy. *Olé* es un escándalo. Es más difícil, no tienen casi mujeres en la redacción. Esa es una lucha que hay que dar, convencer a los compañeros varones", resalta.

La CGI emitió varios comunicados donde cuestionan el machismo que se reproduce en todos los niveles, también el periodístico. De hecho en 2013 uno de los primeros comunicados fue en repudio al modo en que el extinto diario *Muy* había tratado el femicidio de Ángeles Rawson, incluyendo fotos del cadáver conseguidas a través de policías corruptos.⁹⁴

Cuatro años después, el cuestionamiento era más elaborado. El 8 de marzo de 2017, en el Día Internacional de la Mujer trabajadora, denunciaron "aquellas decisiones editoriales que reproducen un modelo machista, en el que se menoscaba y denigra a la mujer". El 3 de junio de ese año deploraron "el enfoque misógino de algunas decisiones editoriales y, en consecuencia, de muchas de las notas que se publican en los medios en los que trabajamos". El 8 de marzo de 2018 se tomaron fotos con carteles que decían "Olé Sin Diosas", en referencia a la sección donde posan mujeres semidesnudas en plan de cosificación total. Ese día presentaron un informe97 basado en la encuesta de 2016 y en un relevamiento propio en el que confirmaban las desigualdades entre hombres y mujeres. Muchos de los reclamos recibidos incluyeron también cuestionamientos al machismo de la línea editorial. Entre otros puntos, reclamaron:

- -Herramientas para ejercer un periodismo no sexista y con perspectiva de géneros diversos. Queremos mejorar la tarea en las redacciones: evitar la violencia mediática con instrumentos y capacitaciones.
- -Una campaña para que *Olé* elimine su sección "Diosas". Queremos empezar un camino hacia medios de comunicación sin contenidos sexistas. #OleSinDiosas
- -Capacitaciones y campañas internas sobre géneros, para mejorar el oficio periodístico y el trato dentro de los equipos de trabajo.
- -Adecuación de los contenidos que publicamos para que estén en sintonía con la igualdad que buscamos dentro de la empresa y en la sociedad.

En junio del 2018, en plena discusión en la cámara de Diputados del proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, la marea verde de la Campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito llegó a las redacciones. En muchas empresas periodísticas mujeres y hombres se sacaron fotos colectivas portando pañuelos verdes.

El pañuelazo fue particularmente significativo en lugares como el diario *La Nación*, que fiel a su costado más clerical sostuvo una postura editorial

antiderechos. En agosto, cuando fue el turno de los senadores, las autoridades del diario prohibieron con amenazas la realización de la foto, según se encargó de denunciar públicamente la Comisión Interna.

A comienzos de 2019 se conoció la noticia de la violación cometida en manada de una menor en un camping de Miramar. "Botellas de fernet y alcohol por todos lados. Una carpa del horror. Descontrol. Una chica de 14 años que no debió estar allí, sino con sus padres y su hermano festejando el Año Nuevo, en otra carpa. Todo terminó mal, con cinco hombres acusados por violación, detenidos por la Policía", se leía en la nota. Las palabras "descontrol" y "una chica de 14 años que no debió estar allí", fueron agregadas por el editor.

El repudio –y la aclaración de que la responsabilidad no era del envidado especial- se propagó por las redes. Los trabajadores tomaron la palabra: "Ante lo debatido por la cobertura de la violación en Miramar, compartimos la preocupación. Creemos necesario que las responsabilidades en estos casos sean asumidas por quienes ocupan cargos decisores y reiteramos la exigencia de capacitación en temas de género en las redacciones. Valoramos, además, que gracias a la discusión y el planteo dado internamente entre trabajadoras y trabajadores de Clarín, se haya tomado la decisión editorial de publicar una aclaración", escribieron en su Twitter. Esa aclaración fue publicada en la misma red, en la cuenta oficial del diario. "En la nota publicada este martes en Clarín, titulada 'Violan a una chica de 14 años en Miramar y detienen a 5 hombres', una parte del texto dio lugar a una interpretación distinta a la intención buscada y sobre la que el autor de la nota es ajeno. Allí se habla de una chica de 14 años que no debió estar allí. El objetivo de la frase no fue, de ninguna manera, responsabilizar a la menor del delito del que fue víctima y por el que hay cinco adultos detenidos". Las líneas agregadas que tanto malestar habían generado fueron borradas de la versión online de la nota.⁹⁸

Ese mismo verano, los dueños del diario *La Nación* volvieron a escribir palabras que generaron una oleada de repudios. Esta vez fue el editorial "Niñas madres con mayúsculas"⁹⁹, un texto que generó una catarata de repudios y ninguna defensa. Ni siquiera las figuras públicas antiderechos mas conocidas reivindicaron esas palabras. "Una niña embarazada es una niña violada @ LANACION desde @actrices_arg repudiamos fervientemente el editorial del 1/02/2019 y pedimos que paren con la impunidad", tuitearon desde la cuenta oficial de la colectiva Actrices Argentinas.

El repudio se impuso en las redes sociales con el *hashtag* #NiñasNoMadres. Y esa fue la consigna del cartel que portaban en la foto que se tomaron en la redacción, al igual que lo habían hecho a fines de 2015, cuando la asamblea se plantó para reclamar por memoria, verdad y justicia.

Pronto se viralizó este texto: "Como trabajadora de *La Nación* rechazo las palabras del editorial «Niñas Madres con mayúsculas». Una niña embarazada es una niña violada. #NiñasNoMadres". Muchos hombres también se sumaron al repudio. Y gracias a la existencia de organización sindical y a la fuerza del movimiento de mujeres, esta vez no hubo chance de que les impidan sacarse la foto y hacer público su repudio colectivo, además del individual.

El SiPreBA también se pronunció. "El editorial despertó un rechazo generalizado que comenzó por los propios trabajadores del diario, que una vez más demostraron que no somos la línea editorial de los medios en los que trabajamos. Ese rechazo refleja además que el texto es una reacción conservadora ante un reclamo socialmente masivo como es el del aborto legal, y que es una realidad en todas las redacciones y entre los trabajadores de prensa", plantearon en un comunicado donde quedaba clara la postura del sindicato. "El SiPreBA rechaza esta apología de la violación, respalda a los trabajadores del diario *La Nación*, y celebra que su reacción es posible gracias a la organización colectiva, además de ratificar la pelea por el aborto legal, seguro y gratuito y la lucha por la educación sexual integral".

Esa misma noche, publicron un artículo en la web —que apareció al día siguiente en la edición impresa— donde dieron cuenta de algunas de las críticas. "Entre quienes expusieron en público su disidencia se cuentan buena parte de los periodistas de *La Nación*, que además promovieron una foto grupal con el mensaje «Niñas, no Madres» en el centro de la redacción del diario, en la tarde de este viernes.", dijeron, aunque esta vez no divulgaron la foto. "*La Nación* lamenta que se haya interpretado el texto como un mensaje de alguna forma tolerante hacia los abusos a menores, algo que, como el mismo editorial señalaba, es a todas luces repudiable", escribieron, poniendo el eje en una supuesta mala interpretación, es decir sin asumir ninguna culpa ni pedir disculpas sinceras. ¹⁰⁰

El dato relevante de la jornada fue el repudio generalizado y organizado de quienes trabajan en *La Nación* en un contexto en donde la empresa atravesaba días complicados, ya que venían de anunciar el cierre de la planta impresora "Ingeniero José Ferrari", ubicada en la calle Zepita. La decisión

empresarial fue despedir a 72 obreros gráficos para pasar a producir en la planta de enfrente, la del Grupo Clarín, que a su vez acababa de cerrar la imprenta Artes Gráficas Rioplatenses (AGR).

"Los dueños de S.A. La Nación terminan la semana con un editorial criminal. La empezaron despidiendo a todos los compañeros gráficos. La maldad tiene múltiples manifestaciones. #NiñasNoMadres", tuitearon desde la cuenta de la Comisión Gremial Interna de *La Nación*.

CAP. 9 Lecciones de periodismo (y de conciencia de clase)

A comienzos de 2017 el Grupo Clarín se sintió envalentonado. Sus dueños sabían que –igual que en las épocas del menemismo y la anterior Alianza– el Ministerio de Trabajo iba a jugar a su favor incondicionalmente. Cansados de lidiar con personal que se atrevía a reclamar el cumplimiento de leyes vigentes y salarios dignos, decidieron una medida drástica: cerrar su planta impresora, AGR, que estaba en plena producción. Ahí imprimían las revistas *Viva*, *Rumbos*, *Genios*, *Jardín*, además de folletos y libros escolares. El Grupo quería achicar su costo laboral y, al mismo tiempo, dar un mensaje ejemplificador al resto de sus empleados.

En la mañana del 16 de enero, a medida que ingresaban a trabajar, los obreros se enteraban de la triste novedad mediante un cartel que les comunicaba que la planta iba a cerrar sus puertas y que estaban despedidos. En total eran 380 personas que sin previo aviso perdían su fuente de ingreso. Decidieron entonces ocupar su lugar de trabajo para cuidar la maquinaria y prevenir un vaciamiento. En la puerta, familiares y militantes solidarios comenzaron un acampe. En las inmediaciones de la planta, sobre la avenida Corrales, en el barrio de Pompeya, se montó un operativo policial imponente.

A los dos días, el gran diario argentino publicó un pequeño suelto que daba la versión de la empresa, diciendo que "un grupo de cuarenta empleados tomó con violencia un taller gráfico". "Hoy descubrimos con alegría que el diario *Clarín* cambió una de sus políticas más criticadas y antiguas: silenciar los conflictos laborales internos. Sana actitud, que aplaudimos y valoramos. El problema fue que en la inexperiencia de la novedad se cometieron una infinidad de errores", contestaron con altura y humor desde la Comisión Interna. Sabían que quien había tecleado semejante texto no era sino el editor del diario, Ricardo Roa. "Un ejercicio de mal periodismo", fue la tajante definición con la que titularon el pronunciamiento. ¹⁰²

"Preferimos no hacer un clásico panfleto. Optamos por un tono que tiene más llegada. Es una forma de ejercer la solidaridad ante el cierre, despidos y persecución a nuestros hermanos de AGR, enseñándole periodismo a la empresa. Nos debemos a la solidaridad con otros trabajadores. Mucho

más con empresas del grupo, como AGR", afirma Francisco "Paco" Rabini, editor de clarín.com y delegado desde 2012. 103

Los trabajadores del Grupo sabían que se venía un ajuste. A fines del año anterior los delegados de los obreros gráficos de AGR junto a los delegados del SiPreBA de AGEA (*Clarín*, clarín.com, *Olé*, revistas) y ARTEAR (canal 13, TN, TN digital, el trece.com, Ciudad.com) habían conformado una intersindical. Cuando estalló el conflicto de AGR, los trabajadores de prensa sumaron inmediatamente su presencia en actos y movilizaciones. Hicieron colectas de alimentos, útiles, ropa y dinero para el fondo de lucha, y se sacaron fotos con banderas y carteles en apoyo al reclamo. En el caso de AGEA salieron a la calle Tacuarí, frente al edificio donde están emplazadas redacciones y oficinas. En la imagen que hicieron circular se ven cuatro carros de infantería de la PFA estacionados frente al edificio. Los más antiguos recordaron la represión del 2000, protagonizada por la misma fuerza de seguridad, en la misma calle.¹⁰⁴

El 24 de enero de 2017 los obreros de AGR-Clarín se movilizaron contra el silenciamiento de su conflicto. A diferencia del diario *Clarín*, que había publicado unas polémicas líneas, en TN y Canal 13 no hacían ninguna mención a los despidos. Para hacerse visibles, los obreros –junto a sus mujeres y a activistas de otros gremios– marcharon sobre el rulo de la Autopista 25 de Mayo, que se eleva sobre el final de la avenida 9 de Julio en dirección al oeste, hasta llegar al lugar exacto detrás de los grandes ventanales de los estudios de televisión. Ante la omisión de todo tipo de cobertura procuraban aparecer con su mensaje en la escenografía, detrás de los conductores. Llevaban una bandera bien visible: "Canal 13/TN informá: AGR-Clarín ocupada contra los despidos".

Los televidentes jamás se enteraron. Los directivos del canal decidieron cambiar el fondo habitual. En vez de los amplios ventanales con la autopista detrás, se podía ver una pared negra. Es que los ejecutivos del canal decidieron trasladar a los conductores al rincón del estudio en donde suelen hacerse las entrevistas, un lugar sin ventanas molestas por donde asome la realidad. La única mención a la existencia de una protesta fue un *videograph* que, alertaba que la autopista estaba cortada por "una protesta de trabajadores de un taller grafico", sin especificar cuál. La única imagen que mostraron era la de una cámara fija enfocada hacia una desoladora autopista vacía. Ese mismo día publicaron en *Clarín* una nota sin firma, en la que el propietario de una imprenta acusaba sin pruebas a los trabajadores de AGR de cometer actos

de vandalismo. 105 "Reiteramos nuestro rechazo al abordaje parcial y falto de fuentes", tuitearon los delegados de Clarín/AGEA.

La manera en que los medios de mayor alcance cubrieron el despido de los obreros también generó discusiones en empresas por fuera del Grupo Clarín.

Los dueños de *La Nación* tomaron la decisión de eliminar de la web una nota publicada en la edición impresa sobre el conflicto de AGR-Clarín. Los trabajadores lo denunciaron en Twitter: "GRAVÍSIMO. Eliminaron de @ LANACION la nota que salió en la edición impresa sobre el conflicto en AGR *Clarín*". ¹⁰⁶ Hasta el día de hoy, la nota sigue sin estar disponible.

La patronal de Editorial Perfil, también dueña de una imprenta, tomó partido por el Grupo Clarín de forma manifiesta. La revista *Noticias* publicó un brulote sin firma con lenguaje dictatorial en el que acusaba a los delegados gremiales de "infiltrados". "Una crisis más que gráfica", era el poco original título. "*Noticias* miente', advirtió la Comisión Interna de Editorial Perfil, que no tuvo oportunidad de ejercer el derecho a réplica en la misma publicación. ¹⁰⁷

Ese mismo año hubo otro episodio en donde los trabajadores de Clarín/ AGEA volvieron a dar lecciones de periodismo a los dueños del multimedios. Poco antes de que comenzara el juicio a seis trabajadores de prensa de la Editorial Perfil, *Clarín* publicó una pequeña nota donde transcribían un comunicado de ADEPA que pedía condenas. No consultaron ni a los enjuiciados ni a su sindicato, el SiPreBA. Cuando finalizó el juicio, tampoco informaron sobre la absolución de los acusados. Los trabajadores del diario se encargaron de remarcarlo. 108

En julio de 2018 la asamblea de Clarín/AGEA denunció que los medios impresos del grupo omitían dar noticias sobre los despidos masivos en Télam. El día de los despidos publicaron una nota en el sitio pero después ni una línea. A la semana subieron otra nota que poco después bajaron y borraron del archivo. A 16 días de comenzado el conflicto, la asamblea votó por unanimidad repudiar el silenciamiento. Esa misma tarde en clarin.com y dos días después en el diario impreso se publicaron notas dando cuenta del conflicto. La Comisión Interna lo celebró como un triunfo. 109 Esta vez los jerarcas del Grupo Clarín no quisieron exponerse a recibir una nueva clase pública de cómo atenerse al propio manual de estilo del diario. 110

CAP. 10 Otro ladrillo en la pared

El hall de entrada de la Editorial Perfil está decorado con una enorme foto de los ojos de José Luis Cabezas. Cerca de la imagen del reportero gráfico, asesinado en 1997 por tomar una imagen del empresario Alfredo Yabrán, se exhiben restos del Muro de Berlín con sus graffitis. En noviembre de 1992 la revista *Noticias* incluyó de regalo una pequeña piedra, proveniente del paredón que marcó una época.

"Su caída representa no solo el símbolo de la libertad, sino más aún: el de la lucha por conquistarla, aunque el precio haya sido, en muchos casos, la muerte. Por eso, es absolutamente natural a su espíritu que una empresa periodística que desde sus publicaciones ejerce el derecho a la libertad —y no solo a la libertad de prensa— haya traído a la Argentina restos de ese muro para que su constante exhibición mantenga viva la memoria de lo que significa perderla", pretende adoctrinar la empresa en un texto institucional que, además, destaca que durante la última dictadura cívico-militar su CEO Jorge Fontevecchia fue detenido ilegalmente y permaneció secuestrado una semana en el centro clandestino El Olimpo.¹¹¹

El discurso libertario de *Perfil* se contradice con su práctica cotidiana. La vulneración de leyes laborales y la persecución a quienes adhieren a medidas de fuerza son moneda corriente. Aunque alegan siempre encontrarse en crisis, desde su fundación en 1976 la editorial no paró de crecer incluso a nivel internacional. Este crecimiento —así como sus redacciones luminosas y modernas— contrasta con los sueldos que pagan a sus empleados. En las últimas dos décadas estallaron muchos conflictos por el malestar que genera esa flagrante contradicción. En contadas excepciones la empresa hizo un ejercicio de pluralismo y permitió que los lectores supieran qué reclamaban los trabajadores organizados gremialmente, siempre gracias al defensor del lector, una figura que tiene el diario *Perfil* imitando a medios internacionales. Sin embargo, en casos de despidos y persecución a delegados y activistas gremiales, primó un vergonzante silencio en todos los medios de la Editorial.

"Es muy relativa la libertad de expresión de los periodistas cuando no coinciden con la línea editorial del medio en el que trabajen. El defensor del lector que tiene el diario *Perfil* es solo una cuestión de marketing. No defiende a los

periodistas que trabajan en la editorial. A veces hemos logrado colar cinco renglones en algún lugar dentro de las notas del ombudsman. Generalmente son aclaraciones sobre por qué el diario se demoró o no tiene firmas", opina Marcelo Iglesias, archivista, delegado desde el año 2000 y militante de Descamisados. Su histórico compañero de CGI, Rubén Schofrin, jefe de arte en la revista *Parabrisas*, delegado desde 1998 y dirigente del Partido Obrero (PO), dio su punto de vista: "No hay libertad de expresión en los medios. Hay una crisis de base entre el hecho de que el periodista vende su fuerza de trabajo, que es su intelecto, y el derecho a pensar por su propia cuenta. Previendo esa crisis, el Estatuto del Periodista marca, en una sociedad capitalista, derechos y garantías del trabajador de prensa, como el artículo 43¹¹², que está pensando con salarios mucho más altos para que sea un impedimento a la patronal para despedir por motivos de persecución ideológica. Ahora con los salarios de porquería que hay la patronal te despide igual y ni siquiera te reconocen el Estatuto". ¹¹³

El primer hito de la organización sindical en la historia reciente de la Editorial Perfil se produjo en la madrugada del 31 de julio de 1998, cuando los trabajadores del diario se enteraron de que éste iba a cerrar a solo 84 días de su lanzamiento. Nadie se dignó a avisarles. Se anoticiaron por un corrector a quien le tocó revisar la contratapa donde Jorge Fontevecchia decía "Hasta pronto". De esta manera quedaban 162 personas sin empleo, a los que había que sumar unos 200 colaboradores que hacían posible la salida del periódico. Como respuesta, ocuparon durante casi una semana el edificio de la editorial en Chacabuco 271, hicieron asambleas y actos, y cosecharon demostraciones de apoyo en todo el país. Consiguieron que muchos pudieran seguir en otros títulos de la empresa.

Una vez que terminó el conflicto, realizaron una asamblea de balance. "Se discutió algo muy importante: la ausencia de delegados había sido un elemento muy negativo. Por ejemplo, en medio del cierre, se hizo un acto en la puerta de Chacabuco. Fue multitudinario. Ningún trabajador se animaba a leer el texto común que se había escrito. Al final lo leyeron dos periodistas conocidos, Carlos Ulanovsky y Luis Majul", recuerdó Schofrin que, desde entonces y hasta su muerte en marzo de 2019, estuvo al frente de la CGI de Perfil.

La primera acción organizada por la flamante Comisión Interna fue un minuto de silencio por José Luis Cabezas el 25 de enero de 1999. "A fines de ese año, como veíamos que la investigación no iba ni para atrás ni para

adelante, convocamos a una movilización. Hicimos un acto con la UTPBA en el Obelisco. Fue multitudinario, vinieron unas diez mil personas. Cuando comenzó el juicio, denunciamos que se estaba encubriendo a los verdaderos responsables. La lucha por el esclarecimiento del crimen de José Luis Cabezas y por la libertad de expresión es fundacional de nuestra organización gremial colectiva. A José Luis lo mataron por sacar una foto: es un crimen contra la libertad de expresión", definió Schofrin. 115

Con el estallido de finales del 2001, la empresa entró en convocatoria de acreedores. Al año siguiente el juez que tramitaba el procedimiento decidió anular el Estatuto del Periodista Profesional. Ante semejante actitud, en junio de 2002, los trabajadores decidieron tomar el edificio de la editorial. Un grupo, entre los que estaba Schofrin y el entonces delegado escritor, músico y periodista Christian Boyanovsky Bazán, fueron a *Detrás de las Noticias*. En el programa de América TV –conducido por Jorge Lanata junto a Horacio Verbitsky–, los delegados pudieron denunciar lo que estaba sucediendo. Fontevecchia contestó a través de *La Nación*: "Estoy feliz porque logramos la caída del Estatuto, lo cual no significa despidos porque está vigente la 'ley Duhalde' hasta enero próximo¹¹⁶ y un proceso de crisis llevaría dos meses. El edificio no está tomado, aunque hay algunos empleados en el 9º piso. Se trata de dar la idea de que pasan cosas. Es solo terrorismo intelectual", dijo el CEO, utilizando un término complicado en el contexto de la conmoción causada por los atentados del 11 de septiembre en las Torres Gemelas y el Pentágono.

Durante la ocupación surgió un planteo. "Le exigimos a la empresa que nos cediera una página, ya sea de *Noticias*, *Caras* o de otra publicación, para que la Comisión Interna pudiese plantear su posición. No prosperó", remarca Iglesias. En esos 23 días de toma recibieron múltiples apoyos. El Bloque Piquetero Nacional realizó una olla popular en pleno hall. La imagen contrastaba con las pretensiones glamorosas de Perfil, con luces dicroicas y personal de seguridad trajeado e imperturbable. Pese a su pirotecnia verbal, el CEO tuvo que retroceder. La defensa de los derechos que consagra el Estatuto del Periodista había sido efectiva. ¹¹⁷

El segundo "diario" *Perfil* se lanzó en 2005 y, en realidad, es un periódico publicado los fines de semana. Contrataron a periodistas jóvenes a quienes pagaban bastante menos que a otros de la editorial. Luego, comenzaron los pedidos de mejoras salariales. Fontevecchia, indignado ante una generación que no se atemorizaba fácilmente ante sus amenazas y las de jefes serviles, escribió una carta para meter miedo que surtió el efecto contrario. El texto,

con conceptos como "a ustedes les falta un padre" o "acá tenés la puerta", se filtró y desató carcajadas en la asamblea. Lejos de asustarse, los trabajadores siguieron adelante y votaron una medida que se convertiría en una herramienta utilizada en casi todos los medios impresos: el quite de firmas. Como los indígenas zapatistas del EZLN que se tapan el rostro para hacerse visibles (y para evitar represalias), los trabajadores de prensa decidieron no poner el nombre los autores cada nota o foto. De esta manera lograron que la reivindicación no sea silenciada.

La CGI se comunicó con los llamados "galácticos", como se le decía en *Perfil* a las firmas más conocidas, para comunicarles la decisión e invitarlos a sumarse. Algunos aceptaron, como Víctor Hugo Morales. Otros firmaron sus notas pero expresaron algún tipo de solidaridad. En la edición del 9 de julio de 2006, Fontevechia dedicó varias páginas a explicar su punto de vista. En su ayuda acudió Lanata, por entonces su "galáctico" favorito, que escribió una carta dirigida a Nelson Castro, entonces Ombudsman del diario. "Un periodista se convierte en trabajador efectivo al día 28 de su labor. Si al día 29 nuestro colega llega de mal humor y mea el escritorio de su jefe debe cobrar, por ser despedido, el equivalente a 13 salarios más el proporcional de vacaciones y aguinaldo", mintió el *showman*, ya que en tal caso cualquier empleado sería despedido con causa. ¹¹⁸

El Ombudsman se tomó en serio su trabajo. Le pidió un breve texto a los delegados. Las proporciones no fueron equitativas (varias páginas versus un pequeño recuadro), pero esta opinión se publicó en el mismo número. Al día siguiente los delegados escribieron un comunicado sobre el "vergonzoso, injurioso y descalificativo dislate de Lanata" pero *Perfil* no permitió la publicación en sus páginas.¹¹⁹

Cuando terminaba febrero de 2007 la protesta volvió a estallar. Otra vez la negativa de la empresa a negociar una recomposición salarial acorde a la inflación provocó una fuerte lucha. Se votó ir al paro, que duró 43 días. Hubo batucadas en las distintas redacciones y acciones artísticas en la puerta de la editorial, como una escenificación del "periodismo pobre" donde se repartieron caretas con el rostro del CEO, pan y agua.

El 11 de septiembre llegó la reacción empresarial. Sin previo aviso despidieron a Alejandro Wall, editor de perfil.com, por adherirse al paro. En el marco de la lucha por su reincorporación, en el diario y el sitio de la editorial, tuvieron que informar sobre la existencia de una protesta gremial después de que

dos empleados de la UTPBA golpearon a un trabajador de *Perfil*, que había concurrido al sindicato a pedir ayuda ante el despido de su compañero.¹²⁰

A fines de 2013, una década después de intentar sin éxito arrasar con el Estatuto, Fontevecchia pretendió liquidar la organización sindical en su empresa. Fue poco después de la histórica paritaria de prensa de ese año. El mismo día de octubre que se hacían las elecciones para elegir delegados despidió a siete trabajadores, incluido un integrante de la junta electoral. Se declaró entonces un paro para exigir la reincorporación. En la noche del 20 de diciembre de 2013, los trabajadores decidieron sumarse a una protesta de obreros gráficos de la misma empresa frente a la planta impresora.

Las fiestas no aplacaron al CEO, que en la primera semana de 2014 efectuó otros 13 despidos, entre ellos seis integrantes de la junta electoral. "Lo que más les molestó es que hicimos una asamblea en conjunto con gráficos, algo que no había pasado nunca en la historia de Editorial Perfil. Por eso decidieron tomar medidas en contra nuestra y perseguirnos. Históricamente prensa y gráficos no se mezclaban. Durante muchísimo tiempo se favoreció la separación", contextualiza Iglesias.

El verano fue de intensa lucha, con un acampe y actos multitudinarios frente a la empresa. No faltaron las marchas al Ministerio de Trabajo y a Plaza de Mayo el 24 de marzo. Por las noches empapelaron de carteles las calles, con las consignas "No a la persecución sindical en *Perfil*" y "Queremos trabajar sin miedo". Personalidades como Estela de Carlotto, Taty Almeida, Gladys Cabezas, hermana del fotógrafo, posaron con carteles en apoyo a los despedidos. Hubo hasta un "picadito" memorable en calle Chacabuco que relató Víctor Hugo Morales, quien ya no escribía en el diario. Ningún medio de la editorial se hizo eco de la situación. De las variadas acciones artísticas realizadas, hubo una en particular que Fontevecchia jamás perdonaría: un enorme dibujo de su alisado rostro pintado sobre el asfalto, que se veía desde su oficina/departamento del piso 13. Alguien le agregó bigotes estilo hitleriano.

"Queríamos que se conociera nuestra voz. El diario seguía sin informar qué sucedía. Escribimos una carta a los lectores y en la edición del 14 de enero, gracias al sindicato de canillitas, el SIVENDIA, pudimos meter una carta en cada ejemplar", rememora la periodista Lorena Tapia Garzón, que se enteró que había sido despedida cuando ya hacía una hora que había ingresado a su puesto de trabajo como redactora en perfil.com. "Hay muchas cosas que no se conocen, que suceden puertas adentro de la empresa y que les queremos

contar", anunciaba el texto antes de describir las amenazas y despidos que venían sufriendo desde el cierre del diario *Libre* en 2012, del que tampoco se informó en las páginas de *Perfil*.¹²¹

En junio del 2014 el diario *Perfil* informó a sus lectores sobre una medida gremial. Así pudieron saber por qué la abrumadora mayoría de las notas no llevaba el nombre de sus autores. De forma escueta, en un recuadro, señalaron que se debía "a una resolución del Plenario Autoconvocado de Delegados de prensa escrita, radial y televisiva en el marco de la discusión paritaria". No informaron que en *Perfil* el reclamo también era en repudio a la persecución y los despidos.

Un mes más tarde supieron que la empresa había iniciado acciones penales contra Iglesias, Schofrin y los otros tres delegados, Héctor Velázquez, Rubén Mileo y Carlos Alfredo Rodríguez, además de José Luis Quarantana, integrante de la Junta Electoral, por haber participado de la protesta frente a la planta impresora. Si prosperaba la acusación podían llegar a quedar presos hasta seis meses en virtud de la aplicación del artículo 161 de Código Penal que sanciona a quien impida o estorbe "la libre circulación de un libro o periódico".

En noviembre de ese año los seis despedidos, que habían integrado la Junta Electoral, fueron reincorporados por decisión judicial y pudieron ingresar en el edifico luego de varios intentos frustrados.

El juicio finalmente se concretó en octubre de 2017. En todo ese tiempo, ningún medio de la editorial y ninguno de sus gerentes dijo nada sobre la causa judicial ni sobre los despidos. Tal vez la única referencia, elíptica por cierto, sea una nota del CEO de la empresa en 2015, cuando el segundo "diario" *Perfil* cumplía diez años. Fontevecchia alegaba que uno de los escollos que debieron soportar fue haber estado "infiltrados sindicalmente por el kirchnerismo", que tenía el propósito de "generar continuo caos". La respuesta no se hizo esperar: la CGI elaboró un comunicado en el que deploraron "la terminología usada, más propia de la Triple A o de la dictadura militar", al tiempo que reivindicaron "la independencia frente a cualquier gobierno de turno".

Al poco tiempo, en un discurso ante ADEPA, Fontevecchia volvió a insistir con la teoría de la "infiltración", aunque nunca aportó una prueba ni explicó en virtud de qué información apelaba a un léxico propio del macartismo más ramplón. ¹²³

En junio de 2017, los reclamos internos de Perfil se hicieron visibles en el diario. No fue por su lucha en contra de la persecución sino por un reclamo salarial, ante los obscenos incumplimientos de la patronal. "Para aclarar la situación a quienes tienen el derecho de saber por qué la ausencia de las firmas y evidentes fallas en la corrección de las notas, este Ombudsman informa que existe una situación de conflicto entre la empresa editorial y su personal, derivada de las irregularidades en el pago de retribuciones, concretamente del medio aguinaldo que debió ser recibido por los trabajadores la pasada semana. La acción directa del personal fue originada tras un comunicado de la empresa en el que se anunciaba que el aguinaldo sería abonado en tres pagos", escribió el nuevo Ombudsman del diario, el periodista Julio Petrarca, que citó en su nota el comunicado de la CGI que remarcaba que "la actitud patronal sorprende, ya que *Perfil* se encuentra hoy en expansión y desarrollo con dos nuevos canales de televisión abierta, dos radios y la aparición de Perfil Córdoba como un paso al lanzamiento de otros medios provinciales". Después de trazar un panorama de la crisis en el sector, tanto a nivel nacional como internacional, Petrarca concluía con una reflexión: "Esto no alcanza para justificar que el ajuste deba pasar por el no cumplimiento de lo que la ley establece en materia de salarios". 124

El pluralismo que demostró el diario en esa oportunidad no se constató meses más tarde, cuando comenzó el juicio a los delegados. Para los lectores de los medios de la Editorial Perfil, el juicio a sus seis trabajadores nunca existió. Durante el proceso se demostró que los acusados no habían impedido la circulación de nada ni de nadie sino que, en el marco de una huelga, se habían manifestado en las puertas de la planta impresora. El fiscal Anselmo Castelli había solicitado la pena de un mes y quince días de prisión en suspenso, más acciones comunitarias en el ámbito de la Secretaría de Derechos Humanos de la Ciudad de Buenos Aires

Más allá del previsible comunicado de ADEPA, ninguna figura conocida de los medios se animó a hablar a favor de la condena o siquiera a mencionar el juicio. La campaña por la absolución logró mucha más visibilidad a fuerza de movilización y de la solidaridad elemental entre colegas.

Durante el juicio los referentes de la CGI de Editorial Perfil, Schofrin e Iglesias, hicieron uso de su derecho a la defensa, en su nombre y en representación de los otros acusados. "Pretenden acusarnos de violar la libertad de prensa, precisamente a nosotros que somos trabajadores de prensa que hacíamos uso de nuestro derecho a huelga, es decir estábamos ejerciendo

nuestra libertad de expresión ante una empresa que pretende avasallar los derechos laborales. Muchos de los despedidos por los que reclamábamos ese día fueron reincorporados por la justicia laboral, que nos dio la razón y reconoció que se trataba de un conflicto gremial. Los que somos inocentes estamos en el banquillo de los acusados y los culpables de violar la ley, de haber atacado derechos sindicales consagrados en la Constitución y haber atacado la libertad de prensa en Perfil, hoy están como testigos de la parte acusadora", dijo Schofrin ante el juez, según consignó *Tiempo Argentino*. Iglesias planteó que "sin Comisión Interna, la patronal pretende disciplinar a los trabajadores, esa es la intención de la acusación que se nos hace. Buscan que estemos desorganizados". 125

La absolución del juez Walter Candela llegó luego de tres días de audiencias. "Logramos defender el derecho de huelga y la libertad de expresión por sobre la libertad de la empresa. Es muy importe en un contexto de ajuste y despidos, donde el gobierno quiere avanzar con la ley de Reforma Laboral y silenciar a quienes lo cuestionen", advirtió Schofrin. Finalizaba así un capítulo en la permanente disputa por el sentido de la libertad.

CAP. 11 Crítica de los Trabajadores

El lanzamiento de *Crítica de la Argentina* tuvo ribetes hollywoodenses. Alfombra roja y muchas luces. Todo era glamour en la noche de la presentación en la Facultad de Derecho de la UBA, transformada en salón de fiestas. Hasta proyectaron un documental que narraba los días previos a la salida a la calle del número uno. "Es el último diario de papel", se jactaba Jorge Lanata, cabeza visible del proyecto. En el filme quedó registrada una de las pocas veces que el director bajó de su oficina, que estaba en un primer piso, a la redacción y dio un discurso en el que prometió un diario sin censuras ni persecuciones sindicales.¹²⁶

Lanata duró apenas un año al frente del diario. Abandonó su puesto para continuar por un tiempo como editorialista, hasta que dio el portazo definitivo. Sonaba extraño: *Crítica* era "el diario de Lanata". Molesto por una nota de *Clarín* sobre su renuncia, fue muy duro con sus futuros empleadores: "el diario que convivió e hizo grandes negocios con los militares (Papel Prensa, junto a *La Nación*), gerenciado por la señora que se sospecha apropiadora de hijos de desaparecidos, que implementa el terror como política laboral (no tiene, por ejemplo, Comisión Interna)", escribió. "El diario que montó ilegalmente Radio Mitre, que obtuvo Canal 13 del menemismo y logró la fusión monopólica del cable con Kirchner", dijo sobre los medios para los que terminaría ejerciendo el rol de figura estelar. ¹²⁷ Su ida del diario tenía que ver con el inminente naufragio del proyecto.

Cuando la crisis se hizo indisimulable la resistencia gremial fue clave. En *Crítica* habían elegido delegados a poco de nacer. Esa temprana organización les permitió no solo discutir en asamblea reivindicaciones como la regularización de los fotógrafos o una paritaria en el Ministerio de Trabajo¹²⁸, sino también pronunciarse colectivamente a favor de la nueva Ley Servicios de Comunicación Audiovisual.¹²⁹ "Con la grieta empezó una pulseada por los contenidos. Entramos en crisis con la línea editorial de Lanata. Algunos estábamos a favor de discutir la ley de radiodifusión, el COMFER y una nueva Ley de Medios. Eso se plasmó en una solicitada. Exigimos que saliera, cosa que sucedió. Era una manifestación pública de la asamblea que confrontó con la línea editorial del diario", se enorgullece Alejandro Bercovich¹³⁰, que era redactor en la sección economía, delegado y

uno de los principales impulsores de la organización sindical en el diario.¹³¹

"Hacer un diario de cero era súper atractivo. Había mucho entusiasmo. Lamentablemente el proyecto hizo agua enseguida. Una de las cosas que más me afectó es que Lanata no quería que se cubran notas sobre derechos humanos", rememora Martina Noailles, que estaba en la sección Política y también fue delegada en las dos comisiones internas que llegaron a elegir, convirtiéndose en referente de la asamblea.¹³²

La segunda discusión periodística colectiva se produjo cuando el empresario español Antonio Mata tomó control del 80 por ciento de las acciones del diario y comenzó a intervenir en los contenidos. El empresario ya había tenido problemas en su paso por Aerolíneas Argentinas donde terminó acusado de vaciamiento. Sin embargo, insistía con el rubro: se proponía lanzar Air Pampas. En la asamblea, se quejaban de las presiones. "Era un fondo buitre que en todo momento usaba el diario para hacer lobby para que habiliten su aerolínea. Tenían fines extra periodísticos. Es lo que hacen todos los grupos multimediáticos", define Bercovich. Pronto, ya no habría patrón con quien intentar discutir.

A principios del 2010 la empresa comenzó a pagar los sueldos de forma intermitente. Alegaban no recibir suficiente pauta oficial. A principios de marzo dejaron de pagar. Los trabajadores decidieron continuar sacando el diario durante un mes, mientras hubo papel. El 12 de mayo, luego de dos meses sin cobrar un peso, los empleados de *Crítica* anunciaron que permanecerían en la redacción de Maipú 271. Se quedaron durante tres meses.

Con un texto titulado "Antonio El Hambre Mata" convocaron a "trabajadores de prensa, comisiones internas de medios, organizaciones sociales y políticas a solidarizarse y difundir" la lucha. La toma se convirtió en un laboratorio comunicacional, ensayando todo tipo de acciones para hacer visible el lema "Salvemos a *Crítica*".

La política de difusión que se dieron fue efectiva. Interpelaron a sectores a ambos lados de lo que entonces era la incipiente "grieta". En plena discusión por la Ley de Medios se cerraba un medio no alineado ni con el gobierno ni con el Grupo Clarín. Consiguieron un apoyo multipartidario, multisectorial y multitudinario. Tuvieron ingenio y audacia para comunicar que 190 familias se quedaban en la calle, mientras la libertad de expresión y el derecho a la información estaban en el centro del debate público como nunca antes. En

todos los ámbitos se supo que el empresario Antonio Mata era un vaciador.

Entre abril y septiembre de 2010 sostuvieron un blog muy dinámico, de duración efímera e intensa, que aún está en línea: diariocriticadelaargentina. blogspot.com. Es una excelente hoja de ruta que permite hacer un recorrido día a día de esta pelea. Se destacan momentos como cuando desplegaron sus banderas en contra del vaciamiento en varias canchas de fútbol, o cuando armaron con letras gigantes el nombre del diario y lo llevaron a las narices del poder gubernamental: A Plaza de Mayo y a los Festejos por el Bicentenario.

"Queremos agradecerte, no en todos los medios se trasmiten conflictos de otros medios. Sabemos cómo es. Es un momento en que se está discutiendo mucho de comunicación. Aprovechamos para decirle a la gente que somos 190 trabajadores de prensa que estamos a punto de perder el trabajo. Queremos pedirle a los poderes del Estado que en la medida de lo posible eviten eso", contó Bercovich a Daniel Tognetti en "Duro de Domar", en vivo por Canal 9, acompañado por sus compañeros que portaban carteles alusivos. En la misma línea se expresó en diálogo con el periodista Nelson Castro, en "El Juego Limpio", en TN. "Queremos agradecerle a usted y a todos los periodistas que nos están dando un espacio que los reclamos del gremio de prensa no suelen tener".

El lunes 7 de junio presentaron su propio diario: *Crítica de los Trabajadores*. Imprimieron 5.000 ejemplares en La Gráfica Patricios, una imprenta recuperada. Lo presentaron en un acto masivo frente al diario. "Hace 10 años Clarín echaba a 116 trabajadores con la Gendarmería de la redacción. Lo veo a Gustavo Bruzos, a Beatriz Blanco, a Pablo Llonto¹³³. Nosotros somos herederos de ustedes compañeros. Estamos dando la misma pelea que en ese momento se acalló, que en ese momento no escuchaba nadie. No salía en ningún medio de prensa. Hoy estoy saliendo desde las 5 de la mañana en todas las radios de la ciudad. Hoy nos está escuchando la gente. Algo cambió en cómo nos relacionamos con nuestro propio trabajo. El fruto de nuestro trabajo es el fruto de la organización de los trabajadores, sacando un medio adelante, sin patrones, sin internet, sin teléfono, sin cobrar el sueldo por un mes y medio, solamente contando con la solidaridad de este gremio y de todos los gremios que se sienten parte de la clase trabajadora y que no quieren que 190 familias se queden sin su sustento y además que se calle una voz en plena democracia", arengó Bercovich durante el masivo acto al que convocó el incipiente plenario de delegados, que había empezado a reunirse en el patio trasero del diario ocupado.

La edición mantuvo el color: 40 páginas de calidad. El precio era una "contribución solidaria" para el fondo de huelga. Continuaron con las secciones habituales y dieron gran despliegue informativo a su propia lucha. Se agotó en 48 horas.

"No estamos acá para entrar en una interna acerca de quién administra un monopolio de información o cuáles son los medios que responden a un gobierno. Estamos acá para ejercer ese 'violento oficio de escribir' que querían Rodolfo Walsh y nuestros compañeros desaparecidos por la dictadura. Estamos acá para defender un oficio que creemos que sigue siendo útil a la sociedad, a pesar de lo bastardeado que fue por tantos años", reivindicó Bercovich ese 7 de junio y así lo consignó *Crítica de los Trabajadores* en su número siguiente, el mismo mes, en una nota incluida en el dossier "Crítica en Lucha".

En el editorial del segundo número coquetearon con la posibilidad de seguir adelante sin patrones: "No es (¿todavía?) un periódico cooperativo ni autogestionado". En esa oportunidad fueron a fondo con la información sobre uno de los accionistas, Marcelo Figueiras. "¿Quién es el hombre de la sonrisa de Colgate?", se preguntaban respecto a quien definían como "un próspero empresario farmacéutico argentino que amasó su fortuna vendiéndole medicamentos al Estado". En la nota informaban que los laboratorios Richmond, propiedad de Figueiras, aparecían en escuchas telefónicas en las que se detectó a empresarios, entre ellos a un gerente de esa firma, "poniéndose de acuerdo para vender más cara la droga en plena emergencia sanitaria".

La tercera edición salió a fines de julio. Lo anunciaron en su blog, en tercera persona: "Los trabajadores no cobran sus sueldos desde abril y continúan resistiendo para que no se haga realidad la peor noticia para un diario: su cierre. Por eso, hicieron este nuevo número a pulmón y convencidos de que ofrecen a sus lectores lo que mejor les sale: periodismo. La publicación cuenta con notas y columnas de Osvaldo Bazán, Miguel Grinberg, Sergio Olguín, Luciana Peker, Cicco, Marcelo Fernández Bitar, Washington Cucurto, Fernanda Sandez, Silvina Pini y Rodolfo Braceli. Y reportajes a Víctor Hugo Morales y Guillermo O'Donnell. Además de hacer un repaso por la actualidad política, económica, social y cultural del país, el tercer *Crítica de los Trabajadores* contiene un insert especial sobre el estado del conflicto, el rol del sindicato y un perfil de Carlos Mateu, presidente de la editora Papel 2.0, mano derecha de Antonio Mata en Argentina y un inefable personaje que desprecia a los periodistas aunque está a cargo de un diario".

De cara a muchas de las discusiones y los cambios que estallarían en el país y en el gremio con la irrupción del movimiento de mujeres en la vida política, se destaca la nota de Peker, titulada "Compañeras". "Ahora no saben si van a cobrar. Si van a tener trabajo. Si las van a indemnizar. Muchas están embarazadas o acaban de parir. No las toman en los trabajos por engendrar. Y la discriminación se multiplica. *Crítica* no es solo un diario en riesgo. Es un símbolo de la precarización laboral en el periodismo", escribió la periodista sobre quienes habían sido sus compañeras de trabajo. El testimonio de Noailles confirma la opresión machista que se vive en las redacciones: "Uno de los gerentes, Mateu, ejerció violencia de género contra nosotras. Nos hostigaba a mí y a Ángela (Lerena) por ser mujeres. Nos convocaba a reuniones a las once de la noche y nos decía 'ustedes se quieren ir porque sus hijos las están esperando", remarca la ex delegada sobre lo que sucedía con el cuestionado gerente que respondía a Mata, a quien le dedicaron una nota que detallaba su perfil de maltratador.

El número tres fue el último. Todas las ediciones de *Crítica de los Trabaja-dores* contaron con mucho apoyo. Se destacan los avisos provenientes de sindicatos como SUTPA, SMATA, FOETRA, AGSyP, ATE, CTA y el consejo directivo de la CGT. Es llamativa la gran gama de partidos, bloques legislativos y dirigentes políticos que bancaron con su aport. Entre otros, hay avisos de la LSR, el MST, el PO, Proyecto Sur, la FTV, el MIJD, NE, FpV, la UCR, la CC y el PRO. Del ámbito de la comunicación dijeron presente el Sindicato de Prensa de Rosario, ARGRA y la FETRACOM, así como las escuelas privadas de periodismo, ETER y TEA/DeporTEA. Hasta hubo avisos de dos ONG vinculadas al macrismo: CIPPEC y la Fundación Pensar. Fue constante presencia de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. Agrupaciones empresariales como FEDECAMARAS, la CAME y las asociaciones de comerciantes de nacionalidad china respaldaron el proyecto.

Tuvieron algunos anunciantes del Estado: municipios como Morón, Ensenada y Lanús, el gobierno de Entre Ríos, la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Y hubo avisos del Banco Ciudad y el Macro.

Pese a todos estos apoyos no hubo un cuarto número. La posibilidad de la autogestión era lejana para la mayoría. En los primeros meses se especulaba con que algún empresario comprara *Crítica*. Si bien hubo muchos rumores, nunca sucedió. Los delegados presionaron al Ministerio de Trabajo para que intercediera y nadie se quedara en la calle. Una gran cantidad de ex trabajadores de *Crítica* consiguieron trabajo en el grupo Veintitrés, en

el grupo Crónica y en el propio Ministerio de Trabajo. La gestión de los delegados permitió que durante todo el conflicto cobraran el subsidio RePro.

"Creíamos que iba a venir una solución externa, tratamos de cuidar la fuente de trabajo. No me importaba quién lo compraba. Lo importante era salvar las fuentes de laburo. Pasaron cosas muy pesadas durante la toma. Un compañero se suicidó, hubo compañeras que tuvieron embarazos complicados mientras no teníamos más cobertura de salud. En esos momentos me parecía surrealista discutir contenidos o quién podía ser el comprador", balancea Noailles, actualmente periodista en el periódico barrial Sur Capitalino. "En retrospectiva armar una cooperativa estaba bien. En su momento no la vimos. No sé si estábamos dispuestos, había mucho desgaste. No teníamos nada que expropiar, ni maquinarias ni redacción. Tampoco estaba todo en crisis alrededor, como ahora. Se creaban puestos de trabajo. Hoy el panorama es el contrario: casi no hay compañeros que se queden sin laburo y consigan otro", reflexiona la ex delegada. Ella misma estaba embarazada durante el conflicto. "No vimos la posibilidad de avanzar en una cooperativa donde pudiéramos trabajar todos. No era viable. No había un público que lo bancase como sí tiene Tiempo Argentino hoy", completa Bercovich.

El "*Crítica* Not Dead" que prometía el graffiti, publicado en la tapa del último número del diario de los trabajadores, se hizo realidad. La experiencia que vivió ese colectivo de trabajadores y trabajadoras dejó huellas indelebles. Para el gremio de prensa el año 2010 fue un parteaguas. La lucha de *Crítica de la Argentina* implicó el fin del miedo en las redacciones.

CAP. 12 El legado de Bayer

Al calor del conflicto de *Crítica*, y del abandono de la conducción de la UTPBA, para las elecciones de 2010 se conformó la lista Multicolor-Frente "Unidad para luchar". Pese a la amplia representatividad que tenía, en las principales redacciones no alcanzó ni siquiera la representación por minoría en la comisión directiva. Era previsible: el fraude basado en padrones truchos impedía cualquier competencia democrática. Pero la lista tuvo un honor sin parangón. Fue liderada por el periodista e historiador Osvaldo Bayer, que iba como candidato a secretario general en apoyo a los delegados de las redacciones y las agrupaciones de base que se oponían a la conducción burocratizada. Desde hacía demasiados años que la dirección del sindicato había decidido ausentarse de la mayoría de las redacciones y dejar a los trabajadores a merced de la prepotencia patronal.

A sus 83 años, Bayer hizo campaña y dejó muchas enseñanzas para un gremio que comenzaba a renacer. Su pasado como delegado y dirigente del Sindicato de Prensa a principios de los '60, suele ser poco recordado. Bayer lo ha relatado en algunas oportunidades con orgullo: fue él quien organizó la primera huelga en el diario *Clarín* a Roberto Noble. ¹³⁴ Su visita a la redacción de *Crítica*, en Maipú 271 fue el momento más emotivo de la "Caravana de la unidad" que llevó a varias de las principales empresas la propuesta de recuperar el sindicato para las trabajadoras y trabajadores. La nueva generación nacía bendecida por un referente ineludible.

En esos días Bayer brindó una entrevista en el programa "Café de las palabras", en Canal 26. Cuando le preguntaron por la Ley de Medios respondió refiriéndose al "drama" de *Crítica*: "Es una barbaridad que cierre. Hay que sostener y ayudar a hacer una cooperativa de periodistas. Con la nueva Ley de Medios hay que ayudar a las cooperativas. Es una gran oportunidad. Yo veo una redacción brillante, toda gente de gran categoría, con gran experiencia. Salía muy bien el diario... Seguiremos luchando. El sueño es que los medios sean de derecho público, ni del Estado ni de empresas privadas. Representan a toda la sociedad", definió Bayer.

Un núcleo pequeño pero persistente se aferró a esas palabras. Maximiliano Goldschmidt, redactor en la sección deportes y uno de los activistas durante

la toma, se sintió interpelado. Con una decena de compañeros decidieron seguir adelante con una experiencia cooperativa que se había empezado a gestar, con los tres ejemplares de *Crítica de los Trabajadores*, en la redacción ocupada. "Nos pusimos a laburar y nos organizamos para vender publicidad, sobre todo en sindicatos, y para salir a vocearlo en universidades o en el subte. Es muy importante el contacto con el lector. Empezamos a hacer nuestro diario, lo que queríamos hacer. Era algo nuevo, un periodismo independiente de verdad. Era raro, las decisiones las tomábamos nosotros. En un medio siempre sabés de qué podes escribir y de qué no. Ahora lo definíamos entre todos. Lo colectivo es muy potente. Eso hace que exista *Cítrica*. Tenemos la posibilidad de hacer algo en donde nosotros, los trabajadores, somos los que decidimos", resalta Goldschmidt.¹³⁵

Conformaron la cooperativa Cítrica y establecieron su redacción en el recuperado Hotel Bauen. Desde el principio se apoyaron en otras experiencias autogestivas. Primero sacaron una revista dominical que se distribuía con diarios cooperativos del interior. Más adelante pasaron a sostener un periódico mensual de distribución gratuita, que en 2019 edita unos 5.000 ejemplares. Además suben constantemente información en sus redes y en su sitio. La cooperativa genera ingresos para unos 20 trabajadores/as. Su labor periodística no pasa desapercibida. Fueron el primer medio porteño en viajar cuando se produjo la desaparición de Santiago Maldonado. En 2017, durante la cobertura en la Pu Lof en Resistencia Mapuche de Cushamen, Chubut, sufrieron el hostigamiento de Gendarmería. Al año siguiente, una de las notas que publicaron sobre la violencia estatal que padecen los vendedores ambulantes senegaleses en la Ciudad de Buenos Aires fue censurada por Facebook. 136

El mismo año que cerró Crítica, el Grupo Veintitrés lanzó Tiempo Argentino. Al menos una decena de víctimas de Lanata y Mata fueron a trabajar al
nuevo proyecto, cuyo dueño público era Sergio Szpolski. Al año siguiente
se anunció que Matías Garfunkel compraba la mitad del grupo, que en su
mejor momento llegó a estar conformado por la revista Veintitrés, la señal
televisiva CN23, el portal Infonews, Radio América, Siete Días, Miradas al
Sur, Comunidad Virtual, El Sensacional y las revistas Premium (AutoBild,
Cielos Argentinos, Lonely Planet, Forbes, Newsweek).

En *Tiempo* se consolidó rápidamente la actividad sindical, al punto que se constituyeron en una de las redacciones más activas en la paritaria de prensa escrita de 2013. Pesó la experiencia de *Crítica* en esta pronta y sólida

organización. En los años en los que tuvieron patronal se generaron discusiones en asamblea para cuestionar aspectos de la línea editorial. Por ejemplo, con el "caso Nisman" en el verano de 2015. "Veíamos que el stiusismo (se refiere al ex agente de la SIDE Jaime Stiuso) tenía un nivel de injerencia muy fuerte en cómo se cubría el tema. Se decidió en asamblea que los delegados le preguntemos a Sergio Szpolski quién era el verdadero dueño del diario. No tuvimos respuestas claras", detalla Alejandro Wall, que era integrante de la CGI y es uno de los tantos periodistas de *Tiempo* que pasó por *Crítica*. ¹³⁷

Todo voló por los aires apenas asumió Mauricio Macri. Un mes después, Garfunkel y Szpolski dejaron de pagar sueldos y cortaron toda comunicación. El vaciamiento del Grupo Veintitrés afectó a unos 800 trabajadores de los distintos medios que quedaron sin trabajo y sin cobrar sus indemnizaciones. El edificio de Amenábar 23, en Palermo, donde funcionaban Radio América y *Tiempo Argentino*, fue ocupado y se transformó en epicentro de muchas de las convocatorias.

El Ministerio de Trabajo no intervino y la patronal se dio a la fuga impunemente. Las distintas redacciones del Grupo Veintitrés dieron pelea, cada una en la medida de sus posibilidades. Lograron hacer conocidos sus reclamos más allá de los estrechos márgenes del gremio. Una batería de trolls oficialistas inundó las redes sociales para festejar los despidos y culpabilizar a las personas que se quedaban sin trabajo por los ilícitos cometidos por los dueños del medio. Pero más allá de ese clima de época, donde se justificaban alegremente despidos, primó la solidaridad de amplios sectores de la sociedad. Uno de los eventos más impactantes fue un inmenso festival en Parque Centenario organizado por el SiPreBA y trabajadores/as de las distintas redacciones del Grupo Veintitrés. Unas 20 mil personas vieron los shows de Bersuit Bergarabat, las Manos de Fillipi y Liliana Felipe, entre otras bandas. También escucharon discursos de delegados y referentes del gremio de prensa.

Al igual que en *Crítica*, en diciembre de 2015 decidieron seguir editando el diario aunque no cobraban su salario. Hasta que al mes no hubo más papel. Prontamente, tomaron control del sitio y de las redes del diario, y armaron la web pormastiempo.com, donde aportaron información sobre el conflicto y sobre las historias detrás de quienes se quedaban sin su sustento. Hasta que decidieron dar un paso trascendental. Para el 24 de marzo, Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, prepararon una edición especial. Salieron a venderla en distintos puntos de la movilización.

Víctor Hugo Morales dio una gran mano como canillita en la esquina de Diagonal Norte y Florida, en uno de los puestos que instalaron los trabajadores. Fue un éxito rotundo. La edición, dedicada a los derechos humanos, se agotó totalmente. Vendieron la importante y simbólica cifra que habían impreso: 30 mil ejemplares. La gente les daba más dinero que los 10 pesos que se indicaba en tapa.

La excelente acogida de los manifestantes los decidió a apostar por la autogestión. A lo largo de un intenso mes estudiaron el tema: se asesoraron con otros diarios recuperados, con federaciones que agrupan a cooperativistas de todos los rubros y con funcionarios del INAES. El 24 de abril votaron conformarse como la cooperativa "Por más tiempo" y continuar con la edición de *Tiempo Argentino* de forma dominical. Con unos 120 integrantes, son la cooperativa de medios más grande del país. "En *Tiempo* habíamos logrado una gimnasia de asambleas para procesar las diferencias. Se vota y se acatan las resoluciones. Eso nos dio madurez para cuando llegamos a conformarnos como cooperativa", sostiene Wall, que era delegado y redactor en la sección Deportes, y en la nueva etapa pasó a ser vocal de la cooperativa y editor de la misma sección. "Nos lanzamos en el momento en el que explota una forma distinta de consumir periodismo: si querés este periodismo tenés que colaborar. El peso del lector que paga empieza a tener mucha más fuerza que la pauta", resalta.

Hay continuidades y cambios entre las distintas etapas. Por ejemplo, en la línea editorial. "Más allá de que hay discusiones, tenemos consensos básicos sobre el rol que tiene que tener el Estado en relación a la protección de los derechos de los trabajadores, la condena a la violación a los derechos humanos, la defensa de la diversidad y de los pueblos originarios", cuenta Javier Borelli, presidente de la cooperativa hasta 2018 y redactor de Información General.

En otros aspectos, hay rupturas: "Antes, en mi sección, nos bajaban línea para que hagamos notas de color. Eso se modificó. Ahora es una sección con denuncias", compara Borelli, que destaca una de las investigaciones que llevan adelante: "Todo el tiempo informamos sobre los vaciadores. El diario es un espacio para difundir las cuestiones que hacen al vaciamiento. Fuimos víctimas también del entramado de los negocios de la pauta oficial. Los vaciadores usufructuaron esa pauta sin darnos nada a quienes no cobrábamos nuestros sueldos. Nosotros lo denunciamos, fuimos los laburantes de Tiempo los que conseguimos que la PROCELAC le abra una causa a Szposlki y Garfunkel por lavado de dinero". 138

En la madrugada del 11 de junio de 2016 una patota entró a las redacciones de *Tiempo Argentino* y Radio América a los golpes y cuchillazos. Estaba al mando de Mariano Martínez Rojas, un sujeto con antecedentes de estafador que alegaba haber comprado el diario y la radio, y que terminó preso por lavado de activos. Las investigaciones publicadas en *Tiempo* no dejan dudas de quiénes fueron los atacantes.¹³⁹ Tampoco hay dudas de que contaron con complicidad de la policía que liberó la zona y dejó que rompieran todo a su paso, tal como denunció desde un primer momento María del Carmen Verdú de la CORREPI.

En esa noche lluviosa y fría se congregaron los trabajadores del diario y se sumaron militantes solidarios. Sin esperar nada de las fuerzas de seguridad que habían protegido a los atacantes, decidieron recuperar el edificio. Los equipos de Telefé y la TV Pública filmaron como Martínez Rojas escoltado por su patota huía con protección de la policía. A la mañana siguiente todos los noticieros hablaron de lo que había pasado.

A raíz del ataque, la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner visitó la derruida redacción de *Tiempo*. Entre los escritorios, brindó su solidaridad y charló cara a cara con los trabajadores que le agradecieron su presencia, aunque algunos le cuestionaron el manejo de la pauta oficial y el hecho de que Szpolski haya sido candidato del FpV para la intendencia del partido de Tigre en las elecciones de 2015.

El presidente Mauricio Macri estaba de viaje oficial en Alemania.

-¿Qué opina del episodio de *Tiempo Argentino*, donde una patota entró a amenazar a los periodistas y rompió todo? –le preguntaron periodistas de *Clarín* y *La Nación*, a quienes brindo una entrevista conjunta.

-Todo esto está lejos de la Argentina que queremos. Pero me alegra que la justicia esté interviniendo, como también intervino antes para pedir el desalojo del edificio. O sea, está mal cualquier tipo de usurpación. Me parece peor todavía con el ejercicio de la violencia, pero claramente nadie tiene derecho a usurpar lo que no es de uno.

-Se refiere a los periodistas que estaban haciendo su trabajo ahí...

-Claro, claro.140

En lugar de solidarizarse con quienes defendían sus puestos de trabajo y fueron atacados por profesionales de la violencia, el presidente optó por acusarlos de usurpadores, en una suerte de reedición de la teoría de los dos demonios. La usurpación no era tal: el edificio estaba bajo custodia legal de la cooperativa por un acuerdo con el propietario. Pese al destrato presidencial, la repercusión que tuvo el ataque hizo que el gobierno se viera forzado a aportar algo de pauta oficial. Sin embargo, el diario autogestivo sigue alevosamente discriminado. Aunque venden casi lo mismo que *Perfil* (unos 30 mil ejemplares), reciben 16 veces menos dinero en concepto de publicidad oficial. Su principal ingreso son los suscriptores.

Tiempo ya es un clásico de los domingos, reconocido por los lectores y por colegas de los demás medios. Y también por los funcionarios del oficialismo. Por caso, el jefe de Gabinete Marcos Peña pasó de decir que "no es la fuente que más respeto me genera" (cuando fue consultado respecto a una investigación periodística de *Tiempo Argentino*) a concederles entrevistas en su despacho, para responder (más bien esquivar) todas las preguntas que le formularon.¹⁴¹

El portal del Grupo Veintitrés, Infonews.com, fue el último medio abandonado por la patronal. Cobraron el sueldo hasta febrero de 2016. Fue el único además donde los empleados firmaron un acuerdo en el Servicio de Conciliación Obligatoria del Ministerio de Trabajo (SECLO). Cuando constataron que la patronal no cumplía su parte, la asamblea ya había decidido avanzar con la autogestión. Por unos meses resistieron en la casona del barrio de Pacífico donde funcionaba la redacción, hasta que el riesgo de desalojo fue inminente. En agosto de 2016 relanzaron el sitio con la cooperativa oficialmente conformada.

"Tiempo y Cítrica son experiencias inspiradoras que ayudaron a terminar de tomar la decisión. Era la autogestión o irnos cada uno a sus casas y ver cómo conseguíamos un laburo. Se estaban apagando muchos espacios periodísticos. Es una situación que después se siguió profundizando. En ese momento recién comenzaba el apagón informativo. Decidimos sostenerlo, tanto por los puestos de trabajo como por las voces que se estaban silenciando. La cooperativa se abrió a otros trabajadores del Grupo Veintitrés", sostiene Daniel Jatimliansky, que trabajaba en *Autobild*, una de las publicaciones de las llamadas "revistas premiun" del grupo, donde era redactor y delegado. De esta manera, Infonews se convirtió en el primer portal recuperado, con la participación de una veintena de trabajadores y trabajadoras.

"Empezamos a ofrecer suscripciones. La dificultad es que no hay una cultura de pagar por un sitio de internet. Salimos a vender publicidades. Hemos tenido alguna pauta de municipios, pero ningún apoyo del gobierno nacional o del porteño. No logramos todavía conformar un sueldo que nos permita vivir de este trabajo, que es lo que debería ser. Con muchas dificultades logramos sí regularizar un ingreso mensual y sostener un espacio distinto en un contexto donde cada vez desaparecen más medios", matiza Jatimliansky.

Estas experiencias no son aisladas. En otros puntos del país se avanza en similar sentido. En La Plata, ex trabajadores del diario *Hoy* conformaron la cooperativa El Pulso Noticias mientras, en Chubut, *El Patagónico* se organiza autogestivamente ante la falta de pago de salarios. La tradición de los diarios cooperativos en la Argentina afinca sus raíces en la experiencia de *El Independiente*, con Alipio "Tito" Paoletti en La Rioja.

Con la crisis del 2001 fueron recuperados *El Diario del Centro del País* de Villa María y *Comercio y Justicia* de Córdoba. Más cerca en el tiempo, se generaron nuevas experiencias como las de *La Nueva Mañana* en Córdoba, *La Portada* en Esquel y *El Ciudadano* en Rosario.

A este panorama se le suman múltiples experiencias alternativas que florecieron en las últimas dos décadas, con su correlato organizativo: la RNMA, ARECIA, la Federación Argentina de Radios Comunitarias (FARCO), Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC-Argentina), la Coordinadora Nacional de Televisoras Alternativas (CONTA), Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la República Argentina (FADICCRA), entre otros agrupamientos, junto al SiPreBA, que en noviembre de 2017 modificó su estatuto para abrirse a la participación de comunicadores comunitarios.

CAP. 13 Medios públicos y derecho a la información

Los medios públicos corren peligro de extinción en la Argentina gobernada por la alianza Cambiemos. Este capítulo se escribe mientras se desarrolla una desigual lucha donde trabajadores y trabajadoras de Radio Nacional, la TV Pública y la agencia Télam se enfrentan a la determinación del gobierno de avanzar en un profundo ajuste de las empresas periodísticas del Estado que conectan todos los rincones del país entre sí y a la Argentina con el mundo.

La decisión del gobierno se fundamenta en la necesidad de alcanzar el equilibrio fiscal. El método adoptado para lograrlo consiste en acusar a periodistas y delegados gremiales de trabajar poco y ganar mucho. El resultado: empeorar drásticamente no solo las condiciones de vida de centenares de personas y de sus familias sino también el acceso al derecho a la información de toda la sociedad.

A fines de 2017 se palpitaba lo que podía venir con los despidos y la reducción de programación en TDA, Encuentro, Paka Paka y DeportTV, más 550 jubilaciones anticipadas en Nacional, la TV Pública y Télam, donde además las autoridades buscan desguazar el área de publicidad. Organizadas en un mismo sindicato, el SiPreBA, las comisiones internas de los tres medios coordinaron acciones desde un primer momento. Se reunieron en una inédita asamblea conjunta y decidieron salir a dar la disputa en unidad. "Creemos en medios públicos plurales, abiertos, fuertes, decisivos en la defensa de la libertad de expresión a través de agendas complementarias a las de las empresas privadas y el reflejo de la voz de minorías sociales y políticas", escribieron las comisiones internas de la radio, la agencia y el canal en un comunicado conjunto donde invitaron a quien quisiera a conocer qué tarea hace cada uno de los empleados, para desbaratar las acusaciones de "vagos y ñoquis". "Los trabajadores podemos afirmar –y someter a cualquier examen– que en los medios públicos no sobra un solo trabajador y que ante cada gestión fuimos los garantes de su carácter plural y democrático, un elemento imprescindible para el buen funcionamiento de nuestra democracia". 142

La ofensiva gubernamental comenzó abiertamente el 2 de enero del 2018 con despidos en Radio Nacional. Algunos comentarios en las redes sociales permiten tener una dimensión de lo que sucedió. "Este es el funcionario que

te avisa si seguís trabajando o no en #RadioNacional", ironizó en Twitter el periodista Alejandro Moreyra al difundir la foto de la máquina para fichar el ingreso al histórico edificio de Maipú 555. 143 "Ver a los compañeros poniendo el dedo para saber si fueron echados, y su cara de alivio si el aparatito los aprueba, es de lo más perverso que me tocó contemplar. Compañeras llorando desconsoladas en la puerta de la radio, trabajadores que no saben qué va a pasar con su futuro. Feliz año nuevo en #RadioNacional", completó. "En Radio Nacional vas hoy y fichás, si el sistema no te reconoce tenés que pegar media vuelta e irte, fuiste despedido. Parece un capítulo de *Black Mirror*, de esos bien oscuros y crueles", completó la escritora Claudia Piñeiro. Ninguna autoridad de la radio dio la cara.

En total fueron 18 despidos, la mayoría en ciudad de Buenos Aires pero también en algunas de las 49 emisoras que Nacional tiene a lo largo del país. En La Rioja despidieron a una trabajadora embarazada que sufre hipotiroidismo. A la hija de una de las despedidas no le permitieron seguir usando el jardín de infantes de la radio. Como parte del ajuste, al menos diez radios del interior se quedaron sin programación local durante los fines de semana: sábados y domingos se convirtieron en repetidoras. "Exigimos que el Estado garantice el rol federal y social de la radio, el derecho a la información de los ciudadanos y provea de los recursos necesarios para su sostenimiento", plantearon el SiPreBA y la Asociación de Trabajadores de Radio Nacional (ATRANA) en un documento donde detallaron el "cuadro de abandono, desinversión y pérdida de audiencia en todo el país que sufre Radio Nacional, como consecuencia de una deliberada política de vaciamiento". 144

Días después comenzó el ajuste en Canal 7. "Modernidad y transparencia" fueron los argumentos que esgrimieron la gerencia de la TV Pública y la jefatura de gabinete en comunicados que se conocieron el viernes 5 de enero de 2018. 145 "Responsabilidad y realismo", plantearon, y llamaron al "diálogo". La decisión gubernamental consistía no solo en negarse a pagar horas extras y viáticos de acuerdo al convenio. Peor aún, implicaba directamente que no hubiera paritarias, que la recomposición salarial fuera del cero por ciento.

La CGI de la TV Pública denunció una "campaña de demonización de los trabajadores para legitimar un vaciamiento y un ajuste en los medios públicos". El día que se disponían a tratar el tema en asamblea amaneció con patrulleros en la puerta del canal. Desde entonces, el titular del sistema de Medios Públicos Hernán Lombardi inició un *raid*, mayormente por medios amigos, que solo en casos excepcionales incluyó derecho a réplica. ¹⁴⁶

Ante el argumento de la falta de fondos, los delegados retrucaron que quienes no se caracterizaban por su austeridad eran los funcionarios de la gestión Cambiemos y dio a conocer el caso de la dirigente antiderechos María Clara Piccolomini, esposa del ex ministro de Modernización y vicejefe de gabinete Andrés Ibarra, que durante casi dos años cobró 196 mil pesos por mes sin haber concursado para su puesto.¹⁴⁷

A mediados de enero de 2018 las autoridades subieron la apuesta y suspendieron por tiempo indeterminado la trasmisión del noticiero de la TV Pública durante los fines de semana. El rechazo se canalizó en el hashtag #MenosNoticiasEsCensura. Conscientes de la necesidad de construir su propia herramienta de comunicación, comenzaron a emitir el Noticiero de los Trabajadores de la Televisión Pública o #NotiTrabajadoresTVP.

A las seis de la tarde del 3 de febrero, en una jornada veraniega de sol radiante y en un estudio a cielo abierto, se lanzó la primera emisión filmada en vivo del Noticiero de los Trabajadores, con la conducción de las periodistas Silvia Fernández y Gabriela Radice. De fondo se veía la puerta lateral del canal, la que se usa cotidianamente. La transmisión duró dos horas y se pudo ver a través del Facebook propio, el canal de youtube de SiPreBa, la web de *Tiempo Argentino* y el Facebok de *La Izquierda Diario*.

A lo largo del programa no solo contestaron punto por punto a las "mentiras de Lombardi". Cubrieron con profesionalidad noticias de información general y deportes, entrevistaron a referentes sindicales y a despedidos del INTI, el Hospital Posadas y la fábrica de armamentos FanAzul. En este último caso, un camarógrafo y un periodista se tomaron un franco y viajaron por sus propios medios para cumplir con lo que dejó de hacer el canal: ir al lugar de los hechos y hablar con los damnificados. Además sentaron posición sobre la marcha convocada por sindicatos para el 22 de febrero al pedir que se cambie la fecha de la movilización, que coincidía con el aniversario de la Tragedia de Once. Paolo Manghini, padre de Lucas, una las víctimas, es un trabajador del canal, y la asamblea asumió desde el primer día un fuerte compromiso con el reclamo de justicia.

El noticiero tuvo desde su primera emisión un segmento especial sobre la situación en la prensa. En un informe titulado "Crisis en los Medios de Comunicación" dieron cuenta de despidos, cierres y precarización en empresas periodísticas, así como de la violencia policial contra trabajadores de prensa. En el piso que se improvisó a cielo abierto fueron entrevistados

varios delegados de distintos medios. En el cierre, el Ballet Nacional de Danza, también en lucha, aportó su arte, con el primer acto de *El Lago de los cisnes*, de Piotr Ilich Tchaikovsky. El NotiTrabajadoresTVP se constituía en su debut en el noticiero de la multifacética resistencia al ajuste macrista.

A partir de ese día, sábado a sábado y con distintos conductores, emiten flashes informativos de diez minutos, excepto cuando realizan emisiones especiales de más duración. Con el mismo profesionalismo que en la versión "oficial" del noticiero, en tiempos de apagón informativo cada emisión es un insumo indispensable para conocer la realidad social ausente en la cobertura de los medios concentrados y la situación que atraviesan los trabajadores, en particular los de prensa.

Cuando se acercaba el 42º aniversario del golpe de Estado cívico-militar se produjo una disputa que tomó estado público. Dos semanas antes del sábado 24 de marzo, los trabajadores alertaron que peligraba la cobertura. "¿Ajuste a costa de memoria, verdad y justicia?", se preguntaron. "En el caso de que la gestión de Hernán Lombardi censure el noticiero de la TV Pública en el Día de la Memoria vamos a volver a autogestionar el noticiero y hacer un nuevo noticiero de los trabajadores", había adelantado Agustín Lecchi, integrante de la CGI de la TV Pública y secretario de organización del SiPreBa. Ante la presión de los trabajadores, las autoridades tuvieron que confirman que habría una emisión especial del noticiero, al que convocaron como editorialista a Graciela Fernández Meijide, afín al oficialismo y proclive a la teoría de los dos demonios.

Como aporte a la movilización, los trabajadores del canal junto al SiPreBA organizaron la "Radio y TV Abierta de los Medios Públicos". Montaron a primera hora de la mañana un estudio frente al Hotel Castelar, sobre Avenida de Mayo al 1100, y el noticiero se trasmitió por las redes habituales y por una pantalla gigante que llamaba la atención de los manifestantes. La trasmisión, que duró tres horas, fue conducida la mayor parte del tiempo por Laura Mayocchi, a quien se sumaron otros periodistas del canal. El gremio de prensa estuvo presente con reportajes al secretario general del SiPreBA, Fernando "Tato" Dondero, a Lecchi de Canal 7, Micaela Polak de Radio Nacional y Carla Gaudensi de Télam, Ángela Lerena y Alejandro Bercovich, ex delegados de *Crítica*, y Pablo Llonto, ex delegado de *Clarín*. Cuando terminó la trasmisión en vivo, una cámara fija enfocada en las columnas de manifestantes rumbo a Plaza de Mayo generaba un efecto espejo que potenciaba la marcha. Cientos de miles de personas vieron aquella tarde el estudio calleje-

ro del SiPreBA presidido por la bandera con el rostro de Rodolfo Walsh y la inscripción "El terror se basa en la incomunicación, rompa el aislamiento".

En junio los trabajadores de medios públicos se movilizaron al Hotel Alvear, donde se desarrollaba la entrega de los premios Martín Fierro, tal como habían hecho en pleno menemismo. Nada como acercarse a la alfombra roja para hacerse escuchar. El reclamo se sintió inclusive en la ceremonia, donde varios invitados y premiados se solidarizaron sacándose fotos con un cartel alusivo, mencionaron el tema en entrevistas y desde el escenario. El Noticiero de los Trabajadores informó en detalle cómo se había desarrollado la protesta. Jorge Rial se solidarizó en su cuenta de Twitter y difundió la filmación hecha por los trabajadores en lucha. La cobertura del #NotiTrabajadoresTVP aportó información de calidad y fehaciente sobre la masiva protesta.

Mientras tanto, el gerente de noticias del canal, Néstor Sclauzero, intentaba reducir a la mínima expresión la capacidad operativa del canal al mismo tiempo que pregonaba el "periodismo de calidad" a través de FOPEA, institución que preside. 149

A mediados del 2018, los medios públicos volvieron a colarse en la agenda con pésimas noticias. La pasión nacional estaba centrada en si la selección de fútbol le ganaba a Nigeria y pasaba la primera fase del Mundial. Ese fue el momento elegido por las autoridades para anunciar el desguace de la agencia de noticias Télam. Una vez más, el fútbol fue usado por quienes están al frente del Estado para intentar tapar realidades atroces. Algunos comenzaron a recibir en sus casas el temido telegrama de despido. Otros recibían en sus casillas de mail un mensaje de bienvenida a la "nueva Agencia Télam". 150 Un tercer grupo quedaba en el limbo, sin telegrama ni bienvenida. En días posteriores, para completar el cuadro de desconcierto, serían despedidos algunos de los que habían sido invitados a la supuesta nueva empresa estatal. En total eran 354 despidos, que se sumaban a otros tres producidos días antes. Abarcaban el 40 por ciento del total de los empleados. Esto implicaba que la agencia dejaba de ser operativa. La respuesta inmediata de los trabajadores fue declararse en paro. Durante 119 días sostuvieron la medida y organizaron una "permanencia pacífica" en las dos sedes de la agencia, en la calle Bolívar y en la Avenida Belgrano.

Los despidos –los primeros luego del pacto del gobierno con el Fondo Monetario Internacional– vinieron acompañados por la profundización de la propaganda oficialista. El día que se anunciaron, Hernán Lombardi se vanaglorió desde su cuenta en Facebook y escribió que era "un gran día para el periodismo". El discurso oficial consistió en argumentar que despidieron a quienes fueron nombrados en el anterior gobierno. Era otra falacia: había decenas de casos de despedidos con hasta 30 años de antigüedad. Desde un principio, la CGI y el cuerpo de abogados del SiPreBA plantearon que los despidos eran ilegales porque no se había convocado a un proceso preventivo de crisis. Y denunciaron la persecución ideológica.

Desde el día de los despidos, los miembros del directorio, encabezados por Rodolfo Pousá, desaparecieron de sus puestos de trabajo. Los funcionarios atinaron a formular una denuncia por "usurpación" para penar a quienes cuidaron sus lugares de trabajo y a las instalaciones. La justicia federal desestimó esa estrategia de criminalización luego de corroborar que se podía entrar y salir de ambos edificios con total normalidad.

En la neblinosa mañana del día en que Argentina y Francia jugaban por los octavos de final del mundial de fútbol, cientos de personas se congregaron frente a la redacción de Télam, en Avenida Belgrano, para ver el partido en pantalla gigante y acompañar a los despedidos y sus familias. El noticiero de los trabajadores de la TV Pública trasmitió en vivo desde el lugar. A lo largo del conflicto de Télam, la cobertura que realizó el #NotiTrabajadoresTVP fue permanente.¹⁵¹

La lucha de Télam cobra una inusitada potencia, transformándose en un caso emblemático de resistencia al achicamiento del Estado por parte del gobierno de Cambiemos. La sinergia con distintas luchas, como con las docentes o los trabajadores de Astilleros Río Santiago, es una de las marcas distintivas de la pelea. Consiguieron apoyos impensados, que quebraron las filas oficialistas. La conductora Mirtha Legrand se solidarizó con el reclamo desde su programa. El empresario y conductor Mario Pergolini, se sintió en la necesidad de defender los despidos, pero al día siguiente se animó a entrevistar a Mariano Suárez, integrante de la CGI de la agencia y abogado laboralista. Apabullado por los argumentos, el locutor terminó tomándose una foto con un cartel con la consigna "No a los despidos en Télam". 152

Otro hito fue la épica movilización a la Quinta de Olivos, a mediados de julio, donde tuvo lugar una conferencia de prensa. Mauricio Macri se vio obligado a ensayar una respuesta ante el comentario del periodista Claudio Mardones, de *Tiempo Argentino*, que antes de formular su pregunta, lamentó la ausencia de periodistas de Télam cubriendo la actividad presidencial.

"Hay superpoblación", atinó a balbucear el presidente. Afuera, una nutrida y alegre manifestación se hacía escuchar bajo la fría lluvia invernal, protegidos por algunos pilotos y paraguas celeste y blanco con el logo del SiPreBA.

La primera y masiva movilización en contra del vaciamiento mereció la tapa de la edición para América latina de *El País* de España¹⁵³, que fue acompañada por una fotografía de la contundente columna con las banderas del SiPreBA y de Télam bajando por la avenida Corrientes. Era el mismo tramo que se había recorrido en junio de 2013, entonces rumbo a la vieja redacción de *La Nación*, ahora hacia el Centro Cultural Kirchner (CCK).

A lo largo del conflicto los trabajadores demostraron sus capacidades periodísticas. Lanzaron el sitio somostelam.com en el cual, como se había hecho en *Tiempo Argentino*, dieron a conocer la historia de los despedidos y la gran cantidad de actividades que se hicieron en los dos edificios y en las calles. Con el correr de los días, semanas y meses, el portal adquirió un despliegue muy importante. La cobertura de las movilizaciones y de la deliberación en el Senado por la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, el 8 de agosto, fue demostrativa del potencial de la Agencia en esa materia. Del total de despedidos, 139 eran mujeres, la mayoría jefas de hogar y el 64% sindicalizadas. Entre las despedidas estaban las periodistas que cubrían temáticas de género y las dos únicas que cubrían deportes, además de varias fotógrafas.

A 70 días del comienzo del conflicto iniciaron la campaña "Acá falta Télam". Carteles con esa consigna aparecieron en noticieros, diarios y portales, ubicados detrás de entrevistados, en conferencias de prensa y en lugares estratégicos. Un micrófono con un cubo con esa leyenda se coló en guardias periodísticas y en todo tipo de coberturas. Contaron para ello con la solidaridad de compañeras y compañeros de otros medios que tomaron al reclamo como propio. La imagen se hizo omnipresente en cada cobertura importante. Se reactualizó así el concepto de guerrilla de la comunicación. ¹⁵⁴ En inferioridad de condiciones, lograron dar un golpe exitoso y difundieron su mensaje a pesar de que quienes definen la agenda periodística hubieran preferido omitir la noticia de la resistencia. Estuvieron presentes donde se producía cada hecho noticioso para recordar que la agencia del Estado estaba ausente.

A fines de septiembre el directorio quiso quebrar la huelga montando una redacción paralela en Tecnópolis con unos veinte carneros. ¹⁵⁵ La asamblea respondió anticipándose a lo que sucedería con el correr de los días. Supieron que iban a hacer un "blog amateur". Desde la puesta en marcha de la

redacción paralela, la cuenta @somostelam se encargó de señalar día a día todos los errores gramaticales y periodísticos cometidos por los esquiroles. El 5 de octubre, a cien días del inicio del conflicto, pusieron en marcha un servicio noticioso por 24 horas con materiales informativos a disposición de todos los medios periodísticos. La producción fue subida al portal Somos Télam. "Es un sitio de propiedad colectiva gestionado por trabajadoras y trabajadores. Como es evidente de su simple lectura, no es ni pretende ser el servicio informativo oficial de la agencia Télam; ni asemejarse ni competir con él, como se aclara —con expresa mención de origen— en el encabezado de cada nota. No tiene fines de lucro y sus contenidos, íntegramente originales, se realizan con instrumentos propios, fuera de nuestro horario laboral y en ejercicio pleno del derecho a la libertad de expresión y de protesta a raíz de los 357 despidos ordenados por el gobierno. Los materiales de este sitio se pueden reproducir en forma gratuita con la sola mención de la fuente", aclararon en respuesta a un nuevo y fallido intento por criminalizarlos.

El 18 de octubre de 2018 se conoció del fallo judicial favorable al planteo de ilegalidad de los despidos. Cuando los trabajadores se enteraron estallaron en abrazos y cánticos. Era un festejo contenido. Para el día siguiente ya tenían previsto un servicio especial de noticias que decidieron llevar adelante. El cable principal de la jornada comunicó la tan esperada noticia. "Los trabajadores y las trabajadoras de la agencia nacional de noticias Télam votaron hoy la suspensión del paro desde el lunes y el resto de las medidas de fuerza a partir de este mismo viernes, en una asamblea general convocada por la CGI del SiPreBA. La decisión se votó de forma unánime por parte de más de 350 personas que se reunieron en la planta baja del edificio ubicado en Avenida Belgrano 347 –la sede periodística de la agencia– luego de más de dos horas de debate. Se trata de otro paso del colectivo de trabajadores y trabajadoras de Télam frente al paro que cumplió 115 días. Los telegramas de despido y los correos electrónicos de 'bienvenida' a una 'nueva Télam' llegaron el 26 de junio, en pleno Mundial de Rusia. El argumento esgrimido ayer por el juez Ricardo Tatasrsky, que ya falló en el mismo sentido el 13 de julio, se basó en la falta de la aplicación de un Procedimiento Preventivo de Crisis de Empresa (PPCE), al que obliga la Ley 24.013. En Télam se despidió al 40,3 por ciento del personal".

Suspendido el paro, la representación gremial volvió a plantear su propuesta de fondo: que la agencia se convierta en "una empresa pública no gubernamental, plural, transparente, federal, que se instituya en un garante de la libertad de expresión".

El saldo provisorio de esta monumental victoria en Télam a que quienes pretendan silenciar a la prensa les tocará enfrentar la resistencia de un gremio al que ya no callan nunca más. Tal vez esa sea la explicación de los motivos de la represión a los periodistas de los medios públicos que el 20 de diciembre de 2018 protestaban contra la decisión oficial de dejarlos sin recomposición salarial. En esa tarde de clima cambiante, la guardia de Infantería arremetió sin previo aviso contra los manifestantes frente al CCK.

Sin aumento salarial y sufriendo la violencia policial, los trabajadores de Télam siguen adelante con su reclamo en defensa de sus puestos, de las condiciones de trabajo y del derecho a la información. 2019 los encontró activos, peleando por reivindicaciones salariales y disputando qué tipo de periodismo hacen los medios públicos. Para tratar de salvar el buen nombre de la agencia, la asamblea decidió pedir disculpas, luego de que el carnero Claudio Andrade, enemigo declarado de sus propios compañeros, escribiera un despacho que indicaba que la localidad patagónica de Epuyén, que sufría un brote de hantavirus, era un "pueblo fantasma". "Los únicos 'fantasmas' son los 'responsables' de la línea editorial de Télam", advirtieron los trabajadores. A la semana, ante el aniversario de la muerte del fiscal de la causa AMIA, Alberto Nismam, el Directorio de Télam decidió hacer "periodismo de guerra". "Caso Nisman: un asesinato probado por la justicia que aún no encontró victimarios ni culpables", titularon. "Es en la instancia de juicio oral y público que un Tribunal determina si puede darse por probado que un hecho ocurrió de tal o cual manera", explicaron los trabajadores, que formularon una vez más una premisa necesaria, gobierne quien gobierne: "Seguiremos bregando por un periodismo profesional, plural y federal". 156

CAP. 14 Una evocación histórica a modo de epílogo

"La acción de los periodistas organizados, por no interesarles ni convenirles a los patrones, no tuvo acogida en las columnas de los diarios, que regatearon espacio a la información, cuando no la suprimieron o la ignoraron". Estas palabras fueron escritas hace 60 años por el histórico referente del gremio de prensa Octavio Palazzolo. ¹⁵⁷

Uno de esos episodios ignorados fue la fundación del primer Sindicato de Periodistas y Afines el 16 de abril de 1919. A poco de andar, el flamante sindicato se vio forzado a organizar un paro en el diario *La Prensa* por el despido del dirigente José Gabriel López Buisan.¹⁵⁸ Antes, fue despedido un empleado de administración que se había adherido al naciente sindicato.

Los periodistas acudieron a los obreros gráficos, que tenían sus propias reivindicaciones: venían de hacer medidas en todos los medios en reclamo de aumento salarial y días de descanso. El 30 de abril hicieron una asamblea conjunta y eligieron una delegación de dos representantes por gremio para ir a ver al director y propietario de *La Prensa*, Ezequiel Paz. Entre ellos estaba Palazzolo, que recreó los hechos al hablar ante el congreso de periodistas que presidió en 1946. ¹⁵⁹ Según rememoró el dirigente, Paz les comunicó que aceptaba el pliego de los gráficos.

-Arreglado el asunto con mis obreros, pueden retirarse inmediatamente. A ustedes los reemplazo con ordenanzas -le dijo a los representantes de los periodistas.

–La reincorporación de los periodistas despedidos forma parte de nuestro pliego de condiciones. Si estos compañeros no vuelven al trabajo, el diario no saldrá mañana. Y si usted obliga a retirarse a los delegados periodistas, también nos retiraremos nosotros –le contestó José M. Fernández, secretario general de los gráficos.

Los gráficos cumplieron con su palabra. "El taller de ese gran órgano periodístico permaneció silencioso por primera vez después de casi cincuenta años de existencia... Por primera vez los periodistas y los empleados administrativos se hallaban en presencia de una demostración de la fuerza

sindical, del valor de la organización, de lo que implicaba la solidaridad de los compañeros de la imprenta", evocó Palazzolo.

La Prensa era el diario más importante de la época. El propietario vivía en el Palacio Paz, frente a la Plaza San Martín, uno de los lugares más lujosos de la Ciudad de Buenos Aires. José C. Paz, padre de Ezequiel y fundador del diario, había mandado a construir la mansión. Su hijo era famoso por sus ostentosos viajes a Europa. ¹⁶⁰

En contraste, los trabajadores de prensa, pauperizados luego de mucho tiempo sin poder reclamar colectivamente, habían comenzado a organizarse en la pieza de un viejo conventillo porteño en el barrio de San Telmo, donde tenía su sede la Federación Gráfica Bonaerense, ligada a la Federación Obrera Regional Argentina (FORA-9no Congreso).

Al silenciarse *La Prensa*, su colega *La Nación* tomó la palabra. ¹⁶¹ Durante varios días, el diario dirigido por Jorge Mitre, nieto del fundador, publicó notas críticas a la sindicalización de los periodistas y solidarias con Paz. Reivindicó los despidos en *La Prensa* en virtud del "mantenimiento estricto del verdadero concepto del periodismo". ¹⁶² Describió al sindicato como "una entidad orgánica formada por elementos periodísticos, cuyo objeto implicaría la intervención coercitiva del gremio en cuanto a la articulación práctica del trabajo con lo que quedarían afectados en definitiva los rumbos de las hojas de publicidad". Ante el lanzamiento del nuevo sindicato, *La Nación decidió despedir a seis* de sus redactores. En una nota, la patronal adujo que "el carácter de violencia" del sindicato era "incompatible con los más legítimos derechos de autonomía intelectual que asisten sin lugar a dudas a la dirección de los periódicos". Y se preocupaba por "la infiltración" y por "los móviles de indisciplina y de subversión ulterior".

"Las coerciones, por tanto, convertidas en sistema para satisfacer anhelos que entrañan un menoscabo de esa autonomía, no pueden ser aceptadas ni discutidas sin riesgo de vulnerar principios inalienables de voluntad de pensamiento", concluían. Y en una nota firmada por la mayoría de la redacción reafirmaban el compromiso con "la doctrina" del diario. 163

Al día siguiente, publicaron una nota en "solidaridad" que había recibido Paz de parte "del personal de dirección, redacción y administración" de su diario en que declaran que consideraban "comprometidos principios fundamental del periodismo". 164

El domingo 4 de mayo volvieron a dedicarle mucho espacio al tema. Publicaron una nota donde el personal le rendía homenaje a Jorge Mitre recién llegado de sus viajes por "los Estados Unidos, la Gran Bretaña y la Francia". A continuación, le dieron voz al propio Paz. "La exoneración se fundaba en el principio inconmovible de moral y disciplina: la persona exonerada quedaba libre para emitir sus ideas y exponerlas en la forma que mejor le cuadrase: pero naturalmente, fuera de una casa en la que no encontraba adeptos. Fue entonces que apareció un sindicato llamado 'de periodistas' en el que no aparecían suscribiéndolo ni la décima parte de los miembros de la redacción y que procuró entregar su causa y sus propósitos, extraños al liberalismo consagrado, a la Federación de Obreros Gráficos, y en última instancia, a la Federación Obrera Regional Argentina". Paz reivindicaba ser "fiel a la esencia de un diario libre y fiel a sus tradiciones", que se "fundó para defender la libre emisión de pensamiento y ser órgano leal de la voz de la opinión general del pueblo argentino". En esa misma página publicaron las opiniones de Manuel Carlés, presidente de la Liga Patriótica Argentina (LPA), el grupo de civiles armados que en la Semana Trágica de enero de 1919 atacó con brutalidad a judíos, bolcheviques y anarquistas. Carlés destacó que "no se podían abandonar bajo ninguna presión los deberes más elementales e inviolables del periodismo: libre emisión de las ideas, la integridad de la dirección de un periódico y la independencia de sus juicios". Tanto Jorge Mitre como Ezequiel Paz integraron la Liga Patriótica. Por último, el diario daba voz a periodistas que explicaban su renuncia a seguir siendo parte del sindicato de Periodistas por "razones de orden moral relacionadas con la libertad de pensamiento". 165

El 8 de mayo, se congratulan del fin de la huelga y de los nuevos despidos: "Un episodio felizmente liquidado".

El paro quedó muy aislado. El sindicato recién nacía y no se había enraizado en la base. Su única fuerza provenía de los gráficos. La huelga fue derrotada, en palabras de Palazzolo, porque "una parte del personal periodístico y administrativo, falto de conciencia gremial, dispuestos a recostarse 'al sol que más calienta' realizó acto de sumisión y entregó una nota de adhesión al empleador". No solo no se logró la reincorporación sino que hubo más despidos.

Del lado de los huelguistas estuvo *La Vanguardia*, de cuya dirección formaba parte Palazzolo. Pero además del apoyo, en el periódico del Partido Socialista (PS), también hubo lugar para el disenso.

Ya en el mes de marzo de 1919 había dado cuenta de la actividad en el gremio periodístico, brindando varias informaciones referidas a las acciones del Círculo de Prensa, como la organización de una fiesta y la solidaridad con un periodista agredido por la policía. Además, informaron sobre una huelga en el diario La Provincia y sobre un reclamo salarial en la agencia Havas. 166 En la sección "movimiento gremial" publicó varias notas de los primeros esfuerzos organizativos por construir un sindicato de periodistas. Luego de algunas idas y vueltas con la conformación de la comisión administrativa, finalmente se anunció el nacimiento del Sindicato. "Venciendo la apatía de muchos y el equivocado concepto que de su condición de asalariado tenía un considerable número de personas que trabaja en la redacción de los diarios y revistas", elogiaron. Ni bien comenzó el conflicto en *La Prensa* informaron sobre la lucha de los trabajadores. Sorpresivamente, el domingo 4 de abril, el colaborador de La Vanguardia en la sección de arte, Ricardo Sáenz Hayes, firmó una nota publicada en tapa contra la sindicalización de los periodistas, en la que justificaba su no adhesión al paro. En octubre, sus compañeros pidieron su expulsión del partido. Más adelante, Sáenz Hayes sería represente del diario para toda Europa, con asiento en París. 167

Al día siguiente publicaron la contestación, firmada por el dirigente gráfico Joaquín Coca, también en tapa. Sáenz Hayes volvió a insistir. La polémica fue saldada por Arturo Havaux, uno de los fundadores de la Asociación de Periodistas Socialistas de Capital, que pareciera haber dado la opinión oficial del partido: "El que siendo del mismo gremio, asume una actitud desdeñosa se asemeja para mí al aristócrata que huye de la turba porque la cree maloliente, máxime si lo hace en defensa de principios elementales del 'periodismo' que también defienden el señor Paz, Mitre y los señores de la Liga Patriótica". ¹⁶⁸

Los patrones estaban mejor organizados: Paz y Mitre, además de integrar la Liga Patriótica, formaban parte de la Asociación del Trabajo (AT) fundada en 1918 por los más poderosos empresarios para reclutar carneros y enfrentar las reivindicaciones obreras con fuerzas parapoliciales. A su vez, los dueños de *La Prensa* y *La Nación* eran parte de la conducción de la Asociación Gráfica (AG). Las dos asociaciones, junto a la Liga Patriótica, actuaban de conjunto: la AT enarbolaba el discurso de defensa de la "libertad del trabajo", la AG hablaba en nombre de la "libertad de prensa". La Constanta de la "libertad del trabajo", la AG hablaba en nombre de la "libertad de prensa".

Al poco tiempo, en el "Coloso de Avenida de Mayo", como llamaban a *La Prensa* en *El Obrero Gráfico*, estalló un nuevo conflicto cuando los gráficos

decretaron un boicot a los medios que publicaran avisos de la casa Gath & Chavez en solidaridad con los reclamos de empleadas y empleados de comercio de esa firma. La patronal respondió con un lockout. Desde las páginas del periódico de la Federación Gráfica Bonaerense dieron la batalla de ideas: "En su afán de quitar a los obreros todo medio de mejoramiento y de defensa, ha olvidado que mucho debe *La Prensa* a la clase trabajadora. En sus 'sesudos' artículos dice que los obreros, con sus pedidos de mejoras, terminan por matar a la gallina de los huevos de oro. *La Prensa* con sus gestiones contra la clase proletaria puede ser que comprenda que quien mata a la gallina de los huevos de oro ha sido únicamente ella".

Cien años después, algunas cosas no han cambiado. Las patronales periodísticas aún consideran a la mera organización sindical de sus empleados y empleadas como algo hostil. Si no pueden evitarla, procuran aislar a quienes se sindicalizan y premiar a los sumisos. Ante todo, tratan de que no se hable del tema. Como decía Palazzolo, la existencia de reclamos sindicales en los medios de comunicación "no les interesa ni les conviene". Se consideran con legítimo derecho a decidir qué es noticia y qué no, a tener el control total de los contenidos. Sin embargo, cada vez más, las discusiones internas en los medios se hacen públicas. Pese a las derrotas, el gremio periodístico no se silencia.

Durante mucho tiempo se hizo difícil escuchar las voces críticas que surgen "detrás de las bambalinas", donde se cuestiona la censura y la manipulación. Hoy, cada vez que surge la oportunidad, los "sesudos" editoriales patronales (o el ocultamiento de temas que no le interesan o no le convienen a la empresa) son criticados desde adentro, por quienes hacen los medios. En esa práctica encuentran eco el movimiento de los derechos humanos, las reivindicaciones de las mujeres y las de la clase obrera, es decir las propias. En esa rebeldía se construye un periodismo crítico del poder, gestado por y para el pueblo. En las redacciones de los medios privados, públicos y comunitarios, en las calles y en cada cobertura (re)nace una comunicación que en tiempos de crisis y esperanzas rotas se planta ante quienes acaparan riquezas a costa del pesar de las mayorías.

FOTOS: ROLANDO ANDRADE STRACUZZI





El conflicto de *Crítica de la Argentina* marcó un antes y un después. En el marco de esa lucha, en el Día del Periodista de 2010, la asamblea decidió editar *Crítica de los Trabajadores*.





La pelea por las paritarias de la prensa escrita fue otro hito destacado. En el Día del Periodista de 2013 se generó una movilización inédita que incluyó la irrupción de una multitud de trabajadores de prensa en el hall del diario *La Nación*.





En las paritarias de prensa de 2013 se realizaron muchas movilizaciones.





En 2016 se produjo una larga lucha contra el vaciamiento del Grupo Veintitrés.

GALA ABRAMOVICH



ROLANDO ANDRADE STRACUZZI













La defensa de Télam, TV Pública y Radio Nacional ante los intentos de desmantelamiento por parte del gobierno macrista generó las movilizaciones más grandes en la historia del gremio de prensa. El NotiTrabajadoresTVPública reflejó puntualmente esta gesta. Nora Cortiñas y Santiago Maldonado respaldaron la defensa de los medios públicos.





DOSSIER COMUNICADOS

(Los destacados son nuestros)

→ 5 de Noviembre de 2000 • *Clarín* EN *CLARÍN* Y *OLÉ* NO HAY DEMOCRACIA El sábado 4 de noviembre el GRUPO CLARÍN despidió alrededor de 200 personas, trabajadores de los diarios *CLARÍN* y *OLÉ*.

ACERCA DEL NÚMERO DE DESPIDOS

Es muy difícil poder contar con un número exacto. La empresa oficializa 74, pero cuenta solo a los empleados efectivos y lamentablemente desde hace años en CLARÍN y OLÉ mucha gente trabaja en negro. Estos empleados en negro son, por ejemplo, fotógrafos, periodistas o ilustradores, que cobran desde hace años su trabajo por medio de facturas. La empresa los obliga a figurar como colaboradores o proveedores externos, figuras no contempladas en las leyes laborales actuales, salvo en periodos breves de relación laboral. La mayoría de estos trabajadores tienen su escritorio y trabajan todos los días desde hace muchos años, como cualquier otro empleado, con la diferencia de que no tienen derecho (para la empresa) a cobrar indemnización alguna a la hora del despido. Además no tienen obra social, ni aportes jubilatorios, ni vacaciones, ni aguinaldo. Existe una tercera "categoría" intermedia entre los que trabajan en negro y los efectivos. Es la de colaborador permanente. Estas personas cobran por recibo de sueldo y se les paga aguinaldo y se hacen sus aportes, pero, entre muchas otras irregularidades, no tienen vacaciones ni feriados y no cobran antigüedad. A la mayoría les corresponde según ley estar efectivos. Hasta el momento están confirmados 117 despidos. Pero el número crece cada día porque las personas que facturan no reciben notificacion alguna de la ruptura del vínculo laboral. Al llegar a la puerta del diario se encuentran con un vallado custodiado por policías y con unos señores (traje negro, anteojos ahumados, auricular en el oído izquierdo) que antes de que ingresen verifican en largas listas si tienen permitida o prohibida la entrada. Si su nombre está en la "lista negra" ese trabajador se entera en ese momento de que se ha quedado sin trabajo y de que pasa a engrosar la ya larga lista de desempleados. Y sin indemnización.

NO A LA DEMOCRACIA

Entre los despedidos se encuentran todos los delegados (10 en total) elegidos

para conformar la Comisión Interna que representa los intereses de los trabajadores y cinco personas que formaron parte de la Junta Electoral para el acto eleccionario en el que fueron electos los delegados. Los mismos fueron acusados de indisciplina, por lo cual podría serles negada la indemnización que les corresponde. Esta Comisión Interna fue elegida el 26 de julio pasado con el voto de 565 trabajadores –récord histórico de participación en los últimos 25 años– con el único fin de abrir una mesa de diálogo donde serían defendidos nuestros derechos y se intentaría detener la ola de despidos (20 trabajadores despedidos entre junio y julio de 2000), rebajas salariales, extensión de la jornada laboral y demás atropellos que el grupo *Clarín* lleva adelante. Se los despide por "actos de indisciplina", causal de despido sin indemnización. De esta manera *Clarín* intenta acallar de una manera salvaje y anacrónica toda posible voz de protesta y reclamo de nuestros derechos, dando un claro mensaje mafioso: si te quejásmirá lo que te puede pasar. Esto suele conocerse como terrorismo empresarial.

PROTESTA Y REPRESIÓN

Ante la autoconvocatoria espontánea a manifestar en contra de los despidos frente a las puertas del diario, *Clarín* implementó un **operativo cuyo único objetivo fue aterrorizar a los empleados que aun conservamos el empleo transmitiendo de distintas maneras la amenaza constante de despido.** El domingo por la tarde los editores jefes recibieron la orden del secretario de Redacción, Roberto Pablo Guareschi, de telefonear a todos sus empleados y transmitirles el siguiente mensaje: "el que no entra a trabajar que se considere despedido", "se está con la empresa o contra la empresa". Además las asambleas en la calle eran filmadas desde la terraza del diario y desde balcones de la vereda de enfrente, en un claro acto de intimidación. No faltaron tampoco los camiones de la Infantería de la Policía Federal, que reprimió a compañeros cuando intentaban mantener un piquete sobre la entrada de Piedras el domingo por la tarde.

PACTO DE SILENCIO

Esta situación se ve agravada por el pacto de silencio que imponen los dueños de los medios de difusión a los compañeros periodistas de otros medios que se ven impedidos de difundir la noticia. En radios y canales de televisión suele haber pegados carteles que indican que del "caso *Clarín*" no se habla. Solo ante la gravedad de los hechos comenzó tímidamente a imponerse la idea de la necesidad de dar a conocer el tema aun en contra de las directivas recibidas.

PEDIDO DE AYUDA

Pensamos que es importante en un país en democracia que la sociedad en su conjunto se manifieste en contra de estos actos autoritarios que avasallan la voluntad de los trabajadores, su derecho a trabajar y alimentar a su familias, y la dignidad de las personas. La lucha de simples trabajadores contra un grupo multimedios tan poderoso como *CLARÍN* es demasiado desigual. Es por eso que lo invitamos a que difunda de todas las maneras posibles estos hechos aberrante y le pedimos que se sume a nuestro repudio. Una posibilidad es reenviar este mensaje a su lista de mailing (a sus amigos y conocidos). Desde ya muchísimas gracias por su atención y su colaboración.

TRABAJADORES DE *CLARÍN* Y *OLÉ* (¿el gran diario argentino?)

• • •

→ 22 de abril de 2002 • *Perfil*Frente al agravio a los Trabajadores de Prensa de la Editorial Perfil

La Editorial Perfil realizó, a principios de abril, una presentación en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, a cargo del Doctor Eugenio Bavastro, que entiende en el Concurso Preventivo de Acreedores solicitado por la empresa, solicitando que suspenda la vigencia del Estatuto del Periodista y del Personal Administrativo durante el período concursal (tres años).

La aprobación de una medida de estas características, presentada ante el fuero económico, ajeno a toda temática laboral, crearía las condiciones jurídicas para despedir personal a cambio de indemnizaciones sustancialmente menores a las que corresponden según el Estatuto y para permitir una mayor precarización de los trabajadores que quedaran afectados a la empresa, tanto en el plano gremial como en lo referido a la libertad de expresión.

En su escrito la Editorial Perfil manifiesta la necesidad de "readecuar su empresa y conservar una unidad de producción (acorde) a la nueva realidad". Con esta medida se pretende que los trabajadores sigamos pagando el costo de la crisis que plantea la Editorial. El jueves 25, los trabajadores de Prensa de la Editorial Perfil realizamos una Asamblea, que resolvió rechazar el planteo empresario y en consecuencia exigimos que retire su presentación ante la Justicia.

Invitamos a todos los trabajadores de la Editorial Perfil a tomar nota de los Derechos que consagran nuestros Estatutos y solicitamos la más amplia difusión de este comunicado.

Comisión Gremial Interna Con el mandato de la Asamblea de trabajadores de Editorial Perfil

• • •

→ 13 de julio de 2002 • *Página/12* Comunicado de la Asamblea de Trabajadores de *Página/12*

Los trabajadores de *Página/12* recibimos indignados la noticia de la asociación del editor responsable de este diario, Fernando Sokolowicz, con Daniel Hadad para la compra de Azul Televisión. **Huelga decir qué opinión nos merecen** el señor Hadad y la beligerante y antipopular expresión periodística que representa, desde siempre en las antípodas de las palabras y las imágenes con que hemos tratado de defender los derechos humanos, la lucha de los trabajadores y la ética en el ejercicio cotidiano de esta profesión.

No hace falta remontarse demasiado en el tiempo para constatar cuán irreconciliables son estas concepciones. Ocurridos los brutales hechos que culminaron el 26 de junio con los asesinatos de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán a manos de la policía, los trabajadores de este diario reconstruyeron con minuciosidad los sucesos y mostraron aún antes que la justicia se pronunciara de qué lado caían las responsabilidades. "Las fuerzas de seguridad tomaron una parte de Avellaneda —dijimos en la edición del día siguiente—para cazar a los piqueteros que antes habían sido dispersados en el Puente Pueyrredón, acceso clave a la Capital Federal. Y la cacería fue sangrienta..."

El *BAE*, donde también nos hemos enterado se había producido la asociación que nos subleva, sostuvo "Los provocadores ganaron la batalla, generaron el estallido de violencia que fueron a buscar, lograron la canonización política de quienes programaron y ejecutaron las hostilidades (...) llama la atención la ausencia de vocación investigadora para con la violación de la ley imputable a los piqueteros". **El listado de las diferencias sería interminable, pueden encontrarse en cualquiera de las coberturas periodísticas realizadas por los medios de Hadad, en sus alardes de racismo, de homofobia o la defensa permanente de Carlos Menem.** No podemos ni queremos ponernos en la cabeza del señor Sokolowicz para entender cómo se puede estar de un lado y del otro al mismo tiempo o cuál es la índole de sus negocios.

Queremos sí ratificar el contrato suscripto con nuestros lectores y puesto a prueba en cada una de las ediciones de *Página/12*, de reflejar con fidelidad las alternativas de esta dura y difícil etapa. Nuestro decisión es impedir cualquier intento de que las ideas que profesan el señor Hadad o sus mandantes hagan pie en este espacio y para ello pedimos también el apoyo de nuestros lectores. La asamblea de trabajadores resolvió, asimismo, acompañar esta declaración con la supresión, el próximo martes 9 de julio, de las firmas que caracterizan sus artículos. Con ese gesto queremos demostrar que si pretenden destruir lo que apareció hace quince años no solo como nuestra fuente de trabajo sino como una manifestación de libertad de pensamiento, no contarán con nosotros.

Asamblea de Trabajadores de Página/12

. . .

→ 10 de junio de 2006 • *Perfil* La disyuntiva no puede ser obsecuencia o miseria

Para sorpresa de muchos, en la edición de ayer del diario *PERFIL* aparecen más de cinco páginas dedicadas al conflicto existente entre los trabajadores de la editorial y diario *Perfil* y la empresa propietaria del multimedios. Entre los diversos textos publicados se destaca el artículo de Jorge Fontevecchia, fundador del diario y CEO de la empresa, que bajo el título de "El problema político y sindical en el diario *Perfil*", fija posición sobre **nuestros reclamos** y la postura de la empresa.

Contrasta esta actitud con el vergonzoso, injurioso y descalificativo dislate de Jorge Lanata, quien, se degrada a si mismo con una diatriba bochornosa. Cuán lejos está éste Lanata de aquél que un 27 de junio de 2002 nos invitara a su programa televisivo en apoyo a nuestra huelga de 23 días de duración en defensa del Estatuto del Periodista Profesional, debido a la decisión de Editorial Perfil de pedir su anulación al juez que tramitaba el Concurso de Acreedores de la empresa. Nos causa dolor tanta degradación.

LA VERDAD, AUNQUE DUELA

Ante nuestro primer planteo salarial/laboral (que data de por lo menos tres meses atrás), la empresa respondió con una negativa. Su actitud motivó a la Comisión Interna a emitir el duro comunicado al que hace referencia Jorge Fontevecchia. Entonces, reunimos fuerzas y el 7 de junio, Día del Periodista,

realizamos la Asamblea General más importante de los últimos años en Perfil.

Por primera vez, a 10 meses de la reapertura del diario, los periodistas de todo el grupo nos conocimos y discutimos una salida a los bajos salarios y al incremento de nuestro trabajo. Muchas voces se alzaron contra la terrible desvalorización de nuestras expectativas sociales.

Ese día también marcamos una contradicción flagrante de Jorge Fontevecchia. Víctima él del terrorismo de Estado de la dictadura militar, el CEO de la empresa victimizaba a sus trabajadores al apropiarse de un derecho que había sido pisoteado por la barbarie de ese régimen nefasto. En *Perfil*, el Día del Periodista no es reconocido como tal.

ANTE TODO, CLARIDAD EN LOS NÚMEROS

A partir de esa gran asamblea nada fue igual en la empresa. La dirección de la Editorial tomó nota del estado deliberativo en que se encontraba el personal y buscó, sobre la base de un aumento del 5%, (\$40 para los sueldos más bajos) zanjar la cuestión. Nuevas asambleas solicitaron a *Perfil* que mejorara su propuesta.

En este momento, la resolución del conflicto se encuentra trabada por la negativa empresaria a satisfacer nuestras demandas. Reafirmando nuestra voluntad negociadora, y en el ánimo de la preservación de cada uno de los puestos de trabajo del personal, accedimos a en esta instancia, solicitar un aumento mensual en efectivo de \$200 remunerativos para todo el personal, más \$44 de tickets, con el objetivo de que el salario de quienes menos ganan llegase a los \$1.000. Y proponíamos, proponemos, además, una discusión seria y responsable sobre los catorce puntos de nuestra demanda. Nos parece inconducente en este punto, decir que los salarios de \$800 fueron para quienes el diario era su primer empleo. Luego de meses del diario en la calle, no aceptamos pasantías que financien proyectos empresarios. Nuestras demandas no son un supuesto capricho juvenil. Realizamos un trabajo cotidiano como cualquier trabajador de un medio, bajo condiciones políticas complejas y debe ser remunerado como tal.

La empresa, entonces, dio a conocer otra fórmula para resolver la crisis. La nueva oferta fue anunciada mediante correo interno el viernes 7 de julio por la tarde y es diferente a la que formula Jorge Fontevecchia en su artículo, treinta y seis horas más tarde. Mientras en la primera propuesta *Perfil* anuncia un aumento de los tickets de comida para todos aquellos que

los que los reciben, en el enunciado del domingo, Jorge Fontevecchia lo circunscribe para aquellos cuyos sueldos sean menores a los \$2.000. Además, en el comunicado interno del día viernes, la cifra de aumento mínimo ofrecido por la empresa es de \$100 para los salarios menores de \$1.300.

El nuevo planteo realizado desde las páginas del diario vuelve atrás parcialmente con el ofrecimiento efectuado el viernes, que se encontraba lejos aun de nuestro planteo. También se omite que su inclusión en el recibo de haberes sería como suma no remunerativa.

Destacamos el giro positivo del artículo de Jorge Fontevecchia en cuanto al análisis de la pauta salarial existente en el diario *Perfil*. Es evidente el cambio de actitud de la empresa en los últimos meses. Según consta en el expediente Nro. 1133895/05 abierto en el Ministerio de Trabajo, la empresa se negó a dar a conocer los salarios de su personal ante un requerimiento de la Comisión Interna efectuado en la sede de la cartera laboral. Noventa días más tarde vemos con agrado el poder discutir sobre cifras concretas y precisas. Y en honor a la precisión, y en defensa de lo que hemos afirmado, reiteramos que en *Perfil* son muchos los periodistas que cobran \$800 en mano. Y que más de 130 trabajadores, sobre aproximadamente 500, reciben salarios inferiores a \$1.300.

Pero lo más importante lo reconoce Jorge Fontevecchia en su artículo, al afirmar que, en el diario, el promedio salarial (incluyendo \$220 ticket de almuerzo que se utilizan para alimentarse durante las horas de trabajo) de las 126 personas que integran el plantel de efectivos es de \$1.800, esto es, un 80% de los \$2.300 que el INDEC señala como valor de la canasta familiar. Y esto, sin contar a todos los colaboradores del diario que, en clara violación de la Ley, se ven obligados a presentar factura para poder trabajar. La suma de toda esta masa salarial daría un promedio por trabajador francamente inferior a lo manifestado por Jorge Fontevecchia.

Algo más, para no dar lugar a equívocos. Al contrario de una supuesta sobredimensión de personal, lo que existe en *Perfil* es un corset a nuestras aspiraciones. Los salarios en el diario nacieron devaluados, además, por la sencilla razón de que allí un redactor tiene una pauta de 40 horas semanales contra las 36 que desarrollan los de la editorial y que es el horario establecido por ley. Esta prolongación de la jornada laboral se ha formalizado violando todas las disposiciones legales existentes.

UNA EMPRESA EN EXPANSIÓN

En el final de su nota, Jorge Fontevecchia se despide con un mensaje optimista, bajo la forma del anuncio del nacimiento de la puntocom de *Perfil* para mediados de septiembre. A la espera de que, por el bien de todos, dicho sitio no esté basado en la hipótesis de la "pauta oficial", queremos resaltar el importante crecimiento empresario que en los últimos años viene desarrollando el grupo Perfil, tanto a escala nacional, como internacional.

Sin embargo, y, aunque bajo ciertos límites, como consecuencia de esta relativamente nueva dinámica de sus negocios, la suerte de *Perfil* ha dejado de regirse por una u otra contingencia local.

La performance del grupo está atada hoy, más que nunca, a los vaivenes de la economía mundial. Un derrumbe financiero en Brasil, con la consiguiente caída en los negocios del grupo en ese país, podría por ejemplo, repercutir gravemente en las perspectivas de *Perfil* Argentina (a pesar de cualquier pauta oficial), debido al peso preponderante que tiene en las finanzas generales del grupo el negocio en Brasil. Además, muchos recordarán que Jorge Fontevecchia informó que el déficit que generaría el relanzamiento del diario sería financiado durante algunos años con el aporte de nuestra "prima" brasileña, gracias a la suculenta facturación lograda por ésta desde su nacimiento.

UNA VERDAD IRREFUTABLE

Los trabajadores declaramos en su momento nuestra disposición por ejercer un periodismo puro, pero no con salarios de \$800. Esta posición fue rechazada en primera instancia por la empresa al anunciar el martes por la noche que si las notas iban sin firmas, el diario no saldría el domingo.

A pesar del temor y del recuerdo del cierre del primer diario *Perfil* decidimos mantener la medida de no firmar en reclamo de una recomposición salarial y una mejora de nuestras condiciones de trabajo.

Jorge Fontevecchia señala que nos iría un poco mejor si el Gobierno modificara su práctica de utilizar la publicidad estatal como una herramienta de premio o castigo. No aceptamos que la alternativa a la borocotización, sea la miseria social. Nos aceptamos ser víctimas de las disputas de otros.

Jorge Fontevecchia nos llama a negociar. Nos parece alentador este planteo, porque nosotros también queremos hacerlo. Esperamos que la empresa

atienda nuestros reclamos.

Los trabajadores de *Perfil* tenemos derecho a una vida mejor. Esta es nuestra agenda y queremos que sea respetada:

- 1. Salario mínimo inicial de \$1.800. Aumento del 35% para quienes ganen por debajo de \$2.500; del 25%, para sueldos inferiores a los \$3.500. Para los sueldos mayores a ese monto, reclamamos un aumento del 10%. Todo retroactivo a mayo. Cláusula gatillo mensual de ajuste según inflación. Rediscusión de las escalas salariales ante todo hecho que modifique el presente reclamo. Igual salario por igual tarea.
- 2. Aumento del valor de los tickets a \$264 mensuales / \$12 diarios. Universalización del beneficio para todos los trabajadores de *Perfil*, cualquiera sea el salario que perciban.
- 3. Aumento del pago por Antigüedad al uno por ciento del salario por año trabajado.
- 4. Asignación por guardería de \$350 hasta los cuatro años.
- 5. Modificación de la estructura de liquidación de haberes, incorporando al básico todos los items que distorsionan nuestro salario en el recibo de sueldo (Ej: prolongación horaria, mayor productividad, etc).
- 6. Pago real de horas extras al 100% de acuerdo a nuestros estatutos.
- 7. Devolución de las quitas salariales efectuadas durante la crisis del 2001/2002.
- 8. Efectivización de todos los colaboradores y factureros permanentes y la inclusión de todos ellos en las recomposiciones salariales solicitadas.
- 9. Resolución definitiva de los problemas ocasionados al sector Publicidad por la modificación unilateral de sus salarios.
- 10. Remuneración diferenciada ante toda publicación extraordinaria o distintos subproductos especiales que edite *Perfil*. Dicho salario extra deberá ser acordado entre *Perfil* y los trabajadores afectados.

- 11. Reconocimiento por parte de *Perfil* de la jornada de trabajo semanal de 36 horas tal como marca el Estatuto del Periodista Profesional y del Personal Administrativo de Empresas Periodísticas. Compensación de francos y feriados trabajados de acuerdo al art. 34 del Estatuto del Periodista Profesional.
- 12. Cese inmediato de todo acto hostil por parte de la empresa y contra los trabajadores, que lesione la salud y la integridad moral y profesional del personal.
- 13. Devolución del Día del Periodista. Pago del 7 de junio de 2006 como horas extras al cien por ciento y del franco correspondiente.
- 14. Fin de la exclusividad, derecho de los trabajadores a disponer de su capacidad de trabajo.

10/07/06 Comisión Gremial Interna de los Trabajadores de Prensa de Editorial y Diario *Perfil*

• • •

→ 9 de octubre de 2009 TRABAJAMOS EN *CRÍTICA DE LA ARGENTINA* Y APOYAMOS LA LEY DE MEDIOS

- Porque es inadmisible que unos pocos grupos económicos concentrados manejen el 80 por ciento de la comunicación audiovisual de la Argentina, lo que genera un **oligopolio mediático que atenta contra el derecho a la información**.
- Porque se basa en los 21 puntos que desde hace cinco años viene reclamando la "Coalición para una Radiodifusión Democrática", integrada por más de trescientas organizaciones sociales de todo el país.
- Porque deroga el decreto-ley de la dictadura militar, modificado por el menemismo como una forma de controlar y monopolizar la información, y lo reemplaza por una ley antimonopólica que surge del sistema democrático.
- Porque la diversidad mediática otorga más fuentes de trabajo y abre un

abanico de voces. En ese sentido, rechazamos la idea de que se está con el Gobierno o se está con *Clarín*: así como las empresas privadas no deben manipular la información a favor de sus intereses, los medios públicos deben tener independencia del Ejecutivo.

• Porque somos periodistas, fotógrafos, diagramadores, diseñadores, correctores, entre otros, que desarrollamos tareas en un medio de comunicación, e involucrarnos en este debate con libertad de conciencia nos resulta imprescindible.

Por todo esto, los abajo firmantes, miembros del staff de Crítica de la Argentina expresamos nuestro apoyo, en general, a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Alejandro Agostinelli / Pablo Alabarces / Cristian Alarcón / Germán Alemanni / Daniel "Sueco" Álvarez / Norberto Baruch / Juan José Becerra / Alicia Beltrami / Alejandro Bercovich / Bruno Bimbi / Eduardo Blaustein / Esteban Bogado / Jesica Bossi / Gastón Bourdieu / Hernán Brienza / Pablo Bruetman / Andrés Burgo / Hernán Buzzella / Tomás Canosa / Martín Caparrós / Nelson Castelli / Agustín Colombo / Stella Córdoba / Nicolás Correa / Pablo Corso / Washington Cucurto / Laura Eiranova / Jorge Estebenet / Mauro Federico / Matías Fernández / Roberto D. Fernández / Andrés Fidanza / Guadalupe Gaona / Diego Genoud / Luciana Geuna / Maxi Goldschmidt / Leni González / Rodolfo González Arzac / Gabriela Granata / Emiliano Gullo / Florencia Halfon-Laksman / Luis María Herr / Belén Ianuzzi / Mariano Iasovich / Natalia Laube / Leonel Lenga / Ángela Lerena / Diego Levy / Josefina Licitra / Julio López / María Fernanda Mainelli / Juan Maizares / Diego Mancusi/ Claudio Mardones / Mariano Martín / José Medrano / Fabiana Moret / Adriana Muñoz / Fernanda Nicolini / Martina Noailles / Sergio Olguín / Rodolfo Palacios / Guillermo Paltrinieri / Diego Paruelo / Virginia Passini / Marcelo Pavazza / Sebastián Penelli / Nicolás Peralta / Patricio Pidal / Martín Pietruszka / Gustavo Pujol / Carolina Ricaldoni/ Guillermina Ríos Ereñú / Federico Rivas Molina / Magdalena Rodríguez / Javier Romero / Leandro Sánchez / Diego Sandstede / Rafael Saralegui / Eugenia Saúl / Candelaria Schamun / Diego Schurman / Federico Sierra / Tamara Smerling / María Sucarrat / Octavio Tomas / Roka Valbuena / Gabriela Vulcano / Alejandro Wall / Ariel Zak / Claudio Zlotnik

→ Junio de 2010 • *Crítica de los Trabajadores* UN DIARIO A PULMÓN, DE TRABAJADORES

Este *Crítica* no es un diario más. Es una edición que decidimos hacer los trabajadores en lucha por sostener esta publicación como fuente de empleo y **medio de expresión**. Busca volver a mostrar el potencial creativo de un colectivo de periodistas, fotógrafos, infógrafos, diagramadores, correctores, personal de maestranza y administrativos, que pelan por su sustento y están convencidos de cumplir un **rol en la sociedad**. Es producto de un esfuerzo grupal organizado sin patrones, sin cobrar el sueldo, con internet cortada por falta de pago y casi sin teléfono, pero con la inspiración que suele mover las luchas por la dignidad. Solo aparecen firmadas las opiniones porque esto es fruto mancomunado de quienes creemos que este proyecto debe continuar

Fue posible gracias a la inmensa solidaridad que nos hicieron llegar nuestros colegas de otros medios y gremios conscientes de la importancia de **que una empresa inescrupulosa no sofoque una voz en plena democracia.** Porque somos los trabajadores quienes **hacemos la historia**.

• • •

→ ¡Salió Crítica de los Trabajadores Nº 2!

En los 50 días que pasaron desde que Crítica de la Argentina dejó de estar en los kioscos, sus trabajadores nos convencimos de haber hecho todo lo humanamente posible para explicar por qué la desaparición de un diario es **una mala noticia** para todos. Porque peleamos en primer lugar por mantener nuestros empleos, pero también por evitar que una voz sea violentamente silenciada en plena democracia y justo cuando el debate sobre los medios de comunicación se extiende a sectores cada vez más amplios de la sociedad. Como el número histórico que publicamos a pulmón para el Día del Periodista, esta edición es una herramienta de difusión y de lucha por lo que consideramos justo. No es (¿todavía?) un periódico cooperativo ni autogestionado. Es simplemente el producto del trabajo mancomunado de un grupo de periodistas, fotógrafos, infógrafos, diagramadores, correctores, personal de maestranza y administrativos que nos resistimos a aceptar la calle como destino inexorable tras el fracaso de empresarios aventureros e irresponsables. Busca mostrar nuestro potencial creativo y organizativo y reconstruir -al menos temporariamente- el puente con nuestros lectores

que nunca quisimos cortar. Desde el 29 de abril nos movilizamos repetidas veces al consulado español para denunciar al vaciador Antonio Mata (de esa nacionalidad), a los laboratorios Richmond para exigir a su dueño Marcelo Figueiras que se haga cargo de sus obligaciones como accionista del diario, al Ministerio de Trabajo para reclamar que el Estado evite la destrucción de 190 empleos y hasta a la Plaza de Mayo para pedir la intervención personal de la presidenta Cristina Kirchner. No habríamos llegado hasta acá sin el apoyo de los cientos de colegas que nos abrieron sus páginas y micrófonos, de quienes se movilizaron para acompañarnos, de quienes aportaron a nuestro fondo de huelga, de los lectores que compraron el número anterior y de la Gráfica Patricios, con su rotativa recuperada. A todos ellos les decimos, y a quien nos quiera oír: vamos a seguir peleando. El diario no se cierra.

• • •

→ Crítica de los trabajadores N° 3 IDEAS PARA MOVILIZAR Y DEFENDER LA FUENTE DE TRABAJO: LA IMAGINACIÓN AL PODER

La comisión "Marchas y Afines" no ahorró en ingenio y ganó la calle con recursos llamativos, convocantes y cargados de símbolos. Cómo lograr el impacto necesario.

Por Laura Eiranova y Diego Pintos

Sabíamos que no iba a durar poco y que no iba a ser sencillo. Que teníamos mucho en contra y que no había, casi, antecedentes de largas luchas con final feliz en el gremio periodístico. Un sindicato gastado y sin consenso, una corporación más individualista que solidaria y un empresariado demasiado poderoso para ser humano. Por eso, había dos caminos: o poner muchos huevos y ovarios para resistir hasta el final, o tener demasiada **imaginación para no aburrir os aburrir** en el intento. Y no hubo elección: fuimos por ambos. Coraje y creación, nada muy distinto a **lo que representó** *Crítica* **desde sus inicios**. El final, de todos modos, sigue abierto.

Puertas adentro de la redacción paralizada de Maipú 271, todos movieron cabezas. Periodistas, fotógrafos, diseñadores, correctores, administrativos, técnicos, comerciales, recepcionistas. Y como no había dudas de que el conflicto venía para largo, se armaron comisiones para lo que venga. Para organizar las guardias nocturnas, para limpiar, para cocinar, para conseguir

insumos, para vender publicidad, para cobrarla, **para vocear las ediciones** del *diario de los Trabajadores*, para todo.

La comisión "Marchas y Afines", de elenco rotativo, no negó desde un primer momento cierta inspiración en la forma de difundir de Greenpeace, pero con financiamiento cero, y buscó el impacto mediático y la provocación de los principales responsables del conflicto a cómo de lugar. "Si nosotros no sabemos cómo se crea una noticia, compañeros, estamos en el horno", se escuchó decir en las primeras asambleas y la obviedad viro a desafío, en todos los frentes de batalla.

Antonio Mata, el principal vaciador del diario, nos dio al comienzo de la lucha un slogan casi servido. Fue fácil. Antonio "El hambre" Mata le avisamos, cuando sorpresivamente decidió incumplir en marzo la promesa de pago a término (refrendada en un acuerdo firmado ante el Ministerio de Trabajo, después de meses de dilaciones). Y como no reaccionó, le hicimos carteles de buscado, le dedicamos la primera tapa del diario de los trabajadores con el título Mata empresas, lo escrachamos ruidosamente frente al consulado español y allí convocamos a todos los corresponsales de medios ibéricos para una conferencia de prensa que trascendió fronteras.

Pese a su cultivado bajo perfil Marcelo Figueiras, el socio argentino minoritario no se la llevó de arriba. Al siempre coqueto y sonriente dueño de laboratorios Richmond lo puso de muy mal humor ver su nombre, su foto y su oportunismo kirchnerista en la tapa de **la primera edición autogestionada**. Pero los dos escraches en su honor lo sacaron de quicio, sobre todo al enterarse por boca de sus empleados que tenía a un centenar de tipos con guantes y barbijo en la puerta de sus oficinas céntricas, gritando sus negociados con el Estado argentino a expensas de la Gripe A. Tampoco ignoramos en **nuestra campaña contra el cierre del diario** al tercer vaciador, histórica mano derecha de Mata, el gerente Carlos Mateu. Le sacamos la careta frente a sus vecinos empapelando el barrio donde vive y lo seguimos con bombos y platillos al juzgado en lo comercial Nº 5, adonde fue citado para dar explicaciones sobre las irregularidades cometidas en la empresa. En pos de la lucha, una joven compañera puso en riesgo su salud y personifico para las cámaras la ceguera judicial en una helada mañana invernal.

Las marchas al Ministerio de Trabajo, la visita especial a su titular Carlos Tomada en pleno paseo del Bicentenario, y la **venta de diarios en la puerta de la cartera laboral** lograron malestar al staff oficial, aunque la movilización

de las **enormes letras rojas de** *Crítica* a la Casa Rosada con un mensaje directo a la presidenta Cristina, tuvo un impacto impensado y ahí estuvo la foto chaplinesca, multiplicada.

Pero si hubo un reto temerario, que sorprendió a propios y extraños, fue la movilización de periodistas y reporteros ante cada convocatoria, la cita inusual frente a un diario quebrado, para el Día del Periodista, reconfortó por lo masiva, así como también la adhesión al Aplausazo por Critica y los generoso aportes al fondo de huelga en decenas de redacciones, hasta en las históricamente más reticentes o controladas. Y con diferentes ardides hasta **logramos saltar el cerco del cabotaje y fuimos noticia** en Alemania, México, Inglaterra, Francia, España y Chile y otros rincones americanos.

• • •

→ 6 de diciembre de 2011 Texto elaborado por la Comisión Interna de TÉLAM por mandato de la Asamblea

La asamblea general de trabajadores de Télam repudia la **operación de prensa** montada en la agencia y la **censura** sufrida en los despachos informativos redactados por nuestros compañeros de la sección Política sobre el asesinato del dirigente campesino Cristian Ferreyra, integrante del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (Mocase-VC).

Enterados de la noticia un día después, 17 de noviembre último, junto a la denuncia del Mocase, redactores de la sección recababan el relato de compañeros de Ferreyra e intentaban vanamente conseguir declaraciones de alguna autoridad del gobierno provincial.

Al día siguiente cubrimos con redactor y fotógrafo una marcha convocada por el Mocase con el apoyo de movimientos político sociales, entre ellos el Movimiento Evita, uno de cuyos dirigentes, el "Chino" Navarro, aportó como otros sus declaraciones señalando la responsabilidad de "gobiernos provinciales" en la violencia de los terratenientes contra campesinos, en alusión en este caso al gobernador santiagueño, Gerardo Zamora.

La nota fue **demorada** y se presionó finalmente para **eliminar** la presencia del Movimiento Evita en la marcha y las declaraciones de Navarro. Por último, fue eliminado el párrafo en que éste responsabilizaba a gobiernos provinciales y funcionarios judiciales por la violencia rural, sin consultar al redactor y dejando su sigla. **Tampoco se incluyeron fotos**, según se indicó a compañeros de fotografía, "por orden del jefe de prensa del gobernador de Santiago del Estero Gerardo Zamora".

El 23 de noviembre se cubrió una conferencia de prensa del Mocase junto a organizaciones kirchneristas, emitida casi cinco horas después de terminada sin el párrafo en el cual Alfredo Farías, del Mocase, atribuía una vez más responsabilidad al gobernador Zamora en la violencia de empresarios rurales y el incumplimiento de sus compromisos con las organizaciones campesinas.

¿Si todo esto no es censura que nos expliquen que entienden por ella?

Pero además, y quizás lo más grave, con el concurso de la agencia se montó una **operación**. El mismo día de la marcha del 18, por la mañana, se emitió un despacho de unas 90 líneas que afirmada en el título y la cabeza que Ferreira había sido asesinado en un enfrentamiento entre vecinos, adoptando sin distancia alguna la afirmación de un supuesto informe o "parte oficial" de la policía santiagueña, sobre el crimen cometido en realidad por sicarios de un terrateniente. Ante la protesta de periodistas, se dijo que ese "parte" había sido remitido por Zamora con pedido de publicación.

Sin pormenorizar más la descripción, cabe subrayar que en la cobertura de este crimen, mientras compañeros pugnaban por dar a conocer la información chequeada, desde la conducción periodística de la agencia se presionó todo el tiempo con argumentos como que el jefe de prensa del gobernador Zamora "no quiere que se publiquen fotos del Mocase" o se vociferó que "acá no sale nada más del Mocase".

Los trabajadores de Télam **no queremos más censura ni mendacidad.** El caso de censura en noticias sobre el asesinato de Ferreira, que es muy grave, no es una excepción. **La censura y la selección de hechos que deben ser ignorados son moneda corriente.** Sabemos por experiencia que esto no es nuevo. Esto, lamentablemente, repite prácticas que también fueron de gestiones anteriores, en diverso grado. Exigimos que **de ahora en más** no se repitan hechos de esta naturaleza.

Quienes llevan adelante este tipo de prácticas nefastas son los mismos que lo hicieron durante gestiones anteriores y que lamentablemente continúan en cargos de importancia en la Mesa de Edición, a pesar de sus repetidos y resonantes errores profesionales durante años nefastos.

La asamblea decidió por unanimidad repudiar estos hechos y constituir una comisión que, junto a la Comisión Gremial Interna, controle y tome nota minuciosa de estas situaciones en caso de repetirse, además de abordar otras cuestiones que preocupan al conjunto de los compañeros porque ponen en juego el ejercicio honesto de nuestra profesión.

También se decidió reclamar a las jefaturas de las respectivas secciones de la Redacción que defiendan el trabajo y la **profesionalidad** de los periodistas.

. . .

→ 24 de noviembre • *Página/12* COMUNICADO DE LOS TRABAJADORES DE *PÁGINA/12*

La asamblea de trabajadores de Página12 repudia la **censura** en los artículos de nuestro compañero Darío Aranda sobre el asesinato del campesino Cristian Ferreyra, militante del Mocase-VC de Santiago del Estero. En dos notas consecutivas, la primera sobre el crimen y la segunda sobre la marcha de repudio, el diario **eliminó los párrafos** que informaban que el gobernador de la provincia donde se produjo el asesinato se llama Gerardo Zamora, se define como un "radical K" alineado con el gobierno nacional, y que no se pronunció sobre un hecho de innegables connotaciones políticas ni respondió a los llamados del periodista. Esos **datos elementales, que con ningún justificativo se pueden dejar de informar a los lectores, fueron eliminados** de las crónicas sin avisarle al periodista ni retirarle su firma.

Darío es un periodista que recorre el país para **cubrir sin intermediarios** las luchas de campesinos e indígenas. Sus investigaciones sobre los conflictos derivados de la expansión de los agronegocios, el atropello de los derechos de las comunidades que habitan sus tierras desde tiempos ancestrales y la complicidad de autoridades políticas y judiciales han sido tapa de *Página/12* durante años. Su **compromiso y honestidad** le han valido el respeto no solo de las organizaciones a las que supo hacer visibles, sino también de sus compañeros y de los lectores.

Su situación laboral, sin embargo, es de absoluta precariedad: trabaja desde hace siete años como "colaborador", sin garantías de estabilidad, sujeto al humor de la empresa, con pagos que en el último año promedian poco más de 500 pesos, costeando los viajes de su bolsillo o con la ayuda de organizaciones campesinas. Por tratarse de un "caso testigo" de precariedad y maltrato, sus compañeros de *Página/12* solicitamos a la empresa el pase a planta permanente de Darío Aranda, porque entendemos que esa es la solución. Con eso, además, se garantizará que pueda seguir aportando su experiencia y sus conocimientos en los temas de su especialidad, pero a cambio de un sueldo digno, como corresponde a todo trabajador.

También queremos dejar sentado que exigimos que **de ahora en más** no se repitan hechos de esta naturaleza y en el caso de que algún editor modifique el contenido de las notas contra la voluntad del periodista, se respete el derecho básico a retirar la firma.

Asamblea de Trabajadores de Página/12

. . .

→ 27 de mayo de 2013 • *La Nación*No compartimos la editorial del 27 de mayo

En vista de la editorial del diario *La Nación* del 27 de mayo de 2013

Nosotros, los trabajadores del diario *La Nación* reunidos en Asamblea, alentamos y defendemos la libertad de expresión como un Derecho de TODOS.

En ejercicio de la **libre expresión** hoy vigente en la Argentina, el Diario *La Nación* publicó el lunes 27 de mayo una editorial titulada: 1933. En ella se traza un oscuro paralelismo entre el Gobierno Nacional y prácticas de la Alemania Nazi. Si bien en el texto de la citada editorial se intenta morigerar la comparación entre un régimen que exterminó a 6 millones de seres humanos y el Gobierno Nacional actual con la cita: "Salvando las enormes distancias", los trabajadores del Diario *La Nación* sentimos la necesidad de expresar Públicamente nuestro más enérgico RECHAZO a este tipo de comparaciones impropias que no hacen más que **exacerbar el odio**, en momentos en que justamente desde el Diario *La Nación*, entre otros medios, se critica el Poder Ejecutivo por incentivar un "Estado de Crispación" en la sociedad.

Advertimos que el espacio editorial es aquel que más cabalmente explicita la posición del medio y, por tanto, quienes a diario hacemos el Diario *La Nación* expresamos claramente que **NO compartimos** tamaña comparación

entre un régimen ASESINO y el Gobierno Nacional, independientemente de las diversas posiciones políticas que conviven en el seno de esta Asamblea de Trabajadores.

Llamamos a la reflexión a quienes **banalizan** hechos como el Holocausto Judío y la Sangrienta Dictadura Cívico/Militar, en pos de expresar su desacuerdo con medidas del actual Gobierno Nacional. Ese no es el camino para edificar un **país mejor**; al menos no lo es para este colectivo de Trabajadores de Prensa.

• • •

→ 8 de junio de 2013 - Colectivo de Trabajadores/as de Prensa "CAOS DE TRÁNSITO POR PROTESTA DE TRABAJADORES DE PRENSA" (O EL MEJOR REGALO PARA EL DÍA DEL PERIODISTA)

Nos encontramos en la calle, custodiados por el Obelisco, para convertir el Día del Periodista, el 7J, en una jornada inolvidable. Compañeras y compañeros comenzaron a llegar desde todas las redacciones hasta Carlos Pellegrini al 400, sede de la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires (AEDBA), con banderas, con bombos, con cantos y, sobre todo, con alegría. Era mediodía, un sol inmenso, y entonces contamos 300, después 400, al rato 500, y en un momento fuimos 1000, y más de 1000, y 1500, hasta que la avenida más ancha del mundo —eso dicen— se hizo angosta con la unidad de los trabajadores de prensa.

Damos esta pelea por nuestros salarios y contra la precarización, como dice la canción que se transformó en el hit de la lucha por las paritarias de prensa. Tenemos nuestros reclamos bien arriba: 35% de aumento sobre los salarios reales, 7 mil pesos de básico, 1.000 pesos por colaboración, 1.500 pesos por guardería. Pero vamos a decirle a los dueños de los medios que nuestras reivindicaciones van **mucho más allá**. Vamos a organizarnos, **sin miedo**, en cada lugar de trabajo. Vamos a enfrentarlos cada vez que haga falta. Vamos a hacerles cumplir los estatutos y convenios letra por letra. Y vamos a pelear para **garantizar la libertad de expresión**, una muletilla que ellos solo utilizan para sus intereses mezquinos pero que ningún trabajador puede ejercer si no llega a fin de mes. También para eso nos pusimos de pie.

Somos los que hacemos los diarios, las puntocom, las agencias, y las revistas. No nos sorprendió que fuéramos tantos, sabemos del compromiso que hay en cada redacción: los trabajadores de prensa no aceptan sus chantajes ni sus provocaciones. Ahí tuvieron la respuesta a sus maniobras: un paro general histórico, el primero después de 27 años, y la 9 de Julio cortada con 1500 trabajadores de prensa pisando el asfalto. Ya pueden titular como tanto les gusta semejante **noticia**: "Caos de tránsito por protesta de trabajadores de prensa".

Esa 9 de Julio fue toda nuestra, de los laburantes. Cada bandera fue pintada en una redacción, cada pancarta impresa desde las bases, cada petardo y cada megáfono costeado con una vaquita por acá o una rifa por allá, el camión y los parlantes gracias a la solidaridad del gremio telefónico, los volantes y aerosoles aportados por las agrupaciones. Todo a pulmón, desde las redacciones.

Cuando los delegados paritarios terminaron sus discursos, las columnas encararon por avenida Corrientes. Teníamos un destino: La Nación, el diario de los Saguier y los Mitre, que junto a Clarín controla la cámara AEDBA. Marchamos por Corrientes y era mirar hacia atrás para ver cómo la ola se transformaba en un tsunami. Venían Clarín y La Nación con sus pasos gigantes en esta lucha gremial; Página/12 y su hermosa bandera; Tiempo Argentino y sus artistas del sténcil; Crónica y Perfil, con toda su historia de lucha atrás; Atlántida-Televisa y su incipiente pero firme organización (pancartas con pedidos concretos como "Gente... que quiere cobrar las horas extras" o "Para Ti Mamá: 1500 pesos por guardería); Veintitrés, Publiexpress y el grupo de revistas de La Nación ("Club La Nación 2x1: dos trabajadores, un sueldo") estaban ahí poniéndole la tapa a los patrones; avanzaban BAE, Ámbito Financiero y El Cronista, los económicos sin firmas; Comunidad Virtual con el orgullo de su paciente organización; Télam, DyN, y NA llegaban pero no con despachos sino con compañeros; igual que las agencias internacionales ANSA, EFE, y AP, que se plegó a un paro por primera vez en Sudamérica. Venían las puntocom, cansadas de la precarización pero no de la lucha: Infonews, Minuto Uno, Infobae. Y avisamos: "hola, qué tal Hadad, cómo te va, si tocan a los pibes qué quilombo se va a armar".

En Corrientes sentimos la solidaridad y el apoyo cuando cayeron papelitos desde los edificios. Luego supimos que eran compañeros de Infojus. Con ese empuje doblamos por Bouchard. Pasamos por la puerta del Luna Park y cuando llegamos a *La Nación*, mientras saludábamos a Saguier, fuimos cruzando la puerta giratoria; de a poco, por goteo, con las banderas, con los bombos y con nuestros cantos, copamos el hall del edificio. Hay una

explicación: como la semana anterior nos habíamos quedado en la calle esta vez quisimos que nos escucharan bien cerquita: así tal vez entiendan qué pedimos. Compañeros llorando, compañeras abrazándose, a puro grito, **el gremio de prensa visitaba las entrañas de la tribuna de doctrina**. Fue un gran momento, uno de los más emotivos del día.

Pero teníamos más fuerzas. Así que marchamos hacia Editorial Atlántida. Por la cintura de La Rábida, detrás de Casa Rosada, la columna se mostró inmensa. ¿Cuántos éramos? ¿1500? ¿O muchos más? Porque, en realidad, sabemos que somos muchos más. En Atlántida gritamos por los compañeros desaparecidos en dictadura y por los asesinados en democracia. Nos emocionamos con la lucha de los trabajadores de la editorial, con su organización, con todo lo que consiguieron hasta acá.

Seguimos hasta *La Prensa*, por Azopardo, y recordamos que en ese edificio **no hay libertad sindical.** El final de nuestro recorrido –el de ayer, porque tenemos más– era *Ámbito Financiero*, patronal que forma parte de la Asociación Federal de Editores de la República Argentina. Porque si existe AEDBA también existe AFERA, la otra cámara, la oficialista. En algo están muy de acuerdo: quieren que nuestros salarios viajen en subte y sus ganancias, en avión.

Ahí, en la esquina de Paseo Colón y San Juan, en el estacionamiento del diario fundado por Julio Ramos, viejo enemigo de la organización gremial, los trabajadores de prensa nos juramos que nunca vamos a aflojar. Algunos se fueron a las redacciones, otros a sus casas. Pero nadie podía sacarse de encima la emoción de haber sido protagonistas de una jornada para la historia; la certeza de saber que algo cambió —y para siempre— en nuestro gremio. Que acá estamos de pie y que sentimos orgullo de nuestros compañeros. Que podemos mirarnos a la cara y saber que estamos dispuestos a luchar codo a codo. En la calle y en las redacciones. Sin perder la alegría jamás. Y que ahora queremos brindar por el mejor regalo que los trabajadores de prensa podíamos recibir el Día del Periodista. Un regalo que solo nosotros podíamos darnos: la pelea por nuestra dignidad.

Por eso, en un respiro de la lucha, llenándonos los pulmones de aire, desde el Colectivo de Trabajadores de Prensa le queremos decir tres cosas a cada compañero y a cada compañera. Solo tres cosas: gracias, gracias, gracias. Y a seguir luchando.

• • •

→ 28 de junio de 2013 • Clarín/AGEA Repudio a las fotos publicadas por el diario *MUY* del cuerpo de Ángeles Rawson

Repudiamos la decisión de la conducción periodística del diario Muy de publicar hoy como principal noticia de tapa una serie de fotos del cuerpo de la menor Ángeles Rawson, hallado el martes 11 de junio en el predio del CEAMSE de José León Suárez. No somos los trabajadores de los diarios del Grupo Clarín en ningún modo responsables por dicha publicación, a la que consideramos de pésimo gusto y de nulo valor periodístico.

Comisión Interna-AGEA

• • •

→ 14 de enero de 2014 • Perfil

CARTA A LOS LECTORES

Ustedes nos conocen. No nos miramos nunca a los ojos pero nos conocen. Somos quienes escribimos las notas que les llegan con las publicaciones de *Perfil*, somos los fotógrafos que captan las imágenes para ilustrar las noticias. Somos los encargados del archivo para que nuestros compañeros de la editorial puedan utilizar material confiable para sus producciones periodísticas.

Pero hay muchas cosas que no conocen, que suceden puertas adentro de la empresa y que les queremos **contar**.

La empresa de Jorge Fontevecchia, que bien anunciando con bombos y platillos una nueva redacción con tecnología de punta, acaba de despedir a 13 de nosotros por defender a otros siete compañeros que habían sido despedidos antes de los festejos de fin de año.

¿El motivo? Los 13 reclamábamos por el despido de nuestros propios compañeros. Compañeros con los que nos miramos a los ojos todos los días, con quienes nos cruzamos en los pasillos y ascensores, con quienes compartimos mates, charlas, encuentros, desencuentros, asambleas, y coberturas de noticias.

Desde que la empresa de Jorge Fontevecchia cerró el diario *Libre*, en 2011, comenzaron las amenazas y los despidos. Desde entonces a los trabajadores nos une una pelea por un trabajo con derecho, un trabajo tranquilo, donde

nadie sienta miedo de levantar la mano en una asamblea, de expresarse en defensa de un compañero, de ser el próximo en recibir un telegrama de despido.

El viernes 20 de diciembre los 13 despedidos estábamos en la planta de impresión en Barracas, acompañando a los compañeros gráficos, en un reclamo por otros derechos. Intentábamos también defender a los siete compañeros despedidos en diciembre, que previamente habían sido enviados al fondo editorial, un área ilegal que creó la empresa, donde se envía a trabajadores sin asignarles tareas, para desgastarlos, quitarles fuerzas, antes de enviarles telegramas de despido.

Hoy *Perfil* despida a 13 de nosotros tratándonos como delincuentes. Eso que leen: la empresa que viola nuestros derechos, que nos impide acompañar a un compañero devastado porque no sabe cómo le dará de comer a sus hijos, nos tilda a nosotros de delincuentes.

Ayer fueron siete. Hoy somos 13. Mañanaserá el turno de otros 10 compañeros fotógrafos, la empresa ya lo anunció. Y antes de la mudanza a Barracas, prevista para mediados de año, se vienen otros 50 o 60 más. ¿Y después? ¿En qué condiciones vamos a trabajar? ¿Quiénes se van a sentar en nuestros lugares? ¿Cómo serán las noticias que recibirán en sus casas?

Este es un mensaje de los 13 despedidos de hoy. Ustedes nos conocen. Han leído nuestras notas, han visto nuestras fotos.

No queremos irnos de nuestros puestos de trabajo. Queremos seguir trabajando, pero también queremos **trabajar sin miedo** y en paz.

Trabajadores de Editorial Perfil

• • •

→ 6 de junio de 2014 • Atlántida-Televisa COMUNICADO DE LA COMISIÓN INTERNA POR EL HOMENAJE A DESAPARECIDOS DE EDITORIAL ATLÁNTIDA

Los valores de solidaridad, igualdad y justicia social que guiaron la militancia de los compañeros que estamos homenajeando, son los mismos que hoy marcan el camino de la Asamblea de Trabajadores de Editorial

Atlántida-Televisa. Su ejemplo es el que alimenta nuestra lucha por **dignificar el trabajo** y hacer valer los derechos laborales. Recordarlos con esta baldosa es una manera de reforzar la memoria colectiva y ponderar la unidad de los trabajadores; con el deseo de que esta unidad, la cual venimos construyendo desde que comenzamos con las Asambleas, tome la forma de **autonomía** y habilite un **posicionamiento crítico ante los contenidos que se produjeron y producen en las revistas para las que trabajamos**.

Persiguiendo este objetivo y porque pasamos **demasiado tiempo** en silencio, es que hoy los trabajadores de Editorial Atlántida-Televisa manifestamos **nuestro más enérgico repudio a la complicidad que mantuvo esta empresa con la dictadura.** Nos produce un profundo rechazo saber que desde revistas como *Gente, Para Ti y Somos*, se armaron operaciones de prensa en connivencia con los genocidas.

Durante los años más oscuros del Terrorismo de Estado, Editorial Atlántida se ocupó de **difundir un discurso destinado a dar sustento ideológico al terror** ejercido por los militares y a contrarrestar las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos. Dentro de estas paredes que hoy habitamos, se pergeñaron **operaciones mediáticas** con el fin de criminalizar el accionar de la militancia y **encubrir** las atrocidades que llevaba a cabo el gobierno de facto. Como prueba, se encuentra en proceso judicial el caso de Thelma Jara de Cabezas, madre de un desaparecido que fue amenazada de muerte para que hiciera una **nota** con la revista *Para Ti* hablando mal de los organismos de Derechos Humanos. Y el caso de Alejandrina Barry Mata, hija de desaparecidos, que fue utilizada por esta editorial para **notas** en las revistas *Gente*, *Somos* y *Para Ti*, con el objetivo de inferir que los subversivos merecían ser asesinados porque dejaban abandonados a sus hijos. Ambos procesos forman parte de la mega causa ESMA y hacen **explícita la complicidad entre las empresas periodísticas y los militares**.

Nosotros, como trabajadores de esta empresa, debemos enaltecer la **ética profesional** y animarnos a **cuestionar nuestro rol**. Ese es el mejor homenaje que podemos rendirle a estos compañeros. Podrán ponernos muchas piedras en el camino, pero de lo que sí estamos seguros, es que **Nunca Más nos vamos a quedar callados**.

• • •

→ 28 de septiembre de 2015 • *Perfil* SOBRE "NUESTRA DÉCADA GANADA"

En la edición del diario *Perfil* del domingo 13 de septiembre, Jorge Fontevecchia hace referencia a la actividad sindical dentro de la empresa en términos descalificatorios para con la comisión gremial interna de prensa. Al fin del segundo párrafo de su **nota**, el director del diario señala que en sus inicios *Perfil* sufrió "la infiltración sindical del kirchnerismo" con el objetivo de "generar continuo caos". Dejando de lado la **terminología utilizada, más propia de la Triple A y de la dictadura militar**, queremos dejar constancia de que dichas afirmaciones son absolutamente falsas, no solo porque la organización gremial en la editorial surgió como producto del cierre del primer diario *Perfil*, sino también, y más importante aún, porque la Comisión Interna tiene, en su génesis, la defensa integral de los trabajadores frente a la patronal y la independencia frente a cualquier gobierno de turno.

Por otro lado, es absurda la afirmación sobre la existencia de acuerdos paritarios entre la cámara empresaria y el sindicato que fueron desconocidos por los delegados del diario desde 2006 a la fecha. El autor de la nota no puede desconocer que hasta el 2012, la Utpba fue el único sindicato del país que se negó a pedir la convocatoria a paritarias. Dicha situación, agravada en el diario *Perfil* por los salarios paupérrimos que se pagaban en sus inicios, motivó quite de firmas, paros de actividades, actos y movilizaciones que terminaron modificando la grilla salarial en beneficio de los periodistas del medio.

La inconducta gremial de la Utpba en materia salarial, el fraude electoral contra la oposición, entre otras muchas cosas, han motivado finalmente el nacimiento del Sindicato de Prensa de Buenos Aires que tiene a la comisión gremial interna de *Perfil* como fundadora.

Comisión gremial interna de los trabajadores de prensa de Editorial Perfil SiPreBa

• • •

→ Septiembre/Octubre de 2015 •La línea editorial es de los trabajadores, publicado en *Unidad de los trabajadores*, publicación de los trabajadores de prensa de Canal 7-Tv Pública.

Decidir es la cuestión. Hablamos de la cotidiana tarea que desplegamos los trabajadores del Noticiero, absolutamente todos y con diferentes matices y planos de responsabilidad.

No es cierto que solo elijen los que mandan. Cada día, cada uno de nosotros, seleccionamos un encuadre, un entrevistado, elegimos la frase más adecuada, el graph más o menos informativo, el enfoque desplegado en una pregunta, la apertura de un noticiero, la imagen más o menos descriptiva, el plano más llamativo, el más potente o el pretendidamente inocente. Todos nosotros sabemos muy bien que a diario esto es lo que hacemos. Es decir, que los periodistas de Visión 7 también conformamos una agenda periodística. Tanto más, también construimos a diario nuestra línea editorial. Ambas cosas no son meramente la elección de temas para una minuta o pre rutina, sino que se trata de la propuesta diaria de un espacio periodístico donde se exponen conflictos, problemáticas, situaciones, personajes, ejes temáticos y otras cuestiones que construyen la forma cómo observamos el mundo y lo contamos, como trabajadores de prensa.

La falsa idea desplegada por desconocimiento o comodidad, de que la línea editorial está en manos de "los que mandan" o de los dueños de los medios, sin embargo, ha sido absorbida por muchos como una verdad inexorable. Nada se puede hacer, "ellos deciden".

El cineasta Jean LucGodard, afirmó hace ya tiempo, que un "travelling" en cine era cuestión de moral. Ese componente, innegablemente positivo, que delinea nuestro trabajo, al igual que el "travelling" de Godard, implica decisiones éticas. Qué decimos y cómo lo decimos, son dos cuestiones fundamentales del quehacer periodístico que se dirimen todos los días en el barro de la redacción. Pero qué hacer si ese "barro" no es más que una ciénaga desagradable que todo lo consume, donde toda posibilidad de debate y reflexión se hunde en la burocracia informativa. Entonces, sí compañeros, "ellos deciden". ¿No es eso otra cosa que "el fin del lenguaje", como predicó nuestro Godard?

Es, también, el aniquilamiento de la naturaleza de nuestro trabajo. Es decir, el fin de la responsable tarea de **dar testimonio, contar lo que pasa, interpretar el acontecer, delinear un discurso, poner el micrófono a donde no ha sido llevado, abrir la lente a los rostros que no tienen nombre...** y podemos seguir. Una serie de predicamentos que nos deberían sostener cada día. Pero no quiero usar "condicionales".

Volvamos a la minuta diaria de la redacción. ¿Qué hacer cuando se estrecha cada vez más la posibilidad de intervención que despliega eventualmente nuestro trabajo como periodistas? Las decisiones que tomamos a diario, que describí en párrafos anteriores, siempre están. Por lo tanto, antes y después de una orden o una "bajada de línea", que generalmente están carentes de reflexión y sentido periodístico, están nuestras propias y soberanas decisiones cotidianas. Muchas de estas elecciones se dirimen en soledad, solos frente a la cámara o ante la computadora y otras tantas se comparten con compañeros atentos a nuestras demandas o a nuestras dudas. Es decir, que el laburo de componer la agenda periodística también es colectivo.

Se trata de volver a la **soberana voluntad de ejercer nuestro trabajo con la mayor amplitud posible**. Las órdenes existen, pero –definitivamente– no son la única vara con la que se mide nuestro trabajo. ¿O acaso un graph o un encuadre no dicen más de nosotros y de nuestro noticiero que la incongruente orden de algún jerarca que pugna por mostrar lo que más le conviene según se mueva el tablero político? **Sin nuestras propias miradas y decisiones, cada noticiero se convierte en la expresión de un totalitarismo periodístico, sin reglas mínimas que respeten el pluralismo, la democracia informativa y un reflejo de la verdad.** Y, es verdad, últimamente nos estamos pareciendo bastante a eso.

Cada día, entonces, con cada paso a veces inseguro y poco a poco más firme, nosotros, los trabajadores de prensa somos los responsables de armar **nuestra agenda periodística**. Una agenda propia que deberíamos exponer cada día ante los superiores jerárquicos, a través de dispositivos creados también por nosotros, al estilo de un Comité de Redacción. Es decir, un vehículo que refleje una mirada sobre la elaboración de los materiales periodísticos, nuestra propia interpretación de lo que acontece y cómo contarlo. De esta manera, con el ejercicio diario de esa porción de **libertad**, y solo así, dejaremos expuesta nuestra posición como trabajadores de prensa y como organización gremial sobre el duro manejo de los contenidos periodísticos. El problema es la **posesión de la información**. En un mundo polarizado y dominado por las grandes corporaciones mediáticas y por medios públicos cooptados por los gobiernos, hoy más que nunca es necesario expresar nuestra voz. Todos los días. Y en nuestro medio, que es la redacción.

• • •

→ 23 de noviembre de 2015 • *La Nación*LOS TRABAJADORES DEL DIARIO *LA NACIÓN*REPUDIAMOS AL EDITORIAL CONTRA LOS JUICIOS
POR DELITOS DE LESA HUMANIDAD

Los trabajadores de *La Nación* S. A. le decimos **NO al editorial** que, con el título "No más venganza" se publicó hoy, lunes 23 de noviembre de 2015, en la página 32 del diario.

Quienes trabajamos en el diario *La Nación*, en las revistas que edita la empresa, en las versiones online de todos los productos periodísticos, entendemos que la vida democrática implica la **convivencia de distintas ideas**, proyectos e identidades políticas. Convivimos entre estas paredes trabajadores que expresamos esa diversidad y desde nuestras diferencias construimos un **sentido común**.

Desde esa diversidad **rechazamos la lógica que pretende construir el editorial** de hoy, que en nada nos representa al igualar a las víctimas del terrorismo de Estado y el accionar de la Justicia en busca de reparación en los casos de delitos de lesa humanidad con los castigos a presos comunes y con una "cultura de la venganza".

Los trabajadores del diario *La Nación* decimos SI a la DEMOCRACIA, a la continuidad de los juicios por delitos de lesa humanidad y decimos NO al OLVIDO.

. . .

→ 24 de marzo de 2016 • Atlántida PONELE TAPA A LA DICTADURA

Como parte de las muchas actividades que se vienen desarrollando en todos los medios, convocamos a los trabajadores del Grupo Televisa a participar del armado y colocación en las inmediaciones de la editorial de gigantografías con las tapas más paradigmáticas utilizadas por Editorial Atlántida en apoyo a la última Dictadura Militar.

En esos años la empresa estaba a cargo Aníbal Constancio Vigil (1936-1994). La revista *Gente* era dirigida por Samuel "Chiche" Gelblung; en *Para Ti*, la jefa de redacción era Lucrecia Gordillo y su editor, Agustín Botinelli; mientras que en la revista *Somos* (1976-1993) estaban como secretarios de

redacción Héctor D'Amico y Jorge Luján Gutiérrez. Todas estas publicaciones fueron puestas **editorialmente al servicio del Terrorismo de Estado y sus acciones más atroces** hasta fines de 1983, cuando se recuperó la democracia.

Para citar algunos ejemplos, recordamos que en *Gente*, en diciembre de 1976, salió una nota titulada "Las 76 caras del 76", donde aparecía, entre otros, Jorge Rafael Videla junto a la leyenda "la mayor responsabilidad, un ejemplo". Y en 1978, se afirmaba que las denuncias en el extranjero sobre el accionar de la dictadura eran una campaña de desprestigio y que todo era una "operación mentirosa, son cartas falsificadas por organizaciones terroristas". En agosto de 1978, la revista *Para Ti* invitó a sus lectoras y sus familias a enviar postales al exterior con el objetivo de defender a la dictadura de las denuncias de violaciones a los derechos humanos que se cometían. El 10 de septiembre de 1979, la revista publicó una "fingida" entrevista bajo el título "Habla la madre de un subversivo muerto" a una detenida desaparecida que estaba secuestrada en la ESMA y que hoy lucha para llevar a juicio a los responsables de estas notas.

En diciembre de 1977, la revista *Somos* publicó una nota con el título "Cómo viven los desertores de la subversión". Allí se hablaba de la existencia de "centros de recuperación de detenidos" y hasta se transcribían declaraciones textuales de personas desaparecidas, sin identificarlas. Las fotos de la nota permitían deducir que se trataba de la ESMA. Es evidente que quienes hacían la revista sabían de la existencia de esos centros clandestinos, a los que llaman "cárceles de especial seguridad".

Nos parece importante retomar estas imágenes y maximizarlas como parte del **ejercicio de memoria activa**, para seguir buscando avances en la justicia, **que se conozca la verdad** y para que Nunca Más tengamos que vivir algo parecido.

Comisión Interna Atlántida-Televisa

• • •

→ Un homenaje cotidiano: luchar contra la explotación • Publicada en el periódico especial del SiPreBA el 24 de marzo 2016

Pasaron 40 años del golpe de Estado que instauró en el poder a la dictadura cívico militar genocida. Los derechos humanos fueron violados sistemáticamente. Los planes del capital transnacional se aplicaron a

rajatabla, dejando un tendal de muertos, torturados y presos; hambrientos, desempleados y un país dominado por la deuda externa. Los derechos de los trabajadores fueron cercenados hasta el límite: mientras tanto, los grupos económicos se enriquecieron a costa de la sangre del pueblo. Nos unimos al clamor que dice Nunca Más. Nuestro homenaje es cotidiano: en el día a día luchamos contra la prepotencia de los empresarios y para unir a los laburantes. Así honramos a los 172 trabajadores y trabajadoras de prensa asesinados por el terrorismo de Estado, así como a los 30 mil detenidos desaparecidos. Cayeron víctimas del plan macabro que se aplicó en todo el continente, impulsado por la Escuela de las Américas y el Plan Cóndor que gestó el gobierno estadounidense. Se trataban de aplicar los planes de los organismos internacionales de crédito, con complicidad activa del poder eclesiástico, de los dueños de los grandes medios de comunicación y de las corporaciones económicas.

Los poderosos quisieron que desapareciera la lucha popular. No pudieron: como escribió nuestro compañero de prensa Rodolfo Walsh en la "Carta Abierta a la Junta Militar", días antes de ser asesinado: "Si una propaganda abrumadora, reflejo deforme de hechos malvados no pretendiera que esa Junta procura la paz, que el general Videla defiende los derechos humanos o que el almirante Massera ama la vida, aún cabría pedir a los señores Comandantes en Jefe de las 3 Armas que meditaran sobre el abismo al que conducen al país tras la ilusión de ganar una guerra que, aun si mataran al último guerrillero, no haría más que empezar bajo nuevas formas, porque las causas que hace más de veinte años mueven la resistencia del pueblo argentino no estarán desaparecidas sino agravadas por el recuerdo del estrago causado y la revelación de las atrocidades cometidas." Acá estamos, pasaron 40 años y hoy hacemos nuestro homenaje a quienes enfrentaron el terror estatal, sosteniendo la denuncia contra los genocidas y el sueño de una sociedad más justa.

Muchos responsables del genocidio eran (y son) empresarios dueños de medios; los que llevaron a la práctica esa "propaganda abrumadora" de la que hablaba el gran periodista y escritor. Más oportuno que nunca es repetir lo que siempre decimos: los trabajadores y trabajadoras de prensa no somos los dueños de los medios en donde trabajamos. Nos sumamos a la gesta que comenzaron madres y abuelas de Plaza de Mayo para que haya juicio y castigo a los militares genocidas y sus cómplices civiles, y para que los chicos que fueron secuestrados puedan recuperar su identidad.

Tenemos una misión: bregar para que todos los medios difundan los juicios de lesa humanidad y las violaciones a los derechos humanos, de ayer y de hoy. Y para que no haya editorialistas que defiendan a los asesinos de uniforme y de corbata. Como sucedió en La Nación, los trabajadores y trabajadoras de prensa estamos listos para rebelarnos frente a la línea editorial de los patrones. Vamos a seguir construyendo el sindicato de todas y todos los que trabajamos en prensa, el Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA). Militamos para que llegue la democracia a todas las redacciones y se respete la libertad sindical, y para que los dueños de los medios entiendan que existen derechos constitucionales y leyes que nos amparan. Damos batalla contra la explotación, la precarización y los vaciadores. Defendemos con uñas y dientes nuestro salario y las condiciones de trabajo, y nos organizamos para poner freno a la prepotencia patronal y **defender la** libertad de expresión del pueblo construyendo un periodismo al servicio de la clase trabajadora. Nos sentimos identificados con el compromiso del que hablaba Walsh en su carta: "Dar testimonio en momentos difíciles". Siguiendo esas huellas hicimos este periódico especial y participamos de manera masiva en las calles, luchando por Memoria, Verdad y Justicia y para decir Fuera Yanquis de América Latina, contra la Ley Antiterrorista, el Proyecto X y el Protocolo AntiPiquete y AntiPrensa. Seguimos denunciado las violaciones a los derechos humanos que se producen en democracia: la violencia institucional, la tortura, el gatillo fácil y las desapariciones de ahora, como la de Julio López, el desparecido 30.001. Como trabajadores de prensa, reivindicamos especialmente a José Luis Cabezas y Mario Bonino. Hoy más que nunca gritamos bien fuerte: 172 trabajadores/as de prensa asesinados por el terrorismo de Estado, 30 mil compañeros desaparecidos, ¡presentes! Ahora y siempre.

• • •

Comisión Directiva del Sindicato de Prensa

→ 8 de abril de 2016 La planta de Zepita, el triste patio trasero de *Clarín*

El jueves pasado (31 de marzo) el Sindicato de Prensa de Buenos Aires realizó las primeras elecciones de delegados en la planta impresora de *Clarín*. En ella fueron elegidos Alejandro Ontivero y Diego Bruschini.

Hasta ahí la **información** concreta. Y alegre.

¿Lo triste? La elección se tuvo que hacer en la vereda, porque la empresa no cedió ni lugar ni padrón. Solo una férrea custodia. Además, amenazó con represalias a todos aquellos que participaran en los comicios. ¿Cómo una empresa de comunicación, moderna, defensora de los valores democráticos, puede adoptar una actitud tan retrógrada? El SiPreBA está debidamente reconocido e inscripto, no hay argumento legal para desconocer la elección.

La excusa esgrimida es vergonzosa y triste. A fines de 2014 cuando se iba a realizar la elección de delegados en Tacuarí (donde se encuentra la redacción) decidimos convocar a elecciones también en Zepita. Los compañeros de allá eran (son) los más precarizados e hicimos un trabajo para que pudieran organizarse. Enterada, la empresa mandó a la Utpba a llamar a una pseudo elección de un día para el otro (literalmente) violando todas las normativas legales para una convocatoria. Votaron apenas siete trabajadores apretados por la empresa, a lo que se sumaron otros con jubilación anticipada a los que el diario mandó a buscar en autos. Triste. Pero no fue todo.

Los delegados de Tacuarí fuimos ese mismo día a Zepita e hicimos firmar un petitorio llamando a rechazar la elección. Cuando ya triplicábamos con la cantidad de firmas los votos de la elección, RR.HH. nos llamó a una reunión y propuso una salida consensuada. Se daba de baja la elección y se convocaba a un comicio limpio donde participaran todos. ¿Qué pasó? A la semana nos enteramos que la Utpba convalidaba la elección trucha y RR.HH. recibía gozosa a los nuevos pseudo delegados, que no eran otros que los capataces encargados amenazar y apretar compañeros. Así se traicionó la palabra empeñada, una vez más.

¿Por qué? ¿Cuál es el sentido? ¿Qué defiende tan celosamente la empresa?

Bueno, pues en Zepita se mantiene un sistema muy antiguo, propio del siglo XIX. En Zepita hay jornaleros. Jornaleros en la era de smartphones y drones. Jornaleros en la empresa más grande de medios del país. Jornaleros en un grupo económico que cotiza en la bolsa de Londres.

¿Cuál es la triste excusa que esgrime RR.HH.? Que en la semana tiene menos flujo de trabajo, mientras que viernes, sábado y domingo levanta. O sea, los trabajadores tenemos que cubrir los costos empresarios de una demanda fluctuante. Qué triste.

Un diario que se escandaliza por los talleres textiles clandestinos en Flores y mantiene un sistema de esclavitud en su propio patio trasero de Barracas.

Para ser claros, nuestro estatuto de prensa (Ley Nacional Nº 12.908) establece que todo personal podrá ser sometido "a un período de prueba que no deberá ser mayor de treinta días. Probada su idoneidad [...] se le considerará definitivamente incorporado al personal permanente, debiendo computarse el período de prueba para todos sus efectos".

Un caso testigo es el de Alejandro, flamante delegado, quien al igual que sus compañeros hace 11 años que espera ser efectivizado. Firmando contratos por día que nunca le dejan leer ni mucho menos conservar. 11 años sin tomarse vacaciones, porque si no trabaja, no cobra. Y Alejandro tiene 9 hijos. ¿Qué hizo la empresa? Desde que se enteró que iba a ser candidato a delegado lo dejó de llamar a trabajar. Ya perdió una semana. Una semana sin trabajar. Una semana sin cobrar. Persecución gremial.

¿Tan difícil es, Recursos Humanos, que entiendas las necesidades de tus propios trabajadores que tras 11 años pretenden ser efectivizados? ¿Eso los vuelve enemigos? ¿Por qué solo llenarse la boca hablando de derechos humanos en las páginas del diario sin mirar el propio patio trasero? ¿Dónde queda la autoridad moral para escribir editoriales edificantes?

En la medida que ahora esto ya es público, hacemos responsables al resto de las autoridades de la empresa, la gerencia general, las gerencias periodísticas, la gerencia operativa, etc. **Once años es mucho tiempo para mirar para otro lado.**

Exigimos la inmediata reincorporación de Alejandro y el respeto a sus fueros gremiales. Exigimos la elaboración de un plan de efectivización de todos los compañeros de Expedición. Pedimos que enorgullecerse del lugar donde trabajamos no sea una utopía. Entremos de una vez al siglo XXI.

Comisión Interna de los trabajadores de AGEA

• • •

→ 20 de abril de 2016 • *Tiempo Argentino* El domingo vuelve *Tiempo* a los kioscos

Más de 100 trabajadores de prensa conformaron anoche la cooperativa Por

más *Tiempo*, que volverá a editar el diario *Tiempo Argentino*. Será el único diario cooperativo de la Ciudad y el más grande del país.

A partir del próximo 24 de abril, *Tiempo* se venderá todos los domingos en los kioscos del área metropolitana. Además, editará todos los días un diario web.

Detrás del diario no hay grupos empresarios, partidos políticos ni gobiernos: hay periodistas, fotógrafos, diseñadores y otros trabajadores que decidieron defender el diario y sus puestos laborales.

Autoridades

Presidente: Javier Borelli Secretario: Randy Stagnaro Tesorera: Malena Winer

Vocales: Alejandro Wall, Julia Izumi, Adrián Murano y Martín Piqué

Síndico: Claudio Mardones

. . .

→ 31 de mayo de 2016 • Canal 13 TN Reflexiones de Silvia Martínez Cassina, publicado en el Facebook de la Comisión Interna de Canal 13 y TN

Voy a ser ingenua por unos segundos y voy a preguntar: ¿Qué hecho yo para merecer esto?

Sin ser una figura mediática, del espectáculo o de la farándula, con un trabajo público, eso sí, pero de muy bajo perfil, la columna Telones y Pantallas de la sección Espectáculos del diario *Clarín*, me dedicó un "sueltito" con foto de archivo incluida y un texto burlón.

Sigamos siendo ingenuos: A un "pichi", un bol... –terminen la palabra ustedeso un "escriba que se quiso hacer el gracioso", se le ocurrió la genial idea, mientras miraba el cierre del "Noticiero Trece" y la despedida hasta mañana. Miró a su jefe y propuso: "Che, no tenemos con qué llenar la página. (Pasan tan pocas cosas en la tele) Martínez Cassina, del noticiero ¿sirve? "Y bueh", habrá dicho su jefe-editor sin saber el contenido que se avecinaba, "Dale 8 líneas nomás".

Y fue así como, "sin querer queriendo", se publicó el apriete más obsceno,

impune y misógino que haya recibido en mi vida.

Como tengo 33 años en el ejercicio de la profesión, soy periodista, pero no ingenua.

Y entonces les cuento qué hice y (seguiré haciendo) para merecerlo:

Lucho por el respeto de los derechos laborales propios y de mis compañeros con una participación activa y permanente en las Asambleas que convocan nuestros delegados de quienes me siento orgullosa y bien representada.

Repudio que la empresa para la cual trabajo no se presente a paritarias y otorgue aumentos salariales a gusto y piacere, (de ellos, claro) que castigue a compañeros con congelamientos y amenazas, e incentive a otros con regalos y oportunidades discrecionales, marcando diferencias y generando bandos y enemistades.

Me desafilié de UTPBA, un gremio infiel y corrupto, para adherirme a SIPreBA en quien deposito la esperanza de que por fin, este colectivo de trabajadores, logre la reivindicación de los derechos postergados y precarizados.

Critico, reclamo, cuestiono absolutamente todo, empezando por mi propio trabajo hasta el producto final del noticiero en el que me desempeño desde hace 19 años (en el horario del mediodía, 13 hs) y desde hace 23 años en Artear. (TN y Canall 3).

Me niego a seguir hipnotizada un rating minuto a minuto que define qué es y qué no es noticia, y a acatar la orden de que "no hacemos un noticiero, somos un programa".

Me lastima que no tengamos una segunda lectura de las cosas y que sea mi visión (¿sentido común? ¿de género?) la que sea rápidamente descartada por el **prejuicio machista** (que no solo la expresan los varones) con argumentos de contenido **tan discriminatorios como misóginos**.

Y llegamos al final de la notita (Que es el principio de ésta: la bestial amenaza para que desista, abandone la lucha, abjure de mis convicciones, como a Juana de Arco en el 1400).

A quien se esconde en el anonimato de una columna y hasta ahora no pidió

disculpas ni aclaró posibles malentendidos (no es ingenuidad, solo un poco de bondad), a quien pretende advertir y aleccionar con un "Ojo con la lucha, Silvia, mirá que esa Juana de la que hablan, terminó quemada en la hoguera", le respondo con uno de los tantos mensajes solidarios que me llegaron en el día de hoy: La única lucha que se pierde, es la que se abandona. **Por muchas Juanas más.** Silvia Martínez Cassina"

• • •

→ 19 de octubre 2016 • Atlántida #NiUnaMenos #NosotrasParamos #VivasNosQueremos.

Muchas veces nos embarga la contradicción. Así como los trabajadores de Editorial Atlántida cargaron muchos años con el estigma de trabajar en una empresa servil y propagandista de la dictadura, hoy nos toca a esta nueva generación hacer una **reflexión y autocrítica**.

Muchos de nosotros escribimos, diagramamos, retocamos, ilustramos, corregimos, disparamos flashes, **bajamos línea** sobre un prototipo de mujer con el que no coincidimos.

Somos responsables de las colas del verano durante tres meses en las tapas de espectáculos; de los zoom enormes a las partes íntimas de doble página; de la mujer con cintura imposible de las revistas femeninas; de las dietas mágicas que no siempre son saludables; de la obsesión por la imagen; de los trastornos alimentarios de las adolescentes que consumen fantasía; de fomentar a una mujer todopoderosa que no sufre y que cuando tiene algún problema lo soluciona en el shopping; de la mujer cosificada; de aquella que aprende nuevas poses sexuales para satisfacer a su hombre y que no se vaya con otra. Nos están matando de a una, de las formas más aberrantes y en las tapas de nuestras revistas seguimos dando tips de belleza, alternativas de dietas y movidas para seducirlos.

Somos responsables en cierto punto y debemos hacernos cargo, pero también somos los contrariados, los que luchamos con remos invisibles pero enormes contra esos estándares, los que cuando nuestros jefes están distraídos le hablamos a esa mujer que lucha, que se rebela, que se empodera, que sueña, que rompe cadenas, que se libera, que pelea y que cuida de otras mujeres.

No queremos más niñas ni mujeres muertas, vivas nos queremos. Y porque no somos el medio para el que trabajamos, nos unimos en esta lucha.

Compañerxs de Editorial Atlántida/Televisa

• • •

→ 8 de marzo de 2017 • *Clarín* En Clarín/AGEA, #NosotrasParamos el #8M

Desde Clarín/AGEA apoyamos el Paro Internacional de Mujeres con asambleas e invitamos a marchar hacia Plaza de Mayo junto al SiPreBA, desde la casa del sindicato (la cita es a las 16 horas en México 441).

#NosotrasParamos ¿Para qué y por qué?

Para alertar, una vez más, sobre situaciones que atentan contra la igualdad de género dentro de AGEA. Porque denunciamos que (según reveló nuestra encuesta salarial) las mujeres duplican a los varones entre quienes reciben los peores ingresos como empleados de esta empresa. Porque nos preocupa la ausencia de perspectiva de género en las designaciones de cargos jerárquicos, tal como repudiamos el año pasado cuando ninguna compañera fue tenida en cuenta para la renovación de las jefaturas del diario *Clarín*. Porque rechazamos aquellas decisiones editoriales que reproducen un modelo machista, en el que se menoscaba y denigra a la mujer.

Para pelear contra la discriminación por el simple hecho de ser mujeres, para exigir igualdad en las condiciones de trabajo, para reclamar por nuestros derechos económicos y laborales. Porque queremos equidad salarial, guarderías en los lugares de trabajo, extensión de las licencias familiares y licencia por violencia de género.

Para gritar otra vez #NiUnaMenos y repudiar que en lo que va de 2017 en la Argentina ya hubo un femicidio cada 18 horas.

#NosotrasParamos porque iguales, libres y #VivasNosQueremos!

. . .

→ 22 de abril de 2017 • *Tiempo Argentio* Por Más Tiempo: el primer año de una apuesta que parecía imposible

Radiografía de una cooperativa que busca una nueva forma de hacer periodismo.

Por Cooperativa Por más Tiempo

El miércoles 19 cumplimos nuestro primer año como **medio autogestionado**. Un año de trabajo, compromiso y sacrificio. Un año de enormes desafíos, experimentación y errores. Un año de aprendizajes. Un año de construcción de **una nueva forma de hacer periodismo**.

Cuando decidimos constituirnos como cooperativa sabíamos que iba a ser difícil. No imaginábamos cuánto ni el tenor de los obstáculos que íbamos a encontrar. Algunos nos miraron con escepticismo y otros trataron de poner palos en la rueda. Los más siniestros incluso nos pegaron y rompieron la redacción para impedir que siguiéramos trabajando.

Ese ataque, probablemente uno de los más graves contra la libertad de expresión que haya sufrido un medio de comunicación desde el regreso de la democracia, permanece impune. La causa, llena de pruebas aportadas por los trabajadores de Tiempo, está paralizada porque ningún juez federal se animó a investigar. La única declaración de los imputados, que llegó a tomar la fiscalía porteña antes de que la causa cambiara de fuero y entrara en un limbo, señala que la policía liberó el ingreso al diario. El dato deja entrever el poder de los implicados. Pero no pudieron callarnos. Nos subestimaron. No entendieron que Tiempo es más que un grupo de trabajadores de prensa.

Tiempo son las miles de personas que nos acompañan desde que empezó el vaciamiento del Grupo 23 en manos de Szpolski, Garfunkel y sus secuaces ocultos; las que compraron la edición del 24 de Marzo de 2016 que permitió pagar las primeras publicaciones autogestionadas y las que adquirieron las sucesivas ediciones; las que recuperaron la redacción aquella madrugada lluviosa de julio; las que se hicieron socias e invirtieron un peso más para respaldar el proyecto y las que se siguen sumando cada semana. Porque aun en el contexto de crisis de las empresas periodísticas, *Tiempo* crece.

Por ese apoyo pudimos publicar 54 ediciones dominicales y cuatro ejemplares de la Revista T; lanzamos el sitio Tiempoar.com.ar y abrimos talleres de

formación. Nos mudamos a una sede en el centro geográfico de la política nacional y ampliamos la distribución a la Costa en el verano. Expusimos en el Senado proponiendo un sistema más justo de distribución de pauta oficial y marcando los problemas del modelo impositivo que beneficia a las grandes empresas de medios por sobre los autogestionados.

Y lo hicimos teniendo claro que **nuestro proyecto es periodístico** y que solo se sostiene con trabajo de calidad. Fuimos el diario que contó el robo de dinero sin declarar de la casa de la vicepresidenta Gabriela Michetti y el que probó que la sociedad *offshore* del presidente Mauricio Macri mencionada en los Panamá Papers estaba activa y había hecho operaciones millonarias en Brasil. El que denunció el vaciamiento del plan de entrega pública de medicamentos y el que coordinó con referentes de #NiUnaMenos en 17 países una cobertura regional del Paro Internacional de Mujeres. El que expone todas las semanas las medidas que afectan a los sectores populares.

Así, fuimos invitados a contar nuestra experiencia en foros locales e internacionales. Nos incorporaron como medio asociado al Crossings Institute de la UNESCO (un centro de formación y promoción de buenas prácticas periodísticas); y lanzamos junto a La Vaca y la Red de Carreras de Comunicación Social el Consorcio de Periodismo de Investigación Autogestionado.

La enumeración enorgullece y sorprende a los que no confiaban hace un año y a los que todavía preguntan con malicia por financistas ocultos. Ellos creen que la información es un bien transable que se negocia con anunciantes o el poder político. Tiempo y sus lectores demuestran que no tiene que ser así.

Hace 12 meses sabíamos pocas cosas, pero estábamos seguros de que Tiempo solo podía funcionar si lo construíamos junto con los lectores y con los representantes genuinos de los sectores populares, con los colegas comprometidos y las organizaciones sociales. Ellos también veían que los intereses del poder político y económico estaban alineados como nunca antes con los de las corporaciones de medios y que juntos habían decidido tomar de rehén a la información. Por eso el proyecto se tomó como una apuesta colectiva.

Hoy los aportes de los lectores constituyen el 70% de los ingresos de la cooperativa que sostienen a 100 trabajadores de prensa. Ese aporte es el que nos permite seguir **produciendo sin condicionamientos**.

Por eso queremos contarles qué hacemos con el dinero que nos confían. Contarles que más de la mitad de los ingresos de la cooperativa se utilizan para pagar el trabajo de sus integrantes. El porcentaje asciende al 60% si se considera la inversión para garantizar la labor periodística (el alquiler de la redacción, los servicios, los seguros, Internet, el transporte y las agencias informativas, entre otros gastos). El resto de la plata se destina casi íntegramente a pagar los insumos básicos para el diario dominical (impresión y papel).

Es decir que toda la plata que ingresa a la cooperativa se reinvierte en el producto. Fue la decisión de aquel 24 de marzo de 2016, tras cinco meses sin cobrar el sueldo, y es la misma cada mes desde entonces, incluso a costa de los ingresos de los periodistas. Esto no se modifica aun cuando la cooperativa es puntual en el pago de sus obligaciones y es acreedora de la mayoría de las dependencias estatales que publicitan actos de gobierno en sus páginas. Salimos a la calle hace 12 meses con un puñado de ideas y mucha incertidumbre. Crecimos y construimos con nuestros lectores. Llegamos al primer año con varias certezas más y muchos sueños. Sueños colectivos a seguir construyendo. Porque vamos por más. Por Más Tiempo.

• • •

→ 3 de junio del 2017 • Clarín/AGEA #NiUnaMenos: un debate pendiente puertas adentro

El machismo histórico en las redacciones de Clarín/AGEA ha quedado expuesto durante los últimos tiempos con algunos episodios a la vista de todos. Compañeras de diferentes secciones han vivido en carne propia momentos incómodos, situaciones injustas y hechos concretos de maltrato. Algunos involucran gritos e insultos. Otros, tienen que ver con la violencia simbólica que implican las arbitrariedades y la **desvalorización de nuestro trabajo**. Creemos que este #3J, ante una nueva convocatoria de los movimientos de mujeres bajo el lema #NiUnaMenos, es un buen momento para abrir, con un autocrítica, un debate postergado sobre la **desigualdad de género hacia adentro de las redacciones**.

La gran mayoría de nosotras soporta a diario pequeñas injusticias y situaciones machistas. Aunque tenemos compañeros que comparten la perspectiva de igualdad y que nos apoyan en este reclamo, es algo tan arraigado, incluso naturalizado, que nunca se llega a tratar cómo se merece

y queda desplazado por otros problemas. No queremos dejarlo pasar más. Consideramos que es hora de visibilizarlo y tomar conciencia, entre todos, aprovechando que la sensibilidad con respecto al tema ahora tiene mayor relevancia en la sociedad.

Además de los casos de maltrato, la desigualdad en las redacciones de *Clarín* es notoria en la **arbitrariedad para la distribución del trabajo, de los cargos** y de los ascensos. Sin criterio profesional ni valorización de nuestras capacidades, el privilegio hacia los hombres resulta evidente.

Sin ir más lejos, en 2016 la Comisión Interna lo advirtió con datos con-cretos. Aunque en *Clarín* un 40% de las periodistas son mujeres y muchas son profesionales valiosas a la altura de cualquier cargo jerárquico; solo una de ellas ocupa una jefatura. Y, según la encuesta del año pasado entre todos los empleados de AGEA, las mujeres que están en el piso salarial duplican en cantidad a los varones en esas condiciones.

Capítulo aparte, pero no menos importante, merece el **enfoque misógino** de algunas decisiones editoriales y, en consecuencia, de muchas de las notas que se publican en los medios en los que trabajamos. Ese es otro tema sobre el cual necesitaríamos darnos un espacio específico de análisis, discusión y crítica.

Creemos que **como comunicadores deberíamos ser los primeros en reconocer** y no pasar por alto las distintas situaciones de desigualdad y violencia que atravesamos cotidianamente. Nosotras les proponemos, entonces, intentar un cambio en "casa", en el día a día. No miremos más para otro lado y abramos el debate interno, entre todos: varones y mujeres, juntos e iguales.

Trabajadoras de Clarín/AGEA

• • •

→ 19 de julio de 2017 Sobre el Polaquito y las prácticas periodísticas, comunicado del SiPreBA

Frente al debate en torno a la difusión de una entrevista a un menor (a) "El Polaquito", el Sindicato de Prensa de Buenos Aires, SiPreBA revindica el buen uso de las prácticas periodísticas y rechaza toda intervención que, en nombre del periodismo, contradiga esas convenciones.

En el abordaje de la temática infantil, existen claros fundamentos legales que enmarcan nuestra tarea. En un alcance más general, la Convención Internacional de los Derechos del Niño, en su artículo 16, establece que:

- 1. Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación.
- 2. El niño tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o ataques.

En el marco específico de la actividad periodística, UNICEF indica que:

- La dignidad y los derechos de la infancia habrán de respetarse en cualquier circunstancia.
- Los intereses del niño o niña habrán de prevalecer sobre cualquier otra consideración, inclusive sobre la voluntad de denunciar las cuestiones que afectan a la infancia y de promover sus derechos.
- No se publicarán textos o imágenes que, incluso habiendo modificado u omitido los nombres u ocultado los rostros, puedan suponer un riesgo para el niño o niña, sus hermanos o compañeros.

Sobre la entrevista periodística a un niño UNICEF recomienda sobre esta intervención:

- Que no hiera la sensibilidad del niño o niña: evite preguntas, opiniones o comentarios que les enjuicien o sean insensibles a sus valores culturales, que les pongan en peligro o puedan humillarles o que reaviven su dolor y su pesar ante el recuerdo de vivencias traumáticas.
- Evite la puesta en escena: no pida a un niño o niña que relate o interpretesipreba hechos ajenos a su propia vivencia.
- Asegúrese de que el niño o niña o su tutor son conscientes de que hablan con un periodista. Explíqueles el propósito de la entrevista y el uso que se pretende hacer de ella.
- Obtenga el permiso del niño o niña y sus tutores antes de realizar cualquier entrevista, reportaje de vídeo y, si es posible, incluso para las fotografías. Siempre que sea posible y pertinente, la autorización deberá constar por escrito.

La defensa de la dignidad del trabajador de prensa se construye, entre otras cosas, desde la defensa de una práctica honesta y responsable de nuestra tarea profesional.

Además, el informe se inscribe en un contexto particular y responde a formar opinión pública en torno al tema de la baja de imputabilidad de los menores. En nada benefician al entrevistado y a su entorno, por el contrario, alimentan el prejuicio sobre la niñez en riesgo e incitan a que se los considere peligrosos. Desde el SiPreBAreivindicamos el trabajo sostenido y muchas veces silencioso de organizaciones sociales que, como el MTE, pelean sobre el territorio por un país más justo para todos.

• • •

→ Julio 2017 • Canal 13-TN

"Te vi filmado", nota publicada en el número 15 de El Papagayo, el órgano oficial de la Comisión Interna de delegados de canal 13 y TN.

"Te vi filmado, fumando". Así comienza la nota al niño de once años que fue difundida en PPT. Y las preguntas que continúan son: "¿Y qué hacés después de fumar, salís a robar?". Y luego: "¿Y mataste alguna vez?".

Una semana después, Jorge Lanata empezaba su programa diciendo que se "había hablado toda la semana de eso. Toda la semana". Y el volvió a hablar. Siete días difundiendo en todos los medios la imagen mínimamente distorsionada del menor (solo su rostro, nunca su voz) llamándolo por su apodo (conocido por todo su entorno). Difícilmente se podía preservar la identidad del niño como pide UNICEF en "Comunicación Infancia y Adolescencia, Guía para periodistas", o como lo exige la Convención de los Derechos del Niño, que en nuestro país tiene rango constitucional, o como marca la Ley de Protección de Datos Personales y el nuevo Código Civil que en su artículo 52 reconoce el derecho a la dignidad, que incluye la intimidad, la imagen y la identidad.

En el artículo 53, establece de manera explícita el derecho a la imagen. Como dicta la normativa, este derecho no se limita a lo visual, sino que incluye en el concepto de imagen a "la voz de las personas".

Por último, el artículo 55 dispone la necesidad de consentimiento para la disposición de los derechos personalísimos. Y aclara que este consentimiento debe ser explícito ("no se presume"). Y en el caso de tratarse de un menor, además de su aceptación, es necesaria la autorización de los padres o tutor a cargo.

Esta semana también, muchos desempolvamos las recomendaciones de UNICEF para el tratamiento mediático de la niñez y la adolescencia, pero para el conductor de PPT "habrá que ver si esas recomendaciones son obligatorias. Yo respeto mucho el trabajo de la UNICEF pero no creo que UNICEF sepa mucho de periodismo".

Tendremos que leer con lupa entonces, el "Manual de valores, principios y estilos del Grupo Clarín" que publica en la web. "En el caso de temas sensibles que vinculen a víctimas o a niños, niñas y adolescentes, se toman todos los recaudos para proteger la intimidad de las personas", asegura. ¿O promete? ¿Será que el Minuto a Minuto y la industria mediática atentan contra las coberturas profesionales y respetuosas haciendo que recortemos la realidad y expongamos con una estética sensacionalista temas que "tienen futuro"? (léase réplicas en las redes, difusión en otros medios, aumento del ráting).

¿Podemos o no podemos...

...hacer notas con menores? Ya sea porque están en el escenario donde suceden los hechos o porque ellos mismos son protagonistas de la noticia, lo hemos hecho infinidad de veces. Dialogamos con ellos y los grabamos porque su testimonio es relevante para documentar la historia que estamos contando. Como periodistas tenemos la obligación de visibilizar su realidad y sus necesidad o problemáticas. El tema es sí lo que ellos dicen es espontáneo o inducido, si están cómodos o se los somete a un interrogatorio que los vulnera y lastima.

"La importancia de tomar testimonio, no implica la obligación de publicarlo" (Decálogo para el tratamiento responsable de Noticias Policiales de la Defensoría del Público de la Nación). Y especialmente se debe proteger la identidad cuando se encuentren en algún conflicto con la ley, si son víctimas de violencia, abusos o maltratos, o víctimas de situaciones traumáticas o catástrofes o accidentes.

LA MIRADA DE LOS OTROS

Entonces, ¿qué mostramos? El genial dramaturgo y cineasta Ingmar Bergman decía que la elección de la puesta de cámara (encuadre, tipo de plan o, altura de cámara, etc.) es una postura moral. El registro de la cámara habla de una responsabilidad profesional y social. Así como cuando Kosteki y Santillán fueron asesinados, estaban los reporteros documentando lo atroz, esos

mismos profesionales de la imagen tienen todas las herramientas para contar "la parte por el todo" cuando los protagonistas son menores o víctimas. Planos detalle de manos, nuca, pies, imagen fuera de foco durante toda la toma, contra luz. Pero nada que pueda identificarlos y atentar contra su integridad.

Es el yo detrás de la cámara es quien construye el relato, y los espectadores miran a través de esa mirada. ¿Nos podemos divorciar de nuestra propia mirada, de cómo nos plantamos ante esa realidad? ¿Somos susceptibles a 'operaciones' y obedecemos debidamente sin plantearnos cuestiones éticas de nuestro trabajo y función? ¿A qué costo? ¿En Nuestro Medio vale todo? Incluso subestimar las críticas que se hicieron desde un amplio espectro social de organismos especializados y foros periodísticos al limitar los cuestionamientos a "sectores afines al kirchnerismo contra el informe que difundió Jorge Lanata el domingo de la semana pasada en El Trece" (*Clarín* Digital, Política, domingo 23 de julio).

Somos periodistas y cumplimos una función social. Una de ellas, es buscar la verdad.

No recortarla.

 \bullet

→ 18 de enero de 2017 • *Clarín* Un ejercicio de mal periodismo

Hoy descubrimos con alegría que el diario *Clarín* cambió una de sus políticas más criticadas y antiguas: **silenciar los conflictos laborales internos**. Sana actitud, que aplaudimos y valoramos.

El problema fue que en la inexperiencia de la novedad se cometieron una infinidad de errores. Seguro el responsable del texto fue un compañero con poco oficio aún, que frente al apuro del cierre y sin un editor que lo chequee (en la diezmada redacción veraniega) erró u omitió datos elementales e irreemplazables en todo texto informativo. Es por eso que haremos nuestro aporte en tren de cuidar la calidad periodística del diario en que trabajamos. Vayamos paso por paso.

La nota sobre el conflicto en la planta de impresión de AGR en Pompeya involucra dos partes: la empresa que despide y los trabajadores que toman las instalaciones. Aquí, el primer e infantil error. Olvidaron dar el punto de vista de los trabajadores, las víctimas del hecho, siendo TODOS los textuales citas de representantes de las cámaras gráficas o de la empresa que despide, en este caso, *Clarín*.

En segundo lugar, hay un serio error en la cifra. Donde dice 270 despidos, debió decir 380. La diferencia es tan grande que nos pone en riesgo de estar desinformando más que informando. Claro está, que cuando quien publica algo es parte del conflicto mismo, debería ser doblemente riguroso en la información que brinda.

Y finalmente, **lo más importante: el foco**. El título dice que hubo una toma violenta de una planta (no se dan datos de ningún tipo al respecto de la supuesta violencia). No, no, no. Acá lo importante era que DESPIDIERON A 380 TRABAJADORES. Son 380 familias que quedan sin sustento en un contexto laboral muy duro. La toma de la planta es una consecuencia lógica de tremenda medida. El título, entonces, debió centrarse en los despidos. Luego, en el texto detallar sus causas (desde ya, minuciosamente verificadas). A continuación, la toma y sus formas, con testimonios de ambas partes. Y, finalmente, los argumentos de cada uno y sus propuestas a futuro en el marco de una negociación oficial.

En síntesis, si la empresa desea publicar una solicitada, una columna editorial o cualquier tipo de comunicación oficial, dispone del lugar y las formas apropiadas. Lo que no se puede ni se debe hacer es disfrazar la comunicación institucional de información periodística. Entendemos que esto sigue siendo un diario y no una revista corporativa.

PD: se solicita con urgencia la aparición de los "cuatro puestos de trabajo creados por día". Presentarse en Tacuarí 1842.

• • •

→ 4 de marzo de 2017 • Editorial Perfil *Noticias* miente

Con un lenguaje propio de la dictadura y violando toda norma de ética periodística, la revista *Noticias* ha montado una **operación de prensa** al servicio de Magnetto para denigrar la lucha de los trabajadores de Artes Gráficas Rioplatense-*Clarín*.

En una nota sin rigor periodístico alguno y, lo que es más grave, sin firma, se pretende responsabilizar a los trabajadores de AGR y a sus organizaciones gremiales del vaciamiento empresario montado por los dueños de *Clarín* con el objetivo de reducir salarios y flexibilizar las condiciones de trabajo.

El **lenguaje** utilizado: "infiltración", "enemigo", "grupos violentos", etc., a pocos días de un nuevo 24 de Marzo, y dirigido contra trabajadores que han decidido enfrentar la prepotencia patronal y la inacción del Ministro de Trabajo, delata no solo una matriz de pensamiento antidemocrático, sino también el posicionamiento de *Perfil* y la cámara empresaria del sector para llevar adelante por todos los medios **–provocaciones y mentiras** incluidas—un ajuste que tiene por objetivo liquidar las conquistas históricas de los trabajadores.

Repudiamos la provocación de la revista *Noticias* y llamamos a redoblar la solidaridad con nuestros hermanos gráficos de AGR-Clarín.

Comisión Gremial Interna Perfil-SiPreBA

• • •

→ 13 de marzo de 2017 • Télam Periodismo de ajuste A propósito de la cobertura del recital del Indio Solari

Télam difundió esta madrugada un despacho que "informaba" que al menos siete personas habían fallecido durante el recital del Indio Solari. El respaldo de esa información por la agencia oficial al rumor que entonces circulaba fue el factor determinante para que numerosos medios legitimaran y replicaran ese dato, luego desmentido por la realidad.

Un desatino de proporciones. Un acto de monumental **irresponsabilidad periodística**. Ningún medio está exento del error. Pero aquí, más que error, quedó al desnudo una forma de conducir la redacción por parte de la empresa que no envió un periodista a Olavarría para evitar pagarle horas extras u otorgarle un compensatorio –se levantó el viaje, que estaba programado desde hace semanas por la sección Espectáculos, el jueves previo— y que no tiene una estructura adecuada en el turno madrugada. **No se puede hacer periodismo sin periodistas**. Sin periodistas nuestra información tiene el mismo valor que cualquier tweet. Así fue anoche. La agencia, que debió ser el canal de la certeza y la responsabilidad, alimentó el desconcierto.

El jueves por la mañana el Gerente Periodístico, Daniel Capalbo, informó que la empresa levantaba la totalidad de las coberturas periodísticas fuera de Capital Federal y por tiempo indeterminado a raíz de la que Comisión Interna no aceptaba que los periodistas no cobraran ni compensaran las horas trabajada en los viajes. La primera cobertura que fue descartada fue la del Indio Solari (anoche no hubo cobertura del recital en sí, solo de los fallecidos, y a la distancia). La empresa entendió que no valía la pena otorgarle un compensatorio al enviado por trabajar toda la madrugada ni pagar los diez mil pesos que costaba el traslado. El precio de ese recorte fue la **degradación del servicio**.

La falta de rutinas periodísticas adecuadas dejó en evidencia la debilidad de la estructura del turno madrugada, desértico, a pesar de los cerca de 500 periodistas con los que cuenta la redacción. Porque la empresa desalienta que se trabaje en ese horario, por ejemplo, negándose a pagar el adicional de ley por la hora nocturna o quitando los días de vacaciones extras que, al personal de esa franja, le asegura el convenio colectivo.

Télam tiene extraordinarios recursos humanos en las secciones Espectáculos y Sociedad para realizar una **cobertura de excelencia** del recital del Indio Solari o de cualquier otro mega evento. De hecho, anoche mismo, muchos de esos profesionales lo demostraron. Pero esos recursos no se aprovechan si la empresa no provee las condiciones estructurales para trabajar con **los estándares que se corresponden a un medio público**.

El Directorio eligió ajustar por el periodismo. No existe el periodismo de excelencia sin estar presente en el lugar de la noticia. Cada peso que se recorta en el servicio es credibilidad que la agencia pierde.

Quizá a la conducción de la empresa no le importe, pero a sus trabajadores sí.

Comisión Gremial Interna SiPreBA

• • •

→ 7 de septiembre de 2017 • *Página/12* Ante la decisión política de silenciar a *Página/12*

Los trabajadores de *Página/12*, al mismo tiempo que exigimos al Grupo Octubre que pague el aumento de sueldo que adeuda desde mayo,

denunciamos y repudiamos las presiones del gobierno de Mauricio Macri contra el diario, en clara represalia por su línea editorial y sus contenidos.

El domingo 27 de agosto, en un artículo de Horacio Verbitsky, se informó sobre 132 millones de dólares blanqueados por familiares, amigos y socios del presidente y sus funcionarios. Cinco días después, en un programa vinculado al aparato de inteligencia estatal, su conductor informó sobre la preocupación oficial por las filtraciones que hicieron posible la nota y, sin poder explicar el vínculo entre ambos temas ("parece todo una serie de casualidades", balbuceó), anunció que "el gobierno tiene la decisión política de ir contra las mafias sindicales" y "sueña con esta imagen", en referencia a una hipotética detención de Víctor Santa María, director del Grupo Octubre, propietario desde el año pasado de Editorial La Página SA. "Esto va a explotar el lunes", anunció el conductor, anticipando burdamente la campaña de los alfiles políticos, judiciales y de prensa de la alianza Cambiemos, que de hecho continuó el martes con un editorial del diario *La Nación*.

Como el propio Verbitsky informó el último domingo, la operación en curso "constituye una amenaza abierta a la libertad de buscar y difundir información de interés público" por parte de quienes hacemos *Página/12*, **que somos los verdaderos destinatarios y el fin último de una cruzada tendiente a silenciarnos y dejarnos en la calle**.

La decisión política del gobierno de Cambiemos, que uno de sus muchos operadores en los medios vinculó directamente con las notas sobre el patrimonio de funcionarios y testaferros, es una clara respuesta a coberturas que desnudan políticas regresivas en todos los órdenes y ponen en evidencia la manipulación de la información por parte del Poder Ejecutivo y sus voceros, ya sea con temas que la gran prensa silenció históricamente como la complicidad civil con el terrorismo de Estado o la apropiación ilegal de Papel Prensa durante la dictadura, o con los atropellos a los derechos humanos del presente, como la represión policial, la criminalización de la protesta social o la desaparición forzada de Santiago Maldonado.

La defensa de Santa María ante las acusaciones instaladas desde el gobierno y ante eventuales imputaciones judiciales corre por su cuenta. Lo que los trabajadores de *Página/12* denunciamos y repudiamos, sin dejar de reclamarle al Grupo Octubre que cumpla con su obligación de garantizar salarios y condiciones de trabajo dignas, es la **perversa maniobra para silenciarnos del gobierno que encabeza Mauricio Macri, a quien pedimos que aprenda**

a respetar a todas las voces que garantizamos el derecho a la información de la sociedad.

Asamblea de Trabajadores de Página/12, 7 de septiembre de 2017

• • •

→ 17 de septiembre de 2017 Comunicado conjunto SiPreBA, ARGRA, ARECIA Ante la desaparición forzada de Santiago Maldonado repudiamos las operaciones del gobierno a través de los medios de comunicación

En momentos en el que el reclamo de aparición con vida de Santiago Maldonado es un grito social que se escucha en todo el país, denunciamos el peligro que representa que las empresas de medios de comunicación se conviertan en una herramienta del gobierno para montar indignantes operaciones de encubrimiento.

El compromiso con la verdad y la defensa de los derechos humanos es fundamento y base de la libertad de expresión, patrimonio social que las y los trabajadores de prensa ejercemos con responsabilidad y compromiso ético.

Por este compromiso es que hacemos explícito nuestro **repudio a las operaciones montadas por el gobierno para encubrir las responsabilidades de funcionarios y del Estado** en la desaparición forzada de Santiago Maldonado.

Por este compromiso es que advertimos que **esto no es periodismo: es difusión de mentiras destinadas a proteger al poder**.

Como trabajadoras y trabajadores de prensa consideramos que la información debe estar al servicio de la sociedad, producida en forma independiente a los intereses del gobierno y de sus promiscuas relaciones con las empresas de medios. Sabemos que hoy no es una tarea fácil, pero sabemos también que son muchas las y los periodistas que están haciendo el esfuerzo por investigar y aportar información y quienes, con valentía, han dejado en claro que no son cómplices de estas operaciones, sosteniendo en fotografías colectivas el reclamo por la aparición con vida de Santiago Maldonado y enarbolando así la dignidad del oficio periodístico.

Que así sea es nuestra tarea. SiPreBA ARGRA ARECIA

. . .

→ 20 de octubre de 2017 • Radio Nacional Repudiamos la persecución política y la censura en vivo del director de Radio Nacional Córdoba a la compañera trabajadora Fabiana Bringas

El Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba, CiSPren **repudia y condena la censura** hacia la trabajadora y compañera Fabiana Bringas y al equipo del programa "Solo por hoy" de Radio Nacional Córdoba por parte del Director del medio Orestes Lucero.

En un episodio que podría describirse al menos de autoritario, Orestes Lucero irrumpió esta mañana al aire de la programación de Radio Nacional Córdoba para cuestionar el trabajo de una compañera que acababa de realizar una entrevista a la madre del líder Mapuche Facundo Jones Huala.

De acuerdo a lo enunciado por Orestes Lucero, se deben escuchar todas las partes, y que si no consiguen entrevistar a la Ministra (Patricia Bullrich), NO DEBE SALIR NINGÚN REPORTAJE. Además denostó el trabajo de Fabiana Bringas, diciendo que hacía "periodismo militante, tendencioso y subjetivo".

"No es posición de la radio de todos la entrevista que acabamos de escuchar". "La llamé (al aire) y hablaremos ahora al mediodía", amenazó Orestes Lucero, quien condenó la entrevista calificando a Jones Huala como un delincuente común.

Desde el Cispren nos solidarizamos con la compañera trabajadora de prensa Fabiana Bringas y ponemos a su disposición todas las herramientas legales y/o gremiales para frenar este avasallamiento a la libertad de prensa.

No dejaremos pasar este intento de censurar a una trabajadora. Entendemos la sensibilidad del momento social y político que atraviesa nuestro país, es por esta misma razón que el Cispren no permitirá estos atropellos tendenciosos, militantes y subjetivos a los que se ven expuestos los trabajadores y trabajadoras de los medios públicos y de ningún otro medio.

El CiSPren, como se ha hecho público en las últimas semanas, ha reclamado

abiertamente por la aparición con vida de Santiago Maldonado, y por el fin de la impunidad del gobierno nacional, quien a través de la justicia, las fuerzas de seguridad del estado y los medios cómplices conservan esta garantía.

Adherimos y acompañamos la asamblea de los trabajadores y trabajadoras de Radio Nacional Córdoba prevista para las 12 de este mediodía en solidaridad con la trabajadora.

¡Basta de aprietes en los medios públicos! ¡Cero tolerancia a la censura! ¡Por la verdadera pluralidad de voces!

Córdoba, 20 de octubre de 2017 Comisión Directiva CiSPreN

• • •

→ 23 de noviembre de 2017 • *Clarín* Un ejemplo de malas prácticas que desinforman

En la edición papel de ayer (jueves 2/11) *Clarín* publicó un recuadro que es un buen ejemplo de prácticas que se han hecho costumbre en el último tiempo. Por esa razón nos interesa resaltar algunos aspectos.

Lo más evidente es que contiene **información falsa** sobre el juicio a los delegados gremiales de *Perfil*. No es cierto que fueron cinco personas las que llevaron a cabo la medida de fuerza. Se trató de decenas de compañeros de esa editorial. Y los acusados no eran cinco, sino seis.

Instamos a que la empresa revise los procedimientos de chequeo de la información que publica. El origen del problema es que toma textuales de un comunicado de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas) y no corrobora ni contrasta esa información con otras fuentes. Tampoco usa las comillas, lo que podía haberla deslindado de hacer propio el error.

Más aún, si se va a difundir la opinión de ADEPA, también corresponde que se haga lo propio con la de los acusados o del sindicato que los representa. En resumen, **el recuadro da una visión sesgada, aporta datos erróneos y desinforma. Todo lo que no hay que hacer.** Y no es necesario traerlo a Juan José Millás para saberlo.

Pero el tema no se acaba ahí. Porque llama la atención que la información sobre el juicio mereciera espacio en la edición de ayer, pero no así en la de hoy su resolución. ¿No correspondía que el diario consignara la sentencia? Es como informar sobre un partido y al día siguiente no dar la noticia de su resultado.

¿O es que el texto se trataba de una velada amenaza? ¿Y que el resultado del juicio, al ser adverso, tiene el efecto contrario a su anuncio? Le contamos a ADEPA que bloquear plantas impresoras no debe ser tan "claro ataque a la libertad de expresión y un delito", porque ayer todos los acusados fueron absueltos. Es triste el intento de ADEPA de usar a la justicia penal como una herramienta para criminalizar un reclamo gremial. Para que quede claro: la libertad de expresión es un derecho de los periodistas, de los que generamos los contenidos, no de los dueños de los medios. ¿Cómo podemos ser quienes producimos la información de diarios y revistas acusados de coartar nuestra libertad?

A las autoridades de AGEA les contamos que somos trabajadores de esta empresa. Somos la empresa. Dialoguen con nosotros. Tal vez, entre todos, le podamos encontrar la vuelta a la difícil situación que vive la industria.

Nuestros lectores exigen que hagamos periodismo. Basta con cumplir el ABC de nuestro trabajo: chequear datos, contrastar fuentes y ofrecer las distintas posiciones sobre un tema. Periodismo de calidad y sencillo.

Comisión Interna de Trabajadores de Clarín / AGEA

• • •

→ 13 de diciembre de 2017 • Medios públicos El SiPreBA resiste el ajuste en la Agencia TÉLAM, la TV Pública y Radio Nacional

Tras dos años en los que el gobierno observó, con indiferencia, la destrucción de 2.500 despidos en el gremio de prensa, ahora se convierte en el protagonista por excelencia de ese dramático proceso: anunció, a modo de "primera etapa" en la "optimizacion" de los medios públicos, las jubilaciones anticipadas de 550 trabajadores de la TV Pública, Télam y Radio Nacional, que serán seguidas por una etapa casi en simultáneo de retiros voluntarios.

Desde el Sindicato de Prensa de Buenos Aires Página/12 y sus comisiones

internas en los tres medios públicos Página/12 rechazamos de plano ese modelo. Porque en los medios públicos no sobra nadie. No sobra, al menos, ningún trabajador. Y, en consecuencia, nos declaramos en asamblea permanente, estado de alerta y movilización para defender la integridad de la TV Pública, TELAM y Radio Nacional, los históricos medios que constituyen **la espina dorsal de la comunicación pública**. El ministerio a cargo de Hernán Lombardi anunció jubilaciones anticipadas para 400 trabajadores de RTA (Canal 7 y Radio Nacional) y 140 de TÉLAM. Es apenas la insinuación de un proyecto que prepara "retiros voluntarios" y el desguace del área publicitaria de TÉLAM como golpe drástico a la estructura de los medios en manos del Estado. Los trabajadores y trabajadoras de la TV Pública, TÉLAM y Radio Nacional creemos en medios públicos plurales, abiertos, fuertes, decisivos en la defensa de la libertad de expresión a través de agendas complementarias a las de las empresas privadas y el reflejo de la voz de minorías sociales y políticas. Nada de eso es posible con medios exiguos, redacciones ajustadas y periodistas amenazados por la pérdida de su fuente de trabajo.

La innovación tecnológica nos obliga a ser más dinámicos y competitivos. Eso no se logra con menos sino con más trabajadores, con mejores condiciones técnicas y profesionales tal como venimos planteando desde el SiPreBA. El gobierno defiende otro modelo. Enuncia palabras políticamente correctas mientras avanza con un ajuste sin ningún criterio profesional. Los trabajadores no asistiremos indiferentes, como los funcionarios en estos dos años, a ese proceso de destrucción.

Nos declaramos en estado de alerta y Asamblea permanente y recurriremos a todas las herramientas –políticas, legales, sindicales– para evitar ese proceso. Los trabajadores podemos afirmar –y someter a cualquier examenque en los medios públicos no sobra un solo trabajador y que ante cada gestión fuimos los garantes de su carácter plural y democrático, un elemento imprescindible para el buen funcionamiento de nuestra democracia. En defensa de TODOS los puestos de trabajo en los medios públicos.

Comisiones Internas de la TV Pública - Télam - Radio Nacional SiPreBA en Medios Públicos

• • •

→ 8 de enero de 2018 • Canal 7 Lockout patronal, Extorsión y Policía en la TV Pública:

EL MINISTERIO POLICIAL DE MEDIOS Y CONTENIDOS PÚBLICOS QUIERE LIQUIDAR LA TV PÚBLICA

Con un cinismo pocas veces visto, y mientras proclama entre sonrisas diálogo, pluralismo y amplitud de voces, el Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos lanza sin previo aviso una **guerra contra los periodistas y los trabajadores** del único canal de gestión pública del país. Esto se lleva adelante de la mano de despidos en Radio Nacional, TDA, señales PakaPaka, Encuentro, DeporTV y el Canal de la Ciudad.

La estrategia a cargo de Hernán Lombardi busca presentar a los trabajadores y sus salarios como el problema, al mismo tiempo que vacía sin pudor al canal de sus contenidos, a tal punto que, tras la renuncia del Director Ejecutivo de la Televisión Pública, Horacio Levin, en diciembre de 2017, no hay aún ninguna programación conocida, prevista o en marcha para 2018. Una curiosa forma de gestionar los contenidos de los medios públicos cuando deja a la TV Pública a la deriva, reduce horarios de trabajo que empobrecerán inevitablemente los noticieros, y anuncia la paralización total de Canal 7 durante los fines de semana, con la excusa del "ahorro."

El ahorro y la racionalización que tanto desvelan al Ministerio de Modernización conducido por Andrés Ibarra cuando se trata de salarios de los trabajadores, pero que no cuenta cuando se trata de colocar a su mujer, Carla Piccolomino, en el área de Relaciones Institucionales de Canal 7, con un sueldo superior a los 190 mil pesos mensual. Es una actitud coherente con funcionarios para los cuales la república y lo público solo sirven como insumos retóricos para exhibir mientras desfilan por programas de televisión amigables, pero no para su aplicación práctica en las áreas a su cargo, que llenan alegremente de militantes, parientes y amigos, como es de conocimiento público.

No es la primera vez que vemos el despliegue de este doble discurso, mientras se preparan las condiciones para **destruir a los medios públicos**. Las técnicas para lograrlo también son muy conocidas: primero, **vaciarlos de contenidos**, renunciando a la misión de formar, informar y entretener, que para muchos argentinos, es la única a su alcance. Luego, demonizar a los trabajadores y presentarlos como el "problema" a solucionar, enfrentándolos con el resto

de la sociedad mediante fabricaciones y postverdades, haciéndoles creer que hay sobredimensionamiento, ausentismo descontrolado, "privilegios", y generando las condiciones para desensibilizar a la opinión pública en la aplicación de un ajuste irracional y sin justificación administrativa ni operativa, al mismo tiempo que **presentan a los medios del Estado como excedentarios y prescindibles**.

Pero la verdad es que no se trata de un "problema gremial" sino de sus políticas; no son los trabajadores el problema, sino que ministros, secretarios y directores, con sus legiones de asesores, no tienen ningún plan ni proyecto para los medios estatales. Parece estar muy lejos de los responsables de estos liquidadores de lo público la idea de que, en todo el mundo, las democracias modernas, como es el caso de Alemania, Francia, España y el Reino Unido mantienen medios públicos sólidos y creíbles, con presupuestos acordes a sus respectivas misiones, entre ellas la de garantizar el acceso a información plural y democrática, como un derecho ciudadano.

Los salarios que el Sistema de Medios se apresura a difundir con tácticas de delación en las serviciales bocas de expendio que les suministran su periodismo de guerra, fueron acordados con esta misma gestión, que ya lleva más de dos años y están en blanco, los horarios que buscan presentar como abusivos están establecidos en una ley del Congreso Nacional, el Estatuto del Periodista Profesional (Ley 12.908), y el supuesto incremento del 70% en el personal es una absoluta falsedad en lo que respecta al área de Noticias del canal.

También mienten cuando pretenden instalar que el presupuesto del canal y los salarios de sus trabajadores salen de impuestos directos a los ciudadanos. Por ley, RTA se financia mediante un gravamen establecido en la ley 26522 que pagan las empresas de comunicación audiovisual, proporcional al monto de la facturación bruta de sus servicios. Gravamen por el cual en todo 2017 se recaudaron más de 5 mil millones de pesos. En todo caso, tanto los trabajadores como el resto de la ciudadanía, tenemos derecho a saber del Sr. Lombardi y los funcionarios a su cargo, en qué invirtió esa enorme suma de dinero. Evidentemente, no fue en la Televisión Pública.

El diálogo que declama Lombardi es muy democrático: ninguna interlocución, patrulleros y un carro de asalto de la Policía Federal en la puerta del canal para disciplinar a los "peligrosos" periodistas, a quienes se empuja a un conflicto que no buscamos ni pretendemos.

Pero no todo es postverdad o redes sociales, y las caretas se caen cada vez más rápido. La información es un derecho, no una mercancía, y los medios públicos son la única garantía de que la ciudadanía pueda acceder a ella.

• • •

→ 1 de febrero de 2018 • TV Pública GRACIAS A LOS TRABAJADORES, VUELVE EL NOTICIERO DE LA TV PÚBLICA #NotiTrabajadoresTVP

Esté sábado a las 18 vuelve el noticiero de la TV Pública, gracias a sus trabajadores

Los funcionarios pasan, los trabajadores siguen: no es una frase hecha, sino un hecho-frase. Por eso, y a pesar del vaciamiento, la censura, y de que no nos dejen trabajar como debiéramos, nosotros seguimos. Con nuestro trabajo, y nuestro compromiso con la tarea de la Televisión Pública, que es también nuestra casa. La tarea es informar, es ofrecer un servicio, es contribuir a que muchos puedan acceder un derecho fundamental: a la información, a la diversidad de datos, puntos de vista, opiniones e imágenes que construyen la historia todos los días. Para que todos los argentinos puedan saber, entender, evaluar lo que pasa y nos importa, para luego decidir y actuar en consecuencia, sin que nadie les oculte nada, les diga qué es mejor o cómo pensar.

Como nuestros televidentes, los periodistas del noticiero de la Televisión Pública tampoco dependemos de que nos digan cómo hacer nuestro trabajo, o de que un funcionario, siempre provisorio, nos "baje línea". Lo conocemos perfectamente, nos apasiona, y lo hemos demostrado a lo largo de los años, en una tarea periodística que ha sido reconocida, y también premiada. Como cuando nuestra cobertura contribuyó a esclarecer el asesinato de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán a manos de la policía. O cuando recibimos un Martín Fierro al mejor Noticiero de la televisión argentina por nuestro programa de política internacional, que realizó coberturas en todo el continente. Somos esos mismos. Y mantenemos nuestra autonomía y nuestras convicciones: entre ellas, que los medios públicos son esenciales para mostrar la realidad de nuestro país y deben ser defendidos. Que ser parte de ellos es un orgullo y una responsabilidad a cuya altura intentamos estar todos los días. Y que la verdadera pluralidad, no

la de la boca para afuera y la retórica política de ocasión, se sostiene sin concesiones de manera cotidiana, discutiendo y denunciando si hace falta, y como lo hemos hecho con todos los gobiernos hasta la fecha, cuando está en riesgo y es manipulada.

Por eso, aunque no quieran que veas los noticieros del fin de semana, y te mientan para difamarnos y justificar un ataque a los derechos de todos, los periodistas de la Televisión Pública **decidimos informar igual, por nuestra cuenta, con nuestras herramientas, como sabemos hacerlo.** Este sábado 3 de febrero, miranos por el canal de youtube de nuestro sindicato (SiPreBA TV), por nuestra página de FB (SiPreBA BA) o por las páginas de medios amigos que retransmitirán nuestro noticiero: *La Izquierda Diario* en FB, y la web *Tiempo Argentino*, entre otros.

Sabemos que no todos los televidentes de la TV Pública podrán vernos este sábado porque no todos ellos tienen acceso a internet. Pero es la forma que encontramos para seguir mostrando la realidad política y social, la actualidad deportiva y cultural del fin de semana.

A pesar del vaciamiento de la gestión y de un gobierno que ataca los medios públicos, **los trabajadores nos ponemos a gestionar el noticiero del próximo sábado**. Te esperamos.

• • •

→ 5 de febrero de 2018 • Radio Nacional. Trabajadorxs denuncian vaciamiento

El presente documento, que ponemos a disposición de los periodistas y medios y, a través de ellos, a la opinión pública, describe el cuadro de abandono, desinversión y pérdida de audiencia en todo el país que sufre Radio Nacional, como consecuencia de una **deliberada política de vaciamiento** que está detrás de los despidos y los ataques antisindicales.

El oyente de nuestra radio, más allá de las tandas publicitarias, quizá desconozca que por "Nacional" debe entenderse que existen 5 frecuencias. Como alguien dijo alguna vez, 'Nacional es una **fábrica de cultura**'. Porque en el conjunto de todas las radios que funcionan en Maipú 555 (sin contar lo que producen y comunican las emisoras de todo el país) está la mayor cantidad de reportajes, testimonios, actuaciones en vivo, memorias, efemérides e

información general que pueda imaginarse.

Todas transmitiendo, hasta hace relativamente poco, las 24 horas en vivo. Hablamos de la AM870, de Nacional Folclórica FM98.7, de Nacional Clásica FM96.7, de Nacional Rock FM93.7 y de la Radio Argentina al Exterior, RAE. Lo paradójico es que el oyente de cada una no necesariamente lo sabe, pero a la vez es interesante como fenómeno: cada una de estas radios tiene sus 'fieles' oyentes, lo que multiplica la audiencia total y hace que nos acerquemos a múltiples públicos a los que la Radio Pública se dirige.

Lo que queda claro tras esta descripción es que son 5 frecuencias, que tienen sus respectivos programadores, conductores, locutores, operadores de estudio, editores, coordinadores, musicalizadores... y sus estudios de transmisión. Y por supuesto, hay (había) además un servicio de noticias que trabajaba las 24 horas para la AM y las 3 FM, y varios equipos que producen contenidos especiales, sin olvidar a quienes suben los contenidos a las páginas web.

¿Es posible hacer funcionar esta fábrica de cultura con una dotación pequeña? No, definitivamente no.

En Nacional, entendiendo por ese nombre a las 5 radios que trabajan las 24 horas del día en Buenos Aires y además las 49 que hacen su trabajo en las locaciones más diversas, no sobra gente. No sobra nadie si cada emisora hace lo que tiene que hacer y cumple con su cometido de entretenimiento, de difusión cultural, de informar.

Por eso, los trabajadores de Radio Nacional luchamos contra los despidos y la política de vaciamiento a la que está siendo sometida la emisora por parte de las autoridades de la empresa y el sistema nacional de medios y contenidos públicos.

En Nacional no sobra nadie y los trabajadores somos parte de la programación y de los contenidos.

El cuadro de **abandono**, **falta de inversión y, consecuentemente, pérdida de audiencia** que padece la radio pública, se da tanto en su radio más grande, Buenos Aires, como en las emisoras de provincias, donde se viven situaciones dramáticas.

Los primeros días de enero, la dirección de la radio, siguiendo los lineamien-

tos del Gobierno y el Ministerio de Modernización, despidió a 16 compañeros precarizados.

Compañeros que, tras muchos años de esperar que sus contratos fueran renovados, el gobierno actual decidió "no renovarlos" y dejarlos en la calle. Esto en el marco de un plan de ajuste que incluye "jubilaciones anticipadas", prohibición de horas extras y próximos "retiros voluntarios".

La perversidad del método con el que fueron efectuados los despidos, no tiene antecedentes. Los trabajadores se enteraban que habían perdido su fuente de ingresos, su sustento, cuando llegaban a fichar y el reloj biométrico les indicaba que estaban "fuera del sistema". Sin comunicación previa, sin directivos que enfrenten la situación y sostengan sus decisiones, de la forma más cruel.

La respuesta sindical de la asamblea de Radio Nacional no se hizo esperar y decidió la realización de dos paros, asambleas conjuntas con los trabajadores de Telam y Canal 7, la realización de festival artístico de difusión del conflicto que congregó a cientos de participantes, y un multitudinario abrazo a la TV Pública.

Desde su llegada, esta gestión se había comprometido a efectuar un plan de regularización del personal contratado fraudulentamente. Esto iba a comenzar en octubre de 2017, puesto que compartía el análisis de los sindicatos (Atrana y SiPreBA) en relación con el problema. "Acá no sobra gente", se nos repetía en cada reunión sindical. Después de octubre, la cosa cambió y la orden del Ministerio de Modernización llevó a desplegar el ataque generalizado contra los trabajadores que tuvo como insumo analítico la participación de una consultora especializada en recortes y ajustes que cobró \$1,4 millones por la tarea.

El conflicto de Radio Nacional es una muestra más de un ataque que se despliega en toda la esfera del Estado y que busca diezmar la plantilla de trabajadores en una clara demostración de la orientación social del gobierno de Macri: beneficios y posibilidades de desarrollo para los empresarios, despidos, precarización y hambre para los que vivimos de nuestro trabajo.

El proceso de vaciamiento que se inicia con estos despidos es una muestra clara de que al Gobierno no le interesa mantener una radio pública de calidad, hecha por profesionales altamente calificados sino que pretende vaciar de contenido la función social esencial de Radio Nacional, que consiste en ser el vehículo de una comunicación social que no base sus principios en la lógica mercantil sino que vele por la difusión cultural, la información y el entretenimiento de las mayorías populares.

Los trabajadores en todo el país somos los que ofrecemos la última valla de resistencia para frenar, en forma organizada, con creatividad y esfuerzo las precarias condiciones en las que debemos desarrollar nuestra actividad.

En las **provincias, ya no hay suficientes trabajadores para que esas emisoras transmitan con programación propia**, por lo que se ven obligadas a conectar con LRA1.

Acá no hay improvisación: el Gobierno, ni bien asumió, obligó a todas las radios del interior a elegir con cual frecuencia se quedaban para emitir programación propia mientras que la otra, sea AM o FM, debía retransmitir LRA1.

En LRA3 Santa Rosa, La Pampa, al prohibirse las horas extras, no trabaja los feriados y cierra la planta el fin de semana. Esta radio es solo una muestra de la realidad de cada una de las radios del país.

Las medidas de ajuste adoptadas hacen que los fines de semana queden **radios sin programación local y deban retransmitir Buenos Aires**, como LRA8 Formosa; LRA 21 Santiago del Estero, LRA15 Tucumán, LRA42 Gualeguaychú, LRA11 y LU4 ambas en Comodoro Rivadavia, LRA2 Viedma, LRA56 Perito Moreno, LRA54 Jacobacci, LRA53 San Martin de los Andes sin guardias los fines de semana.

Como hacedores de un medio clave en la infraestructura de comunicación básica de la Argentina rechazamos esta política. Está en juego, además, la **libertad de expresión**; por eso luchamos para que Radio Nacional no solo preserve su carácter estatal, sino también para **sostener y acrecentar el desarrollo de sus emisoras de provincia, por su importancia social**.

En los sitios más recónditos, Radio Nacional es el principal medio de comunicación virtualmente interactivo que tiene la gente, ya sea para informarse o hasta como complemento o sustituto del teléfono, el correo, Internet, los mails u otras vías disponibles en los centros urbanos pero más escasas y con capacidades más débiles de soportar los rigores climáticos en algunos puntos del país. Exigimos que el Estado garantice el **rol federal y social de la radio, el derecho a la información de los ciudadanos** y provea de los recursos necesarios para su sostenimiento.

RAE

El transmisor Harris que operaba en la frecuencia 9690khz, y 11710 khz con cobertura para América del Norte, Africa, este de Europa y oriente quedó inoperable hace más de 15 años.El transmisor Standard Electric con la frecuencia de 6060khz que operaba para América del sur dejó de emitir en octubre de 2015.

El transmisor General Electric que emitía en 9690 khz, 11710khz, y 15345khz, que opera para Europa, parte de África, Asia y Oceanía dejó de funcionar en marzo de 2017. No hay más, eran esos.

En esta gestión, después de 6 meses sin transmitir, RTA hizo un convenio con WRMI Radio Miami, De Jeff White, emisora comercial de onda corta que "presta" frecuencias a RAE durante algunas horas diarias.

Con el avance de la tecnología se fueron dando de baja transmisiones que se hacían mediante amplitud o frecuencia modulada (AM o FM) y se reemplazaron por internet, pero las grandes cadenas de broascanting, conservan en perfecto estado sus instalaciones y programas de onda corta.

Internet es solo un complemento para estas emisiones que llegan a lugares impensados. En las regiones del mundo donde no hay internet o es restringida, la onda corta llega. Donde llegue el aire, llegará la onda corta.

La onda corta siempre va a permanecer como un espacio viable y posible de comunicación. Los asociados particulares son los que hacen lazos solidarios en todo el mundo, de comunicación y salvaguarda de la soberanía y ayuda en casos de catástrofe o necesidad.

Actualmente RAE es una radio por Internet, que emite mediante streaming las 24 horas y luego se envían los cortes vía web a Miami. Es decir que la emisión de información y cultura que el estado argentino hace hacia el mundo, depende de la tercerizada "buena voluntad" de Jeff.

Todos los países tienen asignados su espacio para transmisiones de onda corta, satélites, etc. Al usar el espectro de aire para las transmisiones, se considera que son parte de la **soberanía** del país.

Hay un espacio que le corresponde a la Argentina y en esas frecuencias de onda corta se manejan comunicaciones de barcos, comunicaciones oficiales, etc. Un servicio de comunicación internacional también es parte de la soberanía del Estado como difusión de información y garantía de información y difusión tanto hacia el exterior como hacia el interior.

En un territorio tan extenso como el nuestro, y con la particularidad de su geografía que incluye desiertos y montañas, disponer de la posibilidad, en caso de catástrofe o extrema necesidad, de llegar a toda la población con la información necesaria, es un **deber del Estado**.

Sin detenernos en la separación de compañeras con 25 y 15 años de antigüedad en el servicio que, por expresar sus disidencias con el proyecto que se pretendía poner en marcha, fueron "trasladadas" al servicio informativo. O los compañeros que pidieron el pase a otras dependencias porque no veían apreciados sus conocimientos para la nueva etapa.

Debe quedar claro que los trabajadores queremos recuperar RAE, queremos compartir nuestra cultura, allí donde llegue el aire.

LA ASAMBLEA DE MUIERES

La urgencia de dos casos, entre los 16 despedidos, convocó a las mujeres a reunirse. Dos compañeras, una embarazada y la otra, sostén de familia, habían perdido su trabajo, lo que sensibilizó y movilizó a las compañeras. Como resultado de varias asambleas, se elaboró un documento y se decidió solicitarle a la Directora Ejecutiva, Ana Gerschenson, una reunión urgente.

La reunión fue aceptada, pero a pesar que puntualizamos la urgencia, pedimos la reunión el 19 de enero y nos dieron fecha para el 30 de ese mes.

El 30 de enero nos dijeron que la directora no nos podía atender. Es evidente que a ella no la sensibilizó la situación.

A continuación reproducimos el documento votado por unanimidad, en la Asamblea de Mujeres, salvaguardando la identidad de las compañeras afectadas:

"Las trabajadoras de Radio Nacional reunidas en Asamblea de mujeres nos pronunciamos firmemente en contra de todos los despidos de trabajadoras y trabajadores.

Frente a los ajustes que se traducen en despidos, las mujeres siempre somos

las más afectadas y vulneradas, por un lado por nuestra condición de doblemente explotadas, ya que sumamos al trabajo asalariado el cuidado de la familia y el trabajo doméstico. Y por otro lado, la diferencia salarial que existe entre hombres y mujeres se mantiene desde hace años en el 27,6%.

El portal Economía Feminista, señala, además, que de acuerdo a las estimaciones del Foro Económico Mundial, Argentina se encuentra en el puesto 111 en relación a la igualdad entre varones y mujeres en cuanto a la participación económica y oportunidades.

En este contexto, la Asamblea de mujeres de Radio Nacional como parte de un movimiento que al grito de "Ni Una Menos" se propone terminar con la violencia y la discriminación en todos los terrenos, exige la inmediata reincorporación de nuestra compañera J quien durante los últimos cinco años desarrolló sus tareas en Nacional Clásica con un desempeño intachable; así como la inmediata reincorporación de nuestra compañera V, de LRA 28 (La Rioja,) quien fue despedida mientras atraviesa su 4to mes de embarazo, debidamente notificado durante el mes de diciembre de 2017 a la Anses y a la dirección de la emisora, pese la protección de la maternidad contemplada en el sistema legal. J es madre de una niña de dos años. Ella es la jefa de hogar y ahora solo cuenta con el ingreso de \$9.000 que cobra su pareja para afrontar alquiler, alimentación y salud, entre tantos otros gastos. Se trata de un valor extremadamente por debajo (44 por ciento inferior, para ser precisas) de los \$16.027,98 fijados por el INDEC en noviembre 2017 necesarios para no caer en la pobreza. Dejar a J sin trabajo es empujarla a esa crítica situación y vulnerar los derechos que, con rango jurídico, le debe el Estadoa la niña, derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

En la Argentina, un tercio de las trabajadoras está precarizada y no acceden a licencias por maternidad y en el futuro no contarán con una jubilación digna. J y V eran trabajadoras precarizadas por un Estado que tiene la obligación de garantizar la protección integral de la familia y los derechos de las niñas y los niños. Jy V eran trabajadoras precarizadas en el Estado, y la precarización laboral, es la precarización de nuestras vidas."

DE ESPÍAS Y PROVOCADORES

La directora Ejecutiva de Radio Nacional, Ana Gerchenson cobró notoriedad cuando frente a conductores y columnistas de la programación armada por el tridente Bauer-Seoane-Muleiro dio a entender que les revisaba el Twitter.

El hecho, que no pudo pasar inadvertido, marcó una línea.

Con el correr del tiempo, gustos personales de la máxima autoridad de la Emisora dejaron sin trabajo a una compañera, hecho que un año más tarde se repetiría con otro, ambos precarizados y sometidos durante años a fraude laboral. Y pese a los compromisos de no despedir a nadie que el vicedirector, Pablo Ciarliero, había expresado en las reuniones mantenidas con las representaciones sindicales de SiPreBA y Atrana.

En ocasión de una Asamblea en la puerta de la emisora con la participación de compañeras y compañeros de distintas emisoras públicas del país, el subdirector empapeló personalmente la emisora con carteles que responsabilizaban a los delegados de prensa por los eventuales daños que pudieran producirse.

El colmo de la provocación se vivió cuando el mencionado funcionario, el mismo prepotente que quiso intimidar en una asamblea de trabajadorxs filmando con su teléfono celular, en un caso claro de espionaje interno, cuyas implicancias penales se están revisando, se sirvió de las cámaras de seguridad para editar y twittear un video (sin audio) en el que se lo ve pasando por el medio de la reunión de trabajadores y sugerir que era insultado y agredido. En realidad, los empleados de la Radio Pública cantaban: "Unidad de los trabajadores y al que no le gusta, se jode" y "Oleléolalá, si esta no es la radio, la radio dónde está".

. . .

\rightarrow 1 de marzo de 2018 • CELS SiPreBA

Protesta social: violencia policial contra reporteros/as y periodistas. Fragmentos del informe presentando en la Audiencias de la CIDH en Bogotá Colombia

En 2017 numerosos trabajadores/as de prensa fueron golpeados y heridos por las fuerzas de seguridad. Al menos siete personas sufrieron heridas por los golpes recibidos por la policía, dos de ellos por impactos de los cartuchos de gas lacrimógeno. Y, al menos 45 periodistas, reporteros gráficos o trabajadores de prensa recibieron balas de goma lanzadas por la policía en las manifestaciones. Algunos fueron casos de violencia grave, en que una misma persona recibió una decena de perdigones de goma en su cuerpo mientras estaba registrando. Aunque las autoridades busquen argumentar que algunas de estas heridas fueron errores de los efectivos de seguridad, lo cierto es que

hay decenas de casos en que a los reporteros se les apuntó directamente y a pocos metros de distancia, aun cuando se identificaron como "prensa" y se encontraban con sus elementos de trabajo en la mano. También se argumentará que las heridas sufridas por periodistas son consecuencia de "balas de goma perdidas", ya que para la policía es difícil prever hacia donde saldrán disparadas las postas de goma de los cartuchos de las escopetas. Sin perjuicio de que en muchos casos a los periodistas se les apuntó directamente, este tipo de justificación da cuenta de un aspecto sumamente problemático del uso de este tipo de armas "menos letales": se utilizan con el solo efecto de dispersar la manifestación, práctica que está prohibida, y no se tiene en cuenta que puede ocasionar heridas graves y pueden matar. A su vez, en la revisión de casos de 2017, pudimos encontrar que al menos 13 periodistas o reporteros gráficos fueron detenidos arbitrariamente en el marco de una protesta. En todos esos casos los afectados pasaron varias horas, y algunos de ellos días, privados de su libertad. Además, algunos fueron procesados penalmente por la justicia federal.

LA IMPORTANCIA DEL REGISTRO SOCIAL EN LAS PROTESTAS

El trabajo de periodistas, reporteros gráficos y personas que se encuentran registrando las manifestaciones y la respuesta estatal a las protestas es fundamental para el ejercicio de los derechos por parte de los manifestantes, y es, en sí mismo, un ejercicio del derecho a la comunicación. La cobertura de los medios gráficos y audiovisuales y en las redes sociales funciona como un altavoz de las demandas de las y los manifestantes, aumenta su resonancia política y puede compensar desigualdades geográficas y de movilización. Al mismo tiempo, este registro es un mecanismo de control de la respuesta estatal. En ocasiones, la sola presencia de cámaras registrando previene la ocurrencia de actos violentos y, cuando éstos ocurren, el registro facilita la denuncia y permite desarmar las versiones policiales de los hechos. Los testimonios de periodistas y reporteros gráficos, y las imágenes tomadas, fueron claves para esclarecer y juzgar homicidios en el contexto de manifestaciones sociales. Es, por ejemplo, el caso de la investigación del asesinato de Darío Santillán y Maximiliano Kosteki, en junio de 2002, en la que las fotografías, aportadas por reporteros de los periódicos Clarín y Página/12 y el equipo de Canal 7, permitieron revertir el relato oficial que sostenía que los jóvenes habían muerto víctimas de otros manifestantes y mostrar que habían sido asesinados por efectivos de la policía bonaerense. Asimismo, en el asesinato de Mariano Ferreyra, en octubre de 2010, las filmaciones realizadas por trabajadores/as del canal de televisión C5N mostraron cómo el grupo de choque que respondía a la cúpula del sindicato

atacó a los manifestantes. El registro en el marco de la protesta social es un elemento fundamental para el ejercicio de la libertad de expresión de los manifestantes y para la prevención, denuncia y sanción de la violencia estatal.

LA PROTECCIÓN DE LA/OS PERIODISTAS Y COMUNICADORES EN LAS PROTESTAS EN EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

La Relatora Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sostiene: "El término "periodistas" en este informe debe ser entendido desde una perspectiva funcional: periodistas son aquellos individuos que observan, describen, documentan y analizan acontecimientos, declaraciones, políticas y cualquier propuesta que pueda afectar a la sociedad, con el propósito de sistematizar esa información y reunir hechos, análisis y opiniones para informar a sectores de la sociedad o a esta en su conjunto. Una definición de esta índole incluye a quienes trabajan en medios de información y al personal de apoyo, así como a quienes trabajan en medios de comunicación comunitarios, a los y las "periodistas ciudadanos/as", y a otras personas que puedan estar empleando los nuevos medios de comunicación como instrumento para llegar al público, así como a formadores de opinión que se tornan un blanco por el ejercicio de su derecho a la libertad de expresión. Durante 2017 el accionar de las fuerzas de seguridad en contextos de manifestaciones sociales estuvo marcado por un uso excesivo e indiscriminado de la violencia que, en muchos casos, tuvo como víctimas a las y los periodistas, reporteros gráficos y otros trabajadores de prensa. Esta situación resulta incompatible con los estándares internacionales de derechos humanos que ordenan una mayor y especial protección para las personas que registran el accionar de las fuerzas de seguridad en los operativos de represión, como un requisito esencial para el ejercicio del derecho a la protesta, la libertad de expresión y la libertad de prensa. Resulta indispensable que las autoridades políticas argentinas adopten medidas concretas y eficaces para asegurar la integridad física de los comunicadores en contextos de protesta social y se garantice la más amplia libertad para su ejercicio profesional y el registro del accionar de las fuerzas de seguridad.

. . .

→ 22 de mayo de 2018 • Comunicado del SiPreBA La cobertura del conflicto en el subte: Comunicar con responsabilidad Desde el Sindicato de Prensa de Buenos Aires exhortamos a lxs periodistas que trabajan en medios comerciales y públicos a **extremar nuestra conciencia y responsabilidad en la cobertura** del conflicto que atraviesan los trabajadores del subte y ante las evidencias de que, como se ha observado en la jornada de hoy, se trata de un tema en que **la línea editorial empresaria se expresa agresivamente y esa presión amenaza el ejercicio de nuestro oficio con responsabilidad social.**

En nombre del rigor informativo, conviene tener presente algunas certezas legales:

- 1) La Constitución Nacional (artículo 14 bis), la legislación vigente en Argentina, los tratados internacionales de jerarquía superior a las leyes, el Convenio 87 de Libertad Sindical de la organización Internacional del Trabajo (OIT); todos garantizan el derecho a huelga de TODOS los sindicatos, tengan o no personería gremial.
- 2) Que recientemente la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el precedente "Orellano, Francisco c/ Correo Argentino" ha considerado que los sindicatos con simple inscripción (sin personería gremial) tienen entre sus derechos, en forma indubitable, el ejercicio de medidas de fuerza como parte del derecho a huelga.
- 3) Que la personería gremial que ostentaba la Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y el Premetro, qué la Justicia ordenó revisar, se trata de un trámite inconcluso, aun sin resolución definitiva, pero que en cualquier caso no existe duda sobre la representatividad y el mayor número de afiliados de la Asociación gremial de trabajadores del Subterráneo y Premetro (AGTSyP) dentro de su actividad, hecho reconocido por la autoridad pública.
- 4) Que ninguna cuestión administrativa o legal le impide al Ministerio de Trabajo de la Ciudad de Buenos Aires convocar a ningún sindicato, con o sin personería gremial, incluso a cualquier grupo de trabajadores aún no organizados sindicalmente, a los fines de la resolución de un conflicto.
- 5) Que la expresión presuntamente inocua y aséptica de "incidentes" no expresa con precisión la respuesta con que el Estado ha afrontado el día del hoy el conflicto. Un uso riguroso del lenguaje torna evidente que el término "represión" se ajusta más a los hechos, sin que ello importe necesariamente

un juicio sobre la legalidad y/o legitimidad de ese acto represivo.

Los trabajadores de prensa tenemos la obligación de informar con responsabilidad social y el deber de darle micrófono (porque voz ya tiene) a cualquier actor social en ejercicio de sus derechos constitucionales, más si se trata de un miembro de la clase trabajadora como nosotros que pelea por el salario y sus condiciones de trabajo, como ocurre en cualquier redacción.

La línea editorial en los medios está en manos de los empresarios, pero los trabajadores de prensa conservamos el derecho de no publicar y no participar de informaciones que violentan las más elementales pautas de nuestro oficio. Llamamos a las periodistas y los periodistas a ejercer nuestra tarea sin resignar nuestros derechos.

. . .

→ 8 de junio de 2018 - Varias organizaciones No creemos en el relato del Ministerio de Seguridad: El ataque no es solo a *La Garganta Poderosa*

El Ministerio de Seguridad formalizó esta mañana la "amenaza" que había circulado en forma de comunicado en el que anunciaba una conferencia de prensa para "desenmascarar la mentira de *La Garganta Poderosa* sobre la acusación a la prefectura por los hechos en la villa 21-24". La conferencia, dirigida por la propia ministra Patricia Bullrich, fue una puesta en escena sin antecedentes que busca estigmatizar y desacreditar a la revista villera que, desde hace años y no solo en este Gobierno, viene denunciando los abusos de las fuerzas de seguridad en los barrios más pobres del país. De esa manera, también se buscó **estigmatizar y desacreditar a todos los medios de comunicación críticos** y a las organizaciones sociales que trabajan en los barrios.

La ministra Bullrich se centró en un video en el que se ve una discusión de dos jóvenes con un prefecto arriba de un colectivo y una pelea en la calle para justificar la represión que se desencadenaría horas después en el barrio y que detuvo a tres personas, entre ellas un fotógrafo de *La Garganta*, durante dos días. El video fue utilizado por la ministra para subrayar que La Poderosa había armado un "relato" de los hechos, ya que consideró que "el objetivo es liberar el barrio para que esté controlado por el estado ilegal y por los que trafican droga", equiparando a las organizaciones sociales con el narcotráfico.

En ese sentido, le decimos a la ministra Bullrich que no necesitamos que nos cuenten quién es *La Garganta Poderosa*, sino en todo caso, que el Ministerio que ella dirige dé respuestas a la cantidad de abusos cometidos por las fuerzas de seguridad, la mayoría de los cuales son **invisibilizados por muchos medios comerciales**. Ese cerco **es el que muchas veces logran romper medios y organizaciones** como La Poderosa en tiempos de un constante crecimiento de la violencia estatal en el país.

Por eso consideramos que este ataque no es solo contra esa publicación, sino contra todos los medios en general que intentan informar a diario las violaciones a los Derechos Humanos en democracia. Y lo que es peor, contra los habitantes de los barrios populares, que son las principales víctimas del aparato represivo del Estado y que pocas veces cuentan con canales para difundir los atropellos de las fuerzas de seguridad.

Justamente, lo que evita *La Garganta Poderosa*, es esa "zona liberada" que pretende el Ministerio de Seguridad para que sus fuerzas actúen con impunidad.

En la conferencia de prensa, Bullrich no solo desestimó las denuncias de los vecinos de la 21 sobre cómo los efectivos dispararon contra la casa de Iván Navarro -el joven torturado por oficiales de la Prefectura en 2016 y cuyo causa impulsó un juicio en el que hoy están juzgando a seis prefectos-, sino también cómo ingresaron a las casas, golpearon a vecinos y manosearon a una de las integrantes de La Poderosa. La ministra justificó el operativo en el marco de la "flagrancia", tal como sucedió en el operativo ilegal en el que fue visto por última vez con vida a Santiago Maldonado. Sin embargo, el propio sumario de la fuerza –que consta en la causa en la que sobreseyeron a los dos detenidos— deja constancia que el fiscal Munilla Lacasa dispuso que "no se adopte el protocolo de flagrancia".

Frente a la pregunta de por qué Prefectura disparó en la puerta de la casa de Navarro, querellante del primer juicio oral y público contra la Prefectura, la ministra confundió a Iván con otra persona, demostrando total desconocimiento de una víctima de torturas que su ministerio tiene la obligación de proteger. Acto seguido, la ministra dijo "la Prefectura no entró a ninguna casa", cuando fue violado el domicilio de Roque, fotógrafo de *La Garganta Poderosa* golpeado, torturado, detenido y que la propia Justicia sobreseyó a las 48 horas, desestimando la insólita causa de "robo en poblado y en banda". En ese sentido, respecto a los abusos cometidos por efectivos de Prefectura

contra Jessica –hermana de Roque, que denunció no solo las golpizas sino que fue "manoseada" por los efectivos– se le preguntó si era parte del procedimiento habitual de los prefectos abusar de las mujeres y manosearlas en los allanamientos, a lo que la ministra respondió "estamos hablando de otro tema" y evadió la respuesta.

Por otra parte, Bullrich realizó una obscena intromisión en las funciones del Poder Judicial y del Ministerio Público Fiscal, interfiriendo claramente en una resolución de la jueza de Instrucción del Juzgado 29, Karina Rodríguez, que falló a favor del sobreseimiento de Roque Azcurraire y Juan Pablo Mónaco, y quedó firme ya que nunca fue apelada por los prefectos denunciantes. Además, cuestionó la labor de la Procuraduría de la Violencia Institucional (Procuvin), intentado condicionar así la labor independiente tanto de los jueces como de los fiscales.

La conferencia fue una clara **operación mediática** que busca desviar la atención, ya que hoy también se llevó adelante la cuarta audiencia del primer juicio oral contra una fuerza de seguridad de este gobierno. Por las torturas en 2016 contra Iván y Ezequiel –ambos integrantes de La Poderosa en la villa 21–, hay 6 prefectos con prisión preventiva. Las pruebas del accionar represivo son contundentes. En esta misma semana, también, se realizaron las pericias balísticas que determinaron el nombre del prefecto del Grupo Albatros que disparó y provocó la muerte de Rafael Nahuel.

Como afirma *La Garganta Poderosa*, "las villas padecieron todo tipo de avasallamientos policiales, históricamente cubiertos por ese manto de **silenciamiento** que defendieron a sangre y fuego". Por eso consideramos que **es hora que eso se termine**.

Por eso, también exigimos de forma inmediata la renuncia de la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich.

Mesa Nacional de Trabajadores de Prensa (FATPREN-SiPReBA -FETRACCOM - CISPREN - SPR - APSF), Asociación de Revistas Culturales Independientes de Argentina (AReCIA), Asociación de Reporteros gráficos de la República Argentina (ARGRA), Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA), Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la República Argentina (Fadiccra), Asociación Mundial de Radios Comunitarias-AMARC Argentina, Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO), Coordinadora Nacional de Televisoras Alternativas

(CONTA), Voces Libres del Pueblo, *Tiempo Argentino*, Infonews, *Cítrica*, siguen las firmas...

. . .

→ 14 de julio de 2018 • *Clarín*Tras el repudio de la asamblea, *Clarín* volvió a cubrir el conflicto de Télam

Luego del repudio unánime de la asamblea de trabajadores, *Clarín* rompió el silencio autoimpuesto y volvió a cubrir el conflicto de Télam, en el que 354 trabajadores de prensa fueron despedidos sin causa. El miércoles pasado votamos **reclamar la cobertura del conflicto** y el **repudio a la censura** ejercida por la empresa al despublicar la primera nota al respecto en 2 semanas.

Tras analizar el caso, en primer lugar **rechazamos la injustificada ausencia de un tema de agenda** en prensa escrita, radial y televisiva. A modo de ejemplo, la masiva Marcha Nacional de Prensa del 5 de julio fue tapa del diario *El País* de España (Ver Argentina protesta por el despido de 354 trabajadores de la agencia estatal de noticias. Por Federico Rivas Molina, *El País*, 5 de julio de 2018) pero no tuvo ni una mínima mención en *Clarín*.

Hasta la asamblea del miércoles, en los 16 días que llevaba el conflicto, *Clarín* solo había publicado una nota el mismo 26 de junio en que comenzaron los despidos (Ajuste en el Estado. Reestructura la agencia Télam y despiden a 350 empleados. Por Alejandro Alfie, clarín.com, 26 de junio de 2018). A partir de ahí **el silencio fue absoluto**.

La directiva de acallar el conflicto quedó evidenciada el martes de la semana pasada. Clarín.com había subido una nota que informaba sobre el dictamen de un fiscal favorable a la restitución de los 354 trabajadores (Un fiscal dictaminó a favor de la restitución de los 354 despedidos de Télam, clarin. com, 3 de julio de 2018). Pero al poco tiempo la empresa no solo la sacó de la portada del sitio, sino que la despublicó de su archivo, evidenciando que se trató de una decisión política.

Fue esa situación la que mereció el repudio unánime de la asamblea. A partir de eso, el diario volvió a publicar sobre el conflicto. Primero fue la nota titulada Hernán Lombardi fue al Congreso a explicar el conflicto en Télam (clarín.com, 11 de julio de 2018). Y el viernes, al conocerse el fallo que da lugar a la cautelar peticionada por SiPreBA y Fatpren exhortando a Télam

a la reincorporar trabajadores, Clarín.com publicó otra nota (Ver Ordenan reincorporar a cinco trabajadores de Télam, clarín.com, 13 de julio de 2018). En el marco de un conflicto que no tiene antecedentes por la cantidad de trabajadores de prensa afectados, **conseguimos que el mismo tenga la lógica cobertura en** *Clarín* y esperamos que se mantenga de esta manera.

• • •

→ 11 de enero de 2019 • Télam Los trabajadores de Télam ofrecemos disculpas públicas por la irresponsabilidad de nuestros editores

La agencia Télam declaró a la localidad de Epuyén, Chubut, como "un pueblo fantasma", hecho que despertó diferentes expresiones de rechazo. Las trabajadoras y los trabajadores de Télam ofrecemos disculpas por un nuevo ejercicio de imprudencia periodística por parte de nuestros patrones, directivos y jerárquicos que tienen el control editorial de la agencia de noticias gestionada por el Estado.

Epuyén no es un "pueblo fantasma". No está abandonado ni olvidado. Sus 4.000 habitantes están dando una pelea contra el hantavirus. Aquí **los únicos** "**fantasmas" son los "responsables" de la línea editorial de Télam** que se encuentran refugiados fuera de la redacción y no dialogan con sus trabajadores.

Recordamos que la agencia Télam despidió al periodista que se desempeñaba en la ciudad de Bariloche –como parte de un programa de 357 despidos que alcanzó a 48 corresponsales— y lo reemplazó por Claudio Andrade, el único "colega" del gremio que se manifestó en contra del reclamo llevado adelante por los trabajadores de la agencia y que privilegia sus envíos a medios privados a los que realiza para el medio público.

Comisión Gremial Interna de Télam -SiPreBA

• • •

→ 18 de enero de 2019 Nisman, una causa cerrada para el Directorio de Télam

El Directorio de Télam y su **comisario político**, Ricardo Ríos, sorprendieron a todxs en el cuarto aniversario de la muerte del fiscal Alberto Nisman al

asegurar en un cable que es "un asesinato probado por la Justicia", cuando aún no hay sentencia.

Lejos de preocuparse por la responsabilidad periodística que un medio público requiere, quienes prometieron llevar a Télam a un primer plano son nuevamente los ejecutores de una noticia que rebotó por todos lados mostrando la peor cara de esta profesión.

Sin dudas, se repitieron los viejos y lamentables métodos que llevaron a publicar tarde la muerte de Fidel Castro por ausencia de personal jerárquico y a afirmar el deceso de siete personas en el recital del Indio Solari como consecuencia del ajuste y el capricho del por entonces gerente, Luis Sartori, en comando con los subgerentes Magdalena Cash y Daniel Capalbo.

Los "errores" de la noticia publicada esta mañana radican en que es en la instancia de juicio oral y público que un Tribunal determina si puede darse por probado que un hecho ocurrió de tal o cual manera. Y la sentencia que dicte ese tribunal también será apelable ante la Cámara de Casación Penal y luego ante la Corte Suprema de Justicia.

Entonces, que la Cámara Federal porteña haya dicho, como sostiene el cable, que "se encuentra acreditado prima facie que Natalio Alberto Nisman fue asesinado" no implica que eso haya sido probado. Quiere decir que "a primera o simple vista" para los operadores judiciales que intervienen en el caso se trató de un homicidio. La primera vista puede no ser la definitiva.

Por eso, desde la Comisión Interna de SiPreBA instamos a un pedido público de disculpas, algo que no sucedió siquiera en el cable de la pasada semana en el que se denominó como "pueblo fantasma" a Epuyén; y seguiremos bregando por un periodismo profesional, plural y federal.

Comisión Gremial Interna Télam - SiPreBA

GLOSARIO DE SIGLAS ///// ///// //// //// //// /////

AG: Asociación Gráfica

AGEA: Arte Gráfico Editorial Argentino

AGR: Artes Gráficas Rioplatenses

AEDBA: Asociación de Editores

de Diarios de Buenos Aires

AFA: Asociación del Futbol Argentino

AFERA: Asociación Federal de Editores

de la República Argentina

AGTSyP: Asociación Gremial

de Trabajadores del Subterráneo

y del Premetro

Al: Amnistía Internacional

AMARC Argentina: Asociación Mundial

de Radios Comunitarias-Argentina **ANRed:** Agencia de Noticias Redacción

ANSA: Agenzia Nazionale Stampa

Associata o Agencia Italiana de Noticias

AP: Associated Press

APBA: Asociación de periodistas

de Buenos Aires

APSF: Asociación de Prensa

de Santa Fe

ARGRA: Asociación de Reporteros

Gráficos de la República de Argentina

ARECIA: Asociación de Revistas

Culturales de la Argentina

AT: Asociación del Trabajo

ATE: Asociación de Trabajadores

del Estado

ATRANA: Asociación de Trabajadores

de Radio Nacional

BPN: Bloque Piquetero Nacional

CAME: Confederación Argentina

de la Mediana Empresa

CAPOMA: Centro de Acción Popular

Olga Márquez de Arédez

CC: Coalición Cívica

CCK: Centro Cultural Kirchner

CEAMSE: Coordinación Ecológica Área

Metropolitana Sociedad del Estado

CELS: Centro de Estudios

Legales y Sociales

CGI: Comisión Gremial Interna

CGT: Confederación General

de Trabajadores

CIPPEC: Centro de Implementación

de Políticas Públicas para la Equidad

y el Crecimiento

CiSPren: Círculo Sindical de la Prensa

v la Comunicación de Córdoba

CMI-Indymedia Argentina: Centro

de Medios Independientes-Indymedia

Argentina

COMFER: Comité Federal

de Radiodifusión

CONTA: Coordinadora Nacional de Televisoras Alternativas

CORREPI: Coordinadora contra

la Represión Policial e Institucional

CTA: Central de Trabajadores

de la Argentina

CTD "Aníbal Verón": Coordinadora

de Trabajadores Desocupados

"Aníbal Verón"

CTP: Colectivo de Trabajadores/as

de Prensa

DyN: Diarios y Noticias

EI: Estado Islámico

EMVyJ: Espacio Memoria,

Verdad y Justicia

ESMA: Escuela Superior de Mecánica de la Armada

ETER: Escuela Terciaria de Estudios

Radiofónicos

EZLN: Ejército Zapatista de Liberación Nacional

FADICCRA: Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la República Argentina

FAP: Federación Argentina

de Periodistas

FARCO: Federación Argentina de Radios Comunitarias

de Trabajadores de Prensa

FATPREN: Federación Argentina

FPDS: Frente Popular Darío Santillán

FEDECAMARAS: Federación de Cámaras y Centros Comerciales zonales de la República Argentina FETRACOM: Federación de

Trabajadores de la Comunicación

FGB: Federación Gráfica Bonaerense **FMI:** Fondo Monetario Internacional

FOETRA: Federación de Obreros

y Empleados Telefónicos de la República Argentina

FOL: Frente de Organizaciones en Lucha

FOPEA: Foro de Periodismo Argentino

FORA: Federación Obrera Regional Argentina

FPV: Frente para la Victoria

FREPASO: Frente del País Solidario

FTV: Federación de Tierra,

Vivienda y Hábitat

INAES: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

INTI: Instituto Nacional de Tecnología Industrial

LPA: Liga Patriótica Argentina

LSCA: Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual

LSR: Liga Socialista Revolucionaria

ME: Movimiento Evita

MIJD: Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados

MOCASE-VC: Movimiento Campesino de Santiago del Estero-Vía Campesina

MST: Movimiento Socialista

de los Trabajadores

NA: Noticias Argentinas **NE:** Nuevo Encuentro

PFA: Policía Federa Argentina

PC: Partido Comunista
PO: Partido Obrero

POUM: Partido Obrero de Unificación Marxista

PPCE: Procedimiento Preventivo

de Crisis de Empresa

PPT: Periodismo para Todos PRO: Propuesta Republicana PROCELAC: Procuraduría de Criminalidad Económica

v Lavado de Activos

PROCUVIN: Procuraduría de la Violencia Institucional

PRT-ERP: Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo

PS: Partido Socialista

PTS: Partido de los Trabajadores

Socialistas

RePro: Programa de Recuperación Productiva **RNMA:** Red Nacional de

Medios Alternativos

RTA: Radio y Televisión Argentina **SECLO:** Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria del Ministerio

de Trabajo

SiPreBA: Sindicato de Prensa

de Buenos Aires

SIVENDIA: Sindicato

de Vendedores de Diarios

SMATA: Sindicato de Mecánicos

y Afines del Transporte Automotor

SPR: Sindicato de Prensa de Rosario

SRA: Sociedad Rural Argentina

SUTPA: Sindicato Único de

Trabajadores de Peajes y Afines

TDA: Televisión Digital Abierta

TEA: Taller Escuela Agencia

Télam: Teledifusora Latinoamericana

o Telenoticias Americanas

TN: Todo Noticias

UBA: Universidad de Buenos Aires

UCR: Unión Cívica Radical

UNICABA: Universidad de la Ciudad

de Buenos Aires

UNICEF: United Nations International

Children's Emergency Fund

o Fondo de las Naciones Unidas

para la Infancia

UTPBA: Unión de Trabajadores

de Prensa de Buenos Aires

- 1. "Caos de tránsito por protesta de trabajadores de prensa" (o el mejor regalo para el Día del Periodista), colectivodeprensa.blogspot.com, 8 de junio de 2013. Ver dossier.
- **2.** Julio Blank: En *Clarín* hicimos periodismo de guerra. Por Fernando Rosso, laizquierdadiario.com, 16 de julio de 2016.
- 3. Informe sobre puestos de trabajo en los medios de comunicación 2017: Más de 500 empleos perdidos, www.sipreba.org, 8 de junio de 2018. En 2018 hubo más de 300 despidos.
- 4. Entrevista para este libro.
- 5. Los Trabajadores de prensa del diario La Nación repudiamos el editorial de hoy "http:// trabajadoresprensalanacion.blogspot. com.ar/2015/11/los-trabajadoresde-prensa-del-diario.html" "http:// trabajadoresprensalanacion. blogspot.com.ar/2015/11/lostrabajadores-de-prensa-del-diario. html" No más venganza "http:// trabajadoresprensalanacion.blogspot. com.ar/2015/11/los-trabajadoresde-prensa-del-diario.html", trabajadoresprensalanacion.blogspot. com, 23 de noviembre de 2015. Ver dossier

- **6.** Críticas a un editorial de *La Nación*, lanacion.com, 23 de noviembre de 2015.
- 7. Dirtywar'editorial shocks
 Argentines, including paper's own
 reporters. Por Joshua Partlow, The
 Guardian. 24 de noviembre de 2015.
- **8.** Mauricio Macri has won Argentina`s presidency- but his work just began. The Guardian. Por Jonathan Watts y Uki Goñi, 23 de noviembre de 2015.
- 9. Indignation en Argentine après l'éditorial du journal «La Nación» prenant la défense des tortionnaires de la dictature, Le Monde, 23 de noviembre de 2015.
- **10.** Una primicia extraordinaria. *Página/12.* Por Horacio Verbitsky, 24 de noviembre de 2015.
- 11. Un inédito soviet de los trabajadores de *La Nación* se manifestó contra el diario que les da de comer. *El Argentino de Chascomús*, 25 de noviembre de 2015. Ver *El Argentino de Chascomús*, La Historia del diario que reivindica el genocidio. Por Daniel Enzetti. *Tiempo Argentino*, 2x de enero de 2016.
- **12.** La política mirada desde arriba, las ideas del diario *I.a. Nación* 1909-1989

Ricardo Sidicaro (Sudamericana, 1993).

- **13.** Juan y Eva. Por Claudio Minghetti, Suplemento Espectáculos de *La Nación*. 15 de septiembre de 2011.
- 14. En vista de la editorial del diario La Nación del 27 de mayo de 2013. Por Asamblea de Trabajadores de Prensa del Diario La Nación. trabajadoresprensalanacion.blogspot.com, 28 de mayo de 2014. Ver dossier. En referencia a este comunicado, escribí poco después: "Si el movimiento avanza, llegará el día en el que los trabajadores puedan impugnar desde adentro otros aspectos nefastos de la línea de La Nación, como la defensa que hacen los editorialistas de genocidas y cómplices civiles de la dictadura". ("La prensa de las luchas y las luchas de prensa", en Diez ironías sobre la libertad de expresión. Cuaderno de comunicaciones del CTP, 2013).
- **15.** El SiPreBA repudió la cobertura de *La Nación* sobre el conflicto en la Feria del Libro. Agencia Paco Urondo, 27 de abril de 2018.
- **16.** Se refiere a El relato que corrompe los derechos humanos, *La Nación*, 5 de noviembre de 2017.
- 17. "La Nación, sencillamente, pareció sentirse cómoda, como en su casa. El primer editorial del diario, una vez inaugurada la dictadura, lleva este título: 'La edad de la razón'", describieron Eduardo Blaustein y

- Martín Zubieta en *Decíamos ayer:* la prensa argentina bajo el Proceso (Ediciones Colihue, 1998).
- **18.** Comunicado de la Comisión Interna por el homenaje a desaparecidos de Editorial Atlántida. Facebook Atlatele -Trabajadores de editorial Atlántida, 12 de junio de 2014. Ver dossier.
- **19.** A con la tipografía de *Para Ti*, la T de *Gente*, la L de *La Valijita*, la A de *Paparazzi*, la T de *Muy Interesante*, la E de *Billiken*, la L de *Cosmopolitan*, la E de *Ser Padres*.
- 20. Entrevista para este libro.
- 21. "Fue una campaña al estilo Goebbels. De manera orgánica y clandestina, directivos de Editorial Atlántida se hicieron cómplices de los marinos de la ESMA y las Fuerzas conjuntas del Uruguay en los delitos de secuestro y asesinato de ciudadanos argentinos en Montevideo y sus alrededores, incluyendo la captura de una criatura de tres años, Alejandrina Barry. Con un quión proporcionado por el Grupo de Tareas 33/2 de la Escuela de Mecánica de la Armada y bajo la supervisión directa de los marinos. periodistas y fotógrafos a sueldo de los hermanos Aníbal y Constancio Vigil viajaron al Uruguay a "cubrir" una historia de presunto abandono por parte de padres "desalmados y terroristas", que publicaron sucesivamente en tres revistas del grupo: Somos, Gente y Para Ti. Lo que

- se llama en la jerga del oficio: una operación", escribió Miguel Bonasso, en el blog "Lo que no dije en *Recuerdo de la Muerte*", en julio de 2015.
- 22. Barry es una de las referentes del Espacio Memoria, Verdad y Justicia (EMVyJ) y militante del Partido de los Trabajadores por el Socialismo (PTS) Entrevista para este libro.
- **23.** A cuarenta años del golpe de Estado de 1976: ponele la tapa a la dictadura. seniales.blogspot.com, 23 de marzo de 2016.
- **24.** En la tapa del 15 de agosto de 2017 escribieron "cirujías" por cirugías y el 20 de junio de 2016 inventaron la palabra "extradicción". Se pueden consultar en tapas.clarin.com.
- **25.** En *Los trabajadore de prensa. Ladrilleros del periodismo, Volumen II,*pág. 259, Daniel Parcero (Corregirdor,
 2011) se destaca que al frente los
 sindicatos estuvieron Héctor Amichetti
 (gráficos), Alberto Cortés (canillitas) y
 Oscar Subiza (prensa)
- 26. Archivo CELS. El 13 de mayo de 1987 el presidente Raúl Alfonsín anunció que presentaría ante el Congreso una Ley de Obediencia Debida. En su discurso, dijo que el país había estado "al borde de una guerra civil". La ley fue votada el 4 de junio.
- **27.** Entrevista para este libro con Pablo I lonto

- **28.** *Periodismo de Infantería.* Virginia Márquez y Aníbal Ces (Editorial La Fraguarina, 2011).
- **29.** La Noble Ernestina. Pablo Llonto (Editorial Punto de Encuentro, 2003).
- **30.** Pepe Mateos, entrevista para este libro. Ana Ale fue una destacada periodista de economía de *Clarín* que militó adentro del diario desde la dictadura. En 2000, como secretaria general de la Comisión Interna, fue despedida junto con sus compañeros. Falleció muy joven, en 2005. Homenaje a Ana Ale, un corazón andando. Por Pablo Waisberg. Infojus noticias, 13 de junio de 2015.
- 31. Entrevista para este libro.
- 32. La desaparición como fenómeno discursivo en *Clarín* durante la dictadura y la posdictadura. Ponencia presentada por Micaela Iturralde en las Segundas Jornadas de discusión de avances de investigación "Entre la dictadura y la posdictadura: Producciones culturales en Argentina y América Latina", en octubre de 2014, Buenos Aires.
- **33.** Histórico: se votó en *Clarín*. Por Tomás Pérez Visson. *Revista Anfibia*, 2013.
- **34.** En el sitio del Grupo Clarín hay varias referencias "a la democracia, a la libertad de expresión y a los derechos humanos". También

menciona "el Premio a la Libertad de Expresión, otorgado a Héctor Magnetto, que "distingue a aquellos que hayan contribuido a poner de manifiesto, como líderes de opinión, abusos contra los derechos humanos".

- **35.** La planta de Zepita, el triste patio trasero de *Clarín*, Comunicado de la Comisión Interna de los trabajadadores de Agea. Sipreba.org, 8 de abril de 2016.
- **36.** "El juzgado de trabajo 4 falló en favor de la reincorporación de Alejandro Ontivero, delegado del SiPreBA en la planta de Clarín ubicada en la calle Zepita, quien había sido despedido el mismo día que fue elegido. El dictamen demuestra además el fraude laboral de la empresa en su sector de impresión, donde usa contratos temporales que llevan décadas". Un nuevo fallo ordena a *Clarín* a reinstalar a un delegado de SiPreBA. comisioninternaclarin. wordpress.com, 27 de mayo de 2018.
- **37.** El ruido y el silencio. comisioninternaclarin.wordpress.com, 29 de marzo de 2016.
- **38.** El Centro de Medios Independientes-Indymedia Argentina, un medio alternativo muy activo, presentaba una novedad previa al twitter y facebook: cada lector podía publicar las noticias que quería. La decisión de la asamblea de publicar el texto en uno de los medios contra

hegemónicos empezó a romper además el viejo prejuicios de que no se podía hablar de los problemas del diario afuera del diario. Página/12 niega opinión publica a sus propios trabajadores. Por Asamblea de Trabajadores de *Página/12*. argentina. indymedia.org, 8 de julio, 2002. Ver dossier.

- **39.** El irresistible ascenso de Daniel H. Por Miguel Bonasso. *Página/12*, 7 de julio de 2002. Perfiles ideológicos. Por José Pablo Feinmann, *Página/12*, 13 de julio de 2002. La serpiente puso otro huevito. Por Roberto Cossa, *Página/12*, 5 de mayo de 2000.
- **40.** Nosotros. Por Ernesto Tiffenberg, Jorge Prim y Hugo Soriani. *Página/12*, 14 de julio de 2002.
- 41 Finalmente no se concretó el proyecto de Azul TV con Hadad. Tampoco Sokolowicz dio un paso al costado hasta 2016, cuando tomó control del diario el sindicalista y empresario Víctor Santa María.
- **42** Títeres y titiriteros. Por Horacio Verbitsky. *Página/12*, 14 de noviembre de 2004.
- **43.** Asesinan a Cristian Ferreyra, miembro del MOCASE VÍA CAMPE-SINA. Comunicado del MOCASE-VE. mocase.org.ar, 16 de noviembre de 2002.
- 44. Otra víctima por defender su

territorio. Por Darío Aranda. *Página/12*, 18 de noviembre de 2011.

- **45.** Reclamo de esclarecimiento y sanciones. Por Darío Aranda. *Página/12*, 19 de noviembre de 2011.
- **46.** Insólita denuncia de censura. *Página/12* web, 21 de noviembre de 2011.
- **47.** Repudio a la censura. Comunicado de la asamblea de trabajadores de *Página/12*. 24 de noviembre de 2011.
- **48.** Una histórica discriminación. Por Darío Aranda. *Página/12*, 22 de abril de 2010.
- 49. Entrevista para este libro.
- 50. "La ola recesiva ha golpeado a muchos y ya alcanzó a varios medios de prensa escrita y audiovisual, entre ellos a este diario, como deben saberlo sus lectores que tanto aprecian la información franca y la opinión independiente, provocando una huelga de la mayor parte del personal que ya cumple 10 días". Desafíos de la Inestabilidad. Por J. M. Pasquini Durán, 15 de abril de 1995.
- **51.** Simplemente un trabajador de prensa. Por Federico Paterno y Juan Alberto Perez. noticiasancap.org, 12 de septiembre de 2017.
- **52.** Gianfrancamente hablando. Por Horacio Verbitsky. *Página/12*,

27 de agosto de 2017.

Ante la decisión política de silenciar a *Página/12*. Por Asamblea de Trabajadores de *Página/12*, trabajadoresdepagina12.blogspot.com, 7 de septiembre de 2017.

Ver dossier

- **53.** Operación de prensa y censura. Comunicado de la Asamblea general de trabajadores de Télam. www.anred.org, 6 de diciembre de 2011. Ver dossier.
- **54.** Para leer sobre la historia de Télam y sus trabajadores: *Télam, el hecho maldito del periodismo argentino*. Por Ariel Bargach y Mariano Suárez. Ediciones CTP, 2014.
- 55. Los Consejos Informativos fueron creados en España el 5 de junio de 2006 por la Ley 17/2006 de la radio y la televisión de titularidad estatal. Son "órganos internos de participación de los profesionales de la infor mación de la Corporación RTVE para velar por su independencia y la objetividad y veracidad de los contenidos informativos difundidos por las sociedades prestadores del servicio público correspondiente". Entre sus funciones, la Ley especifica las de "informar sobre la línea editorial y la programación informativa", "participar en la elaboración de los libros de estilo" e "informar con carácter no vinculante las propuestas de nombramiento de los directores de los servicios informativos". Más información en consejoinformativostve.es y rtve.es.

- **56.** Periodismo de ajuste en la Agencia Télam, comunicado de la la CGI de Telam a propósito de la (no) cobertura del recital del Indio Solari en Olavarría. sipreba.org, 12 de marzo de 2017. Ver dossier.
- **57.** La Línea editorial es de los trabajadores, Por Virginia Arce, *Unidad de los Trabajadores*, número 3, septiembre/octubre de 2015.
- **58.** Los trabajadores de la TV Pública vamos al paro. Por Trabajadores de prensa y Comisión Interna de la Televisión Pública. trabajadoresdeprensacanal7.blogspot. com, 21 de octubre de 2014. La respuesta de la TV Pública sobre las acusaciones de censura, lanacion. com, 23 de octubre de 2014. Respuesta a la "desmentida" de las autoridades del Canal. Por Trabajadores de prensa y Comisión Interna de la Televisión Pública.trabajadoresdeprensacanal7. blogspot.com, 24 de octubre de 2014.
- **59.** #FueraBullrich: una foto con la ministra en medio de dos pedidos de renuncia. *La Vaca*, 15 de diciembre de 2017.
- **60.** FOPEA admite en su relevamiento que "el principal agresor a periodistas" fue el personal policial. Un 32% de las agresiones registradas (42) fue protagonizada por policías y gendarmes. El análisis no tienen en cuenta varios de los casos denunciados por SIPREBA pero agrega el caso de

- Francisco Guillen, del diario *La Capital*, agredido por un policía en Santa Fe el 17 de agosto de 2017. Monitoreo de la libertad de expresión 2017 en fopea. org, marzo de 2018.
- **61.** Represión a periodistas. *Página/12*, 15 de diciembre de 2017.
- **62.** Basta de ataques a periodistas y reporteros gráficos. Solidaridad con Germán García Adrasti. comisioninternaclarin.wordpress.com, 14 de diciembre de 2017.
- **63.** Represión en Congreso: hieren a dos fotógrafos de *Perfil*, Perfil.com, 14 de diciembre de 2017.
- **64.** Repudiamos el procesamiento de la periodista Estefanía Camera Da Boa Morte. sipreba.org, 28 de enero de 2018.
- **65.** Tato Dondero: "Exigimos la renuncia de la ministra de Seguridad Patricia Bullrich". sipreba.org, 15 de diciembre de 2017.
- **66.** Acciones e imágenes de los fotorreporteros durante la dictadura argentina. Por Cora Gamarnik (paper presentado por en las VI Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani), noviembre de 2011.
- **67.** Protesta social: Violencia policial contra reporteros/as y periodistas en 2017. Informe del CELS y el SIPREBA.

cels.org.ar, 1 de marzo de 2018.

- **68.** Flash del #NotiTrabajadoresTVP, youtube.com, 17 de marzo de 2018
- 69. Gritos, patadas, golpes y palazos. Por Adriana Meyer. Página/12, 7 de marzo de 2018. Medios comunitarios de la Patagonia repudian la detención de periodistas tras la represión en Bariloche. agencia.farco.org.ar, 6 de marzo de 2018. Represión en Bariloche: "Apareció una camioneta de la nada, me esposaron y me aplastaron contra el piso". agenciapacourondo.com.ar, 9 de marzo de 2018.
- **70.** No creemos en el relato del Ministerio de Seguridad: El ataque no es solo a *La Garganta Poderosa*. sipreba. org. 8 de junio de 2018. Ver dossier.
- 71. Brutal agresión a periodistas feministas argentinas. Comunicado de la Federación de Periodistas de Latino América y el Caribe (FEPALC). Fesp. org 30 de octubre de 2018. El SiPreBA denunció en la Legislatura violencia policial contra la prensa. Sipreba.org, 15 de noviembre de 2018.
- **72.** El SIPreBA y ARGRA, junto con los reporteros Bernardino Ávila y Juan Pablo Barrientos realizaron un Camarazo frente al Congreso. sipreba.org, 23 de febrero 2019.
- **73.** Cuando el periodismo legítima represiones. Por Darío Aranda.

- darioaranda.com.ar, 23 de enero de 2017.
- **74.** 81 días que conmovieron el mundo. Por Cecilia González. Infobae.com, 21 de octubre de 2017.
- **75.** Los desaparecidos buenos y los desparecidos malos. Por Horacio Raña. telam.com.ar, 30 de agosto de 2017.
- **76.** Télam y Santiago Maldonado. Comunicado de la Comisión Gremial Interna (SiPreBA). sipreba.org, 31 de agosto de 2017. Ver dossier.
- **77.** El Cispren denuncia "censura y persecución política" en Radio Nacional, *La Mañana* de Córdoba, 20 de octubre de 2017.
- 78. El fútbol también pregunta por Maldonado. Ezeguiel Fernández Moore. Suplemento La Nación Deportiva, La Nación, 30 de agosto de 2017. Otras repercusiones: En San Lorenzo y en Temperley el grito fue uno solo: "Aparicion con vida de Santiago Maldonado". deportes.infonews.com, 27 de agosto de 2017; ¿Dónde está? Olé ole.com.ar, 28 de agosto de 2017; Otro eguipo de primera se sumó al reclamo por Santiago Maldonado, eldestapeweb.com, 28 de agosto de 2017; No hay guien tape lo visible. Por Gustavo Veiga. Página/12, 2 de septiembre de 2017; A pesar de la AFA y la TV, el fútbol reclamo por Santiago Maldonado. Tiempo Argentino, 28 de agosto de

- 2017; El caso del último desaparecido argentino se convierte en un problema grave para Macri. Por Carlos E. Cué. elpais.com, 30 de agosto de 2017.
- 79. Ante la desaparición forzada de Santiago Maldonado repudiamos las operaciones del gobierno a través de los medios de comunicación. Por Sipreba, Argra y Arecia sipreba.org, 18 de septiembre de 2017. Ver dossier
- 80. Entrevista para este libro.
- **81.** Entrevista a la periodista Silvia Martínez Cassina, agenciapacourondo. com.ar, 6 de junio de 2016.
- **82.** Clarín: Día del Periodista sin firmas, en protesta y con marcha. sipreba.org, 6 de junio de 2016; Aclaración. Suplemento espectáculos, Clarín, 2 de junio de 2016.
- **83.** Fue significativo el apoyo de Nelson Castro, que llamó a votar a través de un video difundido por la Comisión Interna. "Es el ejercicio de ciudadanía que nos toca a cada uno de nosotros", dijo Castro. Sobre la situación laboral en TN, ver "Carta Abierta a los candidatos a Jefe de Gobierno que debatirán en TN de junio de 2015". plazademayo. com, 24 de junio de 2015
- **84.** La Rabia (y todo lo que vino después). Rodolfo González Arzac, Penguin Random House, 2011; La lucha del gremio de prensa: elecciones de delegados en canal 13 y TN.

- Por Diego Pietrafesa. infonews.com, 13 de diciembre de 2016.
- **85.** La Ley de Medios debe ser cumplida sin excepciones ni privilegios. seniales.blogspot.com, 29 de octubre de 2013.
- **86.** Infancia robada: impactante entrevista a un nene de 12 años que admite que se droga, que roba y mató a una persona. www.eltrecetv.com.ar, 16 de julio de 2017.
- **87.** Te vi filmado, *El Papagayo*, número 15, julio 2017; Sobre "el Polaquito" y las prácticas periodísticas. 19 de julio de 2017 www.sipreba.org. Ver dossier.
- **88.** Las compañeras y compañeros de Atlántida y Televisa se suman a #NiUnaMenos, 15 de octubre 2016
- 89. Entrevista para este libro.
- **90.** "Modelos para desarmar". AZP 565. Enero de 2014. "Las publicidades son para la gerencia un preciado tesoro, para las redacciones agujeros en la pauta y pare el sector de avisos una pesadilla de código... pero para todos son un continuo bombardeo de mensajes que, casi sin darnos cuenta, nos ofrecen modelos de lo que debemos y no debemos ser, y en el caso de las mujeres nos siguen ensenando que nacimos para cocinar, planchar y lavar los platos. ¡Y qué felices que parecemos ser!"

- **91.** Carta abierta de una madre a la empresa, 17 de diciembre de 2014.
- **92.** Fuerte debate por el lugar de los hombres en la marcha de hoy de las mujeres. Por Gisele Souza Días, *Clarín.* 18 de octubre 2016.
- **93.** Encuesta salarial AGEA-Clarín: 7 de cada 10 trabajadores gana menos que la Canasta Básica Familiar. comisioninternaclarin.wordpress.com, 29 de septiembre 2016.
- **94.** Repudio a las fotos publicadas por el diario *Muy* del cuerpo de Ángeles Rawson, comisioninternaclarin. wordpress.com, 28 de junio de 2013. Ver dossier
- **95.** En Clarín/Agea #NosotrasParamos el #8M, comisioninternaclarin. wordpress.com, 3 de agosto de 2017. Ver dossier.
- **96.** Ni una menos: un debate pendiente puertas adentro. comisioninternaclarin.wordpress.com, 3 de junio de 2017.
- **97.** En *Clarín* #NosParamos el #8M. comisioninternaclarin.wordpress.com, 8 de marzo de 2018. Ver dossier.
- **98** .Horror en Miramar: cinco hombres detenidos por violar a una chica de 14 años en un camping, *Clarín*, 1 de enero de 2019

- **99.** Niñas madres con mayúsculas, *La Nación*, 1 de febrero de 2019.
- **100.** Críticas y rechazo a un editorial de *La Nación*, lanacion.com, 1 de febrero de 2019
- **101.** Un grupo de 40 empleados tomó con violencia un taller gráfico. *Clarín*, 17 de enero de 2017.
- **102.** Un ejercicio de mal periodismo. comisioninternaclarin.wordpres.com, 18 de enero 2017. Ver dossier.
- 103. Entrevista para este libro.
- **104.** Colecta y marcha por los compañeros de AGR. comisioninternaclarin.wordpres.com, 19 de enero de 2017.
- **105.** Atentaron contra una imprenta y el dueño acusa a ex empleados de AGR. Pág. 22, *Clarín*, 23 de febrero de 2017.
- **106.** OLGA! Eliminaron de *La Nación* la nota sobre el conflicto en AGR-Clarín, seniales.blogspot.com, 19 de enero de 2017; Conflicto por el cierre de una planta de *Clarín. La Nación*, 19 de enero de 2017; Este es el link completo de la nota removida de la web. https://www.lanacion.com.ar/1977043-conflicto-por-el-cierre-de-una-planta-de-clarin
- **107.** *Perfil*: La Comisión Gremial Interna denuncia a la revista *Noticias* de mentir sobre el conflicto de AGR-

Clarín. www.sipreba.org, 4 de marzo de 2017. Ver dossier.

108. Ningún reclamo puede atentar contra la libertad de prensa. adepa. org.ar, 1 de noviembre de 2017.
Juicio por bloqueo, *Clarín*, 2 de noviembre de 2017; Un ejemplo de malas prácticas que desinforman. comisioninternaclarin.wordpress.com, 3 de noviembre de 2017. Ver dossier.

109. Reestructuran la agencia Télam y despiden 350 empleados. Por Alejandro Alfie. *Clarín*, 26 de junio de 2018; Tras el repudio de la asamblea *Clarín* volvió a cubrir el conflicto de Télam. comisioninternaclarin. wordpress.com, 14 de julio de 2018. Ver dossier; Hernán Lombardi fue al Congreso para explicar el conflicto en Télam. *Clarín*, 11 de julio de 2018.; Ordenan reincorporar a cinco trabajadores, *Clarín*, 13 de noviembre de 2018.

110. Manual de Estilo, 1997, Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. Clarín. "El diario busca registrar con la mayor transparencia y rigor los hechos más relevantes de un acontecimiento y los puntos de vista más significativos de sus protagonistas. El diario procura tratar con imparcialidad y respeto a las personas, las instituciones, los problemas y los acontecimientos".

111. Brochure *Perfil*, página 32, https://www.perfil.com/static/docs/brochure_perfil.pdf; Fontevecchia relata cómo

llegó a *Perfil* gran parte del Muro de Berlín. Perfil.com, 9 de noviembre de 2014; Un retazo de historia. Perfil.com, 6 de noviembre de 2009.

112. Artículo 43: En los casos de despido por causas distintas a las expresamente enunciadas en el art. 40; el empleador estará obligado a: a) Comunicar el despido con un mes de anterioridad cuando la antigüedad del periodista sea inferior a tres años a las órdenes del empleador, v con dos meses de anterioridad si lleva más de tres años de servicios prestados. Los plazos correrán desde el último día del mes en que se comunica la cesantía y la notificación deberá probarse por escrito. Durante el tiempo de preaviso y sin que se disminuya su sueldo, el periodista gozará de una licencia diaria de dos horas dentro del horario habitual del trabajo. En caso de cesantía sin aviso previo, el dador de trabajo pagará al empleado una indemnización equivalente a la retribución que corresponde al período legal de preaviso; b) También abonará el empleador al periodista en todos los casos de despido, haya o no preaviso, una indemnización no inferior al monto de su retribución mensual por cada año de servicio o fracción mayor de tres meses, tomándose como base de retribución el promedio de sueldos percibidos en el último semestre, o de todo el tiempo del servicio cuando es inferior a aquel plazo. En ningún caso esta indemnización será inferior a un mes de sueldo. Para fijar el promedio

se computarán como formando parte de los sueldos, las retribuciones por otros trabajos periodísticos, comisiones, viáticos, los aumentos por antigüedad, y todo pago en especies, provisión de alimentos o uso de habitación

113. Entrevistas para este libro.

114. "De frente y de *Perfil*", en *Redacciones. La procesión va por dentro.* Carlos Ulanovsky, 1998, Editorial Sudamericana, página 215; Continúa tomada la redacción de *Perfil. La Nación*, 2 de agosto de 1998.

115. El silencio de una redacción. *La Nación*, 28 de enero de 1997; El día que el Obelisco se vistió de negro. Por Susana Viau. *Página/12*, 26 de enero de 1999.

116. Se refería a la Ley de Emergencia Económica que desde enero de 2002 estipuló 180 días en los que los despidos tenían que pagarse con doble indemnización

117. Un juez suspendió el Estatuto del Periodista, *La Nación*, 28 de junio de 2002; Editorial Perfil. Informe. Por Indymedia. argentina.indymedia. org, 1 de julio de 2002; Se destrabó el conflicto de *Perfil*, *Clarín*, 17 de julio de 2002.

118. Querido Nelson. Por Jorge Lanata, *Perfil*, 9 de julio de 2005. El texto fue publicado también en *Cuarenta años*

de periodismo y algo de vida personal (Sudamericana, 2017). Vale la pena detenerse en el texto: a la vista de su posterior paso por *Crítica* parece una confesión su cuestionamiento a "la incidencia de las indemnizaciones en algún proyecto futuro". El escrito condensa su concepción del periodismo mercenario. De paso incluye mentiras respecto a la lucha gremial en *Página/12.* Una respuesta escrita por un trabajador del diario se publicó en el blog Envolviendo Huevos.

119. Respuesta de los trabajadores de *Perfil* a Fontevecchia. La disyuntiva no puede ser obsecuencia o miseria. lanaranjadeprensa.com.ar, 10 de julio de 2007. Ver dossier.

120. Batucada en la Editorial Perfil por aumento ya. Por Trabajadores de Perfil. argentina.indymedia. org, 5 de enero de 2007; Almuerzo de pan y agua a 23 días de paro. trabajadoresdeperfil.wordpress. com. 22 de marzo de 2007: 25 días de paro: historia de un reclamo. Nuestro Perfil. 23 de marzo de 2007: Brutal agresión a Tomás Eliaschev, redactor de Perfil.com. trabajadoresdeperfil. wordpress.com, 14 de septiembre de 2007; Patota de la UTPBA golpeó a periodista de Perfil.com, Perfil, 16 de septiembre de 2007; Repudian la agresión a un periodista de Perfil. La Nación, 17 de septiembre de 2007; La UTPBA, una historia hija de su tiempo. Por Héctor Sánchez para la Agencia Walsh, elarchivodedelmediorecargado. blogspot.com, 21 de septiembre de 2007.

121. Carta a los lectores. Por Trabajadores de Editorial Perfil. Volante. 14 de enero de 2014. Ver dossier

122. Los ídolos no se critican. Sin firma. *Perfil*, 1 de junio de 2014.

123. Nuestra década ganada. Por Jorge Fontevecchia. *Perfil*, 13 de septiembre de 2015; Sobre "Nuestra década ganada". Comunicado de la comisión gremial interna de *Perfil*-SiPreBA, lanaranjadeprensa.com. ar, 28 de septiembre de 2015; Lanzar un diario de papel en el siglo XXI, ponencia de Jorge Fontevecchia en el Congreso Mundial de Medios Informativos realizado en Cartagena de Indias, adepa.org.ar, 21 de junio de 2016; Fontevecchia: "Sufrimos 12 años de persecución política". Por Alejandro Alfie. *Clarín*, 26 de junio de 2016.

124. El hilo por lo más delgado. Por Julio Petrarca. *Perfil*, 9 de julio de 2017.

125. *Perfil*: Sipreba advirtió al juez sobre la gravedad de una condena en el gremio de prensa. Por Alfonso de Villalobos, tiempoar.com.ar, 1 de noviembre de 2017.

126. El diario *Crítica* realizó su lanzamiento en la Facultad de Derecho, http://www.derecho.uba.ar, 27 de marzo de 2008; "Crítica, el último diario de papel", filmado por GP Media y producido por Fire, proyectado por América TV el 1 de marzo de 2008.

127. Así decía Lanata en Crítica el 5 de abril de 2009: "Párrafo aparte merece la reacción de ayer de algunos medios al informar con verdadera mala leche sobre esta noticia. Es gracioso y patético verse corrido por izquierda por Clarín: que el diario que convivió e hizo grandes negocios con los militares (Papel Prensa, junto a La Nación), gerenciado por la señora que se sospecha apropiadora de hijos de desaparecidos, que implementa el terror como política laboral (no tiene, por ejemplo, Comisión Interna) sostenga en un artículo sin firma que Crítica "moderó últimamente su posición sobre Kirchner" es tan torpe que resulta cándido. "Lanata se va por la caída en las ventas" dice *Clarín* luego de aclarar que no tiene cifras del IVC sino afirmaciones del mercado. Crítica tiene, sin embargo, cifras del IVC: en febrero Clarín cayó 61.875 ejemplares los domingos y 26.213 de lunes a viernes. Cifras altas incluso para los 250.000 ejemplares promedio de Clarín. El diario que montó ilegalmente Radio Mitre, que obtuvo Canal 13 del menemismo y logró la fusión monopólica del cable con Kirchner nos acusa de falta de independencia. Clarín no soporta que no le tengan miedo. Me hubiera gustado, al menos, dar esta pelea con Roberto Noble, su creador, y no con su lobbista Héctor Magnetto y el genuflexo señor Kirschbaum, cada día más encorvado por decir que sí. Nada de lo que digan sobre nosotros cambiará la imagen que ustedes tienen al mirarse al espejo." En 2011, Lanata fue nombrado Director de la Sección Investigaciones de *Clarín*.

- **128.** Acta del acuerdo salarial en el diario *Crítica de la Argentina*. argentina. indymedia.org, 24 de junio de 2009.
- **129.** Trabajamos en *Crítica de la Argentina* y apoyamos la Ley de Medios, *Crítica de la Argentina*, octubre de 2009.
- **130.** Entrevista para este libro.
- **131.** La primera CI estaba compuesta por Ángela Lerena, Martina Noailles, Edgardo Imas y Javier Romero. Al año entraron Alejandro Bercovich y Luis María Herr en lugar de Lerena y Romero.
- **132.** Entrevista para este libro.
- **133.** Bruzos y Blanco era integrantes de la CGI despedida. A Llonto, que era secretario general de la CGI, en 1991 no le más permitieron el ingreso a la empresa.
- 134. Osvaldo Bayer, el rebelde esperanzado. Gerardo Ferrari (Sudamericana, 2018); El oficio de periodista. Julio Ferrer (Punto de Vista, 2010); El arte de comunicar. Marcos Pretti. Documental. 2013.

Por su trayectoria gremial, entre otras razones, no es extraño que cuando cumplió 90 años, en 2016, el SiPreBa haya nombrado a Bayer como "secretario general honorario".

- **135.** Entrevista para este libro.
- **136.** La censura de Facebook a Revista *Cítrica*. revistacitrica.com, junio 2018.
- **137** .Entrevista para este libro. La última CGI estaba conformada por Wall, Claudio Mardones, Alfonso de Villalobos y Randy Stagnaro.
- **138.** Investigan a Szpolski y Garfunkel por lavado. *Tiempo Argentino*, 19 de noviembre de 2016.
- 139. Un profesional de la violencia encabezó la patota en *Tiempo*.
 Por Juan Diego Britos, *Tiempo*Argentino, 6 de julio de 2016; CORREPI: "Fue un intento por neutralizar la palabra de los trabajadores".
 Tiempo Argentino, 6 de julio de 2016.
- **140.** Mauricio Macri: "Todos tienen que saber que no hay más impunidad". Por Gabriel Sued. *La Nación*. 7 de julio de 2016; Macri: si por el blanqueo entran US\$ 25 mil millones, no se pedirán más créditos.

 Por María Laura Avignolo. *Clarín*, 7 de julio de 2016.
- **141.** La *offshore* de Macri sigue activa y realizó operaciones millonarias. Por Adrián Murano y Gerardo

Aranguren. Tiempo Argentino, 4 de Octubre de 2016; Marcos Peña sobre la investigación de Tiempo Argentino: "no es la fuente que más respeto me genera", politicargentina.com, 9 de mayo de 2016.

- **142.** El SiPreBA resiste el ajuste en la Agencia Télam, la TV Pública y Radio Nacional. Por Comisiones Internas de la TV Pública Télam Radio Nacional, sipreba.org, 13 de diciembre de 2017. Ver dossier
- **143.** Es la sede central, donde supo estar emplazada Radio El Mundo. Desde ahí transmiten las 24 horas AM870, Nacional Folclórica FM 98.7, Nacional Clásica FM 96.7, Nacional Rock FM93.7 y la Radio Argentina al Exterior, RAE.
- **144.** Vaciamiento en Radio Nacional. Por CGI Radio Nacional, SiPreBA y ATRANA. sipreba.org, 5 de febrero de 2018. Ver dossier.
- **145.** Hacia una Televisión Pública Argentina sustentable, moderna y transparente. www.argentina.gob.ar, 5 de enero de 2018.
- **146.** Trabajadores de la TV Pública denuncian extorsión para ajustar en el canal estatal, infonews.com, 6 de enero de 2018. Ver dossier. Entre los propagandistas que se destacaron en difundir la estrategia del gobierno sin entrevistar a los representantes de los trabajadores se destacaron Gerardo

"Tato" Young, Luis Majul y Pablo Sirven. Sí hubo derecho a réplica en los programas de Ernesto Tenenbaun y Reinaldo Sietecase.

- **147.** TV Pública: los abusos y privilegios del ministro Lombardi. Por Comisión Interna TV Pública-SiPreBA, trabajadoresdeprensacanal7.blogspot. com. 11 de enero de 2018.
- **148.** "Si el 24 de marzo Lombardi nos censura, vamos a autogestionar el noticiero". marcha.org, 20 de marzo de 2018.
- **149.** Menos noticias y más censura en la TV Pública. Por Comisión Interna TV Pública-SiPreBA, trabajadoresdeprensacanal7.blogspot. com, 23 de octubre de 2018.
- 150. Así decía el mail: "Sos parte de la nueva Agencia Télam. Confiamos en vos para la construcción de una agencia profesional, pluralista, democrática y federal, con capacidad para producir contenidos informativos confiables que nos permita abastecer a la industria periodística basada en el desarrollo de las nuevas tecnologías. Por eso esperamos que sigas sumando tu aporte para llevar a Télam a instalarse no solo en el mercado nacional e internacional. El directorio".
- **151.** En el año 2018 hicieron en total 46 trasmisiones, siempre informando profesionalmente sobre temas de interés general, entre los que se

destacan su propio conflicto y también los de gremio de prensa y otros sectores en lucha. El cierre de fin de año fue en la Villar 31, con presencia de invitados/as del Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), La Poderosa y el Frente Popular Darío Santillán (FPDS).

152. #Pergolini y el doble discurso con los despidos en Télam. Facebook Revista y Editorial *Sudestada*, 2 de julio de 2018.

153. Argentina protesta por 354 despidos en la agencia estatal Télam. Por Federico Rivas Molina, *El País*, 6 de julio de 2018.

154. "Conjunto heterodoxo y abierto de teorías, herramientas, métodos, acciones y prácticas políticas -política, como decimos, en su sentido de negociación cotidiana de los espacios del poder- dirigidas a subvertir los discursos de dominación de las sociedades capitalistas a través de sus propias estructuras y códigos, cuestionando así su supuesta legitimidad y su normalización social, y tratando de abrir, en definitiva, nuevos espacios para utopías. La subversión, entonces, no se consigue a través de la veracidad de la información o de lo explícito del mensaje, sino deconstruyendo la estética del poder. El término aparece por primera vez en el libro publicado originalmente en Alemania a finales de los '90 (firmado por el grupo autónomo a.f.r.i.k.a., Sonja Brünzels y Luther Blisset) aunque muchas de las ideas y procesos que recoge ya existían con bastante anterioridad", en *Guerrilla (de la comunicación), razón aquí*. Por Adrián Bernal, diagonalperiodico.net, 08 de mayo de 2013.

155. "A los trabajadores que se desentienden de las medidas de fuerza se los nombra de muchas maneras. Los ingleses acuñaron la expresión "strikebreaker" (rompehuelgas) mientras que los alemanes los llaman "strikebreaker". En portugués se los pronuncia "fura-greve" y en francés "briseur de grève". Para los españoles son "esquiroles". En el Río de la Plata, la primera expresión de uso corriente, de raíz árabe, fue "crumiro", de la que derivó, años después, la más actual 'carnero'", ilustraron en el comunicado titulado La "Nueva Télam", presagio de un fracaso, de 9 de septiembre de 2018.

156. Los trabajadores de Télam ofrecemos disculpas públicas por la irresponsabilidad de nuestros editores. Por CGI Télam-SiPreBA. anred.org, 11 de enero de 2019. Nisman, una causa cerrada para el Directorio de Télam. Por CGI Télam-SiPreBA. sipreba.org, 18 de enero de 2019.

157. De la introducción a 10 años de organización sindical (Federación Argentina de Periodistas, 1949) texto compilado y ordenado por Octavio Palazzolo, periodista, dramaturgo, crítico teatral y dirigente gremial. El libro es

un vasto volumen de 673 páginas que contiene las actas de los congresos de la Federación Argentina de Periodistas, desde el primero en mayo de 1938 (en el que se estableció el 7 de junio como Día del Periodista) hasta el IX en junio de 1948. Es un documento imprescindible para conocer las raíces de la acción sindical y de las discusiones adentro de las redacciones.

158. José Gabriel López Guisan, que firmaba solo con sus nombres en rechazo a su figura paterna, desarrolló una interesante carrera como escritor multifacético. Se destacan sus crónicas deportivas, su paso por el Partido Obrero Unificado Marxista (POUM) durante la Guerra Civil española, su posterior adhesión al peronismo y su polémica con escritores que adhirieron a la Revolución Fusiladora del '55. Su figura es rescatada por Norberto Galasso en el Volumen I de Los Malditos (Ediciones Madres de Plaza de Mavo. 2005). No es la única figura literaria de relevancia que participo en la creación del gremio: también fue de la partida Evar Méndez, director de la revista Martín Fierro. Ver La ardiente aventura. Cartas y documentos inéditos de Evar Méndez, director del periódico Martín Fierro. Carlos García y Martín Greco (Albert editor, 2017).

159. En 1946 se aprobó la ley del Estatuto del Periodista Profesional. Los discursos del Congreso giraron en torno al pasado y los avances en materia de conciencia y organización. En ese

contexto, Palazzolo se remonta a los hechos sucedidos en 1919.

160. Ver *Notas de viaje por la América del Sur.* Georges Clemenceau (Cabaut y Cía. Editores, Buenos Aires, 1911) y George Kent, Selecciones del Reader's Digest, p. 11, (enero, 1944) citados en *Revolución y contra revolución en la Argentina. Libro 3. La Bella Época (1904-1922).* Jorge Abelardo Ramos, (Editorial Continente, 2013).

161. Ver al respecto Periodistas en huelga. Sindicato versus principios periodísticos. Por Cintia M. Mannocchi (Universidad Nacional de General Sarmiento). *Questión*, revista espe-cializada en periodismo y comunicación, Volumen 1, número 30, otoño (abril junio) de 2011.

162. *La Prensa*, pág. 8, sección "Ecos del día". *La Nación*, 30 de abril de 1919

163. El trabajo en los diarios. Las tareas intelectuales. *La Nación*. 2 de mayo de 1919

164. La Prensa, pág. 8, *La Nación*, 3 de mayo de 1919.

165. D. Jorge Mitre en *La Nación*, pág. 8, *La Nación*, 4 de mayo de 1919. *La Prensa*, pág 8. *La Nación*, 4 de mayo de 1919.

166. La Vanguardia 21/4/19.

- **167.** Siempre vivo Sáenz Hayes. Por Bernardo Ezequiel Korenblit, 13 de noviembre de 2003, *La Prensa*.
- 168. Ricardo Saenz Hayes escribió en contra *La Vanguardia*, 4/5/1919. *La Vanguardia*, 8/5/1918. Joaquín Coca a favor *La Vanguardia*, 7/5/1919. *La Vanguardia*, 9/5/1919. Arturo Hayaux.
- 169. "Si organizativa y discursivamente la Asociación del Trabajo estableció alianzas con sectores eclesiásticos y operó codo a codo con la Liga Patriótica, no menos importantes para su funcionamiento y accionar fueron las conexiones establecidas con la prensa gráfica, particularmente con
- los diarios *La Nación* y *La Prensa*. En diversas coyunturas, estos medios –en especial *La Nación* oficiaron como la 'voz' pública de la organización". Patrones unidos durante los gobiernos radicales. La asociación del trabajo (1916–1930), María Ester Rapalo, (Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, 2009).
- 170. Cuando Buenos Aires se quedó sin diarios: los conflictos de 1919 en la prensa gráfica argentina.
 Por María Silvia Badoza y María Inés Tato. Sociohistórica. Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación e Historia de la UNLP, número 19 y 20, 3 de septiembre. de 2012.

Este libro fue impreso en Gráfica MPS, Gerli, Provincia de Buenos Aires, en abril de 2019